

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan los Programas de Doctorado Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Sevilla	Facultad de Filología (SEVILLA)	41008696	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Doctorado	Estudios Filológicos		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Programa de Doctorado en Estudios Filológicos por la Universidad de Sevilla			
CONJUNTO	CONVENIO		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Antonio Delgado García	Director del Secretariado de Doctorado de la Universidad de Sevilla		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	52573685D		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
MIGUEL ÁNGEL CASTRO ARROYO	VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	34042650M		
RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE DOCTORADO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Manuel García León	Vicerrector de Investigación de la Universidad de Sevilla		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	28523363M		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
c/ eL gUERNICA, Nº 21-Urbanización Vistahermosa	41920	San Juan de Aznalfarache	669571816
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
macastro@us.es	Sevilla		954557902
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.			
		En: Sevilla, a ___ de _____ de 2011	
		Firma: Representante legal de la Universidad	

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Doctorado	Programa de Doctorado en Estudios Filológicos por la Universidad de Sevilla	No		Ver anexos. Apartado 1.
ISCED 1		ISCED 2		
Lenguas extranjeras		Humanidades		
AGENCIA EVALUADORA		UNIVERSIDAD SOLICITANTE		
Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria (AGAE)		Universidad de Sevilla		

1.2 CONTEXTO

CIRCUNSTANCIAS QUE RODEAN AL PROGRAMA DE DOCTORADO	
TABLA RESUMEN DE RESPUESTA A LAS ALEGACIONES	
Criterio I. Descripción del programa de Doctorado	
Alegación	Respuesta
Modificación	
Se debe revisar y restablecer el enlace web que incluye información sobre el régimen de permanencia de los estudiantes del título propuesto	Esta información se encuentra en el apartado 1.3.2.1. Datos asociados al centro - Normas de Permanencia
Criterio III. Acceso y Admisión de doctorandos	
Alegación	Respuesta
Recomendación	
Se recomienda explicitar los mecanismos de acogida a los doctorandos, aparte de los generales que figuren en la normativa de la universidad y de los contactos que se expresan para la solicitud de información por parte de los interesados en el Programa.	Esta información se ha incorporado en el apartado 3.1. bajo el epígrafe "Mecanismo de acogida a los doctorandos".
Criterio IV. Actividades formativas	
Alegación	Respuesta
Modificaciones	
Se debe completar la información aportada en las actividades formativas, incluyendo la tipología, los contenidos, procedimientos de control y los resultados de aprendizaje previstos de los doctorandos. Se debe reforzar este aspecto formativo ya que solo se incluyen 3 actividades con un total de 40 horas y unos contenidos poco definidos. Las actividades formativas deberían incluir no solo una mayor variedad, sino que hay determinados aspectos que complementarían sustancialmente la formación de los doctorandos, como, por ejemplo, reuniones de seguimientos de proyectos organizados por la Comisión Académica del título, publicaciones científicas, estancias en otros centros de investigación, etc. No se especifican los contenidos del llamado "seminario transversal de investigación", ni se justifican las actividades, ni se hace mención a los resultados de aprendizaje.	Se ha aportado mayor información sobre cada actividad. Se han incorporado más actividades formativas, desglosándolas en formación general, específica por línea, formación transversal y movilidad.
Se debe adecuar la planificación temporal y organización de las actividades formativas	Se ha incorporado en cada actividad formativa un cuadro-resumen a modo de cronograma
Se debe especificar en la planificación de las actividades formativas y su organización al estudiante a tiempo parcial	Se ha detallado en cada actividad.
Se debe detallar las acciones de movilidad teniendo en cuenta, a los estudiantes a tiempo completo y parcial	Se ha detallado en cada actividad

Criterio V. Organización del programa

Alegación	Respuesta
Recomendación	
Se recomienda tener previstas las estancias de los doctorandos en otros centros de formación, nacionales e internacionales, las co-tutelas y las menciones europeas. Se menciona la posibilidad de estancias internacionales, pero no se especifican las vías de acceso a ellas.	Información incorporada en el apartado 5.2. al final del mismo bajo el título "Previsión de estancias de los doctorandos en otros centros de formación"

Criterio VI. Recursos Humanos

Alegación	Respuesta
Modificaciones	
Se debe aportar información de cada uno de los equipos de investigación que forma el programa de doctorado, especificando al menos, un proyecto de investigación activo en temas relacionados con las líneas de investigación del programa	Se ha incorporado en el apartado 6.1. tanto en el cuadro de texto como en el pdf la información solicitada y mejor organizada (aportando en tablas la información). Los proyectos activos que se han incorporado nuevos se han identificado en verde y con el título NUEVO y aquellos que han sido prorrogados con el título PRORROGADO, así como la nueva línea de investigación incorporada que cuenta con financiación activa.
La Universidad de Sevilla debe modificar la Normativa de Estudios de Doctorado de 17 de junio de 2011 sobre cómputo de carga docente de los profesores vinculados a los programas de doctorado, para que contenga disposiciones específicas y concretas para el cómputo de tutorización y dirección de tesis doctorales	Se ha incorporado en el apartado 6.2.

Criterio VII. Recursos Materiales y de apoyo disponible para los doctorandos

Alegación	Respuesta
Modificaciones	
Se debe indicar la previsión de obtención de bolsas de viaje y recursos externos dedicados a la asistencia a congresos y estancias en el extranjero que sirvan a los doctorandos en su formación ya que hace alusiones genéricas dentro de las posibilidades de la universidad de Sevilla y de otras instituciones	Indicado al final del apartado 7.1 bajo el epígrafe Indicar la previsión de obtención de bolsas de viaje y recursos externos para asistir a congresos y estancias en el extranjero.
Se debe indicar la previsión de financiación de seminarios, jornadas y otras actividades formativas para lograr los objetivos del programa de doctorado.	Indicado al final del apartado 7.1. bajo el título Previsión de financiación.
Recomendaciones	
Se recomienda indicar la previsión del porcentaje de doctorandos que conseguirán ayudas, teniendo en cuenta el porcentaje de doctorandos que han conseguido ayudas o contratos posdoctorales durante los últimos cinco años	Indicado al final del apartado 7.1. bajo el epígrafe Previsión del porcentaje de doctorandos que conseguirán ayudas.
Se recomienda aporta información (o dirección web) sobre convenios que regulen la participación de otras entidades en el desarrollo de las posibles entidades investigadoras	Información disponible en el apartado 1.4 así como a lo largo del apartado 7.1 y al final del mismo.

Criterio VIII. Revisión, mejora y resultados del programa de doctorado

Alegación	Respuesta
1. Se recomienda detallar la estructura de la comisión académica y la composición de la misma, el reglamento o normas de funcionamiento y detallar los procedimientos de cómo se articula en dicho órgano la participación de los agentes implicados en el programa de doctorado.	Información indicada en el apartado 8.1. bajo el epígrafe "Comisión Académica del programa de doctorado".
2. Se recomienda que los mecanismos y procedimientos de seguimiento, evaluación y mejora de la calidad respondan a unos objetivos de calidad (estándares) previamente establecidos que han de recogerse en el SGC que se adopte.	Información incorporada en el apartado 8.1., bajo el título de "SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO", 5º-7º párrafo. <u>Comentario:</u> enlazando con lo establecido en la recomendación Nº 8, cada memoria de

<p>3. Se recomienda que cada uno de los procedimientos desarrollados en el SGCPDCD de la USE, o en el procedimiento "PM: ANÁLISIS, MEJORA Y TOMA DE DECISIONES" de dicho documento, se especifique cuál es la información del sistema del que es responsable la Oficina de Gestión de la Calidad y cuál corresponde a otros órganos u personas. También se recomienda que se aporte información sobre cómo se tratará dicha información y por quién se desarrollará el seguimiento y la mejora continua del programa formativo (especialmente en aquellos procedimientos que no lo han contemplado).</p>	<p>verificación establece los valores previstos para la tasa de éxito a los tres años y la tasa de éxito a los cuatro años (Ver apartado 8.3 de la memoria de verificación).</p> <p>Información incorporada en el PM (punto 10), en el apartado 8.1. <u>Comentario:</u> Es preciso aclarar que no existe el "SGCPDCD". La Universidad de Sevilla ha denominado a su sistema, SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO SGCPD (Ver http://at.us.es/sites/default/files/SGCPD.pdf) Tal como se aclara al principio, el modelo de SGCPD diseñado por la Universidad de Sevilla se corresponde con un único modelo para la totalidad de sus PD. En él, el último de los procedimientos "PM: ANÁLISIS, MEJORA Y TOMA DE DECISIONES", en su apartado de desarrollo se describe el procedimiento exacto y las responsabilidades para que todos los procedimientos del sistema sean analizados de forma apropiada, según lo previsto en el mismo. No obstante a lo anterior, para aclarar mejor esta cuestión y dar cumplimiento a la recomendación recibida, se realizará además la siguiente actuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Todas las fichas de los indicadores del SGCPD serán revisadas de forma que el apartado actual "Fuente de datos", aparezca como "Responsable", aclarando para cada indicador, quién obtiene la información para que, siguiendo el contenido del procedimiento PM, una vez analizados los resultados de los indicadores y contextualizados los mismos, por parte de la <i>Comisión Académica del PD</i>, se puedan acordar las acciones de mejora necesarias por parte del <i>Comité de Dirección o la Junta de Centro</i>, según corresponda (Ver procedimiento PM). • Ha sido incluido un nuevo párrafo en el texto del procedimiento donde se aclara cómo la Universidad de Sevilla se dotará de las herramientas necesarias, en este caso una aplicación informática similar a la existente para los títulos de Grado y Máster, que asegure el seguimiento en coherencia con el propio SGCPD, en cuanto a responsables, seguimiento y control de indicadores, presentación de resultados, etc. (Ver procedimiento PM del SGCPD) <p>Sobre la responsabilidad de la Oficina de Gestión de la Calidad cabe reiterar lo recogido al respecto en el procedimiento PM: " <i>La Oficina de Gestión de la Calidad recopilará los resultados de los indicadores cuya fuente de información reside en las bases de datos corporativas o bien se puedan obtener de otros Servicios, y los pondrá a disposición de los responsables de los PD para que puedan realizar el seguimiento anual previsto en el SGCPD. Las fichas de los indicadores indicarán en cada caso el responsable de la obtención de los datos.</i>"</p>
<p>4. Se recomienda que el "PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO" incluya indicadores intermedios y no finalistas que permitan la evaluación del proceso formativo antes de la defensa de la tesis doctoral. Puede incorporarse además, algún indicador que mida el número de contribuciones relevantes que se derivan de las tesis defendidas.</p>	<p>Se han incorporado nuevos indicadores en el procedimiento 2. Aparecen identificados en el P2, bajo el epígrafe "Nuevo". <u>Comentario:</u> El texto del procedimiento P2 ha sido revisado para adaptarlo a lo indicado en la recomendación (Ver procedimiento).</p>
<p>5. Se recomienda que el "PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN Y MEJORA DE LOS RESULTADOS DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD" <i>estructure más la información aportada de manera que se asegure el correcto desarrollo de los programas de movilidad (relaciones con instituciones y/o empresas, establecimiento de convenios con las mismas, selección y seguimiento de los estudiantes, evaluación de los mismos, etc.) y de los resultados esperados respecto a los elementos anteriormente descritos especificando los procedimientos de seguimiento, evaluación y mejora de los mismos e indicando los responsables de estos procedimientos y la planificación de los mismos (quién, cómo, cuándo).</i></p>	<p>Información incorporada en el P4 del apartado 8.1. <u>Comentario:</u> El texto del procedimiento P4 ha sido revisado para adaptarlo a lo indicado en la recomendación (Ver procedimiento).</p>
<p>6. Se recomienda en el "PROCEDIMIENTO PARA ASEGURAR LA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA DE DOCTORADO, SU DESARROLLO Y RESULTADOS", especificar los procedimientos de seguimiento, aclarando el modo en que se utilizará la información generada en la revisión y mejora de la información aportada y de la satisfacción de los usuarios con la información recibida.</p>	<p>Información incorporada en el P8 del apartado 8.1.</p>
<p>7. Se recomienda en el "PROCEDIMIENTO PARA ANALIZAR LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS DOCTORES/AS EGRESADOS/AS, ASÍ COMO LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA" describir quién será el encargado de recoger y analizar la información aportada por el laboratorio ocupacional.</p>	<p>Información incorporada en el P5 del apartado 8.1. Información incorporada en el apartado 8.2. Por otra parte es de aplicación la misma indicación recogida en la alegación a la recomendación nº 3.</p>
<p>8. Se recomienda, presentar la estimación de los siguientes indicadores "para los seis años posteriores a su implantación": tasa de éxito a los tres años, tasa de éxito a los cuatro años, tesis producidas (este indicador no se recoge en la memoria presentada), tesis cum laude y nº de contribuciones científicas relevantes que se derivan directamente de las tesis defendidas.</p>	<p>Información incorporada en el cuadro de texto del apartado 8.3., señalizando cada indicador en negrita.</p>

La configuración del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) obliga al replanteamiento de la ordenación de las enseñanzas universitarias. La configuración actual de los Programas de Doctorado (RD 1393/2007, de 29 de octubre, y modificada por el acuerdo de la Junta de Gobierno de la Universidad de Sevilla 5.BIS.1/CG 16-2-2009 por el que se aprueba la Normativa; y modificada, en parte, por otro acuerdo de Junta de Gobierno **7.4/CG 21-12-09**) ha de ser adaptada a la nueva normativa (RD 99/2011 de 28 de enero) y seguir la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla (Acuerdo 7.2/CG 17-5-11 [BOUS, nº 4, 13 de julio de 2011]), razón por la que es necesario crear una nueva oferta de programas de doctorado con la que el alumno culmine sus estudios universitarios superiores: grado, máster y doctorado.

La Facultad de Filología de la Universidad de Sevilla ha ofrecido, en los últimos años, diversos programas de doctorado. Han sido los siguientes: *Raíces culturales de Europa. Textos y lenguas; Lengua y Lingüística Inglesas; Estudios Franceses; Filología Alemana; Literatura en Lengua Inglesa; Literatura Española; Teoría de la Literatura; Literaturas y Lenguas Clásicas; Interculturalidad y Mundo Arabo-Islámico; Mujer, Escrituras y Comunicación.* Hemos disfrutado o estamos disfrutando de Programas de Doctorado con mención de calidad previos al EEES (regulados por el R.D. 778/1998): MCD2007-00189 *Interculturalidad y mundo árabe e Islámico s* (con vigencia 2010/2011); *Estudios literarios ingleses (siglos XVI y XVII)*; MCD2006-00130 *Lingüística de la enunciación y su aplicación al estudio e investigación de la lengua española* (con vigencia 2009/2010); y varios de nuestros profesores participaron en MCD2006-00139, *Historia, literatura y poder. Procesos inter-étnicos y culturales en América* (con vigencia 2009/2010), ya adaptado al EEES (regulados por el R.D. 56/2005). Este último programa depende, administrativamente, de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla, aunque parte del profesorado, como ya se ha dicho, pertenece a la Facultad de Filología (Filologías Integradas).

La propuesta conjunta del presente programa de doctorado responde a la necesidad de dar cobertura a todos aquellos alumnos cuyo ámbito de formación y preferencias investigadoras se ubiquen en el espacio lingüístico-cultural-lit-

terario en su más amplia vertiente filológica. La atomización académica no se justifica en el mundo de la globalidad. Hasta el presente, ha sido ininterrumpida la oferta de seminarios y cursos de Doctorado en las distintas áreas de conocimiento y ámbitos de docencia e investigación implicados en los estudios filológicos, razón por la que debemos seguir ofreciendo al conjunto de la sociedad -nacional e internacional- respuesta a esta demanda.

Prever el interés por este título de doctorado es sumamente arriesgado pero, dado que conocemos -como a continuación se expone- la demanda que hemos tenido en los seis últimos años, deducimos que podemos seguir contando con el respaldo de la sociedad para la formación de los doctorandos como investigadores filológicos y llevar a buen término su formación al estar bajo los paraguas de grandes grupos de investigación, respaldados por numerosos y competitivos proyectos (I+D). Nuestros estudios de doctorado se han venido impartiendo con éxito de alumnos.

Los matriculados en los últimos 6 años han sido:

Curso 2006-2007:

Literatura Española: 13; Ciencias del espectáculo: 21; Teoría de la literatura: 11; **Lingüística de la enunciación y su aplicación al estudio e investigación de la lengua española**: 25; Filologías integradas: 3; Lengua y Lingüística inglesa: 14; Literatura en Lengua inglesa: 15; Estudios literarios ingleses: 5; Filología alemana: 18; Estudios franceses: 7; Raíces culturales de Europa: textos y lenguas: 6; Adquisición de segundas lenguas: 29. Interculturalidad y Mundo Árabe e Islámico: 15.

Curso 2007-2008:

Literatura Española: 8; Ciencias del espectáculo: 26; Teoría de la literatura: 9; **Lingüística de la enunciación y su aplicación al estudio e investigación de la lengua española**: 19; Filologías integradas: 1; Lengua y Lingüística inglesa: 24; Estudios literarios ingleses: 3; Filología alemana: 12; Estudios franceses: 1; Raíces culturales de Europa: textos y lenguas: 5; Interculturalidad y mundo árabe e Islámicos: 21; Mujer, escrituras y comunicación: 11; Adquisición de segundas lenguas: 27.

Curso 2008-2009:

Investigaciones Filológicas: 1; Literatura Española: 10; Ciencias del espectáculo: 30; Teoría de la literatura: 8; **Lingüística de la enunciación y su aplicación al estudio e investigación de la lengua española**: 22; Filologías inte-

grados: 1; Lengua y Lingüística inglesa: 7; Literatura en lengua inglesa: 17; Estudios literarios ingleses: 1; Filología alemana: 7; Raíces culturales de Europa: textos y lenguas: 6; Interculturalidad y mundo árabe e Islámicos: 18; Mujer, escrituras y comunicación: 15; Adquisición de segundas lenguas: 15.

Curso 2009- 2010:

Investigaciones Filológicas: 1; Literatura Española: 12; Ciencias del espectáculo: 18; Teoría de la literatura: 7; **Lingüística de la enunciación y su aplicación al estudio e investigación de la lengua española:**15; Filologías integradas: 1; Lengua y Lingüística inglesa: 5; Literatura en lengua inglesa: 17; Estudios literarios ingleses: 4; Raíces culturales de Europa: textos y lenguas: 4; Interculturalidad y mundo árabe-islámico: 18; Mujer, escrituras y comunicación: 8; Adquisición de segundas lenguas:11; Mujer, escrituras y comunicación: 7; **Lingüística de la enunciación y su aplicación al estudio e investigación de la lengua española:** 7; Lengua y Lingüística inglesa: 2.

Curso 2010-2011:

Investigaciones Filológicas: 2; Literatura Española: 2; Ciencias del espectáculo: 13; Teoría de la literatura: 1; **Lingüística de la enunciación y su aplicación al estudio e investigación de la lengua española:** 6; Filologías integradas: 1; Lengua y Lingüística inglesa: 2; Literatura en lengua inglesa: 8; Filología alemana: 4; Raíces culturales de Europa: textos y lenguas: 1; Interculturalidad y mundo árabe-islámico:14; Mujer, escrituras y comunicación: 4; Adquisición de segundas lenguas: 3; Literatura y lenguas clásicas: 1.

Curso 2011-2012:

Investigaciones Filológicas: 1; Literatura Española: 4; Ciencias del espectáculo:1; Teoría de la literatura: 3; **Lingüística de la enunciación y su aplicación al estudio e investigación de la lengua española:** 3; Literatura en lengua inglesa: 3; Filología alemana: 4; Interculturalidad y mundo árabe-islámico: 9; Adquisición de segundas lenguas: 2; Literatura y lenguas clásicas: 1.

Una gran parte ha culminado sus estudios de tercer ciclo con la lectura de la tesis doctoral, como se puede comprobar en el *Libro de Registro de Tesis Doctorales*, custodiado en nuestro centro. El número de tesis defendidas, desglosado por cursos académicos, es el siguiente:

Curso 2006-2007: 23; **curso 2007-2008:** 19; **curso 2008-2009:** 22; **curso 2009-2010:**18; **curso 2010-2011:** 17; **curso 2011-2012:** 27.

Cada programa de doctorado de los impartidos hasta el presente se ha ocupado de campos concretos, de acuerdo con su especificidad. Unos programas han tenido vigencia durante ciertos cursos académicos, extinguiéndose posteriormente, para ser sustituidos por otros que fueron demandados por los propios alumnos. *Mujer, escrituras y comunicación* vino a subsanar y cubrir lagunas existentes en las asignaturas del segundo ciclo, de las carreras de Ciencias de la Información, Filosofía y Filología, donde no existían cursos específicos dedicados al análisis de la aportación de las mujeres en los diferentes campos de conocimiento (escritoras, filósofas o periodistas), ni tampoco a cuestiones relacionadas con los estudios de género, (los feminismos o el estudio de las masculinidades).

Este nuevo programa de **Doctorado en Estudios Filológicos** por la Universidad de Sevilla, recoge la pluralidad de líneas de docencia e investigación existentes en sus diversos Grados, así como, igualmente, la diversidad temática específica de sus actuales másteres (Máster L2; Máster en Estudios Americanos; Máster en Artes del Espectáculo vivo; Máster Universitario en Estudios Hispánicos Superiores (R.D.1393/07); Máster Universitario en Estudios Ingleses (R.D.1393/07); Máster Universitario en Literatura General y Comparada (R.D.1393/07); Máster en Traducción e interculturalidad (R.D. 1393/07) y el MasELE (R.D.1393/07)). Se está trabajando en otros másteres que, una vez aprobados, ampliarán la riqueza temática que en la actualidad estamos ofreciendo. Su profesorado participa (como investigador principal o como miembro de los proyectos I+D) en un alto número de proyectos, como se constatará al presentar las líneas de investigación, resaltando la presencia de varios profesores como participantes del proyecto I+D CONSOLIDER -INGENIO CSD2009-00033, el único en España que, en su convocatoria, fue reconocido en el campo filológico.

Este programa se integrará dentro de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Sevilla.

ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA (EIDUS)

El RD 99/2011, en su artículo 9, prevé la creación de Escuelas de Doctorado en las universidades de forma individual, conjunta o en colaboración con otros organismos (centros, instituciones y entidades con actividades de I+D+i) de acuerdo con lo previsto en sus Estatutos, en la normativa de su respectiva Comunidad Autónoma y en el mencionado decreto. La finalidad de estas escuelas es organizar, dentro de su ámbito de gestión, las enseñanzas y actividades propias del doctorado. Para ello, el desarrollo de su estrategia debe estar vinculado a la estrategia de investigación de la universidad.

En este cometido y siguiendo las directrices marcadas por el Real Decreto, la Universidad de Sevilla crea la **Escuela Internacional de Doctorado (EIDUS)**, aprobada en Consejo de Gobierno el 17 de junio de 2011 (Acuerdo 7.3.1./

CG 17-6-11) recibiendo informe favorable del Consejo Social de la Universidad de Sevilla (Acuerdo CSUS 13/2011 29 jun) y la **Escuela Internacional de Doctorado Andalucía-Tech**, aprobada en Consejo de Gobierno el 17 de junio de 2011 (Acuerdo 7.3.2./CG 17-6-11) con informe favorable del Consejo Social de la Universidad de Sevilla (Acuerdo CSUS 12/2011 29 jun). Ambas escuelas quedan adscritas al Centro Internacional de Postgrado y Doctorado.

La EIDUS, como encargada de organizar el doctorado, establecerá los mecanismos necesarios para una formación doctoral integral e interdisciplinar, tendiendo a la internacionalización de los estudios de doctorado en pro de alcanzar resultados científicos de calidad e impacto. Para ello, contará con un comité de dirección compuesto por el director de la misma, los coordinadores de los programas de doctorado y representantes de las entidades colaboradoras. Además, tendrán representación la Comisión de Investigación, el Vicerrectorado responsable de relaciones internacionales y alumnos de doctorado (becarios de programas competitivos). No obstante, hasta la puesta en marcha operativa de la escuela, la Comisión de Doctorado asume las competencias otorgadas a la misma (art. 8.7., Acuerdo 7.2/CG 17-6-11 por el que se aprueba la Normativa de Estudios de Doctorado).

En el funcionamiento de la escuela, quedan establecidos los derechos y deberes de los doctorandos, de los tutores y directores de tesis, así como la composición y funciones de las comisiones académicas de los programas, mediante su estatuto, el reglamento de régimen interno y el código de buenas prácticas.

Órgano académico para la selección de los alumnos.

Se nombrará una Comisión Académica de Doctorado (CAD) que llevará a cabo el proceso de admisión.

III.4.2.1. Esta Comisión estará constituida por un representante de cada línea de investigación y/o de un departamento (al tener varias líneas) presentes en este programa de **Doctorado en Estudios Filológicos**. Actuará como Presidente de la misma el profesor de mayor edad y cualificación académica; y, como Secretario, el más joven. Podrá ser renovada cada dos años académicos, salvo fuerza mayor por jubilación, defunción o renuncia de alguno de sus miembros.

TITULAR: Dr. Manuel Carrera Díaz (Lengua y literatura italianas) carrera@us.es

SUPLENTE: Paolo Silvestri psilvestri@us.es

TITULAR: Rafael Valencia Rodríguez (Estudios árabes e islámicos) rvalencia@us.es

SUPLENTE: Fátima Roldán Castro foldan@us.es

TITULAR: Carmen de Mora Valcárcel (Literatura hispanoamericana) demora@us.es

SUPLENTE: Trinidad Barrera López tbarrera@us.es

TITULAR: Carmen Ramírez Gómez cramirez@us.es (Filología francesa)

SUPLENTE: Adelaida Hermoso Mellado-Damas ahermoso@us.es

TITULAR: Manuel Maldonado Alemán (Filología alemana) mmaldonado@us.es

SUPLENTE: Rafael López-Campos Bodineau rafali@us.es

TITULAR: Juan Montero Delgado (Literatura española) jmontero@us.es

SUPLENTE: Piedad Bolaños Donoso piedad@us.es

TITULAR: Manuel Ariza Viguera mariza@us.es

(Lengua española, Lingüística y Teoría de la literatura)

SUPLENTE: Catalina Fuentes Rodríguez cfuentes@us.es

TITULAR: Gloria Álvarez Benito galvarez@us.es (Lengua inglesa)

SUPLENTE: Julia Fernández Cuesta jcuesta@us.es

TITULAR: Juan Antonio Prieto Pablos (Literatura y cultura en lengua inglesa) ppablos@us.es

SUPLENTE: M^a Ángeles Toda Iglesia mtoda@us.es

TITULAR: Concepción Fernández Martínez (Filología clásica) cfernandez@us.es

SUPLENTE: Rafael Martínez Vázquez martinez@us.es

TITULAR: Mercedes Arriaga (Mujer, escritura y comunicación) marriaga@us.es

SUPLENTE: María Caballero Wangüemert mcaballero@us.es

III.4.2.2. Competencias de la Comisión Académica:

- a) Examinar la documentación y valorar si los criterios de admisión generales y específicos se cumplen en cada uno de los candidatos, concediéndoles o no el visto bueno para la formalización de su matrícula en el programa.
- b) En el caso de ser superior el número de aspirantes a este programa de doctorado que el número establecido como tope de admisión, esta Comisión seleccionará a sus aspirantes atendiendo a la prioridad del perfil de ingreso establecido.
- c) Previa deliberación y dictamen de la Comisión Académica del Doctorado, serán aceptadas las solicitudes de admisión. Esta resolución más la asignación de su Tutor, será comunicada por el Coordinador del programa, al solicitante. Deberá ser comunicada, igualmente, a la Escuela de doctorado de la Universidad de Sevilla (u órgano sustitutorio), en el plazo de 30 días hábiles tras la finalización del plazo establecido para la solicitud de admisión.
- d) Además, ha de indicar a cada uno de los aspirantes qué complemento/s específico/s ha de cursar y en qué grado (obligatorio o recomendado) para llevar a término el mejor grado de su formación. Velará por el cumplimiento del curso de español avanzado que han de realizar todos los alumnos matriculados en este programa que no procedan de países hispano-hablantes.
- e) Si solicitara el aspirante cursar el programa de doctorado a tiempo parcial, esta Comisión deberá comprobar si reúne los requisitos para otorgárselo. Velará, especialmente, para que pueda llevar a cabo esta modalidad de estudios del doctorado, sin que mengüe ni un ápice su formación.
- f) Si transcurrido el plazo para la presentación de la tesis, bien con dedicación a tiempo parcial (5 años) o a tiempo completo (3 años), y no se hubiera efectuado la solicitud de depósito de la tesis por parte del doctorando, la Comisión Académica podrá autorizar la prórroga de este plazo en un año más (tiempo completo) o en dos años más (tiempo parcial). En ambos casos, de manera excepcional, podrá ampliarse este plazo por otro año adicional.
- g) Examinará las solicitudes de los doctorandos que reclamen una baja temporal en el programa. El máximo de tiempo será de un año, ampliable a un segundo año. Deberá pronunciarse favorablemente o no a lo solicitado.
- h) Deberá dictaminar sobre la posibilidad o no de cualquier cambio que pretenda hacer el doctorando. También podrá modificar el nombramiento de tutor o de director de tesis doctoral a un doctorando en cualquier momento del periodo de realización del doctorado, siempre que concurren razones justificadas. Será preciso para ello, informe favorable de la Comisión de Doctorado de la Universidad de Sevilla.
- i) Asignará la figura del Tutor para cada doctorando, atendiendo a la especialización solicitada por el alumno, o bien comprobará la idoneidad del Tutor que ha solicitado el propio doctorando.
- j) Dispondrá la Comisión Académica de 6 meses para el nombramiento de cada uno de los directores de tesis de sus respectivos doctorandos. El Coordinador del programa comunicará esa decisión al doctorando e informará de ello a la Escuela de doctorado de la Universidad de Sevilla.
- k) Anualmente la Comisión Académica del programa evaluará el Plan de Investigación y el registro de actividades, junto con los informes que a tal efecto emitieron el tutor y el director de la tesis.
- l) Deberá controlar las actividades formativas que cada línea de investigación ha requerido para poder llevar a cabo la mejor formación de los doctorandos y evaluará el cumplimiento del Registro de actividades personalizado de cada uno de ellos.
- m) Establecerá los requisitos y criterios adicionales para la selección y admisión de los estudiantes en este programa de doctorado.
- n) Dado que se proponen líneas muy específicas de investigación, será el responsable del área el que tenga la última palabra en cuanto a la asignación de tutor y director de tesis, teniendo en cuenta no sólo a los compañeros que figuran como gestores de esa línea, sino a todo el equipo que ampara la línea de investigación en cuestión.
- ñ) Asumirá todas aquellas otras funciones que, sin estar declaradas expresamente, sean sobrevenidas y pertenezcan exclusivamente a su competencia.

PROFESORES INVITADOS PROGRAMA DOCTORADO **Estudios Filológicos**

-Eduardo Ramos-Izquierdo (Universidad de la Sorbona. Paris).

- Ilse Logie (Universiteit Gent. Bélgica).
- Andrea Baldissera (Università del Piemonte Orientale. Vercelli. Italia).
- Augusto Garuccio (Università degli Studi di Bari. Italia).
- Rodrigo Browne S. (Universidad Austral de Chile).
- Maria Vittoria Calvi (Università degli Studi di Milano. Italia)
- Nicole Delbecque (Katholieke Universiteit Leuven. Bélgica)
- Maria Grossmann (Università degli Studi dell'Aquila. Italia)
- Donald N. Tuten (Emory University. Atlanta. EEUU).
- Susanna Regazzoni (Università Cà Foscari. Venecia. Italia).
- Marie-Sol Ortolá Querol (Université de Lorraine. Francia).
- Beatrice Schmid (Universität Basel. Suiza).
- Rosanna Sornicola (Università degli Studi di Napoli Federico II. Italia).
- Öscar Loureda (Universität Heidelberg. Alemania).
- Elena Malvina Rojas Mayer (Instituto de Investigaciones sobre el Lenguaje y la Cultura. San Miguel de Tucumán. Argentina).
- Joohannes Kabatek (Universidad de Tubinga. Alemania).
- Daniel Jacob (Universidad de Freiburg. Alemania).
- Judith Castañeda Mayo (Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. México).
- Paolo Pintacuda. (Universidad de Bari. Italia).
- Giuseppe Mazzocchi (Università di Pavia. Italia).
- Antonio Gargano (Università degli Studi di Napoli Federico II. Italia).
- David Pharies (University of Florida. EEUU).
- Georges Martin. Universidad de la Sorbona. París. Francia).
- Concepción Company (Universidad Nacional Autónoma de México).
- Lucia Binotti (The University of North Carolina. Chapel Hill. EEUU).
- María Elena Placencia (Birkbeck University of London. Inglaterra).
- Nuria Lorenzo-Dus (Swansea University Prifysgol Abertawe. Gales Inglaterra).
- Carla Prestigiacomo (Università degli Studi di Palermo. Italia)
- Stefan Schneider (Universität Graz. Austria).
- Marie Roig Miranda (Université Nancy. Francia).
- Anne Carmel Fogarty (Universidad de Dublín).
- Timo Riiho (Universidad de Helsinki).
- Andreas Dufter (Universidad de München).
- Sandro Bertelli (Universidad de Ferrara).
- Ivo Buzek (Universidad Masarykova)
- Isabella Loiodice (Università degli Studi di Foggia)
- Ivo Buzek (Masarykova Univerzita)
- Andreas Dufter (Ludwig-Maximilians-Universität)
- Sandro Bertelli (Università di Ferrara)
- Timo Riiho (Universidad de Helsinki)
- Robert Blackwood (University of Liverpool).

LISTADO DE UNIVERSIDADES	
CÓDIGO	UNIVERSIDAD
017	Universidad de Sevilla

1.3. Universidad de Sevilla

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
41008696	Facultad de Filología (SEVILLA)

1.3.2. Facultad de Filología (SEVILLA)

1.3.2.1. Datos asociados al centro

PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
40	40	
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.doctorado.us.es/impresos/verificacion/NORMAS%20DE%20PERMANENCIA_web.pdf		
LENGUAS DEL PROGRAMA		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Si	Si	No
ITALIANO	OTRAS	
Si	Si	

1.4 COLABORACIONES

LISTADO DE COLABORACIONES CON CONVENIO			
CÓDIGO	INSTITUCIÓN	DESCRIPCIÓN	NATUR. INSTIT
			Seleccione un valor

CONVENIOS DE COLABORACIÓN
Ver anexos. Apartado 2
OTRAS COLABORACIONES

Cartas de colaboración con Universidades españolas y extranjeras: [**a disposición los originales**]

- Universidad de Valencia. Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació. Departament Filologia Espanyola.
- Universidad de Extremadura. Facultad de Filosofía y Letras. Decano: D. José Luis Bernal Salgado.
- Universidad de Extremadura. Departamento de Filología Hispánica. Área de Lingüística General. Directora del Departamento: Dña. Carmen Galán Rodríguez.
- Universidad de la Sorbona. Paris IV (Francia).
- Universiteit Gent (Bélgica)
- Universidad del Piemonte Oriental (Italia)
- Universidad de Bari, Italia (Seminario di Storia della Scienza.)
- Universidad de Foggia, Italia (Dipartimento di Scienze Umanistiche)
- Universidad Austral de Valdivia, Chile (Instituto de Comunicación Social/Facultad de Filosofía y Humanidades).
- Università degli Studi di Milano (Italia).
- Katholieke Universiteit Leuven (Bélgica).
- Università degli Studi dell'Àquila (Italia).
- Emory University Atlanta, Georgia. (USA).

- Universidad Ca' Foscari. Venecia. (Italia).
- Université de Lorraine (Nancy 2) (Francia).
- Universität Basel (Suiza).
- Università degli Studi di Napoli Federico II (Italia).
- Ruorecht-Karls-Universität Heidelberg (Alemania)
- Instituto de Investigaciones sobre el Lenguaje y la Cultura. Facultad de Filosofía y Letras. Tucumán. (Argentina).
- Universität Tübingen. Philosophische Fakultät (Alemania).
- Universität Freiburg (Alemania).
- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (México).
- Università degli Studi di Bari 'Aldo Moro'. (Italia)
- Università de Pavia (Stdi Umanistici) (Italia).
- Università degli Studi di Napoli 'Federico II' (Filologia Moderna) (Italia).
- University of Florida (USA).

Universidad de la Sorbona. Paris IV.

Equipo de investigación CLEA (EA4083) (Francia).

Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de investigaciones Filológicas. México

The University of North Carolina. Chapel Hill (USA)

- Birkbeck. University of London (Inglaterra)
- Ruprecht-Karls-Universität Heidelberg (Alemania)
- Universidad de Swansea. Gales (Reino Unido)
- Università degli Studi di Palermo. (Italia)
- Università degli Studi di Milano (Italia)
- Karl-Franzens-Universität Graz (Austria)
- Nancy-2 Université. (Francia)
- Università di Ferrara (Italia)
- Institut für Romanische Philologie. Ludwig-Maximilians-Universität. München (Alemania)
- Universidad Masaryk de Brno (República Checa)
- Universidad de Helsinki
- University College Dublin, Irlanda.
- Università degli Studi di Foggia (Italia)
- Masarykova Univerzita (República Checa)
- Ludwig-Maximilians-Universität. München (Alemania)
- Università di Ferrara (Italia)
- Universidad de Helsinki
- University of Liverpool (Inglaterra)

También tenemos convenios de cotutela como el firmado por el Rector de la Universidad de Sevilla (18 diciembre de 2008) y la Universidad Libre de Bruselas, que se hizo puntualmente para la codirección de la tesis de Doña Camila Bauer Brönstrup.

Además de estos casos concreto, no podemos dejar de atender los vínculos que durante tantos años hemos establecido con el programa ERASMUS que nos ha proporcionado una numerosa e intensa relación con cientos de instituciones europeas (se adjunta el enlace para conocer todos los programas que lleva adelante la Facultad de Filología

<http://www.siff.us.es/web/archivos/documentos/2011/02/Listado-de-destinos.pdf>).

Es sabido que, por los estudios demandados por los alumnos entrantes como por los que imparte nuestro centro, somos la Facultad que más disfrutamos de este interesante programa europeo. Estos vínculos han favorecido las relaciones del profesorado y la posibilidad de dirigir tesis en co-tutela y co-direcciones, además de abrir las relaciones de intercambio de estancias para los doctorandos que han realizado sus tesis o las van a realizar con mención europea.

Pero nuestras relaciones internacionales no acaban aquí. Se han firmado un buen número de convenios internacionales fuera del marco europeo que están dando excelentes frutos a nivel de estudios de tercer ciclo. Se trata del Programa Erasmus Mundus Multi (Multilingualism and Multiculturalism). Universidad coordinadora: Aix-Marseille. Becas para universidades del Sureste Asiático para alumnos de Máster, Doctorandos, Postdoctorandos, y Profesores.

Universidades miembros de ERASMUS MUNDUS MULTI:

Europa: Universidad de Sevilla, City University London, Freie Universität Berlin, Università di Pisa, Universität des Saarlandes, University of Prag

Sureste Asiático: National University Taiwan, Nanyang University (Singapur), Polytechnic University Hong Kong, University of Brunei.

Disfrutan de estas becas, en la actualidad, tres alumnas de doctorado en la Universidad de Hong Kong.

(Ver: <http://www.em-multi.eu/>)

Hemos de sumar a todo ello los convenios de intercambio académico y científico específicos de la Facultad de Filología que nos permite recibir y enviar alumnos del tercer ciclo para sus investigaciones específicas. He aquí la dirección del enlace: <http://www.internacional.us.es/convenios-vigentes>.

Debido a la naturaleza de nuestros estudios, gozamos de un programa de cursos concertados con Universidades americanas que nos proporcionan convenios inter-departamentales con los que, también, establecemos vínculos de investigación y estancias de formación (profesorado y alumnos de tercer ciclo). He aquí el enlace para el conocimiento de las mismas:

http://www.siff.us.es/web/archivos/documentos/2010/07/catalogo_cursos-concertados_2012-13.pdf

2. COMPETENCIAS

2.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB11 - Comprensión sistemática de un campo de estudio y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.
CB12 - Capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación.
CB13 - Capacidad para contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento a través de una investigación original.
CB14 - Capacidad de realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.
CB15 - Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional.
CB16 - Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
CAPACIDADES Y DESTREZAS PERSONALES
CA01 - Desenvolverse en contextos en los que hay poca información específica.
CA02 - Encontrar las preguntas claves que hay que responder para resolver un problema complejo.
CA03 - Diseñar, crear, desarrollar y emprender proyectos novedosos e innovadores en su ámbito de conocimiento.
CA04 - Trabajar tanto en equipo como de manera autónoma en un contexto internacional o multidisciplinar.
CA05 - Integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información limitada.
CA06 - La crítica y defensa intelectual de soluciones.
OTRAS COMPETENCIAS
CG1 - Dominio de las habilidades y métodos de investigación del amplio campo de la Filología.

3. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

3.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO
<p>III.1 Consideraciones generales sobre el sistema de información previo.</p> <p>La Universidad de Sevilla considera fundamental para el desarrollo de los estudios de doctorado que haya una disponibilidad de información completa para aquellas personas que quieran acceder a estos estudios. El éxito en la captación de estudiantes (con aptitudes e interés) y cumplir con la vocación de servicio público -en el tercer ciclo de los estudios universitarios- depende de una información transparente y efectiva sobre la oferta y organización de dichos estudios. Esta información debe permitir a los potenciales estudiantes de doctorado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obtener información sobre la estructura de los estudios de doctorado, con una perspectiva no centrada únicamente en la Universidad de Sevilla, sino en los contextos nacionales e internacionales. • Identificar los programas y las líneas de investigación que les resultan de interés. • Informarse sobre los procedimientos administrativos de solicitudes de admisión, matrícula, condiciones para seguir en un programa, y elaboración y defensa de tesis doctorales. • Proporcionar el contacto que pueda resolver dudas sobre los procedimientos administrativos. • Proporcionar el contacto docente e investigador que oriente en la selección de programas y líneas.

Toda la información sobre el doctorado que aparezca en la web institucional de la Universidad estará disponible en español e inglés.

Los alumnos que

procedan de un máster Universitario relacionado con el ámbito de las Humanidades

tendrán prioridad para acceder a este doctorado. Los alumnos extranjeros que no sean hispano hablantes, deberán acreditar, en el primer año de doctorado, un conocimiento del español a nivel B2.

III.1.1. Organización de la información institucional de la Universidad de Sevilla

La Universidad de Sevilla, a través de la web del Servicio de Doctorado, informará de todo lo referente a los estudios de Doctorado en el siguiente enlace:

www.doctorado.us.es (NO HABILITADO NUEVA WEB)

De forma pormenorizada, se ofrece información a todos los usuarios sobre la normativa y oferta formativa (desglosada en los planes de programas de doctorado y líneas de investigación vigentes); así como, orientación al alumnado (acceso, preinscripción, calendario de matriculación, becas y ayudas, información académico-administrativa,...) y a los departamentos en todo lo relativo a los estudios de Doctorado. Toda esta información se encuentra localizada en:

<http://www.doctorado.us.es/web/guest/cd-estudios-de-doctorado> (NO HABILITADO NUEVA WEB)

Los responsables de la información en nuestra Facultad, de acuerdo con las líneas de investigación que se ofrecen, serán los siguientes profesores a los que podrá acceder personalmente en el horario de consulta del profesor o por correo electrónico. He aquí la relación de los mismos:

Literatura española: Isabel Román Gutiérrez iroman@us.es

Estudios sobre la historia del español: Manuel Ariza Viguera mariza@us.es

La variación dialectal y social en la lengua española: Rafael Cano rcano@us.es

Gramática, pragmática y análisis del discurso: Catalina Fuentes Rodríguez cfuentes@us.es

Lingüística aplicada del español: descripciones, enseñanza, aprendizaje y traducción: María Dolores Gordón Peral mgordon@us.es

Lingüística teórica, lingüística aplicada y tipología lingüística: José Agustín Vidal Domínguez jvidal@siff.us.es

Lingüística computacional: Francisco Salguero Lamillar salguero@us.es

Estudios clásicos: Concepción Fernández Martínez cfernandez@us.es

Literatura inglesa: M^a Ángeles Toda Iglesia mtoda@us.es

Lingüística aplicada a la lengua inglesa: Isabel Iñigo Mora isabelin@us.es

Lingüística teórica: análisis sincrónico y diacrónico de la lengua inglesa jcuesta@us.es

Filología italiana: Paolo Silvestri psilvestri@us.es

Estudios árabes e islámicos: Rafael Valencia rvalencia@us.es

Literatura hispanoamericana: Trinidad Barrera tbarrera@us.es

Filología francesa:

Inmaculada Illanes Ortega iillanes@us.es

Filología alemana: Manuel Maldonado Alemán mmaldonado@us.es

Lingüística teórica: análisis diacrónico y sincrónico de la lengua inglesa jcuesta@us.es

Mujer, escritura y comunicación Mercedes Arriaga, marriaga@us.es

Mecanismos de acogida a los doctorandos

El programa de doctorado establece los siguientes mecanismos de acogida para los estudiantes una vez estén matriculados en el programa:

1. Como ciertos alumnos pueden ser de otras provincias o, inclusive, extranjeros, desconocedores de la ciudad de Sevilla, desde la página institucional de este doctorado, dispondrán de un número de teléfono institucional del responsable del programa de doctorado al que podrán llamar aquellos que tengan alguna duda o problema de carácter personal en esos primeros días de estancia en la ciudad para poderles ayudar a que su llegada sea lo más grata y llevadera posible.
2. El primer día del calendario académico habrá una reunión inicial de acogida o bienvenida al Centro Universitario sevillano, con una visita guiada a la sede central (Fábrica de Tabacos) haciendo especial hincapié en las instalaciones de interés investigador, para pasar después a la Facultad de Filología (sede donde se impartirá nuestro doctorado), ubicada dentro del edificio histórico de la Fábrica de Tabacos del siglo XVIII, en donde se les entregará un pequeño plano de la Facultad con indicación de sus instalaciones y aulas donde recibirán sus cursos de formación complementaria.
3. En un periodo no superior a quince días, después del inicio oficial del curso académico, se convocará una Jornada académica de presentación de los profesores de la Comisión Académica, representantes de todas las líneas de investigación que reúne nuestro programa. A continuación se ofrecerá un Curso básico de acceso a los recursos electrónicos de FAMA, especialmente útil para aquellos que vengan de fuera de la USE.

En cuanto a la tesis doctoral, los estudiantes y demás miembros de la comunidad universitaria podrán encontrar, en la siguiente página web, información sobre la propia normativa de la Universidad de Sevilla para el régimen de Tesis Doctoral, procedimiento e impresos para la inscripción y defensa de la tesis, la expedición del Título de Doctor, homologaciones, Mención Internacional, etc.

<http://www.doctorado.us.es/ct-tesis-doctorales>

No obstante, en base a la nueva normativa por la que se regulan los estudios de Doctorado (RD 99/2011), el Servicio de Doctorado de la Universidad de Sevilla dispone de información actualizada sobre la aplicación de dicha normativa a nuestro contexto (normativa, oferta formativa, requisitos de acceso, documentación, guía de buenas prácticas y resolución de conflictos, ...). Así pues, se ofrecen referentes para orientar y asesorar tanto a estudiantes como demás usuarios/as en este nuevo marco normativo. Puede consultar esta información en el siguiente enlace:

(NO HABILITADO NUEVA WEB)

La información referente al desarrollo de iniciativas de cooperación interuniversitaria e internacional en relación con los estudios de doctorado tendrá difusión en el enlace:

(NO HABILITADO NUEVA WEB)

En dicho enlace estarán disponibles la normativa para la obtención de la mención internacional del título y la normativa para el desarrollo de acuerdos de cotutela de tesis doctorales. Se incluirán, así mismo, los impresos necesarios para la solicitud de menciones o cotutelas y borradores de convenio tipo para el desarrollo de acuerdos de cotutela.

III.1.2. Estrategias de publicidad y difusión de la oferta de doctorado de la Universidad de Sevilla

Consciente de la importancia que la formación de investigadores tiene para la proyección social de la investigación y la actividad universitaria, la Universidad de Sevilla realizará periódicamente campañas de publicidad y difusión de su oferta de estudios de doctorado. Además de elaboración de folletos en varios idiomas, se realizará una campaña anual en prensa dando difusión a los estudios de doctorado de la Universidad de Sevilla.

3.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Requisitos de Acceso:

Para el acceso a este programa oficial de **Doctorado en Estudios Filológicos** (Facultad de Filología) por la Universidad de Sevilla, será obligatorio estar en posesión del título oficial de Grado, o equivalente, y de un Máster Universitario relacionado con el ámbito de las Humanidades.

Asimismo podrán acceder quienes se encuentren en alguno de los siguientes supuestos:

- a) Estar en posesión de otro título español de Doctor obtenido conforme a anteriores ordenaciones universitarias.
- b) Estar en posesión de un título universitario español, o de otro país integrante del Espacio Europeo de Educación Superior, que habilite para el acceso a Máster (Art. 16 del RD 1393/2007, de 29 de octubre) y haber superado un mínimo de 300 créditos ECTS en el conjunto de estudios universitarios oficiales, de los que, al menos 60, habrán de ser de nivel de Máster.
- c) Estar en posesión de un título oficial español de Graduado o Graduada, cuya duración, conforme a las normas de derecho comunitario, sea de, al menos 300 créditos ECTS. Dichos titulados deberán cursar con carácter obligatorio los complementos de formación que se especifican en los apartados correspondientes de esta normativa, salvo que

el plan de estudios del correspondiente título de grado incluya créditos de formación en investigación, equivalentes en valor formativo a los créditos en investigación procedentes de estudios de Máster.

d) Estar en posesión de un título obtenido conforme a sistemas educativos extranjeros, sin necesidad de su homologación, previa comprobación por la universidad de que éste acredita un nivel de formación equivalente a la del título oficial español de Máster Universitario y que faculte en el país expedidor del título para el acceso a estudios de doctorado. Esta admisión no implica la homologación del título que presenta ni su reconocimiento a otros efectos que el del acceso a este programa de Doctorado.

La duración de los estudios de doctorado será de un máximo de tres años, a tiempo completo, a contar desde la admisión del doctorando al programa hasta la presentación de la tesis doctoral.

No obstante lo anterior, el doctorando podrá solicitar realizar sus estudios a tiempo parcial. Dicha solicitud será estudiada por la CA (Comisión Académica) del programa que será la que acepte o no las alegaciones presentadas por el doctorando. Estos estudios de doctorado a tiempo parcial tendrán, en este caso, una duración, como máximo, de cinco años.

En ambos casos y transcurridos los períodos de tiempo señalados para la realización de su tesis doctoral no se hubieran presentado la solicitud de depósito de la tesis, la CA podrá -previa solicitud del doctorando- conceder una prórroga de un año más (o dos en caso de dedicación parcial) para realizar la solicitud de dicho depósito de la citada tesis.

Así mismo, el doctorando podrá solicitar su baja temporal en el programa de doctorado por un periodo de hasta dos años. Esta solicitud se dirigirá al Presidente de la Comisión Académica, justificando la necesidad de dicha baja temporal. El órgano académico deberá pronunciarse sobre la pertinencia o no de lo solicitado.

- Requisitos de acceso:

Atendiendo a las diversas líneas de investigación que abarca nuestro programa de **Doctorado en Estudios Filológicos**, los alumnos serán admitidos en una determinada línea de investigación sólo demostrando tener el perfil de ingreso idóneo, acreditando el dominio de la lengua de la línea de investigación elegida (nivel B2) y atendiendo a la especificidad temática de la línea de investigación que vayan a seguir.

- Nivel de estudios: Máster oficial o equivalente (DEA, suficiencia investigadora) en España o país de la UE. Acceso desde másteres equivalentes cursados en otras universidades extranjeras avalados por la US.
- Posibles perfiles de ingresos:
- Estudios Filológicos
- Humanidades
- Historia
- Arqueología
- Filosofía
- Ciencias de la Educación
- Comunicación
- Bellas Artes

- Criterios de admisión (para cuando la demanda supere la oferta):

- Expediente académico 35%: Grado o equivalente (ponderado en función del percentil de la titulación): 25%; Máster oficial o equivalente: 10%.
- Estancias internacionales de al menos tres meses para realizar estudios de máster, así como conocimiento de idiomas: 15%;
- *Curriculum vitae*: 25%
- Documento de motivación y entrevista personal con la comisión de admisión (será nombrada una vez que se constituya la Comisión Académica): 25%.

La duración de los estudios de doctorado será de un máximo de tres años, a tiempo completo, a contar desde la admisión del doctorando al programa hasta la presentación de la tesis doctoral.

No obstante lo anterior, la Comisión Académica (CA) del programa estudiará aquellas peticiones de los alumnos que soliciten realizar sus estudios de doctorado a tiempo parcial, teniendo éstos una duración máxima de cinco años.

En ambos casos y transcurridos los períodos de tiempo señalados para la redacción de su tesis doctoral, no se hubiera presentado la solicitud de depósito de la tesis, la CA podrá -previa solicitud del doctorando- conceder una prórroga de un año más (o dos en caso de dedicación parcial) para realizar la solicitud de dicho depósito de la citada tesis.

Así mismo, el doctorando podrá solicitar su baja temporal en el programa por un período de hasta dos años. Esta solicitud se dirigirá a la CA, justificando la necesidad de dicha baja temporal. El órgano académico deberá pronunciarse sobre la pertinencia o no de lo solicitado.

ESTUDIANTE CON NECESIDADES ACADÉMICAS ESPECIALES.

El artículo 26 del Acuerdo 3/CU 19-3-09, por el que se aprueba el Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Sevilla, establece que los estudiantes con necesidades académicas especiales puedan realizar sus estudios a tiempo parcial.

Artículo 1. Definición de estudiante con necesidades académicas especiales

Se considerarán estudiantes con necesidades especiales aquellos que lo soliciten y acrediten alguna de las circunstancias que se enumeran a continuación, y obtengan el reconocimiento expreso de esta condición mediante acuerdo de la Comisión de Doctorado de la Universidad de Sevilla, previa autorización por la Comisión Académica del programa de de doctorado en el que desean realizar la matrícula. La solicitud irá dirigida al presidente de la Comisión de Académica del programa de doctorado que deberá remitir la propuesta de autorización al presidente de la Comisión de Doctorado de la Universidad de Sevilla.

Se consideran como supuestos que dan derecho a solicitar el reconocimiento de la condición de estudiante necesidad académica especial los siguientes:

- a) Estar afectado por una discapacidad física, psíquica o sensorial, en un grado igual o superior al 33 por ciento, debiendo acreditarlo mediante certificación emitida por el organismo competente para el reconocimiento de esta discapacidad.
- b) Tener la consideración de víctimas de actos de terrorismo, debiendo justificarlo mediante la aportación de la certificación correspondiente expedida por el órgano competente, de acuerdo con la Ley que regula esta situación.
- c) Tener la consideración de víctima de violencia de género, debiendo acreditarlo mediante la aportación de la documentación que justifique el reconocimiento de esta situación.
- d) Tener la consideración de cuidador principal de personas dependientes, debiendo acreditarlo mediante la presentación de documentación justificativa y certificación expedida por el organismo competente para el reconocimiento de la situación de dependencia.
- e) Tener hijos menores de tres años a cargo. Debiendo acreditarlo mediante la aportación de la documentación justificativa de esta situación.
- f) Estar incluido en el ámbito de aplicación de un convenio suscrito con otras universidades que contemplen esta situación, para garantizar la movilidad de los estudiantes.

3.3 ESTUDIANTES

El Título está vinculado a uno o varios títulos previos

Títulos previos:

UNIVERSIDAD	TÍTULO
Universidad de Sevilla	Programa Oficial de Doctorado en Estudios Franceses (RD 1393/2007)
Universidad de Sevilla	Programa Oficial de Doctorado en Filología Alemana (RD 1393/2007)
Universidad de Sevilla	Programa Oficial de Doctorado en Lengua y Lingüística Inglesa (RD 1393/2007)
Universidad de Sevilla	Programa Oficial de Doctorado en Literatura en Lengua Inglesa (RD 1393/2007)
Universidad de Sevilla	Programa Oficial de Doctorado en Literatura Española y Teoría de la Literatura (RD 1393/2007)
Universidad de Sevilla	Programa Oficial de Doctorado en Literaturas y Lenguas Clásicas (RD 1393/2007)
Universidad de Sevilla	Programa Oficial de Doctorado en Mujer y Escrituras (RD 1393/2007)
Universidad de Sevilla	Programa Oficial de Doctorado en Lingüística de la Enunciación y su Aplicación al Estudio e Investigación de la Lengua Española (RD 1393/2007)

Últimos Cursos:

CURSO	Nº Total estudiantes	Nº Total estudiantes que provengan de otros países
Año 1	123.0	45.0
Año 2	110.0	47.0
Año 3	101.0	36.0

Año 4	54.0	8.0
Año 5	25.0	6.0

3.4 COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

Atendiendo a las diversas líneas de investigación que abarca nuestro programa de **Doctorado en Estudios Filológicos**, los alumnos serán admitidos en una determinada línea de investigación sólo demostrando tener el perfil de ingreso idóneo, acreditando el dominio de la lengua de la línea de investigación elegida (nivel B2) y atendiendo a la especificidad temática de la línea de investigación que vaya a seguir.

De forma genérica y para todos los alumnos extranjeros que su lengua materna no sea hispano hablante, se exigirá la asistencia, como **complemento de formación específico**, a **un curso de español avanzado** que cada alumno tendrá que superar y demostrar a la Comisión Académica de Doctorado, transcurrido el primer año de su matrícula, bien por el certificado pertinente, bien sometiéndose a un examen que será llevado a cabo por profesorado experto en la materia. Tendrán que adquirir, como mínimo, el nivel B2.

Además, deberá cursar obligatoriamente y en el plazo de tiempo que viene marcado, los siguientes complementos de formación específicos expresados según la línea de investigación:

- Línea de investigación de Literatura española:

a) Para aquellos que el tema de sus tesis vaya a ser el campo de la literatura española de la Edad Media y/o Siglo de Oro, y no puedan demostrar documentalmente que han cursado previamente la materia, tendrán que cursar y superar, durante su primer año académico, 16 créditos ECTS en el *Master Universitario en Documentos y Libros. Archivos y Bibliotecas* (R.D. 1393/07), (Facultad de Geografía e Historia), siendo 8 créditos de entre sus materias obligatorias y los otros 8 créditos entre sus optativas.

- Línea de investigación: Análisis y descripción de la estructura de la lengua española:

a) Para los alumnos de *preferencia media* y *preferencia baja*: tendrán que realizar 18 créditos ECTS del área de Lengua Española, en alguno de los másteres *Estudios Hispánicos Superiores*, en *Enseñanza del Español como Lengua Extranjera* o en *Traducción e Interpretación* (o similar), en su primer año de doctorado.

- Línea de investigación: Estudios sobre la historia del español:

a) Para los alumnos de *preferencia media* y *preferencia baja*: tendrán que realizar 18 créditos del área de Lengua Española, en alguno de los másteres *Estudios Hispánicos Superiores*, en *Enseñanza del Español como Lengua Extranjera* o en *Traducción e Interpretación* (o similar), en su primer año de doctorado.

- Línea de investigación: La variación dialectal y social en la lengua española:

a) Para los alumnos de *preferencia media* y *preferencia baja*: tendrán que realizar 18 créditos del área de Lengua Española, en alguno de los másteres *Estudios Hispánicos Superiores*, en *Enseñanza del Español como Lengua Extranjera* o en *Traducción e Interpretación* (o similar), en su primer año de doctorado.

- Línea de investigación: Análisis del discurso y pragmática del español

a) Para los alumnos de *preferencia media* y *preferencia baja*: tendrán que realizar 18 créditos del área de Lengua Española, en alguno de los másteres *Estudios Hispánicos Superiores*, en *Enseñanza del Español como Lengua Extranjera* o en *Traducción e Interpretación* (o similar), en su primer año de doctorado.

3.4. "Complementos de formación"

Todo lo referente a complementos formativos en cuanto a su diseño por la Universidad de Sevilla y sus características se encuentra disponible en:

http://www.doctorado.us.es/impresos/verificacion/Informacion_ctos_formacion.pdf

- Para las restantes líneas de investigación no hay complementos de formación específicos.

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD: Formación Metodológica General. Estructura de la investigación a nivel nacional: desde el Grado al Doctorado. Marco normativo

4.1.1 DATOS BÁSICOS		Nº DE HORAS		10
DESCRIPCIÓN				
<p>4.1.1 TIPOLOGÍA: GENERAL</p> <p>DENOMINACIÓN: Estructura de la investigación a nivel nacional. Desde el Grado al Doctorado: Marco normativo</p> <p>DURACIÓN: 10h.</p> <p>CONTENIDO: Actividad formativa común y obligatoria para todos los doctorandos, enfocada a la adquisición, por parte del doctorando, de toda la información necesaria para guiar los pasos que debe seguir la carrera investigadora que están a punto de emprender: normativas, etapas, requisitos, posibilidades, becas, movilidad, etc. Constará de diversas sesiones teóricas impartidas por los distintos profesores, tutores o directores de tesis pertenecientes al Programa. La actividad formativa se divide en 4 bloques, ocupando un total de 10 horas, bien presenciales, bien virtuales (si alguno de los ponentes lo prefiriere), combinando las explicaciones teóricas con las sesiones de debate, con los siguientes contenidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Marco normativo: Real Decreto 99/2011. Normativa de la Universidad de Sevilla, Plan 2011. Escuelas de Doctorado, Programa de Doctorado y Tesis doctoral: estructura. 2. Actividades del Doctorando: Plan de Investigación, Compromiso documental y Documento de actividades. Seguimiento de doctorandos: Al formalizar la matrícula, tras la matrícula, tras 6 meses máximo, tras un año máximo, anualmente. 3. Plan Nacional de Investigación: I+D+i 4. Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación: PAIDI <p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE: Se espera que los alumnos obtengan la información precisa de la normativa vigente sobre la formación que están cursando, distinguiendo la categoría de la documentación de la que se dispone: distintas leyes, reales órdenes, normativas autonómicas, etc.</p> <p>PLANIFICACIÓN TEMPORAL: Este seminario se ofertará a los alumnos a lo largo del primer cuatrimestre del programa de doctorado. Es obligatoria. Si hubiera un número elevado de alumnos se dividirán en grupos, pudiendo elegir el alumno a qué grupo desea asistir, siempre que se respete la proporcionalidad entre los grupos.</p> <p>ACTUACIONES DE MOVILIDAD: No requiere movilidad. Se impartirá en el Aula de Investigación de la Facultad de Filología.</p> <p>LENGUA: español.</p> <p>PROCEDIMIENTO DE CONTROL: El seminario es obligatorio por lo que requiere la presencia de todos los alumnos. Su grado de participación será constatada con hoja de presencia que tendrá que ser firmada por el alumno y esta hoja se archivará en el registro individualizado del doctorando.</p>				
SÍNTESIS DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS	TÍTULO OBLIGATORIA (ob) U OPTATIVA (op)	DURACIÓN y PLANIFICACIÓN TEMPORAL		TIEMPO: PARCIAL COMPLETO
FORMACIÓN METODOLÓGICA (general)	<p>1. Estructura de la investigación a nivel nacional. Desde el Grado al Doctorado: Marco normativo (ob).</p> <p>2. Las investigaciones filológicas: concepto, objetivos, metodología, conclusiones. Herramientas para la investigación: bibliotecas, centros de investigación, portales web. Publicaciones científicas (ob)</p> <p>3. Seminario sobre la elaboración, redacción y presentación de trabajos científicos. (op)</p> <p>4. Seminario avanzado sobre gestión de bases de datos nacionales e internacionales en investigación filológica. Índices de impacto de publicaciones en investigación filológica. (op)</p>	10h 1º cuatrimestre 20h 1º cuatrimestre 10h 2º cuatrimestre, 1º cuatrimestre, 10h	<p>Todos (1º año). Completo: 1º año Parcial: 2º año. 1º año (comp) 2º año (par) 2º cuatrimestre del 1º año (tiempo completo) y 1º cuatrimestre del 2º año (tiempo parcial).</p>	
FORMACIÓN CIENTÍFICA/ TEÓRICA (específica según líneas de investigación)	<p>LE 1: Filología clásica: Últimas líneas de investigación sobre Filología Clásica (locales, autonómicas, nacionales, europeas y extracomunitarias) (Ob)</p> <p>LE 7: Literatura y cultura en lengua inglesa: Introducción a la investigación en literatura inglesa y norteamericana (Ob)</p> <p>LE 8: Literatura Española: Líneas actuales en la investigación en el campo de la Literatura Española (Ob)</p> <p>LE 8: Literatura española y LE12: Estudios sobre la Historia del español : Jornadas sobre edición de textos e historia de la lengua. (Ob)</p> <p>LE 13: Gramática, pragmática y análisis del discurso: Jornadas sobre Discurso parlamentario andaluz y género (Ob)</p> <p>LE 14: La variación dialectal y social en la lengua española : Foro de profesionales de español lengua extranjera. (Ob)</p> <p>LE 17, Teoría de la literatura: Enfoques y herramientas de investigación en Teoría de la Literatura (Ob)</p> <p>LT2 Mujer, escritura y comunicación: Seminarios específicos en estudios de género aplicados a las humanidades . (Ob)</p>	10h 15h 10h 25-30h 10h 20-30h 10h Ver Calendario Curso 2013-14	<p>1h por semana, 1º cuatrimestre, 1º año. Todos 5h por sesión. 1º cuatrimestre Todos. En el 2º semestre del 1º año, para los alumnos a tiempo completo. En el 1º cuatrimestre del 2º año, para los alumnos de tiempo parcial. 1º y 3º año Todos los alumnos</p> <p>Todos los alumnos 1º y 3º año Todos los alumnos</p> <p>Todos: 2º año doctorado, 2º cuatrimestre Todos los alumnos</p>	
FORMACIÓN DE MOVILIDAD	Acción de movilidad	320/480 h		Consejo del director
FORMACIÓN TRANSVERSAL	1. Seminario práctico de investigación: "sesión de trabajo" (work in progress). (ob)	20h A partir del 2º año, todos los años		Completo: a partir 2º año. Parcial: a partir 3º año.
4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN				
El seminario es obligatorio por lo que requiere la presencia de todos los alumnos. Su grado de participación será constatada con hoja de presencia que tendrá que ser firmada por el alumno y esta hoja se archivará en el registro individualizado del doctorando.				
4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD				

No requiere movilidad. Se impartirá en el Aula de Investigación de la Facultad de Filología.

ACTIVIDAD: Formación Metodológica General. Las investigaciones filológicas: concepto, objetivos, metodología, conclusiones. Herramientas para la investigación: bibliotecas, centros de investigación, bases de datos, portales web. Publicaciones científicas.

4.1.1 DATOS BÁSICOS

Nº DE HORAS

20

DESCRIPCIÓN

4.1.2 TIPOLOGÍA: GENERAL

DENOMINACIÓN: *La investigaciones filológicas: concepto, objetivos, metodología, conclusiones. Herramientas para la investigación: bibliotecas, centros de investigación, bases de datos, portales web. Publicaciones científicas.*

DURACIÓN: 20h.

CONTENIDO: Actividad formativa común y obligatoria para todos los doctorandos, enfocada a dar a conocer a los doctorandos las prácticas investigadoras en materias filológicas, y centrada muy especialmente en aspectos metodológicos básicos de la investigación, que serán de gran utilidad a los doctorandos que se disponen a iniciar su carrera investigadora en el Programa de Doctorado de Estudios Filológicos.

Se trata de una actividad formativa planteada para que los estudiantes de doctorado puedan adquirir una perspectiva amplia de las investigaciones filológicas en general, y de cada una de las líneas de investigación del programa de doctorado en particular, recibiendo información sobre las distintas metodologías desarrolladas en cada una de ellas, con un planteamiento crítico y abierto a la participación y al debate entre doctorandos y profesores.

Constará de diversas sesiones teóricas impartidas por los distintos profesores, tutores o directores de tesis pertenecientes al Programa. La actividad formativa se divide en 4 bloques (si bien el último incluye distintas actividades, una por cada línea de investigación del Programa), ocupando un total de 10 horas, bien presenciales, bien virtuales, combinando las explicaciones teóricas con las sesiones de debate, con

los siguientes contenidos:

1. Perspectivas generales de las investigaciones filológicas: Concepto, objetivos, metodología y conclusiones.
2. Herramientas para la investigación: bibliotecas, centros de investigación, bases de datos, portales web.
3. Publicaciones científicas. Normalización de autores; propiedad intelectual, derechos de autor y libre acceso; dónde publicar. Tipos de contribuciones científicas:
intervenciones en congresos, capítulos de libros, artículos, monografías, publicaciones online. Índices de calidad y factor de impacto.
4. Especificidades de las distintas líneas de investigación (un bloque por cada línea del Programa).

PLANIFICACIÓN TEMPORAL: Este seminario se ofrecerá a los alumnos a lo largo del primer cuatrimestre del 1º año de doctorado o 2º, para el tiempo parcial.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE: Se espera que los alumnos puedan adquirir una perspectiva amplia de las investigaciones filológicas en general, y de cada una de las líneas de investigación del programa de doctorado en particular, recibiendo información sobre las distintas metodologías desarrolladas en cada una de ellas, con un planteamiento crítico y abierto a la participación y al debate entre doctorandos y profesores.

LENGUA: español (Podría impartirse el 4º módulo en la lengua propia de su línea de investigación).

PROCEDIMIENTO DE CONTROL: El seminario es obligatorio por lo que requiere la presencia de todos los alumnos. Su grado de participación será constatada con hoja de presencia que tendrá que ser firmada por el alumno y esta hoja se archivará en el registro individualizado del doctorando.

ACTUACIONES DE MOVILIDAD

No requiere movilidad alguna.

SÍNTESIS DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS	TÍTULO OBLIGATORIA (ob) U OPTATIVA (op)	DURACIÓN y PLANIFICACIÓN TEMPORAL	TIEMPO: PARCIAL COMPLETO
FORMACIÓN METODOLÓGICA (general)	1. Estructura de la investigación a nivel nacional. Des de el Grado al Doctorado: Marco normativo (ob) 2. <u>Las investigaciones filológicas: concepto, objetivos, metodología, conclusiones. Herramientas para la investigación: bibliotecas, centros de investigación.</u>	10h 1º cuatrimestre 20h 1º cuatrimestre 10h 2º cuatrimestre, 1º cuatrimestre, 10h	Todos (1º año) Completo: 1º año Parcial: 2º año. 1º año (comp) 2º año (par) 2º cuatrimestre del 1º año (tiempo completo) y 1º cuatrimestre del 2º año (tiempo parcial).

	<i>portales web. Publicaciones científicas. (ob)</i> 3. Seminario sobre la elaboración, redacción y presentación de trabajos científicos. (op) 4. Seminario avanzado sobre gestión de bases de datos nacionales e internacionales en investigación filológica. Índices de impacto de publicaciones en investigación filológica. (op)		
FORMACIÓN CIENTÍFICA/ TEÓRICA (especifica según líneas de investigación)	LE 1: Filología clásica: Últimas líneas de investigación sobre Filología Clásica (locales, autonómicas, nacionales, europeas y extracomunitarias) (Ob) LE 7: Literatura y cultura en lengua inglesa: Introducción a la investigación en literatura inglesa y norteamericana (Ob) LE 8: Literatura Española: Líneas actuales en la investigación en el campo de la Literatura Española (Ob) LE 8: Literatura española y LE12: Estudios sobre la Historia del español : Jornadas sobre edición de textos e historia de la lengua. (Ob) LE 13: Gramática, pragmática y análisis del discurso Jornadas sobre Discurso parlamentario andaluz y género (Ob) LE 14: La variación dialectal y social en la lengua española : Foro de profesionales de español lengua extranjera. (Ob) LE 17, Teoría de la literatura: Enfoques y herramientas de investigación en Teoría de la Literatura (Ob) LT2 Mujer, escritura y comunicación: Seminarios específicos en estudios de género aplicados a las humanidades. (Ob)	10h 10h 15h 20-30h 10h 10h 25-30h Ver Calendario Curso 2013-14	1h por semana, 1º cuatrimestre, 1º año. Todos 5h por sesión. 1º cuatrimestre Todos. En el 2º semestre del 1º año, para los alumnos a tiempo completo. En el 1º cuatrimestre del 2º año, para los alumnos de tiempo parcial. 1º y 3º año Todos los alumnos Todos los alumnos 1º y 3º año Todos los alumnos Todos: 2º año doctorado, 2º cuatrimestre Todos los alumnos
FORMACIÓN DE MOVILIDAD	Acción de movilidad	320/480 h	Consejo del director
FORMACIÓN TRANSVERSAL	1. Seminario práctico de investigación: "sesión de trabajo" (work in progress). (ob)	20h A partir del 2º año, todos los años	Completo: a partir 2º año. Parcial: a partir 3º año.

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

El seminario es obligatorio por lo que requiere la presencia de todos los alumnos. Su grado de participación será constatada con hoja de presencia que tendrá que ser firmada por el alumno y esta hoja se archivará en el registro individualizado del doctorando.

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

No requiere movilidad alguna. Su presencia puede ser real o virtual.

ACTIVIDAD: Formación Metodológica General. Seminario sobre la elaboración, redacción y presentación de trabajos científicos.

4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	10
----------------------------	--------------------	----

DESCRIPCIÓN

4.1.3 TIPOLOGÍA: GENERAL

DENOMINACIÓN: Seminario sobre la elaboración, redacción y presentación de trabajos científicos.

DURACIÓN: 10h

CONTENIDO: Bibliografía específica sobre el tema. Redacción y citación. Normas de citación. Estrategias de presentación de los trabajos. Diferentes informes.

PLANIFICACIÓN TEMPORAL: Este seminario se ofrecerá a los alumnos a lo largo del 2º año (1º cuatrimestre) del programa de doctorado (alumnos a tiempo completo); y el 3º año (1º cuatrimestre) para los alumnos de tiempo parcial.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE: Como se ha dicho, es opcional, pero los directores/tutores de los doctorando que tenga a su cargo un alumno extranjero deberán recomendárselo pues las normas de citación de un país a otro cambian, sobre todo cuando se trata de alumnos de origen oriental. Se espera que los alumnos sean capaces de redactar y defender públicamente trabajos de investigación, tanto en congresos, jornadas, seminarios y, sobre todo, su propia tesis.

LENGUA: español.

PROCEDIMIENTO DE CONTROL: El seminario requerirá la presencia de los alumnos, así como el cumplimiento de actividades de aprendizaje que serán evaluadas de forma que quede constancia en el registro individualizado del doctorando.

ACTUACIONES DE MOVILIDAD: No es preciso.

SÍNTESIS DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS	TÍTULO OBLIGATORIA (ob) U OPTATIVA (op)	DURACIÓN y PLANIFICACIÓN TEMPORAL	TIEMPO: PARCIAL COMPLETO
FORMACIÓN METODOLÓGICA (general)	1. Estructura de la investigación a nivel nacional. Des de el Grado al Doctorado: Marco normativo (ob) 2. Las investigaciones filológicas: concepto, objetivos, metodología, conclusiones. Herramientas para la investigación: bibliotecas, centros de investigación, portales web. Publicaciones científicas (ob) 3. Seminario sobre la elaboración, redacción y presentación de trabajos científicos. (op) 4. Seminario avanzado sobre gestión de bases de datos nacionales e internacionales en investigación filológica. Índices de impacto de publicaciones en investigación filológica. (op)	10h 1º cuatrimestre 20h 1º cuatrimestre 10h 2º cuatrimestre, 1º cuatrimestre, 10h	Todos (1º año) Completo: 1º año Parcial: 2º año. 1º año (comp) 2º año (par) 2º cuatrimestre del 1º año (tiempo completo) y 1º cuatrimestre del 2º año (tiempo parcial).
FORMACIÓN CIENTÍFICA/ TEÓRICA (especifica según líneas de investigación)	LE 1: Filología clásica: Últimas líneas de investigación sobre Filología Clásica (locales, autonómicas, nacionales, europeas y extracomunitarias) (Ob) LE 7: Literatura y cultura en lengua inglesa: Introducción a la investigación en literatura inglesa y norteamericana (Ob) LE 8: Literatura Española: Líneas actuales en la investigación en el campo de la Literatura Española (Ob) LE 8: Literatura española y LE12: Estudios sobre la Historia del español : Jornadas sobre edición de textos e historia de la lengua. (Ob) LE 13: Gramática, pragmática y análisis del discurso: Jornadas sobre Discurso parlamentario andaluz y género (Ob) LE 14: La variación dialectal y social en la lengua española : Foro de profesionales de español lengua extranjera. (Ob) LE 17, Teoría de la literatura: Enfoques y herramientas de investigación en Teoría de la Literatura (Ob) LT2 Mujer, escritura y comunicación: Seminarios específicos en estudios de género aplicados a las humanidades . (Ob)	10h 15h 10h 25-30h 10h 20-30h 10h Ver Calendario Curso 2013-14	1h por semana, 1º cuatrimestre, 1º año. Todos 5h por sesión. 1º cuatrimestre Todos. En el 2º semestre del 1º año, para los alumnos a tiempo completo. En el 1º cuatrimestre del 2º año, para los alumnos de tiempo parcial. 1º y 3º año Todos los alumnos Todos los alumnos 1º y 3º año Todos los alumnos Todos: 2º año doctorado, 2º cuatrimestre Todos los alumnos
FORMACIÓN DE MOVILIDAD	Acción de movilidad	320/480 h	Consejo del director
FORMACIÓN TRANSVERSAL	1. Seminario práctico de investigación: "sesión de trabajo" (work in progress). (ob)	20h A partir del 2º año, todos los años	Completo: a partir 2º año. Parcial: a partir 3º año.

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

El seminario requerirá la presencia de los alumnos, así como el cumplimiento de actividades de aprendizaje que serán evaluadas de forma que quede constancia en el registro individualizado del doctorando.

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

No requiere movilidad alguna, salvo su presencia real o virtual cuando se celebre la sesión.

ACTIVIDAD: Formación Metodológica General. Seminario avanzado sobre gestión de bases de datos nacionales e internacionales en investigación filológica. Índices de impacto de publicaciones en investigación filológica.

4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	10
DESCRIPCIÓN		

TIPOLOGÍA: GENERAL METODOLÓGICA

DENOMINACIÓN: Seminario avanzado sobre gestión de bases de datos nacionales e internacionales en investigación filológica. Índices de impacto de publicaciones en investigación filológica.

DURACIÓN: 10h

CONTENIDO: Gestión de bases de datos nacionales (Dialnet) e internacionales (ERIC) para la localización de información general relevante y específica de cada línea de investigación. Base de datos personales (EndNote, Refwork, etc.) para la gestión de la información. Qué es el índice de impacto. Identificador del índice de impacto en revistas. Ver: MetaBUScador

<http://researchpro.fama.us.es:8215/iii/mfrpro-sevil/loadSearchPageCAS.do?searchpage=simple&searchtype=simple&accountid=sevil&accountpassword=sevil&language=spl>

PLANIFICACIÓN TEMPORAL: Este seminario se ofertará a los alumnos a lo largo del 2º cuatrimestre del 1º año (tiempo completo) y 1º cuatrimestre del 2º año (tiempo parcial).

RESULTADOS DE APRENDIZAJE: Se espera que los alumnos obtengan formación especializada en relación con la gestión de bases de datos para que puedan aplicarla adecuadamente a su tesis doctoral como a otros trabajo menores que puedan realizar durante el tiempo de aprendizaje.

LENGUA: español.

PROCEDIMIENTO DE CONTROL: El seminario requerirá la presencia de los alumnos, así como el cumplimiento de actividades de aprendizaje que serán evaluadas por el experto que imparta el curso de forma que quede constancia en el registro individualizado del doctorando.

ACTUACIONES DE MOVILIDAD: No se requiere .

SÍNTESIS DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS	TÍTULO OBLIGATORIA (ob) U OPTATIVA (op)	DURACIÓN Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL	TIEMPO: PARCIAL COMPLETO
FORMACIÓN METODOLÓGICA (general)	1. Estructura de la investigación a nivel nacional. Desde el Grado al Doctorado: Marco normativo (ob) 2. Las investigaciones filológicas: concepto, objetivos, metodología, conclusiones. Herramientas para la investigación: bibliotecas, centros de investigación, portales web. Publicaciones científicas (ob) 3. Seminario sobre la elaboración, redacción y presentación de trabajos científicos. (op) 4. Seminario avanzado sobre gestión de bases de datos nacionales e internacionales en investigación filológica. Índices de impacto de publicaciones en investigación filológica. (op)	10h 1º cuatrimestre 20h 1º cuatrimestre 10h 2º cuatrimestre, 1º cuatrimestre, 10h	Todos (1º año) Completo: 1º año Parcial: 2º año. 1º año (comp) 2º año (par) 2º cuatrimestre del 1º año (tiempo completo) y 1º cuatrimestre del 2º año (tiempo parcial).
FORMACIÓN CIENTÍFICA/ TEÓRICA (especifica según líneas de investigación)	LE 1: Filología clásica: Últimas líneas de investigación sobre Filología Clásica (locales, autonómicas, nacionales, europeas y extracomunitarias) (Ob) LE 7: Literatura y cultura en lengua inglesa: Introducción a la investigación en literatura inglesa y norteamericana (Ob) LE 8: Literatura Española: Líneas actuales en la investigación en el campo de la Literatura Española (Ob) LE 8: Literatura española y LE12: Estudios sobre la Historia del español : Jornadas sobre edición de textos e historia de la lengua. (Ob) LE 13: Gramática, pragmática y análisis del discurso. Jornadas sobre Discurso parlamentario andaluz y género (Ob) LE 14: La variación dialectal y social en la lengua española : Foro de profesionales de español lengua extranjera. (Ob) LE 17, Teoría de la literatura: Enfoques y herramientas de investigación en Teoría de la Literatura (Ob) LT2 Mujer, escritura y comunicación: Seminarios específicos en estudios de género aplicados a las humanidades . (Ob)	10h 15h 10h 25-30h 10h 20-30h 10h Ver Calendario Curso 2013-14	1h por semana, 1º cuatrimestre, 1º año. Todos 5h por sesión. 1º cuatrimestre Todos. En el 2º semestre del 1º año, para los alumnos a tiempo completo. En el 1º cuatrimestre del 2º año, para los alumnos de tiempo parcial. 1º y 3º año Todos los alumnos Todos los alumnos 1º y 3º año Todos los alumnos Todos: 2º año doctorado, 2º cuatrimestre Todos los alumnos
FORMACIÓN DE MOVILIDAD	Acción de movilidad	320/480 h	Consejo del director
FORMACIÓN TRANSVERSAL	1. Seminario práctico de investigación: "sesión de trabajo" (work in progress). (ob)	20h A partir del 2º año, todos los años	Completo: a partir 2º año. Parcial: a partir 3º año.

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

El seminario requerirá la presencia de los alumnos, así como el cumplimiento de actividades de aprendizaje que serán evaluadas por el experto que imparta el curso de forma que quede constancia en el registro individualizado del doctorando.

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

No se requiere .

ACTIVIDAD: Formación Científica/ Teórica. Específica Línea de Filología Clásica

4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	10
----------------------------	--------------------	----

DESCRIPCIÓN

TIPOLOGÍA: ESPECÍFICA: LE 1, *Filología clásica: Últimas líneas de investigación sobre Filología Clásica (locales, autonómicas, nacionales, europeas y extracomunitarias).*

DENOMINACIÓN: Últimas líneas de investigación sobre Filología Clásica (locales, autonómicas, nacionales, europeas y extracomunitarias)

DURACIÓN: 10 horas

CONTENIDO: Objetivos de las investigaciones sobre Filología Clásica en la actualidad (metodologías, resultados y líneas de futuro).

PLANIFICACIÓN TEMPORAL: 1 hora por semana, durante el 1º cuatrimestre del 1º año de matrícula, con posibilidad de organización semipresencial, en función de los alumnos matriculados. Todos los alumnos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE: Conocimiento de las principales líneas de investigación en materia de Filología Clásica, su alcance, aportaciones y proyección, de cara a decidir líneas específicas para los TFM y, en su caso, tesis doctorales.

LENGUA: Español

PROCEDIMIENTO DE CONTROL: Seguimiento personalizado a través de los tutores y evaluación final a través de un breve trabajo esquemático donde el doctorando exprese su valoración sobre las principales líneas específicas y las posibilidades de insertar sus investigaciones en alguna de ellas.

ACTUACIONES DE MOVILIDAD: Los profesores y tutores facilitarán a los doctorandos, en la medida de sus posibilidades y de los acuerdos con otras universidades, centros de investigación e investigadores principales de proyectos, la posibilidad de visitas de intercambio científico y coordinación de investigaciones.

SÍNTESIS DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS	TÍTULO OBLIGATORIA (ob) U OPTATIVA (op)	DURACIÓN y PLANIFICACIÓN TEMPORAL	TIEMPO: PARCIAL COMPLETO
FORMACIÓN METODOLÓGICA (general)	1. Estructura de la investigación a nivel nacional. Desde el Grado al Doctorado: Marco normativo (ob) 2. Las investigaciones filológicas: concepto, objetivos, metodología, conclusiones. Herramientas para la investigación: bibliotecas, centros de investigación, portales web. Publicaciones científicas (ob) 3. Seminario sobre la elaboración, redacción y presentación de trabajos científicos. (op) 4. Seminario avanzado sobre gestión de bases de datos nacionales e internacionales en investigación filológica. Índices de impacto de publicaciones en investigación filológica. (op)	10h 1º cuatrimestre 20h 1º cuatrimestre 10h 2º cuatrimestre, 1º cuatrimestre, 10h	Todos (1º año) Completo: 1º año Parcial: 2º año. 1º año (comp) 2º año (par) 2º cuatrimestre del 1º año (tiempo completo) y 1º cuatrimestre del 2º año (tiempo parcial).
FORMACIÓN CIENTÍFICA/ TEÓRICA (específica según líneas de investigación)	LE 1: Filología clásica: Últimas líneas de investigación sobre Filología Clásica (locales, autonómicas, nacionales, europeas y extracomunitarias) (Ob) LE 7: Literatura y cultura en lengua inglesa: Introducción a la investigación en literatura inglesa y norteamericana (Ob) LE 8: Literatura Española: Líneas actuales en la investigación en el campo de la Literatura Española (Ob) LE 8: Literatura española y LE12: Estudios sobre la Historia del español : Jornadas sobre edición de textos e historia de la lengua. (Ob) LE 13: Gramática, pragmática y análisis del discurso: Jornadas sobre Discurso parlamentario andaluz y género (Ob) LE 14: La variación dialectal y social en la lengua española : Foro de profesionales de español lengua extranjera. (Ob) LE 17, Teoría de la literatura: Enfoques y herramientas de investigación en Teoría de la Literatura (Ob) LT2 Mujer, escritura y comunicación: Seminarios específicos en estudios de género aplicados a las humanidades . (Ob)	10h 15h 10h 25-30h 10h 20-30h 10h Ver Calendario Curso 2013-14	1h por semana, 1º cuatrimestre, 1º año. Todos 5h por sesión. 1º cuatrimestre Todos. En el 2º semestre del 1º año, para los alumnos a tiempo completo. En el 1º cuatrimestre del 2º año, para los alumnos de tiempo parcial. 1º y 3º año Todos los alumnos Todos los alumnos 1º y 3º año Todos los alumnos Todos: 2º año doctorado, 2º cuatrimestre Todos los alumnos
FORMACIÓN DE MOVILIDAD	Acción de movilidad	320/480 h	Consejo del director
FORMACIÓN TRANSVERSAL	1. Seminario práctico de investigación: "sesión de trabajo" (work in progress). (ob)	20h A partir del 2º año, todos los años	Completo: a partir 2º año. Parcial: a partir 3º año.

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Seguimiento personalizado a través de los tutores y evaluación final a través de un breve trabajo esquemático donde el doctorando exprese su valoración sobre las principales líneas específicas y las posibilidades de insertar sus investigaciones en alguna de ellas.

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

Los profesores y tutores facilitarán a los doctorandos, en la medida de sus posibilidades y de los acuerdos con otras universidades, centros de investigación e investigadores principales de proyectos, la posibilidad de visitas de intercambio científico y coordinación de investigaciones.

ACTIVIDAD: Formación Científica/ Teórica. Específica Línea Literatura y Cultura en Lengua Inglesa.

4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	15
----------------------------	--------------------	----

DESCRIPCIÓN

TIPOLOGÍA : ESPECÍFICA: LE 7 , *Literatura y Cultura en Lengua inglesa.*

DENOMINACIÓN: Introducción a la investigación en literatura inglesa y norteamericana.

DURACIÓN: 15 horas lectivas

CONTENIDO: Recursos específicos para la investigación en literatura inglesa y norteamericana disponibles en el contexto inmediato. Disponibilidad de recursos en otras instituciones españolas, europeas y norteamericanas.

PLANIFICACIÓN TEMPORAL: Se impartirá en tres tardes, a razón de cinco horas cada una, justo en el momento en que los futuros doctorandos se encuentren ya matriculados y pueda impartirse.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE: El alumnado conocerá los recursos de que dispone el departamento, la Facultad y la Universidad de Sevilla para la investigación en literatura inglesa y norteamericana, y cuáles son aquéllos para cuya utilización deberá desplazarse a otros centros nacionales o internacionales.

LENGUA: Español e inglés.

PROCEDIMIENTO DE CONTROL : Se llevará un control estricto de asistencia, y al final se determinará mediante observación directa o algún ejercicio escrito que las competencias se han asimilado correctamente por parte de los doctorandos.

ACTUACIONES DE MOVILIDAD: No es obligatoria. Puede que conlleve.

SÍNTESIS DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS	TÍTULO OBLIGATORIA (ob) U OPTATIVA (op)	DURACIÓN y PLANIFICACIÓN TEMPORAL	TIEMPO: PARCIAL COMPLETO
FORMACIÓN METODOLÓGICA (general)	1. Estructura de la investigación a nivel nacional. Des de el Grado al Doctorado: Marco normativo (ob) 2. Las investigaciones filológicas: concepto, objetivos, metodología, conclusiones. Herramientas para la investigación: bibliotecas, centros de investigación, portales web. Publicaciones científicas (ob) 3. Seminario sobre la elaboración, redacción y presentación de trabajos científicos. (op) 4. Seminario avanzado sobre gestión de bases de datos nacionales e internacionales en investigación filológica. Índices de impacto de publicaciones en investigación filológica. (op)	10h 1º cuatrimestre 20h 1º cuatrimestre 10h 2º cuatrimestre, 1º cuatrimestre, 10h	Todos (1º año) Completo: 1º año Parcial: 2º año. 1º año (comp) 2º año (par) 2º cuatrimestre del 1º año (tiempo completo) y 1º cuatrimestre del 2º año (tiempo parcial).
FORMACIÓN CIENTÍFICA/ TEÓRICA (específica según líneas de investigación)	LE 1: Filología clásica: Últimas líneas de investigación sobre Filología Clásica (locales, autonómicas, nacionales, europeas y extracomunitarias) (Ob) LE 7: Literatura y cultura en lengua inglesa: Introducción a la investigación en literatura inglesa y norteamericana (Ob) LE 8: Literatura Española: Líneas actuales en la investigación en el campo de la Literatura Española (Ob) LE 8: Literatura española y LE12: Estudios sobre la Historia del español : Jornadas sobre edición de textos e historia de la lengua. (Ob) LE 13: Gramática, pragmática y análisis del discurso Jornadas sobre Discurso parlamentario andaluz y género (Ob) LE 14: La variación dialectal y social en la lengua española : Foro de profesionales de español lengua extranjera. (Ob) LE 17, Teoría de la literatura: Enfoques y herramientas de investigación en Teoría de la Literatura (Ob) LT2 Mujer, escritura y comunicación: Seminarios específicos en estudios de género aplicados a las humanidades. (Ob)	10h 15h 10h 25-30h 10h 20-30h 10h Ver Calendario Curso 2013-14	1h por semana, 1º cuatrimestre, 1º año. Todos 5h por sesión. 1º cuatrimestre Todos. En el 2º semestre del 1º año, para los alumnos a tiempo completo. En el 1º cuatrimestre del 2º año, para los alumnos de tiempo parcial. 1º y 3º año Todos los alumnos Todos los alumnos 1º y 3º año Todos los alumnos Todos: 2º año doctorado, 2º cuatrimestre Todos los alumnos
FORMACIÓN DE MOVILIDAD	Acción de movilidad	320/480 h	Consejo del director
FORMACIÓN TRANSVERSAL	1. Seminario práctico de investigación: "sesión de trabajo" (work in progress). (ob)	20h A partir del 2º año, todos los años	Completo: a partir 2º año. Parcial: a partir 3º año.

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Se llevará un control estricto de asistencia, y al final se determinará mediante observación directa o algún ejercicio escrito que las competencias se han asimilado correctamente por parte de los doctorandos.

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

No es obligatoria. Puede que conlleve.

ACTIVIDAD: Formación Científica / Teórica. Específica Línea Literatura Española.

4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	10
----------------------------	--------------------	----

DESCRIPCIÓN
<p>TIPOLOGÍA: ESPECÍFICA, LE 8: <i>Literatura Española</i>.</p> <p>DENOMINACIÓN: Líneas actuales en la investigación en el campo de la Literatura Española.</p> <p>DURACIÓN: 10h.</p> <p>CONTENIDO: Revisión de las tendencias vigentes en los diferentes campos de la investigación, tomando en cuenta los proyectos nacionales e internacionales.</p> <p>PLANIFICACIÓN TEMPORAL: 2 horas por semana, con posibilidad de organización semipresencial, en función de los alumnos matriculados. En el 2º semestre del 1º año, para los alumnos a tiempo completo. En el 1º cuatrimestre del 2º año, para los alumnos de tiempo parcial.</p> <p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE: Actualización de las principales líneas de investigación en materia de Literatura Española, su alcance, aportaciones y proyección, de cara a decidir líneas específicas para futuros trabajos de investigación.</p> <p>LENGUA: español</p> <p>PROCEDIMIENTO DE CONTROL: El estudiante redactará una breve memoria donde relacionará los contenidos del curso con su proyecto de tesis.</p> <p>ACTUACIONES DE MOVILIDAD: Conlleva un desplazamiento</p>

SÍNTESIS DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS	TÍTULO OBLIGATORIA (ob) U OPTATIVA (op)	DURACIÓN y PLANIFICACIÓN TEMPORAL	TIEMPO: PARCIAL COMPLETO
FORMACIÓN METODOLÓGICA (general)	1. Estructura de la investigación a nivel nacional. Des de el Grado al Doctorado: Marco normativo (ob) 2. Las investigaciones filológicas: concepto, objetivos, metodología, conclusiones. Herramientas para la investigación: bibliotecas, centros de investigación, portales web. Publicaciones científicas (ob) 3. Seminario sobre la elaboración, redacción y presentación de trabajos científicos. (op) 4. Seminario avanzado sobre	10h 1º cuatrimestre 20h 1º cuatrimestre 10h 2º cuatrimestre, 1º cuatrimestre, 10h	Todos (1º año) Completo: 1º año Parcial: 2º año. 1º año (comp) 2º año (par) 2º cuatrimestre del 1º año (tiempo completo) y 1º cuatrimestre del 2º año (tiempo parcial).

	<i>gestión de bases de datos nacionales e internacionales en investigación filológica. Índices de impacto de publicaciones en investigación filológica. (op)</i>		
FORMACIÓN CIENTÍFICA/ TEÓRICA (específica según líneas de investigación)	LE 1: Filología clásica: Últimas líneas de investigación sobre Filología Clásica (locales, autonómicas, nacionales, europeas y extracomunitarias) (Ob) LE 7: Literatura y cultura en lengua inglesa: Introducción a la investigación en literatura inglesa y norteamericana (Ob) LE 8: Literatura Española: Líneas actuales en la investigación en el campo de la Literatura Española (Ob) LE 8: Literatura española y LE12: Estudios sobre la Historia del español : Jornadas sobre edición de textos e historia de la lengua. (Ob) LE 13: Gramática, pragmática y análisis del discurso Jornadas sobre Discurso parlamentario andaluz y género (Ob) LE 14: La variación dialectal y social en la lengua española : Foro de profesionales de español lengua extranjera. (Ob) LE 17, Teoría de la literatura: Enfoques y herramientas de investigación en Teoría de la Literatura (Ob) LT2 Mujer, escritura y comunicación: Seminarios específicos en estudios de género aplicados a las humanidades. (Ob)	10h 10h 20-30h 10h 2013-14	15h 10h 25-30h Ver Calendario Curso
FORMACIÓN DE MOVILIDAD	Acción de movilidad	320/480 h	Consejo del director
FORMACIÓN TRANSVERSAL	I. Seminario práctico de investigación: "sesión de trabajo" (work in progress). (ob)	20h A partir del 2º año, todos los años	Completo: a partir 2º año. Parcial: a partir 3º año.

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

El estudiante redactará una breve memoria donde relacionará los contenidos del curso con su proyecto de tesis.

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

Conlleva un desplazamiento.

ACTIVIDAD: Formación Científico/Teórica. Específica para la línea de Literatura Española y la línea de Estudios sobre la Historia del español.

4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	30
----------------------------	--------------------	-----------

DESCRIPCIÓN

TIPOLOGÍA: ESPECÍFICA, LE 8: *Literatura Española* y LE12: *Estudios sobre la Historia del español*.

DENOMINACIÓN : Jornadas sobre edición de textos e historia de la lengua. (Ob.)

DURACIÓN: 25-35 h

CONTENIDO: actividad específica de afianzamiento de los contenidos de Lingüística Histórica y Crítica Textual a través del análisis de casos prácticos. Ponencias de conferenciantes, comunicaciones y talleres. Dirección: Lola Pons Rodríguez.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE: se espera que el alumno haya conseguido una formación teórica y metodológica en la Edición de Textos, Historia de la Lengua y Crítica Textual.

PLANIFICACIÓN TEMPORAL: a lo largo de la formación investigadora del doctorando: esta actividad se realiza bianualmente. El 1º año y el 3º para todos los alumnos

LENGUA : español

PROCEDIMIENTO DE CONTROL: Se realizará una prueba práctica y su evaluación se incorporará a la ficha del alumno.

ACTUACIONES DE MOVILIDAD: Conlleva una actuación de movilidad .

SÍNTESIS DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS	TÍTULO OBLIGATORIA (ob) U OPTATIVA (op)	DURACIÓN y PLANIFICACIÓN TEMPORAL	TIEMPO: PARCIAL COMPLETO
FORMACIÓN METODOLÓGICA (general)	1. Estructura de la investigación a nivel nacional. Desde el Grado al Doctorado: Marco normativo (ob) 2. Las investigaciones filológicas: concepto, objetivos, metodología, conclusiones. Herramientas para la investigación: bibliotecas, centros de investigación, portales web. Publicaciones científicas (ob) 3. Seminario sobre la elaboración, redacción y presentación de trabajos científicos. (op) 4. Seminario avanzado sobre gestión de bases de datos nacionales e internacionales en investigación filológica. Índices de impacto de publicaciones en investigación filológica. (op)	10h 1º cuatrimestre 20h 1º cuatrimestre 10h 2º cuatrimestre, 1º cuatrimestre, 10h	Todos (1º año) Completo: 1º año Parcial: 2º año. 1º año (comp) 2º año (par) 2º cuatrimestre del 1º año (tiempo completo) y 1º cuatrimestre del 2º año (tiempo parcial).
FORMACIÓN CIENTÍFICA/ TEÓRICA (específica según líneas de investigación)	LE 1: Filología clásica: Últimas líneas de investigación sobre Filología Clásica (locales, autonómicas, nacionales, europeas y extracomunitarias) (Ob) LE 7: Literatura y cultura en lengua inglesa: Introducción a la investigación en literatura inglesa y norteamericana (Ob) LE 8: Literatura Española: Líneas actuales en la investigación en el campo de la Literatura Española (Ob) LE 8: Literatura española y LE12: Estudios sobre la Historia del español : Jornadas sobre edición de textos e historia de la lengua. (Ob) LE 13: Gramática, pragmática y análisis del discurso Jornadas sobre Discurso parlamentario andaluz y género (Ob) LE 14: La variación dialectal y social en la lengua española : Foro de profesionales de español lengua extranjera. (Ob) LE 17, Teoría de la literatura: Enfoques y herramientas de investigación en Teoría de la Literatura (Ob) LT2 Mujer, escritura y comunicación: Seminarios específicos en estudios de género aplicados a las humanidades. (Ob)	10h 10h 20-30h 10h 2013-14	15h 10h 25-30h Ver Calendario Curso

	<p>americana (Ob) LE 8: Literatura Española: Líneas actuales en la investigación en el campo de la Literatura Española (Ob) LE 8: <i>Literatura española</i> y LE12: <i>Estudios sobre la Historia del español</i> : Jornadas sobre edición de textos e historia de la lengua. (Ob) LE 13: <i>Gramática, pragmática y análisis del discurso</i> Jornadas sobre Discurso parlamentario andaluz y género (Ob) LE 14: <i>La variación dialectal y social en la lengua española</i> : Foro de profesionales de español lengua extranjera. (Ob) LE 17, <i>Teoría de la literatura: Enfoques y herramientas de investigación en Teoría de la Literatura</i> (Ob) LT2 <i>Mujer, escritura y comunicación</i>: Seminarios específicos en estudios de género aplicados a las humanidades . (Ob)</p>		<p>Todos los alumnos 1º y 3º año Todos los alumnos Todos: 2º año doctorado, 2º cuatrimestre Todos los alumnos</p>
FORMACIÓN DE MOVILIDAD	Acción de movilidad	320/480 h	Consejo del director
FORMACIÓN TRANSVERSAL	1. <i>Seminario práctico de investigación: "sesión de trabajo" (work in progress).</i> (ob)	20h A partir del 2º año, todos los años	Completo: a partir 2º año. Parcial: a partir 3º año.

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Se realizará una prueba práctica y su evaluación se incorporará a la ficha del alumno.

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

Conlleva una actuación de movilidad

ACTIVIDAD: Formación Científico/ Teórica. Específica Línea Gramática, pragmática y análisis del discurso.

4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	10
---------------------	-------------	----

DESCRIPCIÓN

DENOMINACIÓN: Jornadas sobre 'Discurso parlamentario andaluz y género'.

DURACIÓN: 10h

CONTENIDO: se analizará el tipo de 'discurso' de los parlamentarios andaluces en relación con el género. Participarán todos los miembros del proyecto de investigación P10 HUM 5872 (pertenecientes a las Universidades de Sevilla, Madrid, Almería) e invitados muy relevantes del ámbito internacional. Irá acompañado de un Taller o mesa redonda sobre Sexismo y lenguaje, con participación de un miembro de la RAE. En anteriores ocasiones hemos invitado a dar conferencias a especialistas visitantes que tratan aspectos muy concretos del temario y en el que son destacados profesionales. Así, en los últimos dos años nos han visitado los Doctores M. Elena Placencia, Estrella Montolio, Leonor Ruiz, entre otras.

PLANIFICACIÓN TEMPORAL: en el primer cuatrimestre de 2014.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE: Esperamos hacer ver si se mantienen o no fórmulas sexistas (inconscientes o conscientemente) en el uso de la lengua española en sus discursos.

LENGUA: español

PROCEDIMIENTO DE CONTROL: Tras cada ponencia se debate para llegar a unas conclusiones que entregarán al responsable de este curso. Se archivarán en el expediente de cada alumno.

ACTUACIONES DE MOVILIDAD: No conlleva.

SÍNTESIS DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS	TÍTULO OBLIGATORIA (ob) U OPTATIVA (op)	DURACIÓN y PLANIFICACIÓN TEMPORAL	TIEMPO: PARCIAL COMPLETO
FORMACIÓN METODOLÓGICA (general)	1. <i>Estructura de la investigación a nivel nacional. Desde el Grado al Doctorado: Marco normativo</i> (ob) 2. <i>Las investigaciones filológicas: concepto, objetivos, metodología, conclusiones. Herramientas para la investigación: bibliotecas, centros de investigación, portales web. Publicaciones científicas</i> (ob) 3. <i>Seminario sobre la elaboración, redacción y presentación de trabajos científicos.</i> (op) 4. <i>Seminario avanzado sobre gestión de bases de datos nacionales e internacionales en investigación filológica. Índices de impacto de publicaciones en investigación filológica.</i> (op)	10h 1º cuatrimestre 20h 1º cuatrimestre 10h 2º cuatrimestre, 1º cuatrimestre, 10h	Todos (1º año) Completo: 1º año Parcial: 2º año. 1º año (comp) 2º año (par) 2º cuatrimestre del 1º año (tiempo completo) y 1º cuatrimestre del 2º año (tiempo parcial).
FORMACIÓN CIENTÍFICA/ TEÓRICA (específica según líneas de investigación)	LE 1: <i>Filología clásica: Últimas líneas de investigación sobre Filología Clásica (locales, autonómicas, nacionales, europeas y extracomunitarias)</i> (Ob) LE 7: <i>Literatura y cultura en lengua inglesa: Introduc-</i>	10h 15h 10h 25-30h 10h 20-30h 10h Ver Calendario Curso 2013-14	1h por semana, 1º cuatrimestre, 1º año. Todos 5h por sesión. 1º cuatrimestre Todos. En el 2º semestre del 1º año, para los alumnos a tiempo completo. En el 1º cuatrimestre del 2º año, para los alumnos

	<p>ción a la investigación en literatura inglesa y norteamericana (Ob) LE 8: <i>Literatura Española:</i> Líneas actuales en la investigación en el campo de la Literatura Española (Ob) LE 8: <i>Literatura española y LE12: Estudios sobre la Historia del español</i> : Jornadas sobre edición de textos e historia de la lengua. (Ob) LE 13: <i>G ramática, pragmática y análisis del discurso</i>Jornadas sobre Discurso parlamentario andaluz y género (Ob) LE 14: <i>La variación dialectal y social en la lengua española</i> : Foro de profesionales de español lengua extranjera. (Ob) LE 17, <i>Teoría de la literatura:</i></p> <p>Enfoques y herramientas de investigación en Teoría de la Literatura (Ob) LT2 Mujer, escritura y comunicación: Seminarios específicos en estudios de género aplicados a las humanidades . (Ob)</p>		<p>de tiempo parcial. 1º y 3º año Todos los alumnos Todos los alumnos 1º y 3º año Todos los alumnos Todos: 2º año doctorado, 2º cuatrimestre Todos los alumnos</p>
FORMACIÓN DE MOVILIDAD	Acción de movilidad	320/480 h	Consejo del director
FORMACIÓN TRANSVERSAL	1. <i>Seminario práctico de investigación: "sesión de trabajo" (work in progress).</i> (ob)	20h A partir del 2º año, todos los años	Completo: a partir 2º año. Parcial: a partir 3º año.

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Tras cada ponencia se debate para llegar a unas conclusiones que entregarán al responsable de este curso. Se archivarán en el expediente de cada alumno.

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

No conlleva acciones de movilidad

ACTIVIDAD: Formación Científico/ Teórico. Especifica Línea La variación dialectal y social en la lengua española.

4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	25
----------------------------	--------------------	----

DESCRIPCIÓN

DENOMINACIÓN: Foro de profesionales de español lengua extranjera.

DURACIÓN: 25 h

CONTENIDO: Foro de Profesionales del Español como Lengua Extranjera (Profele). Se realizan periódicamente en nuestro Departamento, dirigido por los profesores Eva Bravo, Christoph Ehlers y Lola Pons Rodríguez. La actividad consiste en una serie de mesas redondas sobre el ejercicio profesional relacionado con la enseñanza de español (docencia, trabajo en editoriales, mediación intercultural). Cada mesa redonda ofrece la visión de cinco especialistas en la materia, que debaten entre sí y luego atienden a los comentarios de los asistentes. En las dos ediciones realizadas han participado profesores de la Universidad de Sevilla, técnicos de la Junta de Andalucía, profesionales de editoriales como Santillana o Edinumen, investigadores en ELE, miembros directivos del Instituto Cervantes y distintos profesores de centros públicos y privados sitios dentro y fuera de España. Con esta actividad el alumno conecta su formación con las salidas profesionales existentes. Dirección: Eva Bravo García, Christoph Ehlers y Lola Pons Rodríguez.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE: Se espera una formación práctica en Lingüística Aplicada y Enseñanza de Español.

PLANIFICACIÓN TEMPORAL: Bienalmente, para todos los alumnos.

LENGUA: español

PROCEDIMIENTO DE CONTROL: Se pedirá un breve resumen de cada una de las conferencias que pasarán a formar parte del expediente de cada alumno.

SÍNTESIS DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS	TÍTULO OBLIGATORIA (ob) U OPTATIVA (op)	DURACIÓN y PLANIFICACIÓN TEMPORAL	TIEMPO: PARCIAL COMPLETO
FORMACIÓN METODOLÓGICA (general)	1. <i>Estructura de la investigación a nivel nacional. Desde el Grado al Doctorado: Marco normativo</i> (ob) 2. <i>Las investigaciones filológicas: concepto, objetivos, metodología, conclusiones. Herramientas para la investigación: bibliotecas, centros de investigación, portales web. Publicaciones científicas</i> (ob) 3. <i>Seminario sobre la elaboración, redacción y presentación de trabajos científicos.</i> (op) 4. <i>Seminario avanzado sobre gestión de bases de datos nacionales e internacionales en investigación filológica. Índices de impacto de publicaciones en investigación filológica.</i> (op)	10h 1º cuatrimestre 20h 1º cuatrimestre 10h 2º cuatrimestre, 1º cuatrimestre, 10h	Todos (1º año) Completo: 1º año Parcial: 2º año, 1º año (comp) 2º año (par) 2º cuatrimestre del 1º año (tiempo completo) y 1º cuatrimestre del 2º año (tiempo parcial).
FORMACIÓN CIENTÍFICA/ TEÓRICA (especifica según líneas de investigación)	LE 1: <i>Filología clásica: Últimas líneas de investigación sobre Filología Clásica (locales, autonómicas, nacionales, europeas y extracomunitarias)</i> (Ob) LE 7: <i>Literatura y cultura en lengua inglesa: Introducción a la investigación en literatura inglesa y norteamericana</i> (Ob) LE 8: <i>Literatura Española:</i> Líneas actuales en la investigación en el campo de la Literatura Española (Ob) LE 8: <i>Literatura española y LE12: Estudios sobre la Historia del español</i> : Jornadas sobre edición de textos e historia de la lengua. (Ob) LE 13: <i>G ramática, pragmática y análisis del discurso</i> Jornadas sobre Discurso parlamentario andaluz y género (Ob) LE 14: <i>La variación dialectal y social en la lengua española</i> : Foro de profesionales de español lengua extranjera. (Ob) LE 17, <i>Teoría de la literatura:</i>	10h 15h 10h 25-30h 10h 20-30h 10h Ver Calendario Curso 2013-14	1h por semana, 1º cuatrimestre, 1º año. Todos 5h por sesión. 1º cuatrimestre Todos. En el 2º semestre del 1º año, para los alumnos a tiempo completo. En el 1º cuatrimestre del 2º año, para los alumnos de tiempo parcial. 1º y 3º año Todos los alumnos Todos los alumnos 1º y 3º año Todos los alumnos Todos: 2º año doctorado, 2º cuatrimestre Todos los alumnos

FORMACIÓN DE MOVILIDAD	Acción de movilidad	320/480 h	Consejo del director
FORMACIÓN TRANSVERSAL	1. Seminario práctico de investigación: "sesión de trabajo" (work in progress). (ob)	20h A partir del 2º año, todos los años	Completo: a partir 2º año. Parcial: a partir 3º año.

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Se pedirá un breve resumen de cada una de las conferencias que pasarán a formar parte del expediente de cada alumno.

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

No conlleva movilidad

ACTIVIDAD: Formación Científico/ Teórica. Específica para la Línea Mujer, escritura y comunicación.

4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	20
----------------------------	--------------------	----

DESCRIPCIÓN

DENOMINACIÓN: Seminarios específicos en estudios de género aplicados a las humanidades.

DURACIÓN: Ver calendario curso 2013-2014

CONTENIDO: El doctorado Mujer, escritura y comunicación ofrece a l@s alumn@s matriculad@s una serie de actividades teórico-prácticas complementarias encaminadas a completar la formación en estudios feministas y de género, a través de una serie de seminarios, jornadas y conferencias que tienen carácter interdisciplinar y engloban las diferentes líneas de investigación del doctorado. El seminario complementario se presenta como un itinerario formativo adicional destinado al alumnado en periodo de docencia, en el periodo de tutela de la tesis y como seguimiento de los doctores egresados en el programa.

El seminario prevé la participación de dicho alumnado y doctores, junto con la colaboración de profesores del programa y otros provenientes de universidades españolas y extranjeras en torno a temas actuales que tiene que ver con la interdisciplinariedad que caracteriza nuestro programa. Las actividades consisten en conferencias, debates, talleres, mesas redondas, lecturas compartidas y comentadas.

PLANIFICACIÓN TEMPORAL: -Seminario metodológico en estudios de género aplicados a las humanidades.

Prof. Mercedes Arriaga Flórez

Calendario: del 17 de enero al 26 de abril, todos los viernes por la tarde de 17 a 19 horas.

-Seminario: Mujeres periodistas y panfletarias

Prof. Dolores Ramírez Almazán

Calendario: del 1 de abril al 20 de mayo, todos los martes de 17 a 19 horas.

-Seminario. Poesía escrita por mujeres

Prof. Carmelo Vera Saura

Calendario: del 22 de mayo al 30 de junio, todos los lunes de 17 a 19 horas.

Seminario complementario dedicado al "Surrealismo en femenino".

Actividades:

Del 1 al 15 de octubre 2013: Ciclo de conferencias dedicado a Alejandra Pizarnik

Participan: Cristina Piña, Universidad de La Plata, Argentina, biógrafa de Alejandra Pizarnik,

Michel Ramón, Universidad Paris VIII, catedrática de literatura hispanoamericana

Carolina de Pretis, UNAN de México, catedrática literatura hispanoamericana

Del 20 al 27 de octubre

Marcelo González, investigador Universidad de Playa Ancha, Chile: "El surrealismo femenino en Chile"

Noviembre 2013 Estela González de Sande, profesora titular, universidad de Oviedo:

"Las surrealistas italianas"

Diciembre 2013, Marcos Tomán Prieto, doctor en filología: "Surrealismo alemán y feminismo".

Enero 2014, Leonor Sanz Méndez, Universidad de Murcia, doctora en filología alemana: "Pintoras y escritoras surrealistas alemanas".

Febrero 2014, Mariangeles Hermosilla, catedrática de Teoría de la literatura de la Universidad de Córdoba: "Escritoras surrealistas españolas"

Marzo 2014, Pilar Muñoz López, Universidad Complutense de Madrid: "Pintoras españolas surrealistas".

Abril 2014 Milagros Esquerro, Universidad La Sorbonne de París: "Escritoras surrealistas hispanoamericanas".

Mayo 2014, Socorro Suárez Lafuente, catedrática de filología inglesa, Universidad de Oviedo: "Escritoras y pintoras surrealistas inglesas".

Del 12 al 14 de junio congreso internacional. "Yo nunca fui surrealista". El surrealismo en femenino.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE: La presencia de profesores españoles y extranjeros en torno a temas actuales conseguirá abrir las mentalidades de unos alumnos que, normalmente, no están acostumbrados a la interdisciplinariedad.

LENGUA: español

PROCEDIMIENTO DE CONTROL: Deberán presentar la alumnos un resumen con las conclusiones y aportaciones de cada uno de los intervinientes que se adjuntará a su expediente.

ACTUACIONES DE MOVILIDAD: No comporta.

SÍNTESIS DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS	TÍTULO OBLIGATORIA (ob) U OPTATIVA (op)	DURACIÓN y PLANIFICACIÓN TEMPORAL	TIEMPO: PARCIAL COMPLETO
FORMACIÓN METODOLÓGICA (general)	1. Estructura de la investigación a nivel nacional. Desde el Grado al Doctorado: Marco normativo (ob) 2. Las investigaciones filológicas: concepto, objetivos, metodología, conclusiones. Herramientas para la investigación: bibliotecas, centros de investigación, portales web. Publicaciones científicas (ob) 3. Seminario sobre la elaboración, redacción y presentación de trabajos científicos. (op) 4. Seminario avanzado sobre gestión de bases de datos nacionales e internacionales en investigación filológica. Índices de impacto de publicaciones en investigación filológica. (op)	10h 1º cuatrimestre 20h 1º cuatrimestre 10h 2º cuatrimestre, 1º cuatrimestre, 10h	Todos (1º año) Completo: 1º año Parcial: 2º año, 1º año (comp) 2º año (par) 2º cuatrimestre del 1º año (tiempo completo) y 1º cuatrimestre del 2º año (tiempo parcial).
FORMACIÓN CIENTÍFICA/ TEÓRICA (específica según líneas de investigación)	LE 1: Filología clásica: Últimas líneas de investigación sobre Filología Clásica (locales, autonómicas, nacionales, europeas y extracomunitarias) (Ob) LE 7: Literatura y cultura en lengua inglesa: Introducción a la investigación en literatura inglesa y norteamericana (Ob) LE 8: Literatura Española: Líneas actuales en la investigación en el campo de la Literatura Española (Ob) LE 8: Literatura española y LE12: Estudios sobre la Historia del español : Jornadas sobre edición de textos e historia de la lengua. (Ob) LE 13: Gramática, pragmática y análisis del discurso Jornadas sobre Discurso parlamentario andaluz y género (Ob) LE 14: La variación dialectal y social en la lengua española : Foro de profesionales de español lengua extranjera. (Ob) LE 17, Teoría de la literatura: Enfoques y herramientas de investigación en Teoría de la Literatura (Ob) LT2 Mujer, escritura y comunicación: Seminarios específicos en estudios de género aplicados a las humanidades. (Ob)	10h 15h 10h 25-30h 10h 20-30h 10h Ver Calendario Curso 2013-14	1h por semana, 1º cuatrimestre, 1º año. Todos 5h por sesión. 1º cuatrimestre Todos. En el 2º semestre del 1º año, para los alumnos a tiempo completo. En el 1º cuatrimestre del 2º año, para los alumnos de tiempo parcial. 1º y 3º año Todos los alumnos Todos los alumnos 1º y 3º año Todos los alumnos Todos: 2º año doctorado, 2º cuatrimestre Todos los alumnos
FORMACIÓN DE MOVILIDAD	Acción de movilidad	320/480 h	Consejo del director
FORMACIÓN TRANSVERSAL	1. Seminario práctico de investigación: "sesión de trabajo" (work in progress). (ob)	20h A partir del 2º año, todos los años	Completo: a partir 2º año. Parcial: a partir 3º año.

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Deberán presentar los alumnos un resumen con las conclusiones y aportaciones de cada uno de los intervinientes que se adjuntará a su expediente.

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

No comporta movilidad.

ACTIVIDAD: Formación Científico/Teórica. Específica Línea Teoría de la literatura

4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	10
----------------------------	--------------------	----

DESCRIPCIÓN

DENOMINACIÓN: "Enfoques y herramientas de investigación en Teoría de la Literatura".

DURACIÓN: 10 horas

CONTENIDO: Actualización de conocimientos bibliográficos y de investigación en el Área de Teoría de la Literatura

PLANIFICACIÓN TEMPORAL: Para alumnos a tiempo completo: Segundo año de doctorado, 1º cuatrimestre. Para alumnos a tiempo parcial: Segundo año de doctorado, 1º cuatrimestre.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE: Mejora en las técnicas y herramientas de investigación específicas del Área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada.

LENGUA: Español

PROCEDIMIENTO DE CONTROL: Asistencia, participación y trabajo del alumnado.

ACTUACIONES DE MOVILIDAD: No conlleva

SÍNTESIS DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS	TÍTULO OBLIGATORIA (ob) U OPTATIVA (op)	DURACIÓN y PLANIFICACIÓN TEMPORAL	TIEMPO: PARCIAL COMPLETO
FORMACIÓN METODOLÓGICA (general)	1. Estructura de la investigación a nivel nacional. Desde el Grado al Doctorado: Marco normativo (ob) 2. Las investigaciones filológicas: concepto, objetivos, metodología, conclusiones. Herramientas para la investigación: bibliotecas, centros de investigación, portales web. Publicaciones científicas (ob) 3. Seminario sobre la elaboración, redacción y presentación de trabajos científicos. (op) 4. Seminario avanzado sobre gestión de bases de datos nacionales e internacionales en investigación filológica. Índices de impacto de publicaciones en investigación filológica. (op)	10h 1º cuatrimestre 20h 1º cuatrimestre 10h 2º cuatrimestre, 1º cuatrimestre, 10h	Todos (1º año) Completo: 1º año Parcial: 2º año. 1º año (comp) 2º año (par) 2º cuatrimestre del 1º año (tiempo completo) y 1º cuatrimestre del 2º año (tiempo parcial).
FORMACIÓN CIENTÍFICA/ TEÓRICA (específica según líneas de investigación)	LE 1: Filología clásica: Últimas líneas de investigación sobre Filología Clásica (locales, autonómicas, nacionales, europeas y extracomunitarias) (Ob) LE 7: Literatura y cultura en lengua inglesa: Introducción a la investigación en literatura inglesa y norteamericana (Ob) LE 8: Literatura Española: Líneas actuales en la investigación en el campo de la Literatura Española (Ob) LE 8: Literatura española y LE12: Estudios sobre la Historia del español : Jornadas sobre edición de textos e historia de la lengua. (Ob) LE 13: Gramática, pragmática y análisis del discurso: Jornadas sobre Discurso parlamentario andaluz y género (Ob) LE 14: La variación dialectal y social en la lengua española : Foro de profesionales de español lengua extranjera. (Ob) LE 17, Teoría de la literatura: Enfoques y herramientas de investigación en Teoría de la Literatura (Ob) LT2 Mujer, escritura y comunicación: Seminarios específicos en estudios de género aplicados a las humanidades. (Ob)	10h 15h 10h 25-30h 10h 20-30h 10h Ver Calendario Curso 2013-14	1h por semana, 1º cuatrimestre, 1º año. Todos 5h por sesión. 1º cuatrimestre Todos. En el 2º semestre del 1º año, para los alumnos a tiempo completo. En el 1º cuatrimestre del 2º año, para los alumnos de tiempo parcial. 1º y 3º año Todos los alumnos Todos los alumnos 1º y 3º año Todos los alumnos Todos: 2º año doctorado, 2º cuatrimestre Todos los alumnos
FORMACIÓN DE MOVILIDAD	Acción de movilidad	320/480 h	Consejo del director
FORMACIÓN TRANSVERSAL	1. Seminario práctico de investigación: "sesión de trabajo" (work in progress). (ob)	20h A partir del 2º año, todos los años	Completo: a partir 2º año. Parcial: a partir 3º año.

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Asistencia, participación y trabajo del alumnado.

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

No conlleva movilidad.

ACTIVIDAD: Acción de Movilidad

4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	400
---------------------	-------------	-----

DESCRIPCIÓN

TIPOLOGÍA: TRANSVERSAL

DENOMINACIÓN: Acción de movilidad.

DURACIÓN: 320/480 h.

CONTENIDO: En función de la disponibilidad del alumno, tendrá que disponer de un tiempo entre dos o tres meses para realizar una estancia en el extranjero (el propio de su especialidad) para las especialidades de lenguas extranjeras. Para los alumnos de Estudios de Literatura Española, Lengua Española, Lingüística General y Teoría de la Literatura y comparada, podrán elegir para realizar su estancia entre un centro español (Universidad o Centro de investigación) o una Universidad extranjera, atendiendo a los convenios que tiene firmados la USE.

PLANIFICACIÓN TEMPORAL: Será planificada atendiendo al consejo del director de la tesis y disponibilidad del alumno.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE: Se espera que los alumnos hayan aprovechado el tiempo para madurar en la lengua de su especialidad y contrastar metodologías diferentes.

LENGUA: español, inglés, francés, alemán, árabe.

PROCEDIMIENTO DE CONTROL: Certificado del profesor tutor que se haya elegido por el director de la tesis en el país de destino.

ACTUACIONES DE MOVILIDAD: Es una acción de movilidad .

SÍNTESIS DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS	TÍTULO OBLIGATORIA (ob) U OPTATIVA (op)	DURACIÓN Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL	TIEMPO: PARCIAL COMPLETO
FORMACIÓN METODOLÓGICA (general)	1. Estructura de la investigación a nivel nacional. Des de el Grado al Doctorado: Marco normativo (ob) 2. Las investigaciones filológicas: concepto, objetivos, metodología, conclusiones. Herramientas para la investigación: bibliotecas, centros de investigación, portales web. Publicaciones científicas (ob) 3. Seminario sobre la elaboración, redacción y presentación de trabajos científicos. (op) 4. Seminario avanzado sobre gestión de bases de datos nacionales e internacionales en investigación filológica. Índices de impacto de publicaciones en investigación filológica. (op)	10h 1º cuatrimestre 20h 1º cuatrimestre 10h 2º cuatrimestre, 1º cuatrimestre, 10h	Todos (1º año) Completo: 1º año Parcial: 2º año. 1º año (comp) 2º año (par) 2º cuatrimestre del 1º año (tiempo completo) y 1º cuatrimestre del 2º año (tiempo parcial).
FORMACIÓN CIENTÍFICA/ TEÓRICA (especifica según líneas de investigación)	LE 1: Filología clásica: Últimas líneas de investigación sobre Filología Clásica (locales, autonómicas, nacionales, europeas y extracomunitarias) (Ob) LE 2: Literatura y cultura en lengua inglesa: Introducción a la investigación en literatura inglesa y norteamericana (Ob) LE 8: Literatura Española: Líneas actuales en la investigación en el campo de la Literatura Española (Ob) LE 8: Literatura española y LE12: Estudios sobre la Historia del español : Jornadas sobre edición de textos e historia de la lengua. (Ob) LE 13: Gramática, pragmática y análisis del discurso: Jornadas sobre Discurso parlamentario andaluz y género (Ob) LE 14: La variación dialectal y social en la lengua española : Foro de profesionales de español lengua extranjera. (Ob) LE 17, Teoría de la literatura: Enfoques y herramientas de investigación en Teoría de la Literatura (Ob) LT2 Mujer, escritura y comunicación: Seminarios específicos en estudios de género aplicados a las humanidades . (Ob)	10h 15h 10h 25-30h 10h 20-30h 10h Ver Calendario Curso 2013-14	1h por semana, 1º cuatrimestre, 1º año. Todos 5h por sesión. 1º cuatrimestre Todos. En el 2º semestre del 1º año, para los alumnos a tiempo completo. En el 1º cuatrimestre del 2º año, para los alumnos de tiempo parcial. 1º y 3º año Todos los alumnos Todos los alumnos 1º y 3º año Todos los alumnos Todos: 2º año doctorado, 2º cuatrimestre Todos los alumnos
FORMACIÓN DE MOVILIDAD	Acción de movilidad	320/480 h	Consejo del director
FORMACIÓN TRANSVERSAL	1. Seminario práctico de investigación: "sesión de trabajo" (work in progress). (ob)	20h A partir del 2º año, todos los años	Completo: a partir 2º año. Parcial: a partir 3º año.

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Certificado del profesor tutor que se haya elegido por el director de la tesis en el país de destino.

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

Es una acción de movilidad .

Se procurará financiación de la estancia.

ACTIVIDAD: Formación Transversal 1

4.1.1 DATOS BÁSICOS

Nº DE HORAS

20

DESCRIPCIÓN

TIPOLOGÍA: TRANSVERSAL.

DENOMINACIÓN: Seminario práctico de investigación: "sesión de trabajo" (work in progress).

DURACIÓN: 20 h (o tantas cuantas sean necesarias para que todos los doctorando disponga de, al menos, ½ hora para presentar su trabajo, en igualdad de condiciones, independientemente de la línea de investigación que haya elegido. Como no sabemos el número de alumnos, no podemos determinar con exactitud).

CONTENIDO: Actividad formativa común y obligatoria para todos los doctorandos, enfocada a fomentar la interdisciplinariedad, la puesta en común de objetivos y conclusiones, y la capacidad de síntesis y exposición pública de los procesos y resultados de la investigación. En dicha actividad, estructurada en formato de congreso o "sesión de trabajo" (*workshop*), los alumnos de doctorado tendrán la oportunidad de hacer una labor de síntesis sobre el estado de su investigación y los objetivos que pretende alcanzar, explicando el interés del tema elegido, la metodología empleada y los principales problemas asociados a sus respectivos proyectos de tesis. Tal síntesis la expondrá públicamente, ante el resto de los compañeros doctorandos y en presencia de los tutores, directores y cuantos profesores del Programa quieran asistir. Las presentaciones se agruparán por afinidades temáticas o líneas de investigación, y al final de cada sesión se iniciará un debate moderado por el presidente de la mesa, donde todos los asistentes aportarán sus observaciones, críticas y sugerencias que sin duda serán grandes aportaciones para los jóvenes investigadores. La actividad formativa AF3 tiene además la ventaja de que prepara al doctorando para la elaboración de los informes intermedios que tiene que presentar a la Comisión Académica y a su tutor a lo largo del período doctoral.

PLANIFICACIÓN TEMPORAL: Esta Jornada de trabajo se realizará a partir del 2º año de trabajo de inscripción de la tesis doctoral, para los alumnos de tiempo completo. Para los alumnos a tiempo parcial, a partir del 3º año. Se repetirá todos los años hasta que se realice la defensa de cada una de las tesis. Se llevará a cabo en el mes de mayo. Esta actividad es compartida: obligatoria tanto para los alumnos a tiempo parcial como para los alumnos a tiempo completo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE: Esperamos que los alumnos contrasten públicamente los avances de su trabajo de investigación y puedan ser enjuiciados, desde el punto de vista de la metodología y resultados –además de su director-, por los compañeros del programa doctoral y otros profesores presentes en la sesión (invitados extranjeros o nacionales). Se podrá considerar públicamente el interés de elaborar ya una publicación científica/académica para adelantar los resultados de gran interés para la comunidad científica.

LENGUA: español y/o en la lengua propia de su línea de investigación.

PROCEDIMIENTO DE CONTROL: como este seminario es obligatorio y público, todos los alumnos recibirán una calificación cualificada de su director de tesis y otra de sus compañeros ante los que ha presentado su trabajo, teniendo éstos una plantilla que rellenarán dando su opinión sobre la exposición, metodología, actitud,...que acaban de escuchar. Ambos dictámenes se archivarán en el registro individualizado del doctorando.

ACTUACIONES DE MOVILIDAD: No se requiere.

SÍNTESIS DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS	TÍTULO OBLIGATORIA (ob) U OPTATIVA (op)	DURACIÓN y PLANIFICACIÓN TEMPORAL	TIEMPO: PARCIAL COMPLETO
FORMACIÓN METODOLÓGICA (general)	1. Estructura de la investigación a nivel nacional. Desde el Grado al Doctorado: Marco normativo (ob) 2. Las investigaciones filológicas: concepto, objetivos, metodología, conclusiones. Herramientas para la investigación: bibliotecas, centros de investigación, portales web. Publicaciones científicas (ob) 3. Seminario sobre la elaboración, redacción y presentación de trabajos científicos. (op) 4. Seminario avanzado sobre gestión de bases de datos nacionales e internacionales en investigación filológica. Índices de impacto de publicaciones en investigación filológica. (op)	10h 1º cuatrimestre 20h 1º cuatrimestre 10h 2º cuatrimestre, 1º cuatrimestre, 10h	Todos (1º año) Completo: 1º año Parcial: 2º año. 1º año (comp) 2º año (par) 2º cuatrimestre del 1º año (tiempo completo) y 1º cuatrimestre del 2º año (tiempo parcial).
FORMACIÓN CIENTÍFICA/ TEÓRICA (específica según líneas de investigación)	LE 1: Filología clásica: Últimas líneas de investigación sobre Filología Clásica (locales, autonómicas, nacionales, europeas y extracomunitarias) (Ob) LE 7: Literatura y cultura en lengua inglesa: Introducción a la investigación en literatura inglesa y norteamericana (Ob) LE 8: Literatura Española: Líneas actuales en la investigación en el campo de la Literatura Española (Ob) LE 8: Literatura española y LE12: Estudios sobre la Historia del español : Jornadas sobre edición de textos e historia de la lengua. (Ob) LE 13: Gramática, pragmática y análisis del discurso: Jornadas sobre Discurso parlamentario andaluz y género (Ob) LE 14: La variación dialectal y social en la lengua española : Foro de profesionales de español lengua extranjera. (Ob) LE 17, Teoría de la literatura: Enfoques y herramientas de investigación en Teoría de la Literatura (Ob) LT2 Mujer, escritura y comunicación: Seminarios específicos en estudios de género aplicados a las humanidades . (Ob)	10h 15h 10h 25-30h 10h 20-30h 10h Ver Calendario Curso 2013-14	1h por semana, 1º cuatrimestre, 1º año. Todos 5h por sesión. 1º cuatrimestre Todos. En el 2º semestre del 1º año, para los alumnos a tiempo completo. En el 1º cuatrimestre del 2º año, para los alumnos de tiempo parcial. 1º y 3º año Todos los alumnos Todos los alumnos 1º y 3º año Todos los alumnos Todos: 2º año doctorado, 2º cuatrimestre Todos los alumnos
FORMACIÓN DE MOVILIDAD	Acción de movilidad	320/480 h	Consejo del director
FORMACIÓN TRANSVERSAL	1. Seminario práctico de investigación: "sesión de trabajo" (work in progress). (ob)	20h A partir del 2º año, todos los años	Completo: a partir 2º año. Parcial: a partir 3º año.

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

como este seminario es obligatorio y público, todos los alumnos recibirán una calificación cualificada de su director de tesis y otra de sus compañeros ante los que ha presentado su trabajo, teniendo éstos una plantilla que rellenarán dando su opinión sobre la exposición, metodología, actitud,...que acaban de escuchar. Ambos dictámenes se archivarán en el registro individualizado del doctorando.

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

No se requiere movilidad.

ACTIVIDAD: Formación Científico / Teórica. Específica Línea Lingüística aplicada al Español

4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	10
----------------------------	--------------------	----

DESCRIPCIÓN

4.2 FORMACIÓN CIENTÍFICA/ TEÓRICA (específica por línea de investigación “Lingüística Aplicada al Español”).

a) TIPOLOGÍA: ESPECÍFICA: **Lingüística Aplicada al Español: Lexicografía románica e hispánica, Toponimia y cartografía, Enseñanza del español como lengua extranjera, Traducción.**

DENOMINACIÓN: Enfoques y herramientas de investigación en Lingüística Aplicada al Español.

DURACIÓN: 10 horas

CONTENIDO: Actualización de conocimientos bibliográficos y de investigación en el campo de la Lingüística Aplicada al Español

PLANIFICACIÓN TEMPORAL: Para alumnos a tiempo completo: Segundo año de doctorado, 1º cuatrimestre. Para alumnos a tiempo parcial: Segundo año de doctorado, 1º cuatrimestre.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE: Mejora en las técnicas y herramientas de investigación específicas del campo de la Lingüística Aplicada al Español: Lexicografía románica e hispánica, Toponimia y cartografía, Enseñanza del español como lengua extranjera, Traducción.

LENGUA: Español

PROCEDIMIENTO DE CONTROL: Asistencia, participación y trabajo del alumnado.

ACTUACIONES DE MOVILIDAD: No conlleva.

SÍNTESIS DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS	TÍTULO OBLIGATORIA (ob) U OPTATIVA (op)	DURACIÓN y PLANIFICACIÓN TEMPORAL	TIEMPO: PARCIAL COMPLETO
FORMACIÓN METODOLÓGICA (general)	1. Estructura de la investigación a nivel nacional. Desde el Grado al Doctorado: Marco normativo (ob) 2. Las investigaciones filológicas: concepto, objetivos, metodología, conclusiones. Herramientas para la investigación: bibliotecas, centros de investigación, portales web. Publicaciones científicas (ob) 3. Seminario sobre la elaboración, redacción y presentación de trabajos científicos. (op) 4. Seminario avanzado sobre gestión de bases de datos nacionales e internacionales en investigación filológica. Índices de impacto de publicaciones en investigación filológica. (op)	10h 1º cuatrimestre 20h 1º cuatrimestre 10h 2º cuatrimestre, 1º cuatrimestre, 10h	Todos (1º año) Completo: 1º año Parcial: 2º año. 1º año (comp) 2º año (par) 2º cuatrimestre del 1º año (tiempo completo) y 1º cuatrimestre del 2º año (tiempo parcial).
FORMACIÓN CIENTÍFICA/ TEÓRICA (específica según líneas de investigación)	LE 1: Filología clásica: Últimas líneas de investigación sobre Filología Clásica (locales, autonómicas, nacionales, europeas y extracomunitarias) (Ob) LE 7: Literatura y cultura en lengua inglesa: Introducción a la investigación en literatura inglesa y norteamericana (Ob) LE 8: Literatura Española: Líneas actuales en la investigación en el campo de la Literatura Española (Ob) LE 8: Literatura española y LE12: Estudios sobre la Historia del español : Jornadas sobre edición de textos e historia de la lengua. (Ob) LE 13: Gramática, pragmática y análisis del discurso Jornadas sobre Discurso parlamentario andaluz y género (Ob) LE 14: La variación dialectal y social en la lengua española : Foro de profesionales de español lengua extranjera. (Ob) LE 17, Teoría de la literatura: Enfoques y herramientas de investigación en Teoría de la Literatura (Ob) LT2 Mujer, escritura y comunicación: Seminarios específicos en estudios de género aplicados a las humanidades. (Ob)	10h 15h 10h 25-30h 10h 20-30h 10h Ver Calendario Curso 2013-14	1h por semana, 1º cuatrimestre, 1º año. Todos 5h por sesión. 1º cuatrimestre Todos. En el 2º semestre del 1º año, para los alumnos a tiempo completo. En el 1º cuatrimestre del 2º año, para los alumnos de tiempo parcial. 1º y 3º año Todos los alumnos Todos los alumnos 1º y 3º año Todos los alumnos Todos: 2º año doctorado, 2º cuatrimestre Todos los alumnos
FORMACIÓN DE MOVILIDAD	Acción de movilidad	320/480 h	Consejo del director
FORMACIÓN TRANSVERSAL	1. Seminario práctico de investigación: “sesión de trabajo” (work in progress). (ob)	20h A partir del 2º año, todos los años	Completo: a partir 2º año. Parcial: a partir 3º año.

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Asistencia, participación y trabajo del alumnado.

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

No conlleva movilidad.

ACTIVIDAD: Formación Científico / Teórica. Específica Línea Lingüística teórica: análisis sincrónico y diacrónico de la lengua inglesa

4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	10
----------------------------	--------------------	----

DESCRIPCIÓN

TIPOLOGÍA: ESPECÍFICO. Teórico/práctico. Línea de investigación: Lingüística teórica: análisis sincrónico y diacrónico de la lengua inglesa. (Op) (Tienen que elegir uno de los dos propuestos)

DENOMINACIÓN: Metodología del estudio lingüístico diacrónico.

DURACIÓN: 10h.

CONTENIDO: Este curso se centra en el análisis de la variación lingüística y las explicaciones que se han ofrecido sobre el cambio lingüístico por parte de enfoques formales y funcionales. El objetivo del curso es doble. Por un lado, evaluar hasta qué extremo los diferentes enfoques (estructuralistas y generativistas, la Teoría de la Optimidad, la dialectología tradicional y la sociolingüística actual) pueden proporcionarnos explicaciones satisfactorias al cambio lingüístico a diferentes niveles (fonológico, morfológico, sintáctico y semántico). Por otro, analizar una selección de cambios en la morfología del inglés, atendiendo a posibles causas y a la clasificación tipológica resultante.

Actividades formativas y metodología:

El 40% serán horas lectivas presenciales. Éstas incluirán exposiciones por parte del profesor (clases y tutorías colectivas), tareas de supervisión, y prácticas en el aula con participación directa de todos los asistentes (ejercicios individuales y colectivos, discusión y debate de la materia, presentaciones y debate de los trabajos presentados).

El 60% serán horas lectivas no presenciales. Corresponderán a tareas de lectura crítica de bibliografía y desarrollo de actividades individuales o en grupo. Como preparación para cada sesión presencial, se elaborará una lista de lecturas y tareas que se tratarán en la siguiente sesión.

Estancias de formación e investigación en el Institut für Sprachwissenschaft de la Universidad de Colonia. Este centro dispone de una sección de lingüística histórico-comparada de gran prestigio, apropiada para conocer las herramientas del estudio diacrónico de las lenguas.

Estancias de formación e investigación en la Universidad de Manchester. Esta universidad dispone de una sección de lingüística e inglés, con especialización en lingüística histórica del inglés, de gran presencia internacional.

PLANIFICACIÓN TEMPORAL: 2º cuatrimestre, 1º año, tiempo completo.

1º cuatrimestre, 2º año, tiempo parcial.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE: Al finalizar el curso, los asistentes dispondrán de una herramienta para el análisis lingüístico diacrónico.

LENGUA: español o inglés.

PROCEDIMIENTO DE CONTROL: Se realizará una prueba al final del seminario. Los resultados se adjuntarán al expediente de cada alumno.

ACTUACIONES DE MOVILIDAD: Sí conlleva.

SÍNTESIS DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS	TÍTULO OBLIGATORIA (ob) U OPTATIVA (op)	DURACIÓN y PLANIFICACIÓN TEMPORAL	TIEMPO: PARCIAL COMPLETO
FORMACIÓN METODOLÓGICA (general)	1. Estructura de la investigación a nivel nacional. Desde el Grado al Doctorado: Marco normativo (ob) 2. Las investigaciones filológicas: concepto, objetivos, metodología, conclusiones. Herramientas para la investigación: bibliotecas, centros de investigación, portales web. Publicaciones científicas (ob) 3. Seminario sobre la elaboración, redacción y presentación de trabajos científicos. (op) 4. Seminario avanzado sobre gestión de bases de datos nacionales e internacionales en investigación filológica. Índices de impacto de publicaciones en investigación filológica. (op)	10h 1º cuatrimestre 20h 1º cuatrimestre 10h 2º cuatrimestre, 1º cuatrimestre, 10h	Todos (1º año) Completo: 1º año Parcial: 2º año. 1º año (comp) 2º año (par) 2º cuatrimestre del 1º año (tiempo completo) y 1º cuatrimestre del 2º año (tiempo parcial).
FORMACIÓN CIENTÍFICA/ TEÓRICA (especifica según líneas de investigación)	LE 1: Filología clásica: Últimas líneas de investigación sobre Filología Clásica (locales, autonómicas, nacionales, europeas y extracomunitarias) (Ob) LE 7: Literatura y cultura en lengua inglesa: Introducción a la investigación en literatura inglesa y norteamericana (Ob) LE 8: Literatura Española: Líneas actuales en la investigación en el campo de la Literatura Española (Ob) LE 8: Literatura española y LE12: Estudios sobre la Historia del español : Jornadas sobre edición de textos e historia de la lengua. (Ob) LE 13: Gramática, pragmática y análisis del discurso- Jornadas sobre Discurso parlamentario andaluz y género (Ob) LE 14: La variación dialectal y social en la lengua española : Foro de profesionales de español lengua extranjera. (Ob) LE 17, Teoría de la literatura: Enfoques y herramientas de investigación en Teoría de la Literatura (Ob) LT2 Mujer, escritura y comunicación: Seminarios específicos en estudios de género aplicados a las humanidades. (Ob) Lingüística aplicada al español (2 actividades) Interculturalidad y Mundo Arabo-Islámico	10h 15h 10h 25-30h 10h 20-30h 10h Ver Calendario Curso 2013-14	1h por semana, 1º cuatrimestre, 1º año. Todos 5h por sesión. 1º cuatrimestre Todos. En el 2º semestre del 1º año, para los alumnos a tiempo completo. En el 1º cuatrimestre del 2º año, para los alumnos de tiempo parcial. 1º y 3º año Todos los alumnos Todos los alumnos 1º y 3º año Todos los alumnos Todos: 2º año doctorado, 2º cuatrimestre Todos los alumnos

FORMACIÓN DE MOVILIDAD	Acción de movilidad	320/480 h	Consejo del director
FORMACIÓN TRANSVERSAL	I. Seminario práctico de investigación: "sesión de trabajo" (work in progress). (ob)	20h A partir del 2º año, todos los años	Completo: a partir 2º año. Parcial: a partir 3º año.

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Se realizará una prueba al final del seminario. Los resultados se adjuntarán al expediente de cada alumno.

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

Sí conlleva movilidad

ACTIVIDAD: Formación Científico / Teórica. Específica Línea Lingüística teórica: análisis sincrónico y diacrónico de la lengua inglesa

4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	10
---------------------	-------------	----

DESCRIPCIÓN

TIPOLOGÍA:Específico. Línea de investigación: Lingüística teórica: análisis sincrónico y diacrónico de la lengua inglesa. (Op) (Tienen que elegir uno de los dos propuestos)

DENOMINACIÓN:El estudio de los orígenes del inglés: textos y contextos.

DURACIÓN: 10h.

CONTENIDO: Este curso propone un acercamiento a los orígenes lingüísticos, culturales e históricos del inglés a través de los textos. El objetivo es doble: por un lado, ilustrar en la práctica las características principales del inglés antiguo y contrastarlas con las del inglés actual. Por otro, ofrecer una herramienta básica de lectura a aquellos alumnos interesados en la literatura del periodo. Para el curso se leerán, con ayuda de diccionarios, gramáticas y herramientas electrónicas, textos breves y significativos del periodo medieval inglés. El contraste del inglés antiguo con otras lenguas y la traducción de textos son competencias transversales que se trabajarán a lo largo de todo el curso.

Programación:

La familia de lenguas indoeuropeas.

Las lenguas germánicas.

La migración germana a Britania. Fuentes historiográficas.

Los testimonios escritos del inglés antiguo. La división dialectal.

Escritura, pronunciación y léxico del inglés antiguo.

Morfosintaxis del inglés antiguo.

Metodología:

El 40% serán horas lectivas presenciales. Éstas incluirán exposiciones por parte del profesor, tareas de supervisión y prácticas en el aula con participación directa de todos los asistentes (ejercicios individuales y colectivos, traducción de textos, discusión y debate de la materia, presentaciones, debate de los trabajos presentados, y, cuando proceda, manejo de herramientas electrónicas).El 60% serán horas lectivas no presenciales, que corresponderán a tareas de traducción de textos, lectura crítica de bibliografía y desarrollo de actividades individuales o en grupo.

Estancias de formación e investigación en el *Institut für Sprachwissenschaft* de la Universidad de Colonia. Este centro dispone de una sección de lingüística histórico-comparada de gran prestigio, apropiada para conocer las herramientas del estudio diacrónico de las lenguas.

Estancias de formación e investigación en la *Universidad de Manchester*. Esta universidad dispone de una sección de lingüística e inglés, con especialización en lingüística histórica del inglés, de gran presencia internacional.

PLANIFICACIÓN TEMPORAL: 2º cuatrimestre, 1º año, tiempo completo.

1º cuatrimestre, 2º año, tiempo parcial.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE: Se espera que superen en cada sesión presencial, la lista de lecturas y tareas que conocerán en la sesión anterior.

LENGUA: español o inglés.

PROCEDIMIENTO DE CONTROL: Se realizará una prueba al final del seminario. Los resultados se adjuntarán al expediente de cada alumno.

ACTUACIONES DE MOVILIDAD: Sí conlleva.

SÍNTESIS DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS	TÍTULO OBLIGATORIA (ob) U OPTATIVA (op)	DURACIÓN y PLANIFICACIÓN TEMPORAL	TIEMPO: PARCIAL COMPLETO
FORMACIÓN METODOLÓGICA (general)	1. Estructura de la investigación a nivel nacional. Des de el Grado al Doctorado: Marco normativo (ob) 2. Las investigaciones filológicas: concepto, objetivos, metodología, conclusiones. Herramientas para la investigación: bibliotecas, centros de investigación, portales web. Publicaciones científicas (ob) 3. Seminario sobre la elaboración, redacción y presentación de trabajos científicos. (op) 4. Seminario avanzado sobre gestión de bases de datos nacionales e internacionales en investigación filológica. Índices de impacto de publicaciones en investigación filológica. (op)	10h 1º cuatrimestre 20h 1º cuatrimestre 10h 2º cuatrimestre, 1º cuatrimestre, 10h	Todos (1º año) Completo: 1º año Parcial: 2º año, 1º año (comp) 2º año (par) 2º cuatrimestre del 1º año (tiempo completo) y 1º cuatrimestre del 2º año (tiempo parcial).
FORMACIÓN CIENTÍFICA/ TEÓRICA (específica según líneas de investigación)	LE I: Filología clásica: Últimas líneas de investigación sobre Filología Clásica (locales, autonómicas, nacionales, europeas y extracomunitarias) (Ob) LE 7: Literatura y cultura en lengua inglesa: Introducción a la investigación en literatura inglesa y norteamericana (Ob) LE 8: Literatura Española: Líneas actuales en la investigación en el campo de la Literatura Española (Ob) LE 8: Literatura española y LE12: Estudios sobre la Historia del español : Jornadas sobre edición de textos e historia de la lengua. (Ob) LE 13: Gramática, pragmática y análisis del discurso- Jornadas sobre Discurso parlamentario andaluz y género (Ob) LE 14: La variación dialectal y social en la lengua española : Foro de profesionales de español lengua extranjera. (Ob) LE 17, Teoría de la literatura: Enfoques y herramientas de investigación en Teoría de la Literatura (Ob) LT2 Mujer, escritura y comunicación: Seminarios específicos en estudios de género aplicados a las humanidades . (Ob) Lingüística aplicada al español (2 actividades) Interculturalidad y Mundo Arabo-Islámico	10h 15h 10h 25-30h 10h 20-30h 10h Ver Calendario Curso 2013-14	1h por semana, 1º cuatrimestre, 1º año. Todos 5h por sesión. 1º cuatrimestre Todos. En el 2º semestre del 1º año, para los alumnos a tiempo completo. En el 1º cuatrimestre del 2º año, para los alumnos de tiempo parcial. 1º y 3º año Todos los alumnos Todos los alumnos 1º y 3º año Todos los alumnos Todos: 2º año doctorado, 2º cuatrimestre Todos los alumnos
FORMACIÓN DE MOVILIDAD	Acción de movilidad	320/480 h	Consejo del director
FORMACIÓN TRANSVERSAL	1. Seminario práctico de investigación: "sesión de trabajo" (work in progress). (ob)	20h A partir del 2º año, todos los años	Completo: a partir 2º año. Parcial: a partir 3º año.

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Se realizará una prueba al final del seminario. Los resultados se adjuntarán al expediente de cada alumno.

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

Sí conlleva acción de movilidad

ACTIVIDAD: Formación Científico / Teórica. Específica línea Interculturalidad y Mundo Arabo-Islámico

4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	10
---------------------	-------------	----

DESCRIPCIÓN

TIPOLOGÍA: ESPECIFICA: Interculturalidad y Mundo Arabo-islámico.

DENOMINACIÓN: Metodología de Investigación en el campo de los Estudios Árabes e Islámicos y áreas afines.

DURACIÓN: 10 horas.

CONTENIDO : La idoneidad en la elección del tema de investigación. Fases y organización de la investigación. Utilización de las fuentes y elaboración de las bibliografías.

PLANIFICACIÓN TEMPORAL: 1 hora por semana, con posibilidad de organización semi-presencial, en función de los alumnos matriculados

RESULTADOS DE APRENDIZAJE: Conocer las distintas propuestas metodológicas y las técnicas de investigación específicas en el campo de los estudios árabes e islámicos y áreas afines, así como los recursos y procedimientos necesarios para elaborar una investigación de forma idónea y con rigor científico.

LENGUA. E español

PROCEDIMIENTO DE CONTROL: Seguimiento personalizado a través de los tutores y evaluación final a través de un breve trabajo esquemático donde el doctorando exprese su valoración sobre los temas tratados.

ACTUACIONES DE MOVILIDAD: Los profesores y tutores facilitarán a los doctorandos, en la medida de sus posibilidades y de los acuerdos con otras universidades, centros de investigación e investigadores principales de proyectos, la posibilidad de visitas de intercambio científico y coordinación de investigaciones.

SÍNTESIS DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS	TÍTULO OBLIGATORIA (ob) U OPTATIVA (op)	DURACIÓN y PLANIFICACIÓN TEMPORAL	TIEMPO: PARCIAL COMPLETO
FORMACIÓN METODOLÓGICA (general)	1. Estructura de la investigación a nivel nacional. Des de el Grado al Doctorado: Marco normativo (ob) 2. Las investigaciones filológicas: concepto, objetivos, metodología, conclusiones. Herramientas para la investigación: bibliotecas, centros de investigación, portales web. Publicaciones científicas (ob) 3. Seminario sobre la elaboración, redacción y presentación de trabajos científicos. (op) 4. Seminario avanzado sobre gestión de bases de datos nacionales e internacionales en investigación filológica. Índices de impacto de publicaciones en investigación filológica. (op)	10h 1º cuatrimestre 20h 1º cuatrimestre 10h 2º cuatrimestre, 1º cuatrimestre, 10h	Todos (1º año) Completo: 1º año Parcial: 2º año, 1º año (comp) 2º año (par) 2º cuatrimestre del 1º año (tiempo completo) y 1º cuatrimestre del 2º año (tiempo parcial).
FORMACIÓN CIENTÍFICA/ TEÓRICA (específica según líneas de investigación)	LE 1: Filología clásica: Últimas líneas de investigación sobre Filología Clásica (locales, autonómicas, nacionales, europeas y extracomunitarias) (Ob) LE 7: Literatura y cultura en lengua inglesa: Introducción a la investigación en literatura inglesa y norteamericana (Ob) LE 8: Literatura Española: Líneas actuales en la investigación en el campo de la Literatura Española (Ob) LE 8: Literatura española y LE12: Estudios sobre la Historia del español : Jornadas sobre edición de textos e historia de la lengua. (Ob) LE 13: G ramática, pragmática y análisis del discurso- Jornadas sobre Discurso parlamentario andaluz y género (Ob) LE 14: La variación dialectal y social en la lengua española : Foro de profesionales de español lengua extranjera. (Ob) LE 17, Teoría de la literatura: Enfoques y herramientas de investigación en Teoría de la Literatura (Ob) LT2 Mujer, escritura y comunicación: Seminarios específicos en estudios de género aplicados a las humanidades. (Ob) Lingüística aplicada al español (2 actividades) Interculturalidad y Mundo Arabo-Islámico	10h 15h 10h 25-30h 10h 20-30h 10h Ver Calendario Curso 2013-14	1h por semana, 1º cuatrimestre, 1º año. Todos 5h por sesión. 1º cuatrimestre Todos. En el 2º semestre del 1º año, para los alumnos a tiempo completo. En el 1º cuatrimestre del 2º año, para los alumnos de tiempo parcial. 1º y 3º año Todos los alumnos Todos los alumnos 1º y 3º año Todos los alumnos Todos: 2º año doctorado, 2º cuatrimestre Todos los alumnos
FORMACIÓN DE MOVILIDAD	Acción de movilidad	320/480 h	Consejo del director
FORMACIÓN TRANSVERSAL	1. Seminario práctico de investigación: "sesión de trabajo" (work in progress). (ob)	20h A partir del 2º año, todos los años	Completo: a partir 2º año. Parcial: a partir 3º año.

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Seguimiento personalizado a través de los tutores y evaluación final a través de un breve trabajo esquemático donde el doctorando exprese su valoración sobre los temas tratados.

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

Los profesores y tutores facilitarán a los doctorandos, en la medida de sus posibilidades y de los acuerdos con otras universidades, centros de investigación e investigadores principales de proyectos, la posibilidad de visitas de intercambio científico y coordinación de investigaciones.

ACTIVIDAD: Formación Científico / Teórica. Específica línea Filología Italiana

4.1.1 DATOS BÁSICOS

Nº DE HORAS

10

DESCRIPCIÓN

TIPOLOGÍA: ESPECÍFICA: LE 10, *Filología Italiana*:

DENOMINACIÓN: Introducción a la investigación en el ámbito de la lengua y la literatura italianas.

DURACIÓN: 10 horas

CONTENIDO: Análisis de los procedimientos de investigación (campos de interés, metodologías, recursos y principales resultados obtenidos en los últimos años) en el campo de la lengua y literatura italianas..

PLANIFICACIÓN TEMPORAL: 1 hora por semana, durante el 1º cuatrimestre del primer año de matrícula. Todos los alumnos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE: Conocimiento de las principales líneas de investigación más recientes y productivas en el campo de la Filología Italiana, así como de las metodologías más reconocidas y los recursos de investigación más útiles .

LENGUA: Español

PROCEDIMIENTO DE CONTROL: Seguimiento personalizado por parte de los tutores y evaluación final a través de un breve trabajo en el que el doctorando demuestre haber asimilado la información pertinente sobre los resultados y las posibilidades de investigación en este sector.

ACTUACIONES DE MOVILIDAD: Se facilitará a los doctorandos, en la medida de la disponibilidad existente y de los acuerdos con otras universidades, centros de investigación e investigadores principales de proyectos, la posibilidad de visitas y estancias de intercambio científico.

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Seguimiento personalizado por parte de los tutores y evaluación final a través de un breve trabajo en el que el doctorando demuestre haber asimilado la información pertinente sobre los resultados y las posibilidades de investigación en este sector.

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

Se facilitará a los doctorandos, en la medida de la disponibilidad existente y de los acuerdos con otras universidades, centros de investigación e investigadores principales de proyectos, la posibilidad de visitas y estancias de intercambio científico.

5. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

5.1 SUPERVISIÓN DE TESIS

V.1. Relación de actividades previstas para fomentar la dirección de tesis doctorales.

1. De acuerdo con el art. 12.4 de la normativa interna de estudios de doctorado de la Universidad de Sevilla, y mediante los mecanismos que ésta establezca, se reconocerá, como parte de la dedicación docente del profesorado, las labores de tutoría del doctorando y de dirección de tesis doctorales. En el caso de que la tesis doctoral esté codirigida, la dedicación por tesis doctoral será distribuida entre los codirectores. Esta dedicación será deducida de la carga del Plan de Organización Docente (POD) de los estudios de grado y máster en los que participe el profesor o profesores.

2. Con el fin de incentivar la dirección de tesis, la Comisión Académica podrá asignar parte de los recursos propios del programa, ordinarios o conseguidos por el mismo en convocatorias competitivas en las que participe, entre los grupos/equipos de investigación mediante la correspondiente convocatoria interna y en la que se valorarán las tesis leídas, las que obtengan calificación *cum laude*, las que obtengan mención de doctorado internacional, las publicaciones con indicios de calidad derivadas, las patentes generadas y otros méritos del grupo que se puedan especificar en la correspondiente convocatoria. Estos fondos tendrán carácter finalista y han de dedicarse a la formación doctoral de los doctorandos tutelados y/o dirigidos por esos equipos: estancias, movilidad, difusión de resultados de investigación, asistencia a congresos y seminarios, etc.

Actividades previstas para las codirecciones de tesis.

1. Cuando a juicio de la CA un plan de investigación tenga claro carácter interdisciplinario, se propondrá la codirección de la tesis doctoral entre profesores del programa o con investigador externo al mismo. Al menos uno de ellos ha de tener experiencia investigadora acreditada en los términos que recogen el RD 99/2011 y la normativa de doctorado de la Universidad de Sevilla.

2. Se podrán promover codirecciones externas, sobre todo en aras de aumentar la internacionalización.

3. En el caso de convenios específicos con centros de investigación colaboradores del programa, a propuesta de estos, y para las tesis que reciban financiación de los mismos a través de esos convenios, la Comisión Académica podrá designar un codirector (doctor) perteneciente a tales centros colaboradores.

4. Siempre que sea posible, se propondrá y facilitará el acceso a la dirección de tesis de profesores noveles, acompañando en tal tarea a un director con experiencia investigadora acreditada en los términos que recogen el RD 99/2011 y la normativa de doctorado de la Universidad de Sevilla, especialmente a aquellos con mejores índices en la calidad de su investigación, a los responsables de proyectos/contratos de investigación que puedan contribuir a la formación doctoral, y a aquellos que estén en condiciones favorables para optar a acreditaciones/sexenios. También se podrán contemplar medidas adicionales en el marco de la política de igualdad de género de la Universidad de Sevilla.

5. Se facilitará, si fuese necesario a través de las codirecciones, dar continuidad a las direcciones previas en trabajos de máster o trabajos de iniciación a la investigación predoctoral.

Presencia de expertos internacionales

El programa fomentará la presencia de expertos internacionales en los siguientes ámbitos:

Actividades formativas:

- Comisiones de seguimiento.
- Elaboración de informes previos para menciones de doctorado internacional.
- Tribunales de tesis. Esto será obligatorio a aquellas que opten a mención de doctorado internacional, de acuerdo a la normativa de doctorado de la Universidad de Sevilla.
- Codirección de tesis doctorales.

Garantizar la presencia de expertos internacionales en el programa será un objetivo prioritario para contribuir a la Internacionalización del programa. Los instrumentos que determinará para implementarla serán:

- *Los convenios de intercambio de profesores para estancias cortas* (normalmente asociados a los convenios de intercambio de estudiantes). Vehicularán la presencia de expertos internacionales en las actividades formativas y comisiones de seguimiento.
- *Los convenios para la realización de tesis doctorales en régimen de codirección.* Vehicularán la presencia de expertos internacionales en los tribunales de tesis, y la codirección de tesis.

CÓDIGO DE BUENAS PRÁCTICAS.

PRESENTACIÓN

En referencia al artículo 9.8, del RD 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, en el que se indica " *todas las personas integrantes de una Escuela de Doctorado deberán suscribir un compromiso con el cumplimiento del código de buenas prácticas*", así como, en el Anexo I, del citado decreto, en donde se recoge la existencia de una guía de buenas prácticas para la dirección de tesis doctorales por parte de los programas de doctorado; desde el Secretariado de Doctorado, se procede a la presentación de dicha guía.

El Código de Buenas Prácticas para la dirección de tesis doctorales es un conjunto de recomendaciones y compromisos sobre la práctica científica y técnica que tiene lugar entre director/es, tutor y doctorando, constituyendo un instrumento colectivo de autorregulación destinado a favorecer la fluidez, calidad, transparencia, el comportamiento ético, así como prevenir dificultades en las relaciones que se establezcan durante el proceso de dirección y ejecución de la tesis.

El objetivo fundamental del Código de Buenas Prácticas es propiciar el correcto desarrollo de la tesis doctoral y establecer los mecanismos para arbitrar en posibles conflictos. Los objetivos generales del presente Código son:

- Fomentar la calidad en la investigación científica.
- Contribuir al buen funcionamiento en el desarrollo de prácticas formativas y/o investigadoras.
- Desarrollar una actividad científica vinculada a la realización de tesis doctorales que tenga presente la ética profesional y las relaciones sociales.
- Propiciar el desarrollo de mecanismos de resolución de conflictos en el seno de los programas de doctorado.
- Impulsar la capacitación de los futuros doctorandos en competencias sociales y actitudinales.
- Favorecer la comunicación entre los agentes implicados en la dirección de tesis, incrementando el uso de canales de comunicación internos.
- Promover el desarrollo personal y profesional de doctores, tutores y doctorandos.

Este Código será de aplicación a aquellos doctores que actúen como director/es y/o tutor de una tesis doctoral y a los estudiantes de doctorado de la Universidad de Sevilla, según lo establecido en la normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla (Acuerdo 7.2/CG 17-6-11).

El Código se estructura en dos grandes apartados definidos; en el primero de ellos, se presentan recomendaciones generales diferenciadas en función de los agentes implicados en dicho proceso, por lo que encontraremos recomendaciones para el director, el tutor, el doctorando y otros miembros. En el segundo apartado, se muestra el procedimiento propuesto, desde el Servicio de Doctorado, para la resolución de conflictos durante la elaboración y defensa de la tesis doctoral.

RECOMENDACIONES CON CARÁCTER GENERAL.

Para el adecuado desarrollo del proceso de elaboración y defensa de la tesis doctoral, se establecen las siguientes recomendaciones generales para todos los miembros:

- Cumplir con los principios básicos establecidos en el artículo 2 del Estatuto de la Universidad de Sevilla (Decreto 324/2003, publicado en BOJA, el 5 de diciembre de 2003).
- Propiciar una relación cordial entre los diversos agentes implicados en la tarea de dirección, supervisión y defensa de la tesis doctoral.
- Garantizar que las tareas prioritarias del doctorando estén relacionadas con su tesis doctoral.
- Propiciar las mejores condiciones para la proyección científica futura del doctorando, en pro de su inserción laboral.
- Procurar que el número de doctorandos a cargo de un único director/tutor sea apropiado y compatible con el alcance de sus obligaciones y compromisos.
- Mantener el flujo de información y actualización en todo lo referente a los doctorados.
- Resolver, en el momento que ocurran, las discrepancias entre los diferentes agentes implicados promoviendo el desarrollo de acciones estratégicas orientadas hacia la mejora.
- Velar por el cumplimiento de los derechos de propiedad intelectual y resultados de investigación susceptibles de protección, según lo establecido en la legislación comunitaria, española y normativa propia de la Universidad de Sevilla.
- Ser referente en cuanto a cuestiones éticas y legales propias de la disciplina.

RECOMENDACIONES PARA EL DIRECTOR/ES DE LA TESIS.

El director de tesis, como máximo responsable en la conducción del conjunto de las tareas de investigación (art. 2. 6, Acuerdo 7.2/CG 17-6-11). Acogiéndonos a lo establecido en el artículo 10 sobre Derechos específicos de los estudiantes de doctorado y, en el artículo 13, sobre Deberes del estudiante universitario recogidos en el Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueba Estatuto del estudiante, se plantean las siguientes recomendaciones:

- Ejercer como director, asesorando en todo el proceso de elaboración de la tesis doctoral:
- Al inicio de la dirección, orientar y avalar el plan de investigación (doctorandos plan 99/2011) o diseño del proyecto de tesis (doctorandos planes anteriores).
- Durante el proceso de dirección de tesis, asesorar y guiar al estudiante en materia de investigación y, concretamente, en la elaboración de su tesis doctoral.
- Ayudar en la definición y delimitación del objeto de estudio de la tesis doctoral del doctorando.
- aconsejar y guiar al doctorando para cumplir las expectativas marcadas al inicio y en el tiempo previsto.
- Supervisar el trabajo y cumplimiento del mismo por parte del doctorando, mediante la interacción personal de forma regular. Por regular, se entiende con una diferencia de 20 días hábiles entre la fecha de entrega y la fecha de devolución de aquellos trabajos o informes que se requieran al doctorando.
- Procurar que la actividad del doctorando esté básicamente centrada en la elaboración de su tesis doctoral.
- Revisar regularmente el documento de actividades del doctorando. Se considera apropiado que este documento sea revisado, al menos, tres veces durante el curso académico.
- Cumplimentar con 15 días de antelación a la fecha de entrega, la documentación de carácter administrativo que el doctorando requiera para proceder con sus trámites.
- Emitir el informe para la evaluación anual del Plan de investigación y el documento de actividades del doctorando. Cuando el trabajo del doctorando sea adecuado, se emitirá un informe positivo; en caso de no ser adecuado el trabajo, se procurará informar con suficiente antelación durante el desarrollo del curso para que el doctorando, en acuerdo con su director, pueda tomar las medidas oportunas.
- Propiciar la coordinación con el tutor, en caso de ser otro profesor.

RECOMENDACIONES PARA EL TUTOR DE LA TESIS.

El tutor, como responsable de la adecuación de la formación y de la actividad investigadora a los principios de los programas y, en su caso, de las escuelas de doctorado (art. 2.7, Acuerdo 7.2/CG 17-6-11), se recomienda que tenga en cuenta las siguientes consideraciones:

- Velar por el proceso formativo del doctorando.
- Velar porque medios y procedimientos sean adecuados a la formación del doctorando durante la realización de la tesis.
- Revisar regularmente el documento de actividades del doctorando. Se considera apropiado que este documento sea revisado, al menos, tres veces durante el curso académico.

- Emitir el informe para la evaluación anual del Plan de investigación y el documento de actividades del doctorando. Cuando el trabajo del doctorando sea adecuado, se emitirá un informe positivo; en caso de no ser adecuado el trabajo, se procurará informar con suficiente antelación durante el desarrollo del curso para que el doctorando, en acuerdo con su tutor, pueda tomar las medidas oportunas.
- Cumplimentar con 15 días de antelación a la fecha de entrega, la documentación de carácter administrativo que el doctorando requiera para proceder con sus trámites.
- Propiciar la coordinación con el director de tesis, en caso de ser otro profesor.

RECOMENDACIONES PARA EL ESTUDIANTE DE DOCTORANDO.

El doctorando, como estudiante en formación en estudios conducentes al título de doctor, debe tener en cuenta las recomendaciones que se muestran a continuación:

- Responsabilizarse de su propio aprendizaje en el marco de su libertad de estudio (art. 97.c, Acuerdo 3/CG 19-3-09).
- Asumir, con responsabilidad, la temática de tesis seleccionada ya que su trabajo debe contribuir al crecimiento del corpus de conocimiento científico existente.
- Entregar la documentación requerida a nivel administrativo con suficiente previsión y antelación.
- Cumplir con los plazos que establezca el director/es y/o el tutor de tesis.
- Actuar con diligencia en todas las tareas que le sean encomendadas en relación con el desarrollo de su tesis doctoral.
- Participar en forma activa en reuniones, seminarios u otras actividades propuestas para su formación doctoral.
- Favorecer la comunicación regular con su director y/o tutor de tesis, mostrando iniciativa por entablar canales de comunicación eficaces para todos.
- Consultar con su director y/o tutor de tesis aquellos aspectos académicos que puedan interferir en el correcto desarrollo de la tesis.

RECOMENDACIONES PARA OTROS AGENTES IMPLICADOS.

En el proceso de formación de un doctorando, encontramos otros profesionales que de forma directa o indirecta inciden en su formación. Por ello, para aquellas personas implicadas en este proceso se formulan las siguientes recomendaciones:

- Colaborar en la integración del doctorando en el contexto universitario y en el seno del programa de doctorado.
- Colaborar en la disponibilidad de medios y recursos para la labor que el doctorando está desarrollando.
- Promover relaciones cordiales basadas en el respeto de los derechos humanos.
- Asesorar al doctorando, en la medida posible, en todo lo referente al proceso formativo que está experimentando.
- **RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.**

En el presente Código, se plasma el proceso elaborado por el Secretariado de Doctorado para la resolución de conflictos que se produzcan en la elaboración de la tesis doctoral entre los diferentes agentes implicados. El objetivo del mismo es ofrecer estrategias que permita su resolución eficaz.

Según se recoge en el artículo 33, apartado 4, del Reglamento General de Investigación (Acuerdo 1/CG 19-5-11), "Los conflictos que surjan durante la elaboración de la tesis doctoral serán elevados a la Comisión de Doctorado para su resolución". No obstante, apostamos por la autonomía de los programas de doctorado para determinar los métodos de resolución de problemas; confiando en su eficacia para resolver los conflictos que surjan en el seno de los mismos. Por ello mismo, formulamos el siguiente procedimiento para la resolución de conflictos.

PROCEDIMIENTO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.

Los conflictos nacidos en el seno de las relaciones humanas deben ser abordados, en primera instancia, mediante **procedimientos de carácter informal** y, en segundo lugar, con **procesos formales** en aquellos casos en donde el primer estadio no haya tenido éxito en la resolución del conflicto. De esta forma, se detalla a continuación las medidas en cada uno de estas fases.

1ª FASE. VÍA INFORMAL DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.

Esta primera fase se caracteriza porque, una vez nacido el conflicto, las partes implicadas de forma autónoma y por su propio beneficio optan por un acercamiento de posturas para solventar las diferencias existentes. Los mecanismos para acercar posturas quedan sin definirse en función del conflicto que se trate y de aquello que los implicados consideren oportuno. Es importante, en este punto, que junto a las soluciones al conflicto, se delinee estrategias de mejora y un plan de seguimiento de las mismas, para prevenir la aparición futura del mismo conflicto.

Lo destacable en esta fase es que las partes tienen el interés de buscar una solución satisfactoria para ambos, sin necesidad de tener que implicar a terceros en este proceso. Los implicados pueden emplear los medios habituales de comunicación.

2ª FASE. VÍA FORMAL DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Esta segunda fase tendrá lugar si, una vez que existe el conflicto, la vía informal no fuera eficaz para solventarlo. Así pues, cuando las partes implicadas no pueden llegar a un acuerdo satisfactorio para las mismas, hemos de recurrir a la vía formal para poner en marcha otras estrategias de resolución.

El procedimiento de resolución de conflictos por vía formal tiene dos niveles:

- Primer nivel: la resolución del conflicto se realiza en el seno del programa de doctorado.
- Segundo nivel: el conflicto no se ha podido resolver en el primer nivel con éxito y es preciso recurrir a instancias superiores.

A. Primer nivel Formal de resolución

A este nivel llegaríamos si el conflicto no se ha resuelto satisfactoriamente por vía informal, implicando a la Comisión Académica del Programa de Doctorado en este cometido. Para ello se creará una Subcomisión de Reclamación compuesta por tres miembros de la Comisión Académica del programa,

designando la relación de suplentes de cada uno de ellos. Si como miembro de la Subcomisión estuviera una de las partes implicadas en el conflicto, automáticamente se procederá a su sustitución por un suplente.

Esta subcomisión tendrá por objeto resolver los conflictos que surjan en el Programa de Doctorado, entre los diferentes agentes implicados. Para tal fin, se propone la mediación, conciliación y el arbitraje, como posibles medidas para la resolución de los conflictos, aunque no se descartan otras medidas que los propios programas de doctorado puedan formular. La ejecución de las mismas vendrá por parte de las partes implicadas en el conflicto y un miembro de la Subcomisión.

El procedimiento de resolución de conflictos en este nivel es el siguiente:

1. Presentar una instancia dirigida a la Comisión Académica del programa de doctorado, solicitando la intervención de la Subcomisión de Reclamación del programa ante un conflicto. Junto con la instancia, se debe adjuntar un documento explicativo del conflicto que permita a los miembros de la subcomisión obtener la máxima información. La instancia debe entregarse por duplicado y a la atención de la subcomisión.
2. La Subcomisión de Reclamación dispone de 30 días, desde la recepción de la instancia, para emitir respuesta a la parte solicitante. Durante esos 30 días, la subcomisión se encargará de:
 - a. Analizar la información proporcionada en la instancia.
 - b. Mantener una entrevista con cada una de las partes implicadas en el conflicto para profundizar en el conocimiento del problema.
 - c. Definir una estrategia de resolución del conflicto, empleando las medidas que se consideren oportunas. Recomendamos la mediación, la conciliación y/o el arbitraje como herramientas altamente válidas para este cometido.
 - d. Informar a las partes interesadas de la medida que se propone desde la subcomisión.
4. Las partes implicadas, una vez analizada la información proporcionada por la subcomisión, deben decidir en un plazo máximo de 15 días, desde la recepción de la respuesta, si se acoge a lo propuesto. La confirmación o renuncia se formulará por escrito mediante instancia dirigida a la Comisión Académica del programa.
5.
 - a. En caso de que ambas partes, estén de acuerdo con la medida propuesta por la subcomisión para solucionar el problema; se procederá a establecer los detalles de la medida.
 - b. En caso contrario en que una o ambas partes no estén de acuerdo con la medida propuesta, inmediatamente se dará paso al segundo nivel formal de resolución.
6. Aceptada la medida, las partes implicadas procederán a la resolución del conflicto de la forma y con los medios que se hayan provisto, constatando por escrito los acuerdos y estrategias que se planteen.

B. Segundo nivel Formal de resolución

Dentro de la resolución por vía formal del conflicto, llegaríamos al segundo nivel cuando o una de las partes no estuviera de acuerdo con las medidas propuestas o cuando la medida propuesta, en la fase anterior, no haya tenido éxito. Se considera que, si transcurridos 6 meses desde la medida propuesta no se ha resuelto el conflicto, la medida tomada no es eficaz por lo que queda invalidada.

Llegados a este punto, la Comisión de Doctorado de la Universidad de Sevilla mediará en la resolución del conflicto. Es importante destacar que la Comisión de Doctorado solo actuará una vez que se justifique adecuadamente que las fases anteriores y otras medidas no han resultado exitosas para la resolución del conflicto. El proceso de resolución del conflicto que se establece es:

1. Presentar en el Secretariado de Doctorado, una instancia por duplicado debidamente cumplimentada y con toda la documentación que sea precisa para conocer la situación del conflicto.
2. La Comisión de Doctorado dispone de 30 días, desde la recepción de la instancia, para dar respuesta al solicitante, remitiendo copia a la otra parte interesada. Las medidas propuestas por la Comisión serán de obligado cumplimiento por ambas partes, dejando la responsabilidad de su aplicación en los miembros del litigio.

Toda la información y documentación que se genere durante el proceso debe ser conservada por el Programa de Doctorado.

5.2 SEGUIMIENTO DEL DOCTORANDO

V.2 Seguimiento del doctorado.

Como se recoge en el artículo 2.5 del Real Decreto 99/2011, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, el **Documento de Actividades del Doctorando** (en adelante, DAD) se configura como un registro individualizado de las actividades del doctorando materializado en el correspondiente soporte que es revisado regularmente por el tutor y el director de la tesis y evaluado por la Comisión Académica del programa de doctorado. Este documento será entregado en el momento en que el doctorando realiza la matrícula en concepto de tutela académica (art. 11.5).

La Universidad de Sevilla establece, en su propia normativa, que el DAD contiene las actividades (formativas, específicas, de movilidad,...) que realiza el doctorando (art. 15, Acuerdo 7.2/CG 17-6-11 por el que se aprueba la Normativa de Estudios de Doctorado) y el plan de investigación (art. 9, Acuerdo 9.1/CG 19-4-2012 por la que se aprueba la normativa reguladora del régimen de tesis doctoral).

En este cometido y en pro de optimizar los recursos de los que disponen tanto el profesorado de la Universidad de Sevilla como los doctorandos, la gestión del DAD se hará a través de una plataforma virtual. Por ello, se ha propuesto que dicha gestión se realice a través de la Secretaría Virtual de la Universidad de Sevilla (Sevius). La incorporación de este nuevo campo en Sevius tiene como objetivos:

- Agilizar el proceso de cumplimentación de este documento dada la capacitación de los usuarios (doctorandos, tutores y directores) en el manejo de esta aplicación.
- Facilitar la emisión de informes de actividades realizadas por los directores de las tesis.
- Permitir el fácil acceso y el control y validación de las actividades realizadas por el estudiante por parte de tutores, directores y comisión académica del programa.
- Garantizar el control por parte de la Universidad, a través de la comisión de doctorado y del negociado responsable de los estudios de doctorado de las actividades realizadas que posibiliten la certificación de todas las actividades formativas recogidas en el DAD.

Este sistema permite controlar el DAD, certificar los datos del doctorando y valorar tanto el plan de investigación como el DAD.

El proceso de gestión del documento comenzaría en el momento en que el doctorando realiza su matrícula de tutela académica, en donde se habilitará en Secretaría Virtual un apartado destinado al DAD, albergando tanto las actividades realizadas como su plan de investigación. Desde este momento, el doctorando tiene acceso al documento para ir incorporando sus actividades.

Esta misma operación será realizada para el director de tesis, quien, con cierta periodicidad, deberá ir validando la información introducida por el doctorando. Anualmente, desde Sevius, su director deberá aprobar el plan de investigación y el DAD, emitiendo un informe que debe ser aprobado por la Comisión Académica del programa de doctorado.

Aprobado el DAD por el director de tesis y la Comisión Académica, será la Comisión de Doctorado, en última instancia, quien emita el informe favorable o desfavorable para la próxima matriculación del doctorando, habilitando en la aplicación esta gestión. El informe favorable será requisito para la permanencia del estudiante en el programa, según se indica en el RD 99/2011.

Toda esta gestión queda registrada en Sevius, lo que nos permite centralizar la información y favorecer el flujo de la misma a lo largo del curso académico. Esta metodología de gestión permite garantizar un registro y control institucional de actividades del doctorando y de las validaciones e informes de dichas actividades como parte de la formación del doctorando.

En el siguiente enlace, encontrará el procedimiento de supervisión de la actividad del doctorando establecido por la Universidad de Sevilla.

http://www.doctorado.us.es/impresos/verificacion/gestion_del_DAD.pdf

COMPROMISO DOCUMENTAL

El Real Decreto 99/2011, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, define que las universidades desarrollarán las funciones de supervisión y seguimiento del doctorando mediante un compromiso documental firmado por la universidad, el doctorando, su tutor y su director (art. 11.8). Este compromiso deberá ser rubricado a la mayor brevedad posible después de la admisión del doctorando e incluirá un procedimiento de resolución de conflictos, así como los aspectos relativos a los derechos de propiedad intelectual o industrial que se generen en el ámbito del programa de doctorado.

En desarrollo del citado decreto, la Universidad de Sevilla establece dichas funciones mediante este compromiso documental que será rubricado en el momento de la primera matrícula en concepto de tutela académica. En el compromiso quedarán recogidos el procedimiento de resolución de conflictos, los aspectos relativos a los derechos de propiedad industrial y el régimen de la cesión de los derechos de explotación que integran la propiedad intelectual (art. 11.12, Acuerdo 7.2/CG 17-6-11 por el que se aprueba la Normativa de Estudios de Doctorado).

El procedimiento para la firma de este compromiso por parte del director, tutor y doctorando será el siguiente:

- Admitido el doctorando al programa, el formulario del compromiso documental será entregado al doctorando en el momento de formalizar su matrícula en concepto de tutela académica.
- En el plazo de seis meses desde la matriculación, deberá entregar el compromiso documental firmado por su director y tutor de tesis, así como subirlo a su documento de actividades (DAD). Esta documentación será archivada en su expediente.

El modelo de compromiso documental elaborado por la Universidad de Sevilla se encuentra disponible en:

http://www.doctorado.us.es/impresos/verificacion/Anexo13.COMRPROMISO_DOCUMENTAL_Y_APROBACION.pdf

Toda la información referente a la propiedad intelectual e industrial generada durante el desarrollo y defensa de la tesis doctoral en el marco de los programas de doctorado puede ser consultada en la siguiente dirección web:

http://www.doctorado.us.es/impresos/verificacion/propiedad_intelectual_industrial_web.pdf

Procedimiento para asignación de tutor y director.

1. El doctorando elegirá, al incorporarse al programa de doctorado, un orden de preferencias entre las líneas de investigación ofertadas en el mismo para su investigación y expondrá sus peticiones, debidamente razonadas, como continuidad de un proceso de investigación ya iniciado o sus preferencias. De acuerdo a su solicitud y a la opinión de los investigadores asignados a esas líneas, la Comisión Académica del Programa de Doctorado le asignará un tutor de entre los profesores participantes que tengan experiencia investigadora acreditada. Tal decisión se producirá en los 30 días naturales tras la formalización de la matrícula por parte del doctorando. Al tutor le corresponderá velar por la interacción del doctorando con la Comisión Académica.
2. El doctorando, en los términos indicados por el art. 10.3 de la Normativa de doctorado de la US, quedará adscrito al departamento de su tutor.
3. Antes de que hayan transcurrido 6 meses desde la admisión del estudiante, la Comisión Académica asignará al doctorando un director de tesis doctoral que podrá ser coincidente o no con el tutor. Dicha asignación podrá recaer sobre cualquier doctor español o extranjero, con experiencia investigadora acreditada, con independencia de la universidad, centro o institución en que preste sus servicios. Si procede, al mismo tiempo se asignarán también los codirectores. En este caso la asignación podrá recaer sobre cualquier doctor, incluso sin experiencia investigadora acreditada, siempre que otro codirector sea un doctor con experiencia investigadora acreditada.
4. Como norma general se considera conveniente que coincidan en la misma persona las figuras tutor del doctorando y director de tesis, salvo si el director es un doctor externo al programa.
5. Cambio de tutor o director de la tesis. La CA del programa podrá modificar el nombramiento de tutor, director o codirector de tesis doctoral a un doctorando, a propuesta de cualquiera de las partes implicadas, en cualquier momento del periodo de realización del doctorado, siempre que concurran razones justificadas, antes de la presentación de la tesis doctoral. Será preciso para ello el informe favorable de la Comisión de Doctorado de la Universidad.
Siempre y cuando la materia elegida dentro de las líneas de investigación presentadas en este programa, requiera la complementariedad por parte de expertos residentes en otros centros españoles y/o extranjeros, se enviará al alumno al centro elegido, tanto a alguno de los presentados en nuestra relación expresamente solicitada y aceptada por esas 40 Universidades y Centros extranjeros, como con cualquier otro en donde resida el mejor experto para su formación. Nos valdremos de convenios ya establecidos o se establecerán, si fuera necesario, y se podrá optar a la mención de doctorado europeo, siempre que la estancia sea la establecida para ello en la normativa europea. Como ya se ha hecho en otras ocasiones (se firmó uno entre la Universidad Libre de Bruselas y la Universidad de Sevilla (Filología francesa), 29 de mayo de 2009) se ha firmado convenios de co-tutela específicos, hecho que fomentaremos de acuerdo a las necesidades.

Previsión de estancias de los doctorandos en otros centros de formación

La mayoría de los **Convenios Marco** (nacionales e internacionales) de colaboración científica y académica de la US contemplan en su **cláusula segunda, punto tercero**, la movilidad de doctorandos.

Para hacer efectivos los programas anuales de intercambio científico es necesaria la formalización de un acuerdo bilateral de la Facultad que especifique en cada curso las condiciones de los mismos (número de doctorandos y meses de estancia, etc.), por lo que tendremos que realizar estos convenios específicos de acuerdo con los intereses científicos de cada doctorando. Esta es la razón por la que no podemos concretar nada más.

Aquí se adjunta el enlace al listado de convenios vigentes en la US

<http://www.internacional.us.es/convenios-redes>

Cada año la US convoca becas de movilidad financiadas a través de varias instituciones públicas. **Por ejemplo:** hubo alumnos que desearon hacer su estancia en Irlanda, por lo que se firmó, en su momento, un acuerdo con University College Dublin. Hay posibilidades de subvenciones y becas (Wert). También podríamos aportar, **como otros ejemplos**, el convenio firmado con la Universidad de Palermo, para trabajar con Carla Prestigiacomo; el de Graz, con Stefan Schneider, para temas de romanística, parentéticos, modales, o sintaxis del enunciado, con Martin Hummel, para conectores. En la Universidad de Heidelberg, para temas relacionados con la traducción y el subtitulado, o el cine, en Londres (Birkbeck) para estudios de cortesía y variación pragmática; en la Universidad de Swansea, con Nuria Lorenzo-Dus, para estudios relacionados con la televisión, o con el lenguaje político; en Copenhague con Nieves Hernández-Flores, para estudios de cortesía e imagen...

En el marco del nuevo **Programa Erasmus for All (2014-2020)** está prevista también la movilidad de doctorandos, aspecto que, respecto al programa actual que finalizará cuando se apruebe el nuevo programa de doctorado, se va a potenciar y fomentar considerablemente.

Además, la Facultad de Filología participa en la red específica para la movilidad de doctorandos en las lenguas, literaturas y culturas

Erasmus Mundus Multi (Multilingualism and Multiculturalism).

<http://www.em-multi.eu/>

<http://www.siff.us.es/web/?p=5915>

Universidad coordinadora: Aix-Marseille. Becas para universidades del Sureste Asiático para alumnos de Máster, Doctorandos, Postdoctorandos y Profesores.

Universidades miembros de MULTI:

Europa: Universidad de Sevilla, City University London, Freie Universität Berlin, Università di Pisa, Universität des Saarlandes, University of Prag

Sureste Asiático: National University Taiwan, Nanyang University (Singapur), Polytechnic University Hong Kong, University of Brunei.

Todos estos convenios/acuerdos son conocidos por los directores de las tesis doctorales por lo que, en teoría, deben también ser conocidos por sus doctorandos que elegirán dónde quieren hacer esa estancia internacional. El 'cuándo' tendrá que ser determinado por el director (y disponibilidad del alumno), pensando siempre en el momento de mayor aprovechamiento científico de esa estancia.

5.3 NORMATIVA PARA LA PRESENTACIÓN Y LECTURA DE TESIS DOCTORALES

La normativa de tesis se encuentra disponible en:

<http://www.doctorado.us.es/normativa/normativa-propia/nueva-normativa-reguladora-del-regimen-de-tesis-doctoral>

NORMATIVA REGULADORA DEL RÉGIMEN DE LA TESIS DOCTORAL

(Acuerdo 9.1/ CG 19-4-2012)

El **Real Decreto 99/2011** de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado (BOE de 10 de febrero), establece en sus artículos 11 al 15 el régimen relativo a la admisión a un programa de doctorado, realización, evaluación y defensa de la tesis doctoral. La Disposición Transitoria Primera del **RD 99/2011** habilita la aplicación de la nueva regulación del régimen de tesis a los estudiantes de anteriores ordenaciones en lo relativo a tribunal, defensa y evaluación de la tesis doctoral

Artículo 1. Objeto

El objeto de la presente normativa es la regulación del régimen de tesis doctoral en desarrollo de lo dispuesto en el **RD 99/2011**. Queda por tanto así derogada la Normativa de régimen de tesis adoptada por **Acuerdo 6.1/C.G. 30-9-08** que es sustituida por la presente Normativa.

Artículo 2. Ámbito de aplicación

La Normativa se aplicará, con carácter general, a los estudiantes que accedan a los programas de doctorado regulados conforme al **RD 99/2011**. Asimismo será de aplicación a los estudiantes que a la entrada en vigor de esta Normativa hubiesen iniciado estudios de doctorado conforme a anteriores ordenaciones de los estudios de doctorado:

- a) Aquéllos que, habiendo realizado sus estudios de doctorado al amparo de lo dispuesto en el RD 185/1985, tengan reconocida la suficiencia investigadora.
- b) Aquéllos que, habiendo realizado sus estudios de tercer ciclo al amparo del **RD 778/1998**, estén en posesión del Certificado-Diploma de Estudios Avanzados.
- c) Aquéllos que estén en posesión de un título oficial de Máster de un Programa Oficial de Postgrado, regulado según lo dispuesto en el **RD 56/2005**, si éste conduce a la obtención del título de Doctor.
- d) Aquéllos que estén en posesión de un título oficial de Máster Universitario, regulado según lo dispuesto en el **RD 1393/2007**.

Artículo 3. Órganos responsables de la gestión académica de un programa de doctorado

El órgano responsable de la gestión académica del programa será:

- a) La comisión académica del programa de doctorado para programas que se regulen conforme a lo establecido en los [RD 1393/2007](#) y [RD 99/2011](#).
- b) El Consejo de Departamento responsable para programas de doctorado regulados conforme a regulaciones anteriores ([RD 185/1985](#), [RD 778/1998](#) y [RD 56/2005](#)).

Artículo 4. Definición de estudiante de doctorado

Tendrán la consideración de estudiantes de doctorado aquellos que formalicen anualmente la matrícula de tutela académica para la elaboración de la tesis, una vez cumplido alguno de los siguientes requisitos de acceso:

- a) Que accedan a un programa de doctorado regulado conforme al [RD 99/2011](#) y cumplan con los requisitos de acceso y procedimientos de admisión regulados según la Normativa de estudios de doctorado de la Universidad de Sevilla dictada en desarrollo del mismo ([Acuerdo 7.2/CG 17-6-11](#))
- b) Que hayan sido admitidos a un programa de doctorado, regulados al amparo del [RD 185/1985](#), [RD 778/1998](#), [RD 56/2005](#), [RD 1393/2007](#) y tengan el proyecto de tesis doctoral aceptado e inscrito.

Artículo 5. El director de la tesis doctoral

El director de la tesis, y en su caso el tutor, deberán reunir las condiciones que en cada regulación legal le resulten de aplicación:

- a) para dirigir la tesis doctoral a estudiantes que cursen programas de doctorado regulados conforme al [RD 99/2011](#) se deberán cumplir los requisitos establecido en la Normativa de estudios de doctorado dictada en desarrollo del mismo ([Acuerdo 7.2/CG 17-6-11](#)).
- b) para dirigir la tesis doctoral a estudiantes que hayan cursado o cursen estudios de doctorado regulados conforme a anteriores ordenaciones legales se estará a las condiciones que el [RD 778/1998](#) y [RD 1393/2007](#) y sus normas de desarrollo determinen al respecto.

Artículo 6. Inscripción del proyecto de tesis doctoral o del plan de investigación

6.1. Los estudiantes que cursen un programa de doctorado configurado conforme al [RD 99/2011](#) inscribirán un "plan de investigación". Para la inscripción de dicho plan se deberán cumplir los requisitos establecidos en la Normativa de estudios de doctorado de la Universidad de Sevilla ([Acuerdo 7.2/CG 17-6-11](#)). Entre esos requisitos se establece que el plan se deberá inscribir antes de la finalización del primer año tras la matrícula en los estudios de doctorado.

6.2. Los estudiantes de alguno de los programas de doctorado en proceso de extinción, regulados por los [RD 778/1998](#) y [RD 1393/2007](#), deberán inscribir un "proyecto de tesis doctoral". Esta inscripción será condición necesaria para su matriculación en los estudios de doctorado. Para inscribir dicho proyecto deberán:

a) redactar un proyecto que constará, al menos, de los siguientes apartados: introducción, antecedentes, objetivos, hipótesis y objetivos metodología y plan de trabajo. Dicho proyecto deberá contar con el visto bueno del director y, en su caso, de los codirectores y del tutor de la tesis doctoral.

b) solicitar la inscripción del proyecto, especificando en la solicitud la línea de investigación y el programa de doctorado en el que desea desarrollar el trabajo

6.3. La solicitud de inscripción del proyecto de tesis doctoral (Anexo 1: [PDF| DOC](#)) se presentará en el Registro General de la Universidad y se dirigirá al órgano responsable de la gestión académica del programa. Se adjuntarán además los siguientes documentos:

- a) proyecto de la tesis doctoral.
- b) Informe favorable del Comité Ético de Investigación de la Universidad de Sevilla, en el ámbito de los proyectos que incidan en las materias previstas en el Reglamento General de Investigación. No será preciso dicho informe si este hubiese sido emitido previamente para el proyecto de investigación en el que se inscribe la tesis doctoral.
- c) visto bueno del director y, en su caso, de los codirectores y el tutor.
- d) curriculum vitae del director de la tesis y, en su caso, de los codirectores cuando no sean miembros de la Universidad de Sevilla.
- e) fotocopia debidamente cotejada de los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos de acceso.

En el plazo máximo de un mes desde la fecha de la solicitud de inscripción del proyecto, éste será sometido a informe del órgano responsable del programa. Si el informe es negativo, éste deberá ser motivado. Pasado dicho plazo, sin que el órgano responsable del programa haya tomado acuerdo, el estudiante podrá alegar dicha circunstancia ante la Comisión de Doctorado, quien requerirá su emisión al órgano responsable del programa, entendiendo que si en el plazo de diez días desde su reclamación no se emite se entenderá que dicho informe es positivo y podrá continuar el procedimiento.

El órgano responsable del programa dará traslado del informe a la Comisión de Doctorado (Anexo 2: [PDF| DOC](#)).

La Comisión de Doctorado, a la vista del informe, acordará, en el plazo máximo de dos meses desde la fecha de solicitud, si autoriza o no la inscripción del proyecto. En caso afirmativo, lo notificará al órgano responsable del programa, al estudiante, al director de la tesis y, en su caso, a los codirectores y al tutor y a la unidad responsable de la gestión de los estudios de doctorado que procederá a realizar la inscripción y a registrar el proyecto en la base de datos institucional. En caso de informe negativo, con carácter previo al pronunciamiento, la Comisión de Doctorado deberá oír al estudiante, al director de la tesis y, en su caso, a los codirectores y al tutor.

6.4. Las propuestas de modificaciones del proyecto de tesis doctoral (Anexo 1a: [PDF| DOC](#)) se tramitarán por el mismo procedimiento que la inscripción, salvo que no será necesario volver a aportar los documentos mencionados en las letras c), d) y e) del apartado 3 del artículo 6 de la presente normativa.

Si la modificación afecta a la dirección de la tesis, se deberán incluir los documentos mencionados en las letras c) y d).

El órgano responsable del programa comunicará la aceptación de las modificaciones a la Comisión de Doctorado en el plazo de un mes desde su solicitud (Anexo 2a: [PDF| DOC](#)). Pasado dicho plazo sin que el órgano responsable del programa haya tomado acuerdo, el estudiante podrá alegar dicha circunstancia ante la Comisión de Doctorado, quien requerirá la aceptación de las modificaciones al órgano responsable del programa. Si en el plazo

de diez días desde su reclamación no se emite informe de aceptación de las modificaciones, se entenderá que las modificaciones quedan aceptadas. Si no se aceptan las modificaciones por el órgano responsable del programa, se deberá justificar esta resolución a la Comisión de Doctorado. En tal caso, la Comisión de Doctorado podrá oír al estudiante, director de tesis y, en su caso, a los codirectores y al tutor. Las modificaciones a los proyectos de tesis o planes de investigación deberán ser comunicadas por la Comisión de Doctorado según se indica en el artículo 6.3.

Artículo 7. Matrícula en concepto de tutela académica

7.1. Los doctorandos solicitarán su admisión a programas de doctorado conforme al [RD 99/2011](#) mediante el correspondiente impreso dirigido al coordinador del programa en los plazos establecidos para ello en el calendario de matrícula de estudios de doctorado. Será el órgano responsable de un programa al que corresponde la aceptación de las solicitudes. La aceptación de la solicitud de admisión junto con la asignación del tutor será comunicada por el coordinador del programa al solicitante y a la unidad responsable de la gestión de los estudios de doctorado en la Universidad de Sevilla, en el plazo de 30 días hábiles tras la finalización del plazo establecido para la solicitud de admisión.

Una vez comunicada la aceptación, se realizará la matrícula de los doctorandos, que tendrá carácter anual. La matrícula se realizará en la Unidad Responsable de la Gestión de los Estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla en concepto de "tutela académica del doctorado" en los plazos establecidos para ello.

7.2. En los programas en extinción regulados por los [RD 778/1998](#) y [RD 1393/2007](#), en tanto éstos mantengan su vigencia conforme a sus correspondientes calendarios de extinción, los estudiantes que reciban la autorización de inscripción del proyecto de tesis por la Comisión de Doctorado podrán formalizar por primera vez la matrícula en concepto de tutela académica en la unidad responsable de la gestión de los estudios de doctorado.

7.3. La matrícula en concepto de tutela académica otorgará al estudiante el derecho a la utilización de los recursos disponibles necesarios para el desarrollo de su trabajo, y la plenitud de derechos previstos para los estudiantes de doctorado de la Universidad de Sevilla.

La Universidad de Sevilla expedirá un certificado de matriculación en concepto de tutela académica para la elaboración de la tesis doctoral que, además, tendrá validez interna como:

- a) condición habilitante para el contrato en prácticas a efectos de lo dispuesto en el artículo 8 del [Estatuto del Personal Investigador en Formación](#)
- b) justificación documental a efectos de la percepción del complemento por doctorado según lo dispuesto en el artículo 45 del Primer [Convenio Colectivo del Personal Docente e Investigador](#) con Contrato Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía, y
- c) justificación documental de su consideración como estudiante de doctorado del Departamento a efectos de lo dispuesto en el artículo 35.2.f) del [Estatuto de la Universidad de Sevilla](#).

A partir del curso académico siguiente a aquel en el que se haya efectuado por primera vez la matrícula en concepto de tutela académica ésta deberá renovarse anualmente con el visto bueno del director de la tesis, en el plazo que se establezca, hasta que el estudiante obtenga el título de doctor. Esta matrícula garantiza la permanencia del estudiante en los estudios de doctorado y constituye también la garantía del tiempo empleado en la realización de la tesis a efectos del control de la duración de los estudios de doctorado según se establece en el [RD 99/2011](#)

La no matriculación en un curso académico supondrá la renuncia a la condición de estudiante de doctorado de la Universidad de Sevilla para ese curso. La no matriculación durante dos cursos en programas regulados según el [RD 1393/2007](#) o anteriores conllevará la salida definitiva del estudiante del programa de doctorado. En el caso de estudiantes de programas de doctorado conforme al [RD 99/2011](#), la matrícula será anual y la no matriculación durante dos cursos conllevará la salida del programa. No obstante, el doctorando podrá solicitar su baja temporal en el programa por un período máximo de un año, ampliable hasta un año más. Dicha solicitud deberá ser dirigida y justificada ante la comisión académica responsable del programa, que se pronunciará sobre la procedencia de acceder a lo solicitado por el doctorando.

Artículo 8. Condiciones para la elaboración de la tesis doctoral

Los estudiantes de doctorado estarán vinculados a efectos electorales y de gestión académica al Departamento o Instituto al que pertenezca el director de la tesis, o en su caso, el tutor. Es deber del Departamento o del Instituto, dentro de sus disponibilidades presupuestarias, proveer al estudiante de los medios materiales necesarios para llevar a cabo la investigación objeto del proyecto de tesis doctoral.

Son deberes del director y, en su caso, de los codirectores, orientar al estudiante durante la elaboración de la tesis, supervisar su trabajo y velar por el cumplimiento de los objetivos fijados en el proyecto.

Es deber del estudiante llevar a cabo las diversas actividades de investigación programadas por el director y, en su caso, por los codirectores, para la elaboración de la tesis doctoral.

Si se estimara que se está faltando a alguno de los deberes anteriormente recogidos, se podrá elevar la oportuna queja a la Comisión de Doctorado de la Universidad de Sevilla, que resolverá en consecuencia.

Artículo 9. La tesis doctoral.

Consistirá en un trabajo que incorpore resultados originales de investigación elaborado en cualquier campo del conocimiento. Deberá capacitar al doctorando para el trabajo autónomo en el ámbito de I+D+i. La universidad establecerá, a través de los órganos responsables de los programas, los procedimientos de control necesarios para garantizar la calidad de la formación, de la supervisión y de la tesis doctoral. En este sentido, los órganos responsables de los programas podrán establecer requisitos mínimos de calidad e impacto de una tesis para que se pueda autorizar su defensa. Estos requisitos también podrán ser establecidos por la Escuela de Doctorado en la que se inscriba el programa.

Finalizado el trabajo, el estudiante presentará la tesis doctoral como inicio de los trámites previos a su defensa y evaluación. Para ello, el estudiante deberá estar matriculado en concepto de tutela académica. La autorización para proceder a la presentación será emitida por el órgano responsable del programa, con el informe favorable del director o directores y del tutor, en su caso (Anexo 3: [PDF | DOC](#)).

El doctorando presentará en el Registro de la Universidad un ejemplar en soporte electrónico, siempre que sea posible, y un resumen breve en soporte electrónico para su inclusión en las bases de datos y repositorios institucionales. Serán presentados también todos los documentos que requiera la norma que resulte de aplicación en función de la legislación que regule el programa de doctorado en el que el estudiante ha cursado sus estudios.

El ejemplar de la tesis permanecerá en depósito en la unidad responsable de la gestión de los estudios de doctorado durante el plazo de quince días hábiles en periodo lectivo, la tesis podrá ser consultada por cualquier doctor que, previa acreditación de ésta circunstancia, podrá emitir, en su caso, observaciones sobre su contenido, mediante escrito presentado en el Registro de la Universidad, dentro del plazo establecido de depósito. Estas observaciones irán dirigidas a la Comisión de Doctorado de la Universidad de Sevilla.

El plazo de depósito se computará a partir del día siguiente a la fecha de presentación de la tesis en el Registro de la Universidad siempre que se cumplan todos los requisitos exigidos para su tramitación; en caso contrario el cómputo comenzará a partir del día siguiente a que se acredite la subsanación de los mismos. Se garantizará la publicidad necesaria de las tesis que se depositan en sus dependencias a través de su publicación en la web de la unidad responsable de los estudios de doctorado de la Universidad de Sevilla.

En su caso, junto con el ejemplar de la tesis, se presentará la solicitud para optar a la Mención Internacional en el Título de Doctor (Anexo 4: [PDF](#) | [DOC](#))

La tesis podrá escribirse y defenderse en los idiomas habituales para la comunicación científica en su campo de conocimiento.

Podrán presentarse para su evaluación como tesis doctoral un conjunto de trabajos publicados por el doctorando. El conjunto de trabajos deberá estar relacionado con el proyecto de tesis doctoral en programas regulados por el [RD 1393/2007](#) o anteriores, o con el plan de investigación que conste en el documento de actividades del doctorando en programas regulados por el [RD 99/2011](#).

El conjunto de trabajos deberá estar conformado por un mínimo de dos artículos publicados o aceptados o capítulos de libro o un libro, debiendo ser el doctorando preferentemente el primer autor, o pudiendo ser el segundo autor siempre que el primer firmante sea el director o codirector de la tesis, y que el doctorando especifique cual ha sido su aportación científica, lo que deberá estar certificado por el director. En el caso de que la aportación sea un libro, el doctorando deberá figurar en el primer lugar de la autoría. En las áreas en las que los usos de orden de autores sean distintos, la posición del doctorando deberá justificarse.

Las publicaciones deberán haber sido aceptadas para su publicación con posterioridad a la primera matrícula de tutela académica de tesis doctoral.

El número de autores en cada uno de los trabajos incluidos no deberá ser superior a 4. Si lo fuese, se requerirá informe detallado del director o directores de la tesis de la contribución de cada uno al trabajo publicado. Será la Comisión de Doctorado de la Universidad la que decida, en función del informe aportado, la aceptación de la tesis como compendio de publicaciones.

Además de las publicaciones, la tesis doctoral deberá incluir necesariamente: introducción en la que se justifique la unidad temática de la tesis, objetivos a alcanzar, un resumen global de los resultados, la discusión de estos resultados y las conclusiones finales. Será precisa una copia completa de las publicaciones donde conste necesariamente: el nombre y adscripción del autor y de todos los coautores, en su caso, así como la referencia completa de la revista o editorial en la que los trabajos hayan sido publicados o aceptados para su publicación, en cuyo caso se aportara justificante de la aceptación por parte del editor jefe de la revista o editorial.

En el momento del depósito de la tesis doctoral para su defensa, el doctorando deberá aportar:

a) Informe del director de tesis con la aprobación del órgano responsable del programa, en el que se especificará la idoneidad de la presentación de la tesis bajo esta modalidad

b) Informe de la relevancia científica de las publicaciones, basadas preferentemente en los índices al uso de evaluación del impacto de las publicaciones. En el caso de que la tesis sea un libro publicado, se requerirá un informe de dos especialistas que no pertenezcan a la Universidad de Sevilla y propuestos por la Comisión de Doctorado, donde hagan constar la importancia de la editorial, los mecanismos de selección de originales y el valor específico del trabajo

c) Aceptación por escrito de las personas que detentan la coautoría de los trabajos, si los hubiere, de la presentación de los mismos como parte de la tesis doctoral del doctorando

d) Renuncia de las personas que compartan la autoría de los trabajos que no sean doctores a presentarlos como parte de otra u otras tesis doctorales

Si el plazo de depósito transcurre sin alegaciones, se comunicará al órgano responsable del programa la autorización para proceder al acto de defensa de la tesis.

En caso de haber recibido alegaciones durante el plazo de depósito, la Comisión de Doctorado autorizará o denegará la defensa de la tesis una vez oídos el coordinador del programa, los directores, tutores de la tesis y el doctorando. La Comisión de Doctorado podrá establecer los cambios que considere oportunos para autorizar la defensa. En tal caso, el doctorando está obligado a entregar en la unidad responsable de los estudios de doctorado de la Universidad de Sevilla un ejemplar y un resumen breve con los cambios realizados como condición necesaria para la autorización de su defensa.

Artículo 10. Composición del tribunal de tesis y requisitos de sus miembros

Una vez comunicada la autorización para la defensa de la tesis por parte de la Comisión de Doctorado, el órgano responsable del programa propondrá el tribunal que evaluará la tesis doctoral a la Comisión de Doctorado de la Universidad de Sevilla, previo informe del director o codirectores y del tutor, en su caso ([Anexo 5: PDF](#) | [DOC](#)).

Estará compuesto por ocho miembros, de los cuales cinco serán titulares y los tres restantes suplentes. Todos los miembros del tribunal de tesis deben estar en posesión del título de doctor y tener experiencia investigadora acreditada en los términos establecidos en el artículo 9.4 de la Normativa de estudios de doctorado de la Universidad de Sevilla ([Acuerdo 7.2/CG 17-6-2011](#)), lo que se deberá acreditar mediante un curriculum vitae abreviado o enlace con documento virtual en el que figure dicho curriculum ([Anexo 6: PDF](#) | [DOC](#)).

El número de miembros del tribunal podrá ser distinto del indicado si así lo establecen los convenios de cotutela de tesis con universidades extranjeras.

De entre los cinco miembros titulares no podrá haber más de dos miembros que pertenezcan a la misma universidad, ni al mismo organismo de investigación, sea de naturaleza pública o privada. Tres de los miembros deberán pertenecer a instituciones que no participen o colaboren en el programa de doctorado o en la escuela de doctorado en la que se inscribiese el programa. No podrán formar parte del tribunal de tesis el director de la tesis, los codirectores, ni el tutor, salvo en los casos de tesis presentadas en el marco de acuerdos bilaterales de cotutela con universidades extranjeras que así lo tengan previsto en el respectivo convenio.

La presidencia del tribunal corresponderá al profesor de universidad pública española de mayor categoría académica y antigüedad en situación de servicio activo. Actuará como secretario del tribunal el profesor de universidad pública española de menor categoría y antigüedad en situación de servicio activo, preferentemente de la Universidad de Sevilla, si la defensa se realiza en sus dependencias.

La propuesta de tribunal deberá ser aprobada por la Comisión de Doctorado de la Universidad. Una vez aprobado el tribunal se comunicará su designación al órgano responsable del programa. Este, a su vez, hará llegar su nombramiento a cada uno de los miembros de dicho tribunal, junto a un

ejemplar de la tesis y al documento de actividades del doctorando (sólo en el supuesto de estudiantes que hayan cursado un programa de doctorado regulado conforme al [RD 99/2011](#)) indicando, en su caso, que la tesis opta a la Mención Internacional en el Título de Doctor.

El tribunal dispondrá del documento de actividades del doctorando (sólo en el supuesto de estudiantes que hayan cursado un programa de doctorado regulado conforme al [RD 99/2011](#)), el cual constituirá un instrumento de evaluación cualitativa que complementará la evaluación de la tesis doctoral. El presidente del tribunal acordará la fecha, lugar y hora de celebración del acto de defensa de la tesis previa consulta con los demás miembros, titulares y suplentes del tribunal, el director de la tesis y, en su caso, el tutor.

El secretario del tribunal notificará dicho acuerdo, con una antelación mínima de diez días hábiles, al Departamento o Instituto al que está adscrito el doctorando, a la unidad responsable de la gestión de los estudios de doctorado, al doctorando, al director de la tesis y, en su caso, a los codirectores y al tutor. El órgano responsable del programa deberá dar publicidad adecuada del acto de defensa de la tesis, anunciando fecha, lugar y hora de celebración de dicho acto con la suficiente antelación.

Artículo 11. Defensa de la tesis

El tribunal se constituirá previamente al acto de defensa de la tesis doctoral con la presencia de sus cinco miembros titulares o, en su caso, de quienes los sustituyan. En casos excepcionales, en los que no se pueda hacer efectiva la sustitución de un miembro, el tribunal podrá constituirse con cuatro miembros. El secretario del tribunal levantará acta del acto de constitución (Anexo 7: [PDF](#) [DOC](#)).

La tesis doctoral se evaluará tras el acto de defensa que tendrá lugar en sesión pública en dependencias de la Universidad de Sevilla y en día hábil y lectivo, y consistirá en la exposición y defensa por el doctorando del trabajo de investigación elaborado ante los miembros del tribunal. En el caso de programas en los que participen varias universidades o colaboren entidades externas, la defensa de la tesis tendrá lugar donde indiquen los convenios que los regulan; si no hay indicación al respecto se realizará en dependencias de la Universidad a la que pertenece el Departamento o Instituto en el que está inscrito el doctorando.

Los doctores presentes en el acto público podrán formular cuestiones en el momento y forma que señale el presidente del tribunal. En circunstancias excepcionales, determinadas por el órgano responsable del programa, como participación de empresas en el programa o Escuela de Doctorado, existencia de convenios de confidencialidad con empresas, o la posibilidad de generación de patentes que recaigan sobre el contenido de la tesis, se habilitará un procedimiento, que asegure la no publicidad ni en el acto de defensa ni en el posterior archivo de la tesis doctoral en los repositorios institucionales. Este procedimiento se desarrolla en la Disposición Adicional Primera de la presente norma.

Terminada la defensa y discusión de la tesis, cada miembro del tribunal emitirá por escrito dos informes:

- a) informe conteniendo su valoración sobre la misma (Anexo 8: [PDF](#) [DOC](#))
- b) informe secreto (en sobre cerrado) en el que se podrá proponer la concesión para la tesis de la mención de "cum laude" (Anexo 9: [PDF](#) [DOC](#))

Seguidamente, a puerta cerrada, el tribunal determinará la calificación global concedida a la tesis, en términos de "apto" o "no apto" (Anexo 10: [PDF](#) [DOC](#)). Otorgada la misma el presidente del tribunal comunicará, en sesión pública, la calificación. A continuación se levantará la sesión.

A efectos de determinar la pertinencia de la mención de "cum laude" a la tesis doctoral, una vez concluido el acto de defensa y la comunicación de la calificación global, el tribunal procederá a abrir una nueva sesión. Para ello se reunirán de nuevo sus miembros a puerta cerrada y el secretario procederá al escrutinio de los votos emitidos en relación a la pertinencia la mención. Para proponer que la tesis obtenga la mención de "cum laude" será necesario que el voto positivo lo sea por unanimidad de todos los miembros del tribunal.

El secretario levantará el acta de evaluación de la tesis que incluirá información relativa al desarrollo del acto de defensa y la calificación. Al acta se adjuntarán los votos a que hace referencia el párrafo anterior.

Si el doctorando hubiera solicitado optar a la Mención Internacional en el Título de Doctor, el secretario del tribunal acompañará el acta del informe acerca de la procedencia de la concesión de "Doctor Internacional", cumplidas las exigencias contenidas en el artículo 12 de la presente normativa (Anexo 11: [PDF](#) [DOC](#)).

Las actas cumplimentadas se remitirán a la unidad responsable de la gestión de los estudios de doctorado.

Artículo 12. Mención Internacional en el título de Doctor

Se podrá incluir en el anverso del título de Doctor la mención "Doctor internacional", siempre que concurren las siguientes circunstancias:

a) Que, durante el periodo de formación y/o periodo de investigación necesario para la obtención del título de Doctor, el doctorando haya realizado una estancia mínima de tres meses fuera de España en una institución de enseñanza superior o centro de investigación de prestigio cursando estudios o realizando trabajos de investigación.

La estancia no podrá ser en el país de residencia habitual del doctorando. Las estancias y las actividades serán avaladas por el director y autorizadas por el órgano responsable del programa y se incorporarán al documento de actividades del doctorado

b) Que parte de la tesis doctoral, al menos el resumen y las conclusiones, se haya redactado y sea presentado en una de las lenguas habituales para la comunicación científica en su campo de conocimiento, distinta a cualquiera de las lenguas oficiales en España, salvo en los casos en que la estancia, informes y expertos procedan de un país de habla hispana.

c) Que la tesis haya sido informada por un mínimo de dos expertos pertenecientes a alguna institución de educación superior o instituto de investigación no española.

d) Que, al menos, un experto perteneciente a alguna institución de educación superior o centro de investigación no española, con el título de Doctor, y distinto del responsable de la estancia mencionada en el apartado a) haya formado parte del tribunal evaluador de la tesis.

La solicitud para optar a la mención "Doctor internacional" deberá entregarse al presentar la tesis junto con la siguiente documentación:

a) Certificación, expedida por la institución de enseñanza superior o centro investigador, de haber realizado una estancia mínima de tres meses fuera de España en una institución de enseñanza superior o centro de investigación de prestigio. En la certificación deberán constar las fechas de inicio y finalización de la estancia, así como el director del grupo de investigación con el que ha colaborado.

b) Los informes de los dos expertos doctores pertenecientes a alguna institución de educación superior o instituto de investigación no española.

c) Breve curriculum vitae científico de cada uno de los profesores que han emitido dichos informes.

La defensa de la tesis deberá efectuarse en la universidad en la que el doctorando estuviese inscrito; en el caso de programas de doctorado conjuntos, en cualquiera de las universidades participantes o en los términos que indique el correspondiente convenio de colaboración.

Artículo 13. Expedición del título de Doctor

Aprobada la tesis doctoral, el interesado podrá solicitar la expedición del título de Doctor en la unidad responsable de la gestión de los estudios de doctorado, aportando la siguiente documentación:

- a) Solicitud según modelo normalizado (Anexo 12: [PDF DOC](#)), en la que deberán constar los datos personales tal y como figuren en el D.N.I. o pasaporte en vigor acreditativo de la personalidad del solicitante
- b) Fotocopia debidamente cotejada del D.N.I. o pasaporte en vigor acreditativo de la personalidad del interesado
- c) Resguardo de haber abonado los correspondientes derechos de expedición del título. El documento de pago se facilitará en la unidad responsable de la gestión de los estudios de doctorado, siendo la fecha de expedición del título la del pago en la entidad bancaria colaboradora de los derechos de expedición de éste.
- d) Fotocopia debidamente cotejada del Título oficial español o equivalente con el que accedió al programa oficial de doctorado, en caso de no haberlo presentado con anterioridad

El cotejo podrá realizarse en la unidad responsable de la gestión de los estudios de doctorado.

Si la documentación necesaria para la expedición del título de Doctor no obrase en el expediente del interesado, éste será requerido para que la complete.

En tanto no se produzca la efectiva expedición y entrega al interesado del título de Doctor, éste podrá acreditar que el citado título está en tramitación mediante el resguardo del abono de los derechos de expedición.

El interesado podrá obtener, solicitándolo en la unidad que gestiona los títulos oficiales, una certificación supletoria del título que tendrá el mismo valor que el título a efectos del ejercicio de los derechos inherentes al mismo, especificándose, en su caso, las limitaciones que por cualquier causa legal tenga establecidas.

Igualmente, el interesado podrá solicitar la expedición del Suplemento Europeo al título de Doctor.

Una vez aprobada la tesis doctoral, la universidad se ocupará de su archivo en formato electrónico abierto en un repositorio institucional y remitirá, en formato electrónico, un ejemplar de la misma así como toda la información complementaria que fuera necesaria, al Ministerio de Educación a los efectos oportunos, siendo obligación del interesado suministrar la información solicitada en las plataformas que gestionan los repositorios institucionales que así lo requieran.

DISPOSICIONES ADICIONALES

Primera: Procedimiento excepcional para tesis doctorales sometidas a confidencialidad.

La Comisión de Doctorado resolverá acerca de la procedencia de una tramitación excepcional de tesis doctorales en la que se evite la exposición pública de los resultados protegidos o susceptibles de protección. Este criterio será de aplicación en tesis doctorales realizadas:

- a) Dentro de las actividades de investigación de una empresa que participe en un programa o escuela de doctorado de la Universidad de Sevilla, para lo cuál la empresa deberá certificar que el estudiante de doctorado fue personal en nómina de la misma durante la realización de sus estudios y que la empresa financió con cargo a sus presupuestos o a ayudas recibidas por ella la investigación conducente a la realización de la tesis doctoral.
- b) Al amparo de contratos o convenios con empresas donde la titularidad de los resultados de investigación se ajuste a lo establecido por el Reglamento General de Investigación de la Universidad de Sevilla.
- c) Las realizadas dentro de la actividad de grupos de investigación de la Universidad de Sevilla financiada con fondos públicos o privados que pueda generar resultados susceptibles de protección cuya titularidad corresponda en exclusiva a la Universidad de Sevilla o compartidas con otras universidades u organismos públicos de investigación.

Para ello el estudiante solicitará autorización a la Comisión de Doctorado acompañando informe del director de la tesis y del órgano responsable del programa. Además se acompañará de la documentación necesaria para acreditar si la excepcionalidad se justifica según los puntos a, b y c descritos anteriormente.

El estudiante entregará en el momento del depósito dos ejemplares, en soporte electrónico: uno de ellos deberá reproducir el contenido íntegro de la tesis doctoral; el otro contendrá una versión en la que se haya suprimido el contenido entendido como confidencial. Para poder suprimir estos contenidos se deberá acreditar que se han obtenido, o solicitado al menos, los correspondientes títulos de propiedad de los resultados de investigación.

El primer ejemplar, con el contenido íntegro, será custodiado por la unidad responsable de la gestión de los estudios de doctorado durante todo el procedimiento y será devuelto al estudiante tras la recepción de las actas de defensa pública de la tesis. El segundo ejemplar quedará en depósito a los efectos establecidos en el [artículo 9](#) de la presente normativa.

La defensa de la tesis doctoral que haya sido declarada confidencial se desarrollará siguiendo el procedimiento descrito en el [artículo 11](#) de la presente normativa. El tribunal tendrá acceso a la versión con el contenido íntegro, que se remitirá junto con el nombramiento, con conocimiento de los aspectos que se consideren confidenciales en la tesis doctoral y que se hayan protegidos. El doctorando no tendrá que exponer públicamente todos aquellos datos que se hayan indicado como confidenciales.

A efectos de la inclusión de la tesis en los repositorios institucionales se dispondrá únicamente de la versión adaptada a la confidencialidad de la tesis, donde no se describan los resultados con título (o solicitud del mismo) de propiedad.

Segunda. Cita en género femenino de los preceptos de esta normativa

Las referencias a personas, colectivos, titulaciones o cargos académicos figuran en la presente normativa en género masculino como género gramatical no marcado. Cuando procede, será válida la cita de los preceptos correspondientes en género femenino.

Tercera. Consideración del mes de agosto como inhábil

A efectos de los plazos que se establecen en esta normativa, el mes de agosto se considera inhábil.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera. Aplicación preceptos contenidos en RD 99/2011.

Los aspectos regulados por el **RD 99/2011** que no se encuentran desarrollados en la presente normativa no serán de aplicación en tanto no se verifiquen los nuevos programas de doctorado de acuerdo con las previsiones contenidas en el citado Real Decreto y la Normativa de estudios de doctorado dictada en desarrollo del mismo (**Acuerdo 7.2/CG 17-6-11**).

Segunda. Doctorandos conforme a anteriores ordenaciones.

A los doctorandos que en la fecha de entrada en vigor de esta normativa hubiesen iniciado los trámites para la defensa con la presentación en Registro de la Universidad de la documentación requerida para el depósito de la tesis, les será de aplicación las disposiciones reguladoras de la propuesta de tribunal, defensa, evaluación de la tesis y expedición del título de Doctor, por las que hubieran comenzado los trámites.

DISPOSICIÓN DEROGATORIA ÚNICA

Queda derogada la Normativa de régimen de tesis doctoral adoptada por **Acuerdo 6.1/C.G. 30-9-08** y sus adaptaciones posteriores, así como todas las disposiciones de igual o menor rango que se opongan a lo dispuesto en la presente normativa.

DISPOSICIONES FINALES

Primera. Desarrollo normativo

El Rector de la Universidad de Sevilla podrá dictar las resoluciones que fueran necesarias para el cumplimiento o desarrollo de lo dispuesto en esta normativa.

Segunda. Entrada en vigor

Esta normativa entrará en vigor el día de su aprobación en **Consejo de Gobierno**

6. RECURSOS HUMANOS

6.1 LÍNEAS Y EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN	
Líneas de investigación:	
NÚMERO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
LE1	Filología Clásica
LE2	Filología Alemana
LE3	Estudios Árabes e Islámicos
LE4	Estudios Franceses
LE5	Lingüística teórica: análisis sincrónico y diacrónico de la lengua inglesa.
LE6	Lingüística aplicada a la lengua inglesa
LE7	Literatura y Cultura en lengua inglesa
LE8	Literatura española
E10	Lengua y literatura italianas
LT1	Lingüística computacional
E12	Estudios sobre la historia del español
E13	Gramática, pragmática y análisis del discurso
E15	Lingüística aplicada del español: descripciones, enseñanza / aprendizaje y traducción
E16	Lingüística teórica, lingüística aplicada y tipología lingüística
LT2	Mujer, escritura y comunicación
E17	Literatura hispanoamericana

E14	La variación dialectal y social en la lengua española.
E18	Teoría de la Literatura

Equipos de investigación:

Ver anexos. Apartado 6.1.

Descripción de los equipos de investigación y profesores, detallando la internacionalización del programa:

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS RRHH DEL PROGRAMA

A continuación, se presenta la siguiente información detallada por líneas de investigación:

- Nombre de la línea.
- Profesorado asociado a la línea.
- Número de tesis defendidas y en proceso de dirección en los últimos 5 años.
- N° de sexenios y año de concesión del último sexenio.
- Proyectos de investigación activos.

Posteriormente, se presenta la información relativa a:

- Contribuciones científicas (25 de los últimos 5 años).
- Tesis defendidas en los últimos 5 años.
- Contribución científica relevante derivada de la tesis

VI.1 LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

EQUIPO 1: Filología clásica (LE1)= Línea específica 1

Emma Falque Rey (5 sexenios) (último: 2007)

Rocío Carande Herrero (4 sexenios) (último: 2011)

Concepción Fernández Martínez (5 sexenios) (último: 2012)

Emilia Ruiz Yamuza (4 sexenios) (último: 2006)

José María Candau Morón (4 sexenios) (último: 2008)

Francisco José González Ponce (3 sexenios) (último: 2011)

Rafael Martínez Vázquez (3 sexenios) (último: 2011)

José Solís de los Santos (3 sexenios) (último: 2004)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	NOMBRE, APELLIDOS DEL PROFESOR	Nº DE TESIS DIRIGIDAS 5 AÑOS ÚLTIMOS	Nº DE TESIS DEFENDIDAS 5 AÑOS ÚLTIMOS	SEXENIOS Y FECHA DEL ÚLTIMO
Filología Clásica (LE1)	Emma Falque Rey		2	5 Último: 2007
	Rocío Carande Herrero	1 (codirección)	1(codirección)	4 Último: 2011
	Concepción Fernández Martínez	2	1(codirección)	5 Último: 2012
	Emilia Ruiz Yamuza	1		4 Último: 2006
	José María Candau Morón			4 Último: 2008
	Francisco José González Ponce			3 Último: 2011
	Rafael Martínez Vázquez			3 Último: 2011
	José Solís de los Santos	1		3 Último: 2004
TÍTULO PROYECTO:	Inscripciones latinas en verso de Hispania. Tratamientos multimedia para la investigación y su transferencia. - TÍTULO DEL PROYECTO: Inscripciones latinas en verso de Hispania. Tratamientos multimedia para la investigación y su transferencia. ENTIDAD FINANCIADORA: Ministerio de Ciencia e Innovación TIPO DE CONVOCATORIA: Plan Nacional I+D			

	+i DURACIÓN DESDE: 1 enero 2010 HASTA: 30 junio 2013 INVESTIGADOR/A PRINCIPAL: Concepción Fernández Martínez REFERENCIA: FFI2009-10484 FINANCIACIÓN: 50.820,00 euros INSTITUCIONES Y Nº DE INVESTIGADORES PARTICIPANTES: 11 investigadores procedentes de las siguientes instituciones: Universidad de Sevilla, Universidad de Córdoba, Universidad de Málaga, Universidad de Cádiz, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad de Valencia.
TÍTULO DE PROYECTO:	<i>Classica et hvmánistica hispalensia (Liber IV)</i> [Ha cambiado el responsable: ahora es el prof. José Solís de los Santos]. TÍTULO DEL PROYECTO: CLASSICA ET HVMANISTICA HISPALENSIA (LIBER IV) ENTIDAD FINANCIADORA: Ministerio de Ciencia e Innovación TIPO DE CONVOCATORIA: Nacional DURACIÓN DESDE: 01/01/2012 HASTA: 31/12/2014 INVESTIGADOR/A PRINCIPAL: Francisco Socas Gavilán REFERENCIA: FFI2011-29630 FINANCIACIÓN: 26.620,00 € INSTITUCIONES Y Nº DE INVESTIGADORES PARTICIPANTES: cuatro investigadores de la Universidad de Sevilla (entre ellos: Rocío Carande Herrero). Esta línea de investigación ha sido respaldada por la concesión de ayudas, por parte de la Junta de Andalucía, a diversos proyectos llevados a cabo por profesores participantes en la misma.
TÍTULO DE PROYECTO:	Literatura fragmentaria histórica y geográfica: <i>tradición y transmisión en el contexto de los nuevos recursos tecnológicos</i> (FFI2012-36220-C02-01) NUEVO TÍTULO DEL PROYECTO: "Literatura fragmentaria histórica y geográfica: tradición y transmisión en el contexto de los nuevos recursos tecnológicos" (FFI2012-36220-C02-01) ENTIDAD FINANCIADORA: Ministerio de Economía y Competitividad (7.000'00 €) DURACIÓN DESDE: febrero#2013 HASTA: febrero de 2016 INVESTIGADOR PRINCIPAL: Dr. D. Francisco J. González Ponce
TÍTULOS DE PROYECTOS	--Nuevo Diccionario Etimológico de la Lengua Española (FFI2012-31897) NUEVO TÍTULO DEL PROYECTO: Nuevo Diccionario Etimológico de la Lengua Española (FFI2012-31897) ENTIDAD FINANCIADORA: Ministerio de Economía y Competitividad DURACIÓN DESDE: 01/01/2013 HASTA: 31/12/2015 INVESTIGADOR/A RESPONSABLE: Mariano Quirós García NÚMERO DE INVESTIGADORES PARTICIPANTES : 5 CUANTÍA DE LA SUBVENCIÓN : 30.000 ENTIDADES PARTICIPANTES: CSIC, Real Academia Española, Universidad Carlos III de Madrid, Universidad de Sevilla (Emma Falque), UNED --Los adverbios de foco en los historiadores griegos. (FFI2012-36944-C03-03). NUEVO TÍTULO DEL PROYECTO: Los adverbios de foco en los historiadores griegos. (FFI2012-36944-C03-03). ENTIDAD FINANCIADORA: Ministerio de Ciencia e Innovación . DURACIÓN DESDE: Enero 2013 HASTA: Diciembre 2015 CUANTÍA DE LA SUBVENCIÓN: 9.000 EUROS . INVESTIGADOR PRINCIPAL: Emilia Ruiz Yamuza . NÚMERO DE PARTICIPANTES: 4

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ANTERIORES

He aquí la relación de los vigentes en 2009, que fue la última convocatoria pública:

- Investigaciones Lingüísticas de Textos Epigráficos Latinos HUM-156 INVESTIGADOR PRINCIPAL: José Antonio Correa Rodríguez.
- Antonio Tovar. : HUM-173. INVESTIGADORA PRINCIPAL: Emma Falque Rey.
- Filología Griega HUM-163. INVESTIGADORA PRINCIPAL: Emilia Reyes Ruiz Yamuza.
- Investigaciones Lingüísticas de textos epigráficos latinos HUM-156 INVESTIGADORA PRINCIPAL: Concepción Fernández Martínez.

EQUIPO 2: Filología alemana (LE2)

- Manuel Maldonado Alemán (3 sexenios) (último 2011)
- Eva Parra Membrives (2 sexenios) (último 2009)
- Fernando Magallanes Latas (2 sexenios) (último: 2003)
- Rafael de la Cruz López-Campos Bodineau (2 sexenios) (último 2005)
- Asunción Sainz Lerchundi (1 sexenio) (último 2001)
- José Javier Martos Ramos (1 sexenio) (último 2009)
- Julio Sánchez Hernández (1 sexenio) (último 2001)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR	Nº DE TESIS DIRIGIDAS 5 AÑOS ÚLTIMOS	Nº DE TESIS DEFENDIDAS 5 AÑOS ÚLTIMOS	SEXENIOS Y FECHA DEL ÚLTIMO
FILOLOGÍA ALEMANA (LE2)	Manuel Maldonado Alemán		2	3 Último 2011
	Eva Parra Membrives	1	1	2 Último 2009
	Fernando Magallanes Latas			2 Último 2003
	Rafael de la Cruz López-Campos Bodineau			2 Último 2005
	Asunción Sainz Lerchundi		1	1 2001
	José Javier Martos Ramos			1 Último 2009
	Julio Sánchez Hernández			1 Último 2001

TÍTULO DEL PROYECTO	Historia y memoria en la narrativa alemana actual (Referencia: FFI2012-37358) NUEVO TÍTULO DEL PROYECTO: <i>Historia y memoria en la narrativa alemana actual</i> (Referencia: FFI2012-37358) TIPO DE PROYECTO: Plan Nacional ENTIDAD FINANCIADORA: Ministerio de Economía y Competitividad DURACIÓN: desde el 01/02/2013 hasta el 31/01/2016 INVESTIGADOR PRINCIPAL: Manuel Maldonado Alemán Número de investigadores: 14 SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 47.190,00 euros ENTIDADES PARTICIPANTES: Universidad de Sevilla, U. Complutense de Madrid, U. Salamanca, U. Oviedo, U. Cáceres, U. Huelva.
<p>PROYECTOS DE INVESTIGACION ANTERIORES:</p>	
<p>-TÍTULO DEL PROYECTO: El discurso de la memoria en la narrativa alemana a partir de 1990.</p>	
<p>ENTIDAD FINANCIADORA: Ministerio de Ciencia e Innovación</p>	
<p>TIPO DE CONVOCATORIA: Plan Nacional I+D+i</p>	
<p>DURACIÓN DESDE: 01/01/2010 HASTA: 31/12/2012</p>	
<p>INVESTIGADOR/A PRINCIPAL: Manuel Maldonado Alemán</p>	
<p>REFERENCIA: FFI2009-09489</p>	
<p>FINANCIACIÓN: 48.400,00 euros</p>	
<p>INSTITUCIONES Y Nº DE INVESTIGADORES PARTICIPANTES: Universidad de Sevilla, Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Salamanca, Universidad de Oviedo, Universidad de Extremadura, Universidad de Huelva. 11 investigadores participantes.</p>	
<p>-TÍTULO DEL PROYECTO: La literatura como marco social de la memoria. Representaciones del pasado en la narrativa alemana actual.</p>	
<p>ENTIDAD FINANCIADORA: Junta de Andalucía. Consejería de Economía, Innovación y Ciencia.</p>	
<p>TIPO DE CONVOCATORIA: Proyecto de Excelencia de la Junta de Andalucía</p>	
<p>DURACIÓN DESDE: 03/02/2010 HASTA: 02/02/2013</p>	
<p>INVESTIGADOR/A PRINCIPAL: Manuel Maldonado Alemán</p>	
<p>REFERENCIA: P09-HUM-4990</p>	
<p>FINANCIACIÓN: 24.960,00 euros</p>	
<p>INSTITUCIONES Y Nº DE INVESTIGADORES PARTICIPANTES: Universidad de Sevilla, Universidad de Huelva. 6 investigadores participantes.</p>	
<p>Esta línea de investigación ha sido respaldada por la concesión de ayudas, por parte de la Junta de Andalucía, a diversos proyectos llevados a cabo por profesores participantes en la misma.</p>	
<p>He aquí la relación de los vigentes en 2009, que fue la última convocatoria pública:</p>	
<p>- Interculturalidad. Lenguas y literaturas europeas. HUM-851. INVESTIGADOR PRINCIPAL: José Javier Martos Ramos.</p>	
<p>- Texto y transgresión. HUM-821. INVESTIGADORA PRINCIPAL: Eva Parra Membrives</p>	
<p>- Lengua y lingüística alemanas. HUM-809. INVESTIGADOR PRINCIPAL: Rafael López-Campos Bodineau.</p>	
<p>- Aspectos de lingüística y literatura en torno al léxico y al texto HUM-627. INVESTIGADOR PRINCIPAL: Julio Sánchez Hernández.</p>	
<p>- Márgenes, minorías, discrepancias e innovaciones en la literatura alemana HUM-612. INVESTIGADOR PRINCIPAL: Manuel Maldonado Alemán.</p>	
<p>- Filología Alemana HUM-252. INVESTIGADOR PRINCIPAL: Fernando Magallanes Latas.</p>	
<p>EQUIPO 3: Estudios árabes e islámicos (LE3)</p>	
<p>Rafael Valencia Rodríguez (3 sexenios) (último: 2000)</p>	
<p>Fátima Roldán Castro (3 sexenios) (último: 2004)</p>	
<p>Ingrid Bejarano Escanilla (3 sexenios) (último: 2004)</p>	
<p>Juan Antonio Pacheco Paniagua (3 sexenios) (último: 2004)</p>	
<p>Clara Mª Thomas de Antonio (2 sexenios) (último: 1996)</p>	

Ildelfonso Garijo Galán (1 sexenio) (último: 1998)

LINEA DE INVESTIGACIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR	Nº DE TESIS DIRIGIDAS 5 AÑOS ÚLTIMOS	Nº DE TESIS DEFENDIDAS 5 AÑOS ÚLTIMOS	SEXENIOS Y FECHA DEL ÚLTIMO
ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS (LE3)	Rafael Valencia Rodríguez	2	1	3 Último 2000
	Fátima Roldán Castro		1	3 Último 2004
	Ingrid Bejarano Escanilla	1	2	3 Último 2004
	Juan Antonio Pacheco Paniagua	2	1	3 Último 2004
	Clara M ^a Thomas de Antonio	2	2	2 Último 1996
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	Estudios e Investigación. Mujeres y comunidades musulmanas en Sevilla TÍTULO DEL PROYECTO: Estudios e Investigación. Mujeres y comunidades musulmanas en Sevilla. ENTIDAD FINANCIADORA: Consejería de Empleo- Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias TIPO DE CONVOCATORIA: Pública DURACIÓN DESDE: Octubre 2010 HASTA: mayo 2013 INVESTIGADOR/A PRINCIPAL: Rafael Valencia Rodríguez REFERENCIA: Expediente 2011/113 FINANCIACIÓN: 6.650 € INSTITUCIONES Y Nº DE INVESTIGADORES PARTICIPANTES: 2			

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ANTERIORES

TÍTULO DEL PROYECTO: Biblioteca de al-Andalus: autores de la s a la z.

ENTIDAD FINANCIADORA: FUNDACIÓN IBN TUFAYL

TIPO DE CONVOCATORIA: Pública

DURACIÓN DESDE: 2010 HASTA: 2012

INVESTIGADOR/A PRINCIPAL: Jorge Lirola Delgado

REFERENCIA: FFI2009-08383

FINANCIACIÓN: 42.350,01

INSTITUCIONES Y Nº DE INVESTIGADORES PARTICIPANTES: 72

(Universidad de Sevilla: Ildelfonso Garijo Galá y Pedro Cano Ávila).

EQUIPO 4: Estudios franceses (LE4)

Manuel Bruña Cuevas (sexenios 4) (último: 2011)

Carmen Camero Pérez (sexenios 3) (último: 2001)

Adelaida Porras Medrano (sexenios 3) (último: 2008)

Carmen Ramírez Gómez (sexenios 3) (último: 2011)

Elena Suárez Sánchez (sexenios 2) (último: 2004)

Concepción Pérez Pérez (sexenios 2) (último: 2000)

Inmaculada Illanes Ortega (sexenios 1) (último: 1997)

LINEA DE INVESTIGACIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR	Nº DE TESIS DIRIGIDAS 5 AÑOS ÚLTIMOS	Nº DE TESIS DEFENDIDAS 5 AÑOS ÚLTIMOS	SEXENIOS Y FECHA DEL ÚLTIMO
ESTUDIOS FRANCESES (LE 4)	Adelaida Porras Medrano		2	3 Último 2008
	Manuel Bruña Cuevas	2	1	3 Último 2006
	Carmen Ramírez Gómez	3		3 Último 2011
	Carmen Camero Pérez	1		3 Último 2001
	Elena Suárez Sánchez		1	2 Último 2004
	M ^a Concepción Pérez Pérez	1	1	2 Último 2000

	Inmaculada Illanes Ortega	1		1 Último 1997
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	<p>-- <i>Voces migratorias, espacios literarios transnacionales en Europa</i> TÍTULO DEL PROYECTO: Voces migratorias, espacios literarios transnacionales en Europa. ENTIDAD FINANCIADORA: Ministerio de Ciencia e Innovación TIPO DE CONVOCATORIA: Nacional DURACIÓN DESDE: 01/01/2011 HASTA: 31/12/2013 INVESTIGADOR/A PRINCIPAL: Margarita Alfaro Amieiro REFERENCIA: FFI2010-21554 FINANCIACIÓN: 18.150 euros INSTITUCIONES Y Nº DE INVESTIGADORES PARTICIPANTES: Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de Sevilla (Adelaida Porras Medrano), Université Libre de Bruxelles (Bélgica), Universidad del Peloponeso (Grecia). -- <i>El relato corto francés del siglo XIX</i> TÍTULO DEL PROYECTO: El relato corto francés del siglo XIX. ENTIDAD FINANCIADORA: Ministerio de Ciencia e Innovación. Secretaría de estado de investigación. Dirección General de Investigación y Gestión del plan nacional de i+d+i TIPO DE CONVOCATORIA: Nacional DURACIÓN DESDE: 01/01/2011 HASTA: 31/12/2013 INVESTIGADOR/A PRINCIPAL: Concepción Palacios Bernal REFERENCIA: FFI2010-19285 FINANCIACIÓN: 18.150,00 INSTITUCIONES Y Nº DE INVESTIGADORES PARTICIPANTES: Universidades de Murcia, Alicante, Zaragoza, Cádiz y Sevilla (Carmen Camero Pérez). Investigadores participantes: 10 -- <i>Elaboración de un diccionario de la presencia y enseñanza del francés en España, siglos XVI-XX</i> TÍTULO DEL PROYECTO: Elaboración de un diccionario de la presencia y enseñanza del francés en España, siglos XVI-XX. ENTIDAD FINANCIADORA: Ministerio de Ciencia e Innovación TIPO DE CONVOCATORIA: Plan Nacional I +D+i DURACIÓN DESDE: 01/01/2012 HASTA: 31/12/2014 INVESTIGADOR/A PRINCIPAL: Juan Francisco García Bascuñana REFERENCIA: FFI2011-23109 FINANCIACIÓN: 13.000 euros INSTITUCIONES Y Nº DE INVESTIGADORES PARTICIPANTES: 10 investigadores de la Universitat Rovira i Virgili, Universidad de Sevilla (Manuel Bruña Cuevas), Universidad de Granada, UNED y Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.</p>			
<p>PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ANTERIORES:</p> <p>TÍTULO DEL PROYECTO: Estudios y traducciones: Carmen y las Lettres de MÉRIMÉE à la Comtesse de Montijo.</p> <p>ENTIDAD FINANCIADORA: Ayuntamiento de Sevilla-Instituto de la Cultura y las Artes (ICAS)</p> <p>TIPO DE CONVOCATORIA: Contrato art. 11/45 LRU - 68/83 LOU</p> <p>DURACIÓN DESDE: 01-06-2010 HASTA: 31-12-2012</p> <p>INVESTIGADOR/A PRINCIPAL: Carmen Ramírez Gómez</p> <p>REFERENCIA: 0922/0407</p> <p>FINANCIACIÓN: 7.777,78 €</p> <p>INSTITUCIONES Y Nº DE INVESTIGADORES PARTICIPANTES: ICAS y Universidad de Sevilla; 1</p> <p>TÍTULO DEL PROYECTO: Género y ciberespacio desde el arte y la representación visual</p> <p>ENTIDAD FINANCIADORA: Ministerio de Educación, Ciencia e Innovación</p> <p>TIPO DE CONVOCATORIA: Nacional Plan Nacional del 2009</p> <p>DURACIÓN DESDE: 01-01-2010 HASTA: 31-12-2012</p> <p>INVESTIGADOR/A PRINCIPAL: Remedios Zafra Alcaraz</p> <p>REFERENCIA: FEM2009-10147</p> <p>FINANCIACIÓN: 24.200 €</p> <p>INSTITUCIONES Y Nº DE INVESTIGADORES PARTICIPANTES: 7 Universidad de Sevilla (Carmen Ramírez Gómez).</p> <p>Esta línea de investigación ha sido respaldada por la concesión de ayudas, por parte de la Junta de Andalucía, a diversos proyectos llevados a cabo por profesores participantes en la misma.</p> <p>He aquí la relación de los vigentes en 2009, que fue la última convocatoria pública:</p> <ul style="list-style-type: none"> - E estudios filológicos comparados hispanofranceses. HUM-692. INVESTIGADORA PRINCIPAL: Carmen Ramírez Gómez. - Grupo andaluz de pragmática HUM-258. INVESTIGADOR PRINCIPAL: Manuel Bruña Cuevas. 				
<p>EQUIPO 5 : Lingüística teórica: análisis sincrónico y diacrónico de la lengua inglesa (LE5)</p>				

Francisco Garrudo Carabias (3 sexenios) (último: 2006)
 Julia Fernández Cuesta (2 sexenios) (último: 2006)
 Nieves Rodríguez Ledesma (2 sexenios) (último: 2003)
 Francisco Javier Tamayo Morillo (1 sexenio) (último: 2003)
 Ángel Jiménez Fernández (1 sexenio) (último: 2003)
 Luisa García García (1 sexenio) (último: 2004)

LINEA DE INVESTIGACIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR	Nº DE TESIS DIRIGIDAS 5 AÑOS ÚLTIMOS	Nº DE TESIS DEFENDIDAS 5 AÑOS ÚLTIMOS	SEXENIOS Y FECHA DEL ÚLTIMO
LINGÜÍSTICA TEÓRICA: ANÁLISIS SINCRÓNICO Y DIACRÓNICO DE LA LENGUA INGLESA (LE 5)	Francisco Garrudo Carabias			3 Último 2006
	Julia Fernández Cuesta			2 Último 2006
	Nieves Rodríguez Ledesma			2 Último 2003
	Francisco Javier Tamayo Morillo			1 Último 2003
	Ángel Jiménez Fernández	1		1 Último 2003
	Luisa García García			1 Último 2004
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	-- <i>Aproximación a la glosa de Lindisfarne: nuevos enfoques sobre la morfosintaxis y el léxico del dialecto nortumbrio.</i> TÍTULO DEL PROYECTO: Aproximación a la glosa de Lindisfarne: nuevos enfoques sobre la morfosintaxis y el léxico del dialecto nortumbrio. ENTIDAD FINANCIADORA: Ministerio de Ciencia e Innovación TIPO DE CONVOCATORIA: Proyecto I+D+i DURACIÓN DESDE: 01/01/2012 HASTA: 31/12/2014 INVESTIGADOR/A PRINCIPAL: Julia Fernández Cuesta REFERENCIA: FFI2011-28272 FINANCIACIÓN: 45.980,00 € INSTITUCIONES Y Nº DE INVESTIGADORES PARTICIPANTES: Universidad de Sevilla y Universidad de Westminster-London (Reino Unido) Investigadores: 7 -- <i>Polos semánticos en el léxico del inglés antiguo. Construcción del significado, primitivos semánticos y formación de palabras.</i> TÍTULO DEL PROYECTO: Polos semánticos en el léxico del inglés antiguo. Construcción del significado, primitivos semánticos y formación de palabras. ENTIDAD FINANCIADORA: Ministerio de Ciencia y Tecnología TIPO DE CONVOCATORIA: I+D SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 33.000 DURACIÓN: 1/1/2011 HASTA: 31/12/2014 INVESTIGADOR RESPONSABLE: Javier Martín Arista REFERENCIA: FFI2011-29532 INSTITUCIONES Y Nº DE INVESTIGADORES/AS: Universidad de la Rioja, UNED, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de Sevilla (Luisa García García).			

Esta línea de investigación ha sido respaldada por la concesión de ayudas, por parte de la Junta de Andalucía, a diversos proyectos llevados a cabo por profesores participantes en la misma.

He aquí la relación del grupo vigente en 2009, que fue la última convocatoria pública:

- Diacronía y Dialectología del Inglés HUM174.
- Lexicón inglés-español HUM-685. DIRECTOR: Francisco Garrudo Carabias.

EQUIPO 6. Lingüística aplicada a la lengua inglesa (LE 6)

Anthony Stewart Bruton (4 sexenios) (último: 2011)
 José Gabriel Amores Carredano (2 sexenios) (último: 2003)
 Jane Arnold Morgan (1 sexenio) (último: 2000)
 José Enrique García González (1 sexenio) (último: 2008)
 Gloria Álvarez Benito (1 sexenio) (último: 1997)
 Gabriela Fernández Díaz (1 sexenio) (último: 2009)
 Isabel Íñigo Mora (1 sexenio) (último: 2009)
 Manuel Padilla Cruz (1 sexenio) (último: 2011)

LINEA DE INVESTIGACIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR	Nº DE TESIS DIRIGIDAS 5 AÑOS ÚLTIMOS	Nº DE TESIS DEFENDIDAS 5 AÑOS ÚLTIMOS	SEXENIOS Y FECHA DEL ÚLTIMO
LINGÜÍSTICA APLICADA A LA LENGUA INGLESA (LE6)	Anthony Stewart Bruton	1 1 cod.		4 Último 2011
	José Gabriel Amores Carredano		2	2 Último 2003

Jane Arnold Morgan	1	1	1 Último 2000
José Enrique García González			1 Último 2011
Gloria Álvarez Benito			1 Último 1997
Gabriela Fernández Díaz	1 1 cod.		1 Último 2009
Isabel Íñigo Mora Manuel Padilla Cruz			1 Último 2009 1 Último 2011

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN -- *La enseñanza de Lenguas extranjeras: tareas con contenidos*. TÍTULO DEL PROYECTO: La Enseñanza de Lenguas Extranjeras: Tareas con Contenidos. ENTIDAD FINANCIADORA: Ministerio de Ciencia e Innovación TIPO DE CONVOCATORIA: Plan Nacional del 2010 DURACIÓN DESDE: 01-01-2011 HASTA: 31-12-2013 INVESTIGADOR/A PRINCIPAL: Anthony Bruton REFERENCIA: FFI2010-19022 FINANCIACIÓN: 26.620 euros INSTITUCIONES Y Nº DE INVESTIGADORES PARTICIPANTES: 4 (2 universidades españolas, 2 americanas). -- *Percepción musical y destrezas lectoras en el aprendizaje de una lengua extranjera*. TÍTULO DEL PROYECTO: Percepción musical y destrezas lectoras en el aprendizaje de una lengua extranjera. FFI2010-15738 (subprograma FILO) ENTIDAD FINANCIADORA: I+D DURACIÓN: desde 2010 HASTA: 2013 CUANTÍA DE LA SUBVENCIÓN: 81.070,00 € INVESTIGADOR RESPONSABLE: Mª Carmen Fonseca Mora ENTIDADES PARTICIPANTES: Universidad de Huelva, Universidad de Sevilla, (Dra. Jane Arnold Morgan), Universidad de Córdoba, Universidad Complutense de Madrid, Centro de Investigación francés Institut des Neurosciences Cognitives de la Méditerranée (Marsella), Consejería de Educación y Ciencia, Dirección General de Ordenación Educativa (Junta de Andalucía) - *Traducción inglés-español y censura en España (TRACE 1939-1985): cadenas textuales y contexto cultural*. PRORROGADO hasta 2016 Traducción inglés-español y censura en España (TRACE 1939-1985): cadenas textuales y contexto cultural. Ref. FFI2012-39012-C04-03. Duración: 01/02/2013-31/01/2016. <http://trace.unileon.es/> Total concedido: 24.000 euros. Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad. VI Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011. Tipo de convocatoria: Subprograma de Proyectos de Investigación Fundamental No Orientada. Tipo B. Convocatoria 2012. Resolución de 30 de diciembre de 2011 (BOE de 31 de diciembre de 2011) Entidades participantes: Universidad de León. Universidad de Sevilla. Investigador principal: Dra. María Camino Gutiérrez Lanza. Dpto. Filología Moderna (Francés e Inglés), Facultad de Filosofía y Letras Número de investigadores participantes: 3 (Camino Gutiérrez Lanza, Marisa Fernández López, Universidad de Sevilla: José Enrique García González). PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ANTERIORES TÍTULO DEL PROYECTO : TRACE (Traducción y Censura). CÓDIGO DEL GRUPO: 66 ENTIDAD FINANCIADORA: Universidad de León. INVESTIGADOR RESPONSABLE: Marisa Fernández López (Universidad de León) DURACIÓN: Desde 2010 Hasta: 2012 (Ha sido solicitada su renovación). FINANCIACIÓN: 288€ INSTITUCIONES Y NÚMERO DE INVESTIGADORES PARTICIPANTES: Universidad de León (3), Universidad de Cantabria (2), UNED (1), Universidad de Sevilla (1: José Enrique García González).

EQUIPO: 7 Literatura y cultura en lengua inglesa (LE 7)

Juan Antonio Prieto Pablos (sexenios: 3) (último: 2008)

Ramón Espejo Romero (sexenios: 2) (último: 2011)

José Mª Tejedor Cabrera (sexenios: 1) (último: 2009)

Manuel Almagro Jiménez (sexenios: 3) (último: 1998)

Miguel Juan Gronow Smith (sexenios: 2) (último: 2001)

Brian Crews (sexenios: 2) (último: 2002)

Manuel José Gómez Lara (sexenios: 2) (último: 2006)

María José Mora Sena (sexenios: 2) (último: 2006)

Mª Mercedes Salvador Bello (sexenios: 1) (último: 2004)

Mª Ángeles Toda Iglesias (sexenios: 1) (último: 2004)

LINEA DE INVESTIGACIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR	Nº DE TESIS DIRIGIDAS 5 AÑOS ÚLTIMOS	Nº DE TESIS DEFENDIDAS 5 AÑOS ÚLTIMOS	SEXENIOS Y FECHA DEL ÚLTIMO
LITERATURA Y CULTURA EN LENGUA INGLESA (LE 7)	Juan Antonio Prieto Pablos	3		3 Último 2008
	Ramón Espejo Romero	3	1	2 Último 2011
	José Mª Tejedor Cabrera			1 Último 2009
	Manuel Almagro Jiménez	2	1	3 Último 1998
	Miguel Juan Gronow Smith	1	1	2 Último 2001
	Brian Crews	1		2 Último 2002
	Manuel José Gómez Lara	1		2 Último 2006
	María José Mora Sena	3	1	2 Último 2006
Mª Ángeles Toda Iglesias Mª Mercedes Salvador Bello	3 2		1 Último 2004 1 Último 2004	

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

-- *Comedia de la Restauración Inglesa: Edición de Textos y Base de Datos* [NUEVO]

1. *Comedia de la Restauración Inglesa: Edición de Textos y Base de Datos* [NUEVO]

Tipo de Proyecto: Proyectos de Excelencia de la Junta de Andalucía
Referencia: P11-HUM-7761
Fecha de Inicio: 26-03-2013
Fecha de Finalización: 26-03-2017

Financiación: 170.478,30€

Responsable: **María José Mora Sena**

Total de Investigadores: 9 (U Sevilla, U Cádiz, U Vigo)

Investigadores US (doctores): **María Paula de Pando Mena** **Manuel José Gómez Lara**, **María José Gómez Calderón**, Juan Antonio Prieto Pablos.

-- *Del manuscrito a la imprenta: estudio de la evolución de las adivinanzas y el romance en Inglaterra desde la Edad Media al Renacimiento*

-- *Comedia de la Restauración Inglesa: Edición de Textos y Base de Datos*

TÍTULO DEL PROYECTO: Comedia de la Restauración inglesa: edición de textos y base de datos. ENTIDAD FINANCIADORA: MICINN, Progr. Sectorial de Promoción General del Conocimiento

TIPO DE CONVOCATORIA: Nacional

DURACIÓN DESDE: 2011

HASTA: 2014

INVESTIGADOR/A PRINCIPAL: Manuel J. Gómez Lara

REFERENCIA: FFI2011-26802

FINANCIACIÓN: 17.600 €

INSTITUCIONES Y Nº DE INVESTIGADORES PARTICIPANTES: 7

TÍTULO DEL PROYECTO: Comedia de la Restauración inglesa: edición de textos y base de datos.

ENTIDAD FINANCIADORA: Junta de Andalucía/P.A.I. Incentivos a Proyectos de Investigación de Excelencia

TIPO DE CONVOCATORIA: Autonómica

DURACIÓN DESDE: 2011

HASTA: 2014

INVESTIGADOR/A PRINCIPAL: María José Mora Sena

REFERENCIA: HUM-O7761

FINANCIACIÓN: 170.478 €

INSTITUCIONES Y Nº DE INVESTIGADORES PARTICIPANTES: 9

Universidad de Sevilla (Juan Antonio Prieto Pablos).

-- *Los libros de caballería castellanos en lengua inglesa: los casos de Palmerin d'Oliva (1588) y Palmendos (1589)*

TÍTULO DEL PROYECTO: Los libros de caballería castellanos en lengua inglesa: los casos de Palmerin d'Oliva (1588) y Palmendos (1589).

ENTIDAD FINANCIADORA: Ministerio

TIPO DE CONVOCATORIA: Plan Nacional I+D+i

DURACIÓN DESDE: 2012

HASTA: 2015

INVESTIGADOR/A PRINCIPAL: Jordi Sánchez Martí

REFERENCIA: FI2011-22811

FINANCIACIÓN: 43.000

INSTITUCIONES Y Nº DE INVESTIGADORES PARTICIPANTES: Universidades de Alicante y Sevilla (Leticia Álvarez Recio y Mercedes Salvador Bello). 4 investigadores.

-- *Periferias de lo Queer II: Espacio, Cuerpo, Cultura Material*

TÍTULO DEL PROYECTO: Periferias de lo Queer II: Espacio, Cuerpo, Cultura Material.

ENTIDAD FINANCIADORA : Ministerio de Ciencia e Innovación

TIPO DE CONVOCATORIA: PLAN NACIONAL de I+D+i

Subprograma de Proyectos de Investigación Fundamental

DURACIÓN DESDE: 21/7/2011 HASTA: 21/7/2014

INVESTIGADOR/A PRINCIPAL: Juan Antonio Suárez Sánchez (U. de Murcia)

REFERENCIA: FFI2011-24211

FINANCIACIÓN: 75000€

INSTITUCIONES Y Nº DE INVESTIGADORES PARTICIPANTES: U. de Murcia (3 participantes), U. de Sevilla (2 participantes: Carolina Sánchez-Palencia Carazo), U. de Cádiz (2 participantes), UNED (1 participante), Oxford-Brookes University (1 participante), Fundación Séneca (1 participante)

-- *La Tradición Femenina Perdida: Antecesoras, Contemporáneas y Sucesoras de James Joyce: La Herencia Perdida*

TÍTULO DEL PROYECTO: La Tradición Femenina Perdida: Antecesoras, Contemporáneas y Sucesoras de James Joyce: La Herencia Perdida.

ENTIDAD FINANCIADORA : Referencia: FEM2010-16897 (subprograma FEME).

INVESTIGADOR/A PRINCIPAL: Margarita Estévez Saá (Universidad de Santiago de Compostela).

DURACIÓN DESDE: 2010 HASTA: 2013.

FINANCIACIÓN: 10.000 €.

INSTITUCIONES Y Nº DE INVESTIGADORES PARTICIPANTES: Universidad de Santiago de Compostela: Margarita Estévez Saá, University College Dublin: Anne Fogarty. Universidad de Sevilla: María Luisa Venegas Lagüéns y José M^a Tejedor Cabrera.

EQUIPO: 8 Literatura española (LE 8)

Pedro M. Piñero Ramírez (sexenios: 6) (último: 2007)

Rogelio Reyes Cano (sexenios: 6) (último: 1993)

Juan Montero Delgado (sexenios: 4) (último: 2006)

Piedad Bolaños Donoso (sexenios: 4) (último: 2007)

Marta Palenque Sánchez (sexenios: 4) (último: 2012)

Francisco Javier Escobar Borrego (sexenios: 2) (último: 2009)

María Isabel Román Gutiérrez (sexenios: 2) (último: 2009)

Mercedes Comellas Aguirrezábal (sexenios: 2) (último: 20012)

Begoña López Bueno (6 sexenios) (último 2007) (Jubilada) (Visitante)

LINEA DE INVESTIGACIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR	Nº DE TESIS DIRIGIDAS 5 AÑOS ÚLTIMOS	Nº DE TESIS DEFENDIDAS 5 AÑOS ÚLTIMOS	SEXENIOS Y FECHA DEL ÚLTIMO
LITERATURA ESPAÑOLA (LE 8)	Pedro M. Piñero Ramírez	1	2	6 Último 2007
	Rogelio Reyes Cano	1		6 Último 1993

Juan Montero Delgado	3	1(codirigida)	4 Último 2006
Piedad Bolaños Donoso	4	2	4 Último 2007
Marta Palenque Sánchez	5	2 (codirigidas)	4 Último 2012
Francisco Javier Escobar Borrego		2	2 Último 2009
María Isabel Román Gutiérrez	3		2 Último 2009
Mercedes Comellas Aguirrezábal	2		2 Último 2012
Begoña López Bueno			6 Último 2007

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

-- El canon de la lírica áurea: constitución, transmisión e historiografía (III).

TÍTULO DEL PROYECTO: El canon de la lírica áurea: constitución, transmisión e historiografía (III) (FFI2011-27449)

TIPO DE CONVOCATORIA: PLAN NACIONAL de I+D+i

ENTIDAD FINANCIADORA : IP del Proyecto I+D

INVESTIGADOR/A PRINCIPAL:Juan Montero Delgado

DURACIÓN DESDE: 2012 HASTA: 31/XII/2014

FINANCIACIÓN: 24.000 €

INSTITUCIONES Y Nº DE INVESTIGADORES PARTICIPANTES: 5 universidades (Sevilla, Federico II de Nápoles, Suor Orsola de Nápoles, Córdoba y Huelva) y 12 investigadores

--Patrimonio teatral clásico español: Textos e instrumentos de investigación (TECE.TEI) (Proyecto I+D CONSOLIDER-INGENIO CSD2009-00033).

TÍTULO DEL PROYECTO: Patrimonio teatral clásico español: Textos e instrumentos de investigación (TECE.TEI) (Proyecto I+D CONSOLIDER-INGENIO CSD2009-00033)

ENTIDAD FINANCIADORA: Ministerio de Ciencia e Innovación y Fondos Feder

TIPO DE CONVOCATORIA: Pública

DURACIÓN DESDE: 2010 HASTA: 2015

INVESTIGADOR/A PRINCIPAL: Juan Oleza (Univ. de Valencia)

REFERENCIA: Proyecto I+D CONSOLIDER-INGENIO CSD2009-00033.

FINANCIACIÓN: 2.300.000 euros

INSTITUCIONES Y Nº DE INVESTIGADORES PARTICIPANTES: 49 universidades (25 españolas, 15 de otros países europeos y 9 americanas) y 3 centros de investigación (Univ. de Sevilla: Piedad Bolaños Donoso y Mercedes Cobos Rincón).ARTELOPE (I. P.: Dr. Juan Oleza Simó, Universidad de Valencia), ARTE NUEVO (EL ARTE NUEVO DE HACER COMEDIAS) (I. P.: Dr. Felipe B. Pedraza Jiménez, Universidad de Castilla-La Mancha), CALDERÓN DE LA BARCA (I. P.: Dr. Luis Iglesias Feijoo, Universidad de Santiago de Compostela), DICAT (I. P.: Dra. Teresa Ferrer Valls, Universidad de Valencia), ENTREMESES (I. P.: Dr. Luciano García Lorenzo, CSIC), GLESOC (I. P.: Dr. José María Díez Borque, Universidad Complutense de Madrid), GRISO (I. P.: Dr. Ignacio Arellano Ayuso, Universidad de Navarra), LÉXICO (LÉXICO Y VOCABULARIO DE LA PRÁCTICA ESCÉNICA DE LOS SIGLOS DE ORO) (I. P.: Dra. Evangelina Rodríguez Cuadros, Universidad de Valencia), PROLOPE (I. P.: Dr. Alberto Blecua Perdices, Universidad de Barcelona), PROTEO (I. P.: Dra. María Luisa Lobato López, Universidad de Burgos), ROJAS ZORRILLA I (I. P.: Dr. Rafael González Cañal, Universidad de Castilla-La Mancha), ROJAS ZORRILLA II (I. P.: Dr. Germán Vega García-Luengos, Universidad de Valladolid, en el que está integrado P. Bolaños).

-- Edición y estudio de la obra de Felipe Godínez, III. Las comedias de mayor tradición textual.

TÍTULO DEL PROYECTO: Edición y estudio de la obra de Felipe Godínez, III. Las comedias de mayor tradición textual.

ENTIDAD FINANCIADORA: I+D. Ministerio de Ciencia e Innovación

TIPO DE CONVOCATORIA: Pública

DURACIÓN DESDE: 1-I-2012

HASTA: 31-XII-2014

INVESTIGADOR/A PRINCIPAL: Germán Vega García-Luengos (Univ. de Valladolid)

REFERENCIA: FFI2011-29669-C03-03

FINANCIACIÓN: 10.000,00 euros

INSTITUCIONES Y Nº DE INVESTIGADORES PARTICIPANTES: Universidad de Valladolid, Universidad de León, Universidad de Sevilla (Piedad Bolaños Donoso, Mercedes Cobos Rincón y M^a Luisa Domínguez)- Universidad de León, 6 participantes.

http://www.cervantesvirtual.com/portales/felipe_godinez/

--Primera edición de las *Obras Completas* de Mateo Alemán".

TÍTULO DEL PROYECTO: Primera edición de las *Obras Completas* de Mateo Alemán,

ENTIDAD FINANCIADORA: Junta de Andalucía

TIPO DE CONVOCATORIA: Autonómica. Proyecto de excelencia.

DURACIÓN DESDE: 2010

HASTA: el presente

REFERENCIA: P09-HUM-5101

INVESTIGADOR/A PRINCIPAL: Pedro M. Piñero Ramírez

FINANCIACIÓN: 45.000 €

INSTITUCIONES Y Nº DE INVESTIGADORES PARTICIPANTES: Francisco Ramírez Santacruz (Universidad de Puebla, México), Katharina Niemeyer (Universidad de Colonia, Alemania), Marc Vitse (Universidad de Toulouse, Francia), Philippe Rabaté (Universidad de Dijon, Francia), David Mañero Lozano (Universidad de Jaén), Marciala Domínguez García (Universidad de Wells Collage, USA), Manuel García Fernández y Pedro M. Piñero Ramírez (Universidad de Sevilla).

--Trayectorias Europeas del Humanismo

TÍTULO DEL PROYECTO: Trayectorias Europeas del Humanismo.

ENTIDAD FINANCIADORA: Junta de Andalucía. Proyecto de Excelencia.

TIPO DE CONVOCATORIA: Pública. Autonómica

DURACIÓN DESDE: 2011

HASTA: 2013

REFERENCIA: HUM 7875

INVESTIGADOR/A PRINCIPAL: Luis Gómez Canseco (Univ. de Huelva)

FINANCIACIÓN: 91.769,83 €

INSTITUCIONES Y Nº DE INVESTIGADORES PARTICIPANTES: Universidad de Sevilla (Mercedes Comellas) y Universidad de Huelva. Participan 14 investigadores

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ANTERIORES

TÍTULO DEL PROYECTO: Catalogación y estudio de las traducciones literarias en la prensa española (1856-1923)

ENTIDAD FINANCIADORA: Plan Nacional I+D Dirección de Innovación, Ciencia y Tecnología del Ministerio de Educación y Cultura,

TIPO DE CONVOCATORIA: Nacional

DURACIÓN DESDE: 2010

HASTA: 2012

REFERENCIA: FFI2009-09561/FILO.

INVESTIGADOR/A PRINCIPAL : Marta Giné.

FINANCIACIÓN: En 2012: 5.000 €

INSTITUCIONES Y Nº DE INVESTIGADORES PARTICIPANTES: Universidad de Lleida, Universidad de Girona, Universidad de Cádiz, Universidad de Aberystwyth (Reino Unido), Universidad de Guadalajara (México), Universidad Sorbonne-Nouvelle (París), Universidad de Lyon (Francia), Universidad de Palermo (Italia) Universidad de Sevilla (Marta Palenque Sánchez)

Esta línea de investigación ha sido respaldada por la concesión de ayudas, por parte de la Junta de Andalucía, a diversos proyectos llevados a cabo por profesores participantes en la misma.

He aquí la relación del grupo vigente en 2009, que fue la última convocatoria pública:

- Poesía Andaluza del Siglo de OroHUM-241. INVESTIGADOR PRINCIPAL: Juan Montero Delgado.
- Literatura Española y Comunicación (LITESCO). Recepción y difusión de la literatura HUM-691. INVESTIGADORA PRINCIPAL : Marta Palenque Sánchez.
- Temas y formas de la Literatura Española HUM-335 INVESTIGADOR PRINCIPAL: Rogelio Reyes Cano.
- Romancero de la tradición moderna en Andalucía y América HUM-316. INVESTIGADORA PRINCIPAL: Pedro M. Piñero Ramírez.
- Teatro en la provincia de Sevilla HUM-123. INVESTIGADORA PRINCIPAL : Piedad Bolaños Donoso.

EQUIPO 9: Lengua y literatura italianas (LE 10)

Manuel Carrera Díaz (sexenios: 5) (último: 2002)

Miguel Ángel Cuevas Gómez (sexenios: 3) (último: 2004)

Carmelo Vera Saura (3 sexenios) (último: 2010)

Paolo Silvestri (sexenios: 1) (último: 2002)

Leonarda Trapassi (sexenios: 1) (último: 2010)

LINEA DE INVESTIGACIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR	Nº DE TESIS DIRIGIDAS 5 AÑOS ÚLTIMOS	Nº DE TESIS DEFENDIDAS 5 AÑOS ÚLTIMOS	SEXENIOS Y FECHA DEL ÚLTIMO
LENGUA Y LITERATURA ITALIANAS (LE 10)	Manuel Carrera Díaz		2	5 Último 2002
	Miguel Ángel Cuevas Gómez			3 Último 2004
	Leonarda Trapassi		1	1 Último 2010
	Paolo Silvestri		1	1 Último 2002
	Angélica Valentineti Mendi			1 Último 1999
	Carmelo Vera Saura			3 Último 2010

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: *Autobiografía e autobiografismo in Italia*

NUEVO

TÍTULO DEL PROYECTO: *Autobiografía e autobiografismo in Italia*

ENTIDAD FINANCIADORA: AIPI Associazione Internazionale Professori di Italiano

TIPO DE CONVOCATORIA: Proyecto de colaboración AIPI 2013-2014

DURACIÓN DESDE: diciembre 2012 HASTA: junio 2014

INVESTIGADOR/A PRINCIPAL: Leonarda Trapassi

REFERENCIA: AIPI XX-6 / 2013-2014

FINANCIACIÓN: 3.500€

INSTITUCIONES Y Nº DE INVESTIGADORES PARTICIPANTES.: Universidad de Salzburgo, Universidad de Palermo, Universidad de Cork, Fondazione Musarra; 3 investigadores.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ANTERIORES:

TÍTULO DEL PROYECTO: Lejos es aquí.

ENTIDAD FINANCIADORA: Ministerio de Ciencia e Innovación

TIPO DE CONVOCATORIA: Acciones complementarias. Modalidad A

DURACIÓN DESDE: diciembre 2011 HASTA: diciembre 2012

INVESTIGADOR/A PRINCIPAL: Luigi Giuliani

REFERENCIA: FFI2011-16081-E

FINANCIACIÓN: 8.000 €

INSTITUCIONES Y Nº DE INVESTIGADORES PARTICIPANTES: Universidad de Extremadura, Universidad de Sevilla (Leonarda Trapassi); 5 investigadores

Esta línea de investigación ha sido respaldada por la concesión de ayudas, por parte de la Junta de Andalucía, a diversos proyectos llevados a cabo por profesores participantes en la misma.

He aquí la relación del grupo vigente en 2009, que fue la última convocatoria pública:

- Filología Italiana HUM-144. RESPONSABLE DEL GRUPO: Manuel Carrera Díaz

EQUIPO 10: Lingüística computacional (LT 1)

José Gabriel de Amores Carredano (sexenios: 2) (último: 2003)

Eva Bravo García (2 sexenios) (último 2006)

Francisco Salguero Lamillar (3 sexenios) (último: 2007)

Yolanda Congosto (2 sexenios) (último: 2006)

Gloria Álvarez Benito (1 sexenio) (último: 1997)

Gabriela Fernández Díaz (1 sexenio) (último: 2009)

Isabel Íñigo Mora (1 sexenio) (último: 2009)

LINEA DE INVESTIGACIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR	Nº DE TESIS DIRIGIDAS 5 AÑOS ÚLTIMOS	Nº DE TESIS DEFENDIDAS 5 AÑOS ÚLTIMOS	SEXENIOS Y FECHA DEL ÚLTIMO
LINGÜÍSTICA COMPUTACIONAL (LT1) (Línea transversal)	José Gabriel de Amores Carredano		2	2 Último 2003
	Eva Bravo García			2 Último 2006
	Francisco Salguero Lamillar			3 Último 2007
	Yolanda Congosto Martín			2 Último 2006
	Gloria Álvarez Benito			1 Último 1997
	Gabriela Fernández Díaz			1 Último 2009
	Isabel Íñigo Mora			1 Último 2009
	TÍTULOS PROYECTOS:	<p>--The Cibola Project / Proyecto Cibola TÍTULO DEL PROYECTO: The Cibola Project / Proyecto Cibola. ENTIDAD FINANCIADORA: Research Center for Romance Studies, University of Berkeley, California, con la participación de Arizona Center for Medieval and Renaissance Studies, Arizona State University, Tempe, Arizona TIPO DE CONVOCATORIA: estatal DURACIÓN DESDE: 2000 HASTA: (sin límite) INVESTIGADOR/A PRINCIPAL: Dr. Jerry Craddock FINANCIACIÓN: 25.000 dólares media anual. INSTITUCIONES Y Nº DE INVESTIGADORES PARTICIPANTES: University of Berkeley, Universidad de Sevilla (Eva Bravo García). -- <i>Lógica de protocolos incondicionalmente seguros.</i> POS-HUM-04159 TÍTULO DEL PROYECTO: Lógica de protocolos incondicionalmente seguros. ENTIDAD FINANCIADORA: CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA (JUNTA DE ANDALUCÍA) TIPO DE CONVOCATORIA: PROYECTOS DE EXCELENCIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA con IRV DURACIÓN DESDE: 13-01-2009 HASTA: 13-01-2014 INVESTIGADOR/A PRINCIPAL: Hans Van Ditmarsch REFERENCIA: POS-HUM-04159 FINANCIACIÓN: 502.000 € INSTITUCIONES Y Nº DE INVESTIGADORES PARTICIPANTES: Universidad de Sevilla (Francisco José Salguero Lamillar). 10 investigadores y 1 becario.</p>		

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ANTERIORES:

TÍTULO DEL PROYECTO: Diálogos Multimodales Basados en Ontologías (DIMMO) (TIN2009-14659-C03-03).

ENTIDAD FINANCIADORA: Ministerio de Educación y Ciencia

DURACIÓN DESDE: 1 enero de 2010 HASTA: 31 diciembre de 2012

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 93.000,00 €

INVESTIGADOR PRINCIPAL: Dr. D. José Gabriel de Amores Carredano

NUMERO DE INVESTIGADORES PARTICIPANTES: Gloria Álvarez Benito, María Gabriela Fernández Díaz, Juan Pablo Mora Gutiérrez, Jesús González Martí, Pilar Manchón Portillo, Guillermo Pérez García, Carmen del Solar Valdés

TÍTULO DEL PROYECTO: Avidea: Asistente Virtual para Personas con Deficiencia Auditiva (P09-TIC-5138).

ENTIDAD FINANCIADORA: Junta de Andalucía (Proyectos de Excelencia)

DURACIÓN DESDE: 03-02-2010 HASTA 03-02-2013

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 117.162,00 €

INVESTIGADOR PRINCIPAL: Dr. D. José Gabriel de Amores Carredano

NUMERO DE INVESTIGADORES PARTICIPANTES: Gloria Álvarez Benito, María Gabriela Fernández Díaz, Juan Pablo Mora Gutiérrez, Jesús González Martí, Carmen del Solar Valdés

Esta línea de investigación ha sido respaldada por la concesión de ayudas, por parte de la Junta de Andalucía, a diversos proyectos llevados a cabo por profesores participantes en la misma.

He aquí la relación de los vigentes en 2009, que fue la última convocatoria pública:

- Estudios lingüísticos, históricos, culturales y Enseñanza del Español como lengua Extranjera

HUM-927. INVESTIGADOR/A PRINCIPAL: Eva Bravo.

- Julieta HUM-547. INVESTIGADOR/A PRINCIPAL: José Gabriel de Amores Carredano

EQUIPO 11: Estudios sobre la historia del español (LE 12)

Manuel Ariza Viguera (6 sexenios) (último: 2008)

María Dolores Gordón, (3 sexenios) (último: 2004)

José Javier Rodríguez Toro, (1 sexenio) (último: 2006)

María Dolores Pons Rodríguez (1 sexenio) (último: 2008)

LINEA DE INVESTIGACIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR	Nº DE TESIS DIRIGIDAS 5 AÑOS ÚLTIMOS	Nº DE TESIS DEFENDIDAS 5 AÑOS ÚLTIMOS	SEXENIOS Y FECHA DEL ÚLTIMO
ESTUDIOS SOBRE LA HISTORIA DEL ESPAÑOL (LE 12)	Manuel Ariza Viguera	2		6 Último 2008
	María Dolores Pons Rodríguez	2		1 Último 2008
	María Dolores Gordón	5		3 Último 2004
	José Javier Rodríguez Toro	1		1 Último 2006
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	--La escritura historiográfica en español de la Baja Edad Media al Renacimiento: procesos de elaboración lingüística. TÍTULO DEL PROYECTO: La escritura historiográfica en español de la Baja Edad Media al Renacimiento: procesos de elaboración lingüística. ENTIDAD FINANCIADORA: Ministerio de Economía y Competitividad (antiguo Miciinn) TIPO DE CONVOCATORIA: Competitiva Proyecto I+D DURACIÓN DESDE: 2011 HASTA: 2013 INVESTIGADOR/A PRINCIPAL: Dolores Pons Rodríguez REFERENCIA: FINANCIACIÓN: 10.000 euros INSTITUCIONES Y Nº DE INVESTIGADORES PARTICIPANTES: Universidad de Sevilla, University of Oxford, Université Paris 8, Universidad de Huelva. INVESTIGADORES PARTICIPANTES: 6			

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ANTERIORES

TÍTULO DEL PROYECTO: Recopilación, análisis y normalización de la toponimia de las áreas meridionales de España.

ENTIDAD FINANCIADORA: Ministerio de Economía y Competitividad

TIPO DE CONVOCATORIA: Proyectos I+D+I. Nacional de Investigación Fundamental no Orientada: PIA 12009-89; cód. 2009/00001486.

INVESTIGADOR PRINCIPAL: María Dolores Gordón.

DURACIÓN DESDE: 01/01/2010 HASTA: 31/12/2012

(Se ha solicitado prórroga hasta 2013)

REFERENCIA: FFI2009-10544

FINANCIACIÓN: 18.150

INSTITUCIONES Y Nº DE INVESTIGADORES PARTICIPANTES: Ministerio de Ciencia e Innovación. Universidades: Sevilla / Pablo de Olavide / Extremadura / La Laguna / Santiago de Compostela / Oviedo / Cantabria / Lleida / Valencia/ CEU San Pablo, 19.

EQUIPO 10: Gramática, pragmática y análisis del discurso (LE 13)

Antonio Narbona Jiménez (6 sexenios) (último: 2005)

Rafael Cano Aguilar (5 sexenios) (último: 2006) Catalina Fuentes Rodríguez (4 sexenios) (último: 2007)

Elena Méndez García de Paredes (3 sexenios) (último: 2008)

Esperanza Rodío Alcaide Lara (2 sexenios) (último: 2003) Araceli López Serena (1 sexenio) (último: 2011)

LINEA DE INVESTIGACIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR	Nº DE TESIS DIRIGIDAS 5 AÑOS ÚLTIMOS	Nº DE TESIS DEFENDIDAS 5 AÑOS ÚLTIMOS	SEXENIOS Y FECHA DEL ÚLTIMO
GRAMÁTICA, PRAGMÁTICA Y ANÁLISIS DEL DISCURSO (LE13)	Antonio Narbona Jiménez		1	6 Último 2005
	Rafael Cano Aguilar		2	5 Último 2006
	Catalina Fuentes Rodríguez	3 1 codirigida	3	4 Último 2007
	Elena Méndez García de Paredes			3 Último 2008
	Esperanza Rocio Alcaide Lara			2 Último 2003
	Araceli López Serena			1 Último 2011
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	-Variación y adaptación en la interacción lingüística en español. FFI2011-23573 TÍTULO DEL PROYECTO: Variación y adaptación en la interacción lingüística en español. ENTIDAD FINANCIADORA: Plan Nacional I + D (Ministerio de Educación y Cultura) TIPO DE CONVOCATORIA: Nacional DURACIÓN DESDE: 01/01/2012 HASTA: 31/12/2014 INVESTIGADOR/A PRINCIPAL: Rafael Cano Aguilar REFERENCIA: FFI2011-23573 FINANCIACIÓN: 30.250 € INSTITUCIONES Y Nº DE			

INVESTIGADORES PARTICIPANTES: Universidad de Sevilla – Diez (10) participantes -*La perspectiva de género en el lenguaje parlamentario andaluz*. Andalucía-Fondos Feder PROYECTO: La perspectiva de género en el lenguaje parlamentario andaluz CÓDIGO: HUM-5872 ÁMBITO DEL PROYECTO: Autonómica PROGRAMA FINANCIADOR: Proyectos de excelencia, Junta de Andalucía ENTIDAD FINANCIADORA: Junta Andalucía y Fondos Feder RESPONSABLE: Catalina Fuentes-Rodríguez Fecha inicio: 15/03/2011 HASTA: 14/03/2014 CUANTÍA TOTAL: 124.305 Nº DE INVESTIGADORES PARTICIPANTES:13

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ANTERIORES

TÍTULO DEL PROYECTO: (Des)cortesía y medios de comunicación: estudio pragmático.

ENTIDAD FINANCIADORA: Plan Nacional I + D (Ministerio de Ciencia e Innovación)

TIPO DE CONVOCATORIA: Plan Nacional 2009

DURACIÓN DESDE: 01/01/2010 HASTA: 31/12/2012

INVESTIGADOR/A PRINCIPAL: Catalina Fuentes Rodríguez

REFERENCIA: FFI 2009-10515

FINANCIACIÓN: 55660 euros

INSTITUCIONES Y Nº DE INVESTIGADORES PARTICIPANTES: 11

EQUIPO 10: La variación dialectal y social en la lengua española (LE 14)

Rafael Cano Aguilar (5 sexenios) (último: 2006)

María Dolores Gordón Peral, (3 sexenios) (último: 2004)

Eva Bravo García (2 sexenios) (último 2006)

Rosario Guillén Sutil (2 sexenios) (último: 1999)

Yolanda Congosto Martín (2 sexenios) (último: 2006)

LINEA DE INVESTIGACIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR	Nº DE TESIS DIRIGIDAS 5 AÑOS ÚLTIMOS	Nº DE TESIS DEFENDIDAS 5 AÑOS ÚLTIMOS	SEXENIOS Y FECHA DEL ÚLTIMO
LA VARIACIÓN DIALECTAL Y SOCIAL EN LA LENGUA ESPAÑOLA (LE 14)	Rafael Cano Aguilar		2	5 Último 2006
	María Dolores Gordón	5	1	3 Último 2004
	Eva Bravo García	4	3	2 Último 2006
	Rosario Guillén Sutil			2 Último 1999
	Yolanda Congosto Martín	3	1	2 Último 2006

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

-- *Características Prosódicas del Español de los Estados Unidos: Los Ángeles, California* (PROESLA) TÍTULO DEL PROYECTO: Características Prosódicas del Español de los Estados Unidos: Los Ángeles, California" (PROESLA) ENTIDAD FINANCIADORA: Ministerio de Ciencia e Innovación TIPO DE CONVOCATORIA: Nacional I+D+i DURACIÓN DESDE: 01/01/2012 HASTA: 31/12/2014 INVESTIGADOR/A PRINCIPAL: Yolanda Congosto Martín (Universidad de Sevilla) REFERENCIA: FFI2011-23292 FINANCIACIÓN: 56.870 INSTITUCIONES PARTICIPANTES: Universidad de Sevilla, Universidad de Extremadura, Universidad de Alicante, Universidad Autónoma de Madrid, University of Southern California, (La. CA. EEUU), Université Stendhal-Grenoble 3 Nº DE INVESTIGADORES PARTICIPANTES: 10 -- *Europe and America in contact: a multidisciplinary study of cross-cultural transfer in the New World across time*. TÍTULO DEL PROYECTO: Europe and America in contact: a multidisciplinary study of cross-cultural transfer in the New World across time ENTIDAD FINANCIADORA: European Research Council DESDE: octubre 2012 HASTA: dic. 2017 INVESTIGADOR/A PRINCIPAL: Justyna Olko FINANCIACIÓN: 393.598 € (para la US REFERENCIA: 312792 Nº DE INVESTIGADORES PARTICIPANTES: Universidad de Varsovia, Universidad de Sevilla (Eva Bravo García) y Instituto de Docencia e Investigación Etnológica de Zacatecas

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ANTERIORES

TÍTULO DEL PROYECTO: Conciencia lingüística y usos idiomáticos en la Andalucía de la era de la información.

ENTIDAD FINANCIADORA: Junta de Andalucía (Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa)

TIPO DE CONVOCATORIA: Autonómica pública

DURACIÓN DESDE: 13/01/2009 HASTA: 12/01/2013

INVESTIGADOR/A PRINCIPAL: Rafael Cano Aguilar

REFERENCIA: P08-HUM-3561

FINANCIACIÓN: 42.700 €

INSTITUCIONES Y Nº DE INVESTIGADORES PARTICIPANTES: Universidad de Sevilla – Diez (10) participantes

Esta línea de investigación ha sido respaldada por la concesión de ayudas, por parte de la Junta de Andalucía, a diversos proyectos llevados a cabo por profesores participantes en la misma.

He aquí la relación del vigente en 2009, que fue la última convocatoria pública:

- Patrom HUM-111. INVESTIGADOR/A PRINCIPAL: Manuel Ariza Viguera.
- El español hablado en Andalucía HUM- 134 INVESTIGADOR PRINCIPAL: Rafael Cano Aguilar.

EQUIPO 10: Lingüística aplicada del español: descripciones, enseñanza / aprendizaje y traducción (LE 15)

María Dolores Gordón, (3 sexenios) (último: 2004)

Juan Manuel García Platero (1 sexenio) (último: 2004)

José Javier Rodríguez Toro (1 sexenio) (último: 2006)

Auxiliadora Castillo Carballo (1 sexenio) (último: 2004)

LINEA DE INVESTIGACIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR	Nº DE TESIS DIRIGIDAS 5 AÑOS ÚLTIMOS	Nº DE TESIS DEFENDIDAS 5 AÑOS ÚLTIMOS	SEXENIOS Y FECHA DEL ÚLTIMO
LINGÜÍSTICA APLICADA DEL ESPAÑOL: DESCRIPCIONES, ENSEÑANZA / APRENDIZAJE Y TRADUCCIÓN (LE15)	María Dolores Gordón	5	1	3 Último 2004
	Auxiliadora Castillo Carballo		1	1 Último 2004
	Juan Manuel García Platero			1 Último 2004
	José Javier Rodríguez Toro	1		1 Último 2006

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:

-- *Proyecto de recopilación, análisis y normalización de la toponimia de las áreas meridionales de España (PRORROGADO)*

PIA 12009-89; cod. 2009/00001486

TÍTULO DEL PROYECTO: Proyecto de recopilación, análisis y normalización de la toponimia andaluza

Catalogado como PROYECTO DE EXCELENCIA por la Consejería de Ciencia e Innovación

FINANCIACIÓN: 89.466 euros

ENTIDAD FINANCIADORA: Junta de Andalucía - Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa (Proyectos de Excelencia)

REFERENCIA DEL PROYECTO: P09-HUM-5118

TIPO CONVOCATORIA: Pública

CONVOCATORIA PROYECTOS DE EXCELENCIA

DESDE: 03/02/2010

HASTA: 03/02/2014

INVESTIGADOR PRINCIPAL: María Dolores Gordón Peral

ENTIDADES PARTICIPANTES y Nº DE INVESTIGADORES: Junta de Andalucía - Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa , Universidades: Sevilla , Pablo de Olavide , Extremadura , La Laguna , Santiago de Compostela , Oviedo , Cantabria , Lleida , Valencia , CEU San Pablo, 23

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ANTERIORES

TÍTULO DEL PROYECTO: Nuevo diccionario monolingüe de aprendizaje del español como lengua extranjera.

Catalogado como PROYECTO DE EXCELENCIA por la Consejería de Ciencia e Innovación

ENTIDAD FINANCIADORA: Junta de Andalucía - Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa (proyectos de excelencia)

REFERENCIA DEL PROYECTO: Proyecto de Investigación de Excelencia HUM-02753

CONVOCATORIA: PROYECTOS DE EXCELENCIA

FINANCIACIÓN: 66.500,08 euros

DESDE: 20/09/2007

HASTA: 31/12/2012

INVESTIGADOR PRINCIPAL: Stefan Ruhstaller

ENTIDADES PARTICIPANTES: Universidad Pablo de Olavide / Universidad de Sevilla (M^a Dolores Gordón).

PARTICIPANTES: 11

EQUIPO 10: Lingüística teórica, lingüística aplicada y tipología lingüística (LE 16)

Francisco J. Salguero Lamillar (3 sexenios) (último: 2007)

José Agustín Vidal Domínguez (1 sexenio) (último: 2002)

María Victoria Camacho Taboada (1sexenios) (último: 2010)

LINEA DE INVESTIGACIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR	Nº DE TESIS DIRIGIDAS 5 AÑOS ÚLTIMOS	Nº DE TESIS DEFENDIDAS 5 AÑOS ÚLTIMOS	SEXENIOS Y FECHA DEL ÚLTIMO
LINGÜÍSTICA TEÓRICA, LINGÜÍSTICA APLICADA Y TIPOLOGÍA LINGÜÍSTICA (LE16)	Francisco Salguero Lamillar	1 codirección	1	3 Último 2007
	José Agustín Vidal Domínguez			1 Último 2002
	María Victoria Camacho Taboada			1 Último 2010

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Clause combining in sign languages: the grammar of complex sentences in Catalan Sign Language in a crosslinguistic and crossmodal perspective

NUEVO

Título: Clause combining in sign languages: the grammar of complex sentences in Catalan Sign Language in a crosslinguistic and crossmodal perspective (ClauseCombiSL 2).

Convocatoria: Plan Nacional. MINECO

Nº de referencia: FFI2012-36238

Financiación: 60.000€

7 miembros (Victoria Camacho Taboada, Universidad de Sevilla)

Duración: 01-Feb-2013 - 31-Dec-2015.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ANTERIORES

TÍTULO DEL PROYECTO: La dinámica del conocimiento en el ámbito de las ciencias sociales.

ENTIDAD FINANCIADORA: Ministerio de Ciencia e Innovación

TIPO DE CONVOCATORIA: OPN – INTERNACIONALIZACIÓN DE LA I+D+I

DURACIÓN DESDE: 01-01-2011

HASTA: 31-12-2012

INVESTIGADOR/A PRINCIPAL: Francisco J. Salguero Lamillar

REFERENCIA: AIB2010PT-00106

FINANCIACIÓN: 5.000€ (EQUIPO DE LA US)

INSTITUCIONES Y Nº DE INVESTIGADORES PARTICIPANTES: Universidade de Lisboa (14 investigadores participantes) y Universidad de Sevilla (12 investigadores participantes)

EQUIPO: 11 Mujer, escrituras y comunicación (LT 2)

María Caballero Wangüemert (5 sexenios) (último: 2012)

Juan Antonio Pacheco Paniagua (3 sexenios) (último: 2004)

Carmelo Vera Saura (3 sexenios) (último: 2010)

Juan Carlos Suárez Villegas (2 sexenios) (último: 2007)

Carmen Ramírez Gómez (sexenios 3) (último: 2011)

Mercedes Arriaga Flores (1 sexenio) (último: 2004)

LINEA DE INVESTIGACIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR	Nº DE TESIS DIRIGIDAS 5 AÑOS ÚLTIMOS	Nº DE TESIS DEFENDIDAS 5 AÑOS ÚLTIMOS	SEXENIOS Y FECHA DEL ÚLTIMO
MUJER, ESCRITURAS Y COMUNICACIÓN (LT 2)	María Caballero Wangüemert	0	1	5 Último 2012
	Juan Antonio Pacheco Paniagua	3	1	3 Último 2004
	Carmelo Vera Saura	2		3 Último 2010
	Juan Carlos Suárez Villegas	5	2	2 Último 2007
	Carmen Ramírez Gómez	3		3 Último 2011
	Mercedes Arriaga Flores	21	17	1 Último 2004
	Remedios Zafra Alcaráz	2		3 Último 2010

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ACTIVO

--Ausencias. Escritoras italianas inéditas en la *Querella de las mujeres*.

TÍTULO DEL PROYECTO: Ausencias. Escritoras italianas inéditas en la *Querella de las mujeres*.

ENTIDAD FINANCIADORA: Ministerio de Ciencia e Innovación

TIPO DE CONVOCATORIA: Nacional

REFERENCIA: FEM2010-15389

INVESTIGADOR/A PRINCIPAL: Mercedes Arriaga Flores.

DURACIÓN DESDE: 01/01/2011 HASTA: 31/12/2013

FINANCIACIÓN: 25.410,00

INSTITUCIONES Y Nº DE MIEMBROS: 15 Universidad de Sevilla, UPO, Univ. De Granada, UNED de Madrid, Univ. de Oviedo. Univ. De Santiago de Compostela, Univ. De Murcia, Univ. de Córdoba. Participan: Carmen Ramírez Gómez.

PROYECTOS ANTERIORES

TÍTULO DEL PROYECTO: Proyecto de excelencia de la Junta de Andalucía: CURE, cuerpos re-escritos, dolor en la literatura escrita por mujeres y en los personajes femeninos. Investigaciones y publicaciones relacionadas con dos de las áreas prioritarias del III Plan Andaluz de Investigación

ENTIDAD FINANCIADORA: Junta de Andalucía.

TIPO DE CONVOCATORIA: Anual su renovación. Convocatoria pública

REFERENCIA: ACPAI-2003/072

DESDE: 2008

HASTA: 31/12/2012

FINANCIACIÓN: 340.000 (2008)

INVESTIGADOR/A PRINCIPAL: Adelina Sánchez Espinosa

INSTITUCIONES Y Nº DE INVESTIGADORES: 15, Universidad de Barcelona, Granada, Universidad de Varsovia, Universidad de Oxford, Universidad de Sevilla (Participa: Mercedes Arriaga Flórez).

Esta línea de investigación ha sido respaldada por la concesión de ayudas, por parte de la Junta de Andalucía, a diversos proyectos llevados a cabo por profesores participantes en la misma.

He aquí la relación de los vigentes en 2009, que fue la última convocatoria pública:

- Escritoras y Escrituras, HUM-753. INVESTIGADORA PRINCIPAL: Mercedes Arriaga Flores
- Pensamiento crítico comunicación y derechos humanos. SEJ 495 INVESTIGADOR PRINCIPAL: Juan Carlos Suárez Villegas.
- Literatura italiana. HUM-744. INVESTIGADOR PRINCIPAL: Carmelo Vera Saura.

EQUIPO 12: Literatura hispanoamericana (LE 17)

Trinidad Barrera López (6 sexenios) (último: 2011)

Carmen de Mora Valcárcel (6 sexenios) (último: 2011)

María Caballero Wangüemert (5 sexenios) (último: 2012)

Alfonso García Morales (3 sexenios) (último: 2006)

Gema Areta Marigó (3 sexenios) (último: 2008)

José Manuel Camacho Delgado (2 sexenios) (último: 2006)

LINEA DE INVESTIGACIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR	Nº DE TESIS DIRIGIDAS 5 AÑOS ÚLTIMOS	Nº DE TESIS DEFENDIDAS 5 AÑOS ÚLTIMOS	SEXENIOS Y FECHA DEL ÚLTIMO
LITERATURA HISPANOAMERICANA (LE17)	Trinidad Barrera López	2	1	6 Último 2011
	Carmen de Mora Valcárcel	2		6 Último 2012
	María Caballero Wangüemert		1	5 Último 2012
	Alfonso García Morales			3 Último 2006
	Gema Areta Marigó	2	2	3 Último 2008
	José Manuel Camacho Delgado	4	2	2 Último 2006
TÍTULO DEL PROYECTO	"Migraciones intelectuales: Escritores hispanoamericanos en España (1914-1939)" P07-HUM-02569 TÍTULO DEL PROYECTO: Migraciones intelectuales: Escritores hispanoamericanos en España (1914-1939). PROYECTO DE EXCELENCIA ENTIDAD FINANCIADORA: Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía DURACIÓN DESDE: 2008 HASTA HOY INVESTIGADOR PRINCIPAL: Carmen de Mora Valcárcel REFERENCIA: P07-HUM-02569 FINANCIACIÓN: 39.200 INSTITUCIONES Y Nº DE INVESTIGADORES PARTICIPANTES: Universidad de Sevilla, Huelva, Salamanca, Zaragoza, Las Palmas de Gran Canaria y Ramón Llull. 10.			

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ANTERIORES

-TITULO DEL PROYECTO: Obras de ficción en la prosa colonial novohispana.

ENTIDAD FINANCIADORA: Ministerio de Educación. I+D

DURACION DESDE: 2010 HASTA: 2012.

INVESTIGADOR PRINCIPAL: Trinidad Barrera López.

REFERENCIA: FFI209-11526

FINANCIACIÓN: 24,200

INSTITUCIONES Y Nº DE INVESTIGADORES PARTICIPANTES: 9

Esta línea de investigación ha sido respaldada por la concesión de ayudas, por parte de la Junta de Andalucía, a diversos proyectos llevados a cabo por profesores participantes en la misma.

He aquí la relación de los vigentes en 2009, que fue la última convocatoria pública:

- Relaciones literarias entre Andalucía y América HUM-282. INVESTIGADOR PRINCIPAL: Carmen de Mora Valcárcel.

- Literatura Hispanoamericana HUM-118. INVESTIGADOR PRINCIPAL: Dra. Trinidad Barrera López

LE18. Teoría de la Literatura

LINEA DE INVESTIGACIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR	Nº DE TESIS DIRIGIDAS 5 AÑOS ÚLTIMOS	Nº DE TESIS DEFENDIDAS 5 AÑOS ÚLTIMOS	SEXENIOS Y FECHA DEL ÚLTIMO
TEORÍA DE LA LITERATURA (LE 18) (NUEVA)	María Victoria Utrera Torremocha		4	3 Último 2012
	Manuel Romero Luque			1 Último 2004
	Juan Frau García	2		1 Último 2004

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: *Diccionario español de términos literarios internacionales. NUEVO*

TÍTULO DEL PROYECTO: DETLI. Diccionario español de términos literarios internacionales.

ENTIDAD FINANCIADORA: MEC, Fundación "Obra Pía de los Pizarro" y UAI (Union Académique Internationale).

TIPO DE CONVOCATORIA: Comité de l'Union Académique Internationale

INVESTIGADOR PRINCIPAL: Miguel Ángel Garrido Gallardo

REFERENCIA: UAI. Section I, núm 63.

DURACIÓN DESDE: 2001 HASTA 2015.

FINANCIACIÓN: 75.000 € (periodo actual).

INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Academia Argentina de Letras

Academia Mexicana de la Lengua. Academia Peruana de la Lengua

Academia Chilena de la Lengua. Academia Venezolana de la Lengua

Universidad de Sevilla: María Victoria Utrera

CONTRIBUCIONES CIENTÍFICAS (25) de los últimos 5 años entre todos los equipos:

AUTOR: Rafael Valencia Rodríguez

TÍTULO: "La política según Ibn Jaldún"

REVISTA: *Ámbitos*

REF. REVISTA: ISSN: 1575-2100

CLAVE: A

FECHA PUBLICACIÓN: 2007

VOLUMEN: 18

PÁGINAS: 17-26

INDICIOS DE CALIDAD: Regesta Imperii/ Dianel/ ISOC Registro 572165

AUTORA: Adelaida Porras Medrano

TÍTULO: " *Le Chapelet d'ambre* de Ahmed Séfrioui: la escritura como ascesis".

REVISTA: *Thélème. Revista Complutense de Estudios Franceses*

REF. REVISTA: ISSN: 1139-9368 CLAVE: A

FECHA PUBLICACIÓN: 2008

VOLUMEN: 23

PÁGINAS: 101-111

INDICIOS DE CALIDAD: Indexada en las siguientes bases de datos:

FRANCIS, LLBA, MLA, CSA, Latindex (cumple 32 criterios), HAPI, ISOC, PRISMA, RESH, RILM y Ulrichsweb. En ISOC aparece reseñada su categoría ANEP (C). La valoración de su difusión internacional es 13.5. La internacionalidad de sus contribuciones tiene la puntuación 26.83. En MIAR ocupa el puesto 1189 de 2000 revistas y su índice compuesto de difusión secundaria (ICDS) es 6279. Se halla en los catálogos de bibliotecas universitarias españolas y francesas (Rebiun, Sudoc) y de la BnF.

AUTOR: Manuel Maldonado Alemán

TÍTULO: „Verortung der Erinnerung. Raumdarstellung und Geschichtskonstruktion in Günter Grass' *Ein weites Feld*“

REVISTA: *Revista de Filología Alemana*

REF. REVISTA: ISSN: 1133-0406 CLAVE: A

FECHA PUBLICACIÓN: 2010

VOLUMEN: 18

PÁGINAS: 163-180

INDICIOS DE CALIDAD:

Bases de datos de indexación: RESH, SCOPUS, DICE, LATINDEX, IBZ, IBR, ISOC, LLBA, MLA, Ulrich's Periodicals Directory, Dialnet.

ANEP: A

CARHUS: A

RESH: Índice de impacto: 0.123; opinión de expertos: 48.12; criterios de calidad editorial CNEAI: 15; criterios de calidad editorial ANECA: 18; criterios de calidad editorial LATINDEX: 33.

DICE: Valoración de la difusión internacional: 17.25; internacionalización de las contribuciones: 35.

AUTORA: Emma Falque Rey

TÍTULO: Lucas Tudensis, *Opera omnia. Tomus II: De altera uita*, cura et studio E. Falque Rey

EDITORIAL: Brepols (Bélgica)

REF. LIBRO: ISBN: 978-2-503-53051-2 HB CLAVE: L

FECHA PUBLICACIÓN: 2009

PÁGINAS: 266 pp.

INDICIOS DE CALIDAD:

Edición crítica publicada en la prestigiosa colección belga *Corpus Christianorum. Continuatio Mediaevalis* (74 A). La publicación de este libro en Bélgica en la editorial Brepols garantiza su difusión internacional (www.brepols.net).

Esta obra completa la edición crítica del *Chronicon mundi* de Lucas de Tuy, publicada también en la misma colección (CC.CM, 74). Continúa la línea de investigación emprendida con la publicación de las ediciones críticas de la Historia Compostelana (CC.CM, 70) y de la *Historia Roderici* (CC.CM, 71).

AUTORA: Concepción Fernández Martínez

TÍTULO: *De mulieribus epigraphicis. Tradición e innovación*

EDITORIAL: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla

REF. LIBRO: ISBN: 978-84-472-1179-1

CLAVE: L

FECHA PUBLICACIÓN: 2010

PÁGINAS: 200

INDICIOS DE CALIDAD: El Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla (spus) está incorporado a la Unión de Editoriales Universitarias Españolas (une). Evaluación de originales a través de sistemas doble ciego y de comité editorial. Distribución y presencia en las más relevantes ferias del libro (eeuu, Frankfurt, Guadalajara, México, etc.). Disponible en todas las bibliotecas universitarias españolas, y a través de éstas obtenibles gratuitamente para cualquier biblioteca del mundo.

AUTOR: Rafael Cano Aguilar

TÍTULO: Los gramáticos españoles del Siglo de Oro: ¿tradición discursiva, lengua especial...?

EDITORIAL: Madrid: Iberoamericana / Frankfurt a.M.: Vervuert Verlag

REF. LIBRO: J. Kabatek (ed.), *Sintaxis histórica del español y cambio lingüístico. Nuevas perspectivas desde las tradiciones discursivas*

ISBN: 9788484893455

CLAVE: CL

FECHA PUBLICACIÓN: 2008

PÁGINAS: 89-107

INDICIOS DE CALIDAD: Reseñas en: *Olivar* v.10 n.13 La Plata dic. 2009 (S. A. Pérez); *Boletín de Filología*, Tomo XLIV Número 2 (2009): 295 – 300 (D. Rojas); *Revista de Historia de la Lengua Española*, 4, 2009, 79-87 (A. Narbona); *Anclajes* vol.13 no.2 Santa Rosa jul./dic. 2009 (L. R. Miranda).

AUTORA : Catalina Fuentes-Rodríguez,

TÍTULO: "El debate entre Zapatero/Rajoy: estudio argumentativo".

REVISTA: *Tonos digital*

Año: 2011

Volumen: 20

PÁGINAS: 1- 29.

Índice de impacto:

DICe:

Nº	Título de revista	Año C-F	Área de conocimiento	Val. DI	% IC	Ap. AU	Eval. ext.	Crit. LAT	ANEP	CARHUS	ERIH	BB.DD.
1	Tonos Digital ^c	2001-	LITERATURA ESPAÑOLA	3	24.72	Sí	No	33	C	C	NAT	REGESTA IMPERII ; ISOC ;

En RESH: revista C. Valorada por CNEAI: 9, aneca: 12. Criterios Latindex: 33, En dos bases de datos, Opinión expertos: 0.25.

CIRC: B.

AUTORES: Catalina Fuentes-Rodríguez

TÍTULO: "La aserción parlamentaria: de la modalidad al metadiscurso".

REVISTA: *Oralia* (Madrid)

Año: 2010

Volumen: 13

PÁGINAS: 97- 126.

Índice de impacto

CIRC: Revista B.

REsH: C. CNEAI: 13. ANECA: 13. Criterios Latindex: 32. Bases de datos: 4. Opinión expertos: 1,6. Impacto. 0,203.

Dice: Es A.

2	Oralia. Análisis del discurso oral	c	1998-	LINGÜÍSTICA GENERAL LENGUA ESPAÑOLA	9	45.24	Sí	Sí	32	A			ACADEMIC SEARCH COMPLETE ; LLBA ; MLA ; ISOC ;
---	------------------------------------	---	-------	-------------------------------------	---	-------	----	----	----	---	--	--	--

AUTORA: María Dolores Gordón Peral

TÍTULO: "Los megalitos en la cultura popular: la toponimia megalítica"

REVISTA: *Patrimonio Histórico*

EDITORIAL: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

PAÍS: España

REF. REVISTA: ISSN: 1136-1867

CLAVE: A

FECHA PUBLICACIÓN: 2008

VOLUMEN: Año 16 Nº 67

PÁGINAS: Desde 106 hasta 117

BASE DE DATOS DE INDEXACIÓN: LATINDEX, ISOC

INDICIOS DE CALIDAD:

Revista incluida en los índices Latindex (cumple 29 de los 33 criterios de calidad establecidos) e

ISOC. El artículo se halla recogido en International Council on Monuments and Sites (ICOMOS),

Centre de Documentation de la UNESCO, ref. 033913; Dialnet; difundido también a través de

www.us.es. Trabajo citado en A.I. Boullón Agrelo, "Toponimia de Galicia: estado da cuestión", en: *Toponimia de España*, De Gruyter, Berlin/N.York, 2010: 56; S. Ruhstaller, "Toponimia de Andalucía Occidental", *Toponimia de España*, De Gruyter, Berlin/N.York, 2010: 295, 297.

AUTORA: María Dolores Gordón Peral.

TÍTULO: "Contribución al estudio de las hablas mozárabes. Sufijados en -ETUM en el romance primitivo del Mediodía peninsular"

REVISTA: *Zeitschrift für romanische philologie (zrph)*.

EDITORIAL: Max Niemeyer Verlag

PAÍS: República Federal de Alemania (la)

REF. REVISTA: ISSN: 0049-8661

CLAVE: A

FECHA PUBLICACIÓN: 2010

VOLUMEN: 126,3

PÁGINAS: Desde 460 hasta 480

BASE DE DATOS DE INDEXACIÓN: ERIH

CATEGORÍA: "priority" (CSA, PIO), B (ERIH)

INDICIOS DE CALIDAD:

La ZrP es según José Luis Rivarola "la más importante revista especializada en lingüística y filología románica" (RILI, V 2007, 243). Catalogada en los siguientes índices: ERIH (cat. B: calificación máxima alcanzada por una revista de Filología); MLA; CSA (categoría: "priority"); Ulrich's; Thomson; PIO categoría: "priority").

Trabajo citado por S. Ruhstaller, "Toponimia de Andalucía Occidental", en *Toponimia de España*, De Gruyter, Berlin/N.York, 2010: 292, 298; J. D.Mendoza Puertas, *Toponimia de Manilva, Málaga*, 2009: 125; *Toponimia latino-mozárabe del occidente malagueño. Los municipios de Casares y Manilva*, *Analecta Malacitana*, XXXII: 137; M.T. García del Moral Garrido, Nueva contribución al estudio de los nombres de lugar del Mediodía Hispánico (tesis Univ. Sevilla); entre otros.

AUTORA: Gabriela Fernández-Díaz,

TÍTULO: "Exploiting Corpora for Language Teaching: a Case-Study Based on Political Language".

REVISTA: *Political Linguistics*

REF. REVISTA: ISSN: 1999-2629 CLAVE: A

FECHA PUBLICACIÓN: 2008

VOLUMEN: 24(1)

PÁGINAS: 64-72

INDICIOS DE CALIDAD:

Revista indexada en RNIC (Russian Science Citation Index): elibrary.ru/projects/citation/cit_index.asp. It is getting a status of a so-called "VAC journal", the highest degree for academic journals in Russia.

AUTORA: Isabel Iñigo-Mora

TÍTULO: "Politeness Strategies in English and Spanish Parliamentary Settings"

REVISTA: *Respectus Philologicus*

REF. REVISTA: ISSN: 1392-8295 CLAVE: A

FECHA PUBLICACIÓN: 2008

VOLUMEN: 14

PÁGINAS: 108-114

INDICIOS DE CALIDAD:

Abstracted and indexed by the international databases:

Balkan Rusistics (2004)

Russian Language, Literature and Cultural Studies <http://www.russian.slavica.org>

CEEOL (2005)

Central and Eastern European Online Library

<http://www.ceeol.com/aspx/publicationlist.aspx>

EBSCO (2006)

Humanities International Complete

<http://www.ebscohost.com/titleLists/hl-coverage.pdf>

Current Abstracts

<http://www.epnet.com/titleLists/cu-coverage.htm>

Humanities International Index

<http://www.epnet.com/titleLists/hg-coverage.htm>

TOC Premier

<http://www.epnet.com/titleLists/tn-coverage.htm>

MLA (2007)

Modern Language Association International

<http://www.mla.org/pdf/masterlist07.pdf>

INDEX COPERNICUS (2008)

<http://www.indexcopernicus.org/masterlist.php?name=Master&litera=R&start=30&skok=30>

AUTOR: José Enrique García González

TÍTULO: *Traducción y recepción de Walter Scott en España: estudio descriptivo de las traducciones de Waverley al español.*

EDITORIAL: Universidad de Sevilla, Fondos Digitales, Tesis Doctorales

<http://fondosdigitales.us.es/tesis/tesis/883/traduccion-y-recepcion-de-walter-scott-en-espana-estudio-descriptivo-de-las-traduccion-de-waverley-al-espanol/>

REF. LIBRO: ISBN: 84-690-1787-X

CLAVE: L

FECHA PUBLICACIÓN: 2007

PÁGINAS:

INDICIOS DE CALIDAD:

Trabajo de investigación más completo que se ha publicado hasta la fecha en torno a la traducción y recepción en España de la obra de Walter Scott (citado por Rodríguez Espinosa, Univ. Málaga. Véase citas).

El libro está incluido en las siguientes bases de datos y catálogos: RBAE Bibliography Database: Reception of British and Irish Authors in Europe; Dialnet; BITRA (Bibliografía de Interpretación y Traducción), Universidad de Alicante.

Citas recibidas (5):

2002. Fernando Toda. *Anais II Congresso Ibero-Americano de Tradução e Interpretação (II CIATI)*, pp. 31-32.

2007. Marcos Rodríguez Espinosa. *Estudio y edición traductológica digital de [Walter Scott] El Talismán: Cuento del tiempo de las cruzadas (1826)*. Portal: Traducciones y traductores de literatura y ensayo, Univ. Málaga (Proyecto de Investigación I + D (MEC): (HUM2004-00721/FILO).

2007. Marcos Rodríguez Espinosa. *Estudio y edición traductológica digital de [Walter Scott] Ivanhoe (1825)*. Portal: Traducciones y traductores de literatura y ensayo, Univ. Málaga (Proyecto de Investigación I + D (MEC): (HUM2004-00721/FILO).

2007. María Nieves Jiménez Carra. *Análisis y estudio comparativo de tres traducciones españolas de Pride and Prejudice*. Tesis Doctoral inédita. Universidad de Málaga, pp. 139, 348.

2008. Marcos Rodríguez Espinosa. "Exilio, vocación trasatlántica y mediación paratextual: José Joaquín de Mora y sus traducciones de *Ivanhoe* (1825) y *El Talismán* (1826) de Walter Scott". Juan Jesús Zaro (ed.). *Diez estudios sobre la traducción en la España del siglo XIX*. Granada: Atrio, pp. 77, 78, 93.

AUTOR (p.o. de firma): Juan Montero

TÍTULO: "Para la historia textual de *La Galatea*"

REF. REVISTA/LIBRO: *Anales cervantinos*, XLII (2010), pp. 47-72.

ICR: 0,074 = nº 16 de 100 (1º tercil ANECA) en la base de datos IN_RECH para revistas en Filologías Hispánicas (2004-2008).

Incluida en Web of Science

Otros indicios de calidad:

16 criterios CNEAI

19 criterios ANECA

33 criterios LATINDEX

Indexada en A&HCI, MLA, PIO, SCOPUS

DICE:

Nº Título de revista Año C-F Área de conocimiento Val. DI % IC Ap. AU Eval. ext. Crit. LAT ANEP CARHUS ERIH BB.DD. 1 Anales Cervantinos
C 1951- LITERATURA ESPAÑOLA 19.5 30.95 Sí Sí 33 A B INT2 **A&HCI ; MLA ; PIO ; SCOPUS ; ISOC ;**

Categoría CIRC: A

Ulrichsweb:

Chadwyck-Healey

PCI Espanol, vol.1, 1951-vol.33, 1995/1997

PIO - Periodicals Index Online, v.1, 1951-v.33, 1995/1997

CSA

RILM Abstracts of Music Literature (Repertoire International de Litterature Musicale)

De Gruyter Saur

Dietrich's Index Philosophicus

IBZ - Internationale Bibliographie der Geistes- und Sozialwissenschaftlichen Zeitschriftenliteratur

Internationale Bibliographie der Rezensionen Geistes- und Sozialwissenschaftlicher Literatur

EBSCOhost

RILM Abstracts of Music Literature (Repertoire International de Litterature Musicale)

Russian Academy of Sciences Bibliographies

Gale

MLA International Bibliography (Modern Language Association), vol.2, 1953-vol.36, 2004

OCLC

MLA International Bibliography (Modern Language Association), vol.2, 1953-vol.36, 2004

Thomson Reuters

Arts & Humanities Citation Index

Arts and Humanities Search, vol.20, 1982-vol.41, 2009

Web of Science

AUTORA: Piedad Bolaños Donoso

TÍTULO: "El sentir popular andaluz reflejado en la cartelera teatral astigitana de finales del siglo XIX. Respuestas a la problemática social"

REVISTA: *Revista de Literatura*

REF. REVISTA: ISSN: 0034-849X

CLAVE: A

FECHA PUBLICACIÓN: 2008

VOLUMEN: LXX, nº 140

PÁGINAS: 465-505

INDICIOS DE CALIDAD:

Indexada en: Arts And Humanities Citation Index

Indexada en DICE: Difusión internacional: 13.5

ANEP: A

CARHUS: B

ERIH : B

Bases de datos que la incluyen:

A&HCI ; CC ; IBZ ; IMB ; MLA ; PIO ; SCOPUS ; ISOC ;

AUTORA: María Caballero

TÍTULO: "Borges y las letras españolas: encuentros y desencuentros"

REVISTA: 54254# *RILCE. Revista de filología hispánica*

REF. REVISTA: ISSN: 0213-2370 CLAVE: A

FECHA PUBLICACIÓN: 2007

VOLUMEN: 23.2

PÁGINAS: 331-349

INDICIOS DE CALIDAD:

DICE-CINDOC <http://dice.cindoc.csic.es/revista.php?rev=1827>

-ERIH "INITIAL LIST" Del European Science Foundation. Está en el listado de

literatura clasificada con una C

-Carhusplus (ultima versión del 2010), en el área Filología, lingüística i

sociolingüística, valorada con una A

-IAR con un ICDS de 9.880 <http://miar.ub.es/2009/consulta.php?issn=0213->

2370

-LATINDEX, incluida en el catálogo con 33 criterios cumplidos

Bases en las que está indizada:

-Social Sciences Citation Index

-Arts & Humanities Citation Index

-Scopus

-MLA

-LBA (LINGUISTICS AND LANGUAGE BEHAVIOR ABSTRACTS)

-PIO (PERIODICAL INDEX ONLINE) (Antes PCI-Full Text)

-ISOC, CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

-ACADEMIC SEARCH COMPLETE

-REGESTA IMPERII

-FUENTE ACADEMICA

-Dialnet

-ULRICH'S

-Bibliografía de la Literatura española desde 1980 de Simon Palmer.

AUTORA: Gema Areta Marigó

TÍTULO: "El desierto habita en la ciudad: poesía y ensayo en Sebastián Salazar Bondy".

REVISTA: *Anales de la Literatura Hispanoamericana*

REF. REVISTA: ISSN: 0210-4547 CLAVE: A

FECHA PUBLICACIÓN: 2010

VOLUMEN: 39

PÁGINAS: 117-131

INDICIOS DE CALIDAD:

Indexada en: DICE:

ANEP: B

ERIH: B

CARHUS: A

Bases de datos que la incluyen: API, IBZ, MLA, PIO, SCOPUS, ISOC

AUTORA: M^a Ángeles Toda Iglesia

TÍTULO: "Lesbianismo y literatura chicana: la construcción de una identidad"

REVISTA: *Anuario de Estudios Americanos, Dossier: La represión de la diferencia: Homosexualidad en la historia y las letras de las Américas.*

REF. REVISTA: ISSN: 0210-5810 CLAVE: A

FECHA PUBLICACIÓN: enero-junio 2010.

VOLUMEN: 67, 1

PÁGINAS: 77-105.

INDICIOS DE CALIDAD: Revista con certificado de excelencia FECYT.

AUTORA: Mercedes Arriaga Florez

TÍTULO: "Mujeres del Mediterráneo. Una madeja de voces"

REVISTA: *Letra internacional*

REF. REVISTA: ISSN: 02134721 CLAVE: A

FECHA PUBLICACIÓN: 2007

VOLUMEN: n. 96

PÁGINAS: 61-70

INDICIOS DE CALIDAD: Monográfico dedicado a las mujeres del Mediterráneo. Presencia de especialistas internacionales. Revista indexada en COMPLUDOC

REBIUN

DICE

AUTOR: Carmelo Vera Saura

TÍTULO: " Viaje de invierno de Bertolucci: tiempo urbano contra tiempo natural".

REVISTA: *RSEI (Revista de la Sociedad Española de Italianistas)*

REF. REVISTA: ISSN: 1576-7787 CLAVE: A

FECHA PUBLICACIÓN: 2010

VOLUMEN: 6

PÁGINAS: 167-182

INDICIOS DE CALIDAD: Se encuentra en: www.dice.cindoc.csic.es (Difusión y Calidad de la Revistas Españolas de Humanidades y Ciencias Sociales), en la base de CIRC dentro del grupo B, y en DIALNET: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2413168>

AUTOR: Manuel Carrera Díaz

TÍTULO: La punteggiatura in italiano e in spagnolo: storia norma e tradizione

REVISTA: Studi italiani di linguistica teorica e applicata (SILTA)

REF. REVISTA: CLAVE: A

FECHA PUBLICACIÓN: 2011

VOLUMEN: Año XL, numero 3

PÁGINAS: 381-401

FRANCIS-DICE

Ulrich's International Periodicals Directory

LLBA (Language and Language behavior abstracts)

Language Teaching

MLA (Modern Language Association)

AUTOR: Miguel Angel Cuevas

TÍTULO: " *Il Decameron* de Pasolini: manipulación «de autor»", en Hernández Esteban, M., *et alii* (eds.), *Relecturas de Boccaccio: narrativa de los siglos de oro, cine y teatro*

REVISTA: *Cuadernos de Filología Italiana*

REF. REVISTA: ISSN: 1133-9527 CLAVE: A

FECHA PUBLICACIÓN: 2010

VOLUMEN: Volumen Extraordinario

PÁGINAS: 199-206

INDICIOS DE CALIDAD: La revista ocupa por su índice de impacto el 2º lugar entre las del primer cuartil de revistas españolas de Filologías Modernas de la base de datos IN-RECH. El trabajo puede leerse en RESH-Sumaros ISOC. Revista indizada en las bases de datos DICE, REBIUN, DIALNET, CIRBIC, BADAS (SUMARIS CBUC), PRISMA, Hispanic American Periodical Index, ULRICHSWEB, REGESTA IMPERII, ITALINEMO, LLBA (Linguistics and Language Behavior Abstracts), MLA (Modern Language Association Database). Factor de impacto ICDS (índice de difusión de la publicación) en MIAR: 4,230. Calificada en ERIH como NAT; en ANEP como B. Cumple 32 criterios LATINDEX. Valoración integrada RESH: índice A+B 82,64/100; puntuación total 74,72/100. Anual. Comité científico internacional. Evaluadores externos.

AUTORA: Leonarda Trapassi

TÍTULO: "Romanzo storico e scrittura biografica. *La donna che visse per un sogno* di Maria Rosa Cutrufelli".

REVISTA: *Narrativa*

REF. REVISTA: ISSN: 1166-3243 CLAVE: A

FECHA PUBLICACIÓN: 2008

VOLUMEN: 30

PÁGINAS: 39-50

INDICIOS DE CALIDAD:

Catálogo Italiano dei Periodici; MLA; Journalseek; CSA; MIAR; Ulrichs; Italinemo;

Gentcat (Carhus); Publish and Perish; h-index: 1; g-index: 1

AUTOR: Ramón Espejo Romero

TÍTULO: La muerte de un viajante.

De Arthur Miller.

Edición de Ramón Espejo Romero. Traducción de Ramón Espejo Romero.

Ciudad de edición: Madrid Editorial: Cátedra ("Letras universales")

AÑO: 2010 CLAVE: L

ISBN: 978-84-376-2663-5

AUTORA: CAMERO PÉREZ, Carmen

TÍTULO: Desdoblamiento y transformación de la identidad en *Mygale* de Thierry Jonquet

REVISTA: Çédille. Revista de Estudios Franceses. Monografías 2: El mito del doble en la literatura contemporánea de lengua francesa: figuras y significados. J. Herrero (ed.)

REF. REVISTA: ISSN: 1699-4949

CLAVE: A

FECHA PUBLICACIÓN: 2011

VOLUMEN:

PÁGINAS: 231-252

INDICIOS DE CALIDAD: Çédille se encuentra inscrita, indexada, resumida o clasificada en el Directory of Open Access Journal, en Dialnet, en Latindex, en el Zeitschriftendatenbank, en Google Académico, en REDALyC, en el IEDCYT-CSIC, en DICE, en e-revist@s, en la Agence Bibliographique de l'Enseignement Supérieur, en Regesta Imperii, en Open Science Directory, en Scopus, en EBSCO, en el Ranking Excellence in Research for Australia, en Ulrich's Periodicals Directory, en MIAR, en SCImago, en CIRC, en Academic Journals Database, en Mir@bel, en RESH, en ERIH (ESF), en WorldCat, en Scientific Commons y en MLA Directory of Periodicals. Asimismo, Çédille figura en los catálogos de las más importantes bibliotecas universitarias europeas, americanas, asiáticas y australianas. **En ERIH, la revista está incluida en la categoría NAT y CIR la incluye en el Grupo B (gB)**, compuesto por revistas científicas españolas de calidad, que reciben cierto grado de citación y que respetan los estándares de publicación. Asimismo forman parte de este grupo aquellas revistas científicas internacionales con un menor pero aceptable grado de prestigio y difusión.

- Indexadas en el primer cuartil según promedio de citas de cualquiera de las categorías del Índice de impacto de las revistas españolas de ciencias sociales.
- Indexadas en DICE (Difusión de las revistas españolas de ciencias sociales y humanas) (Iedcyt) y que cumplen con el requisito de contar con evaluación por expertos y además estar presentes en el Catálogo Latindex.
- Indexadas en la base de datos Scopus según su List of titles de abril de 2011 y catalogadas en las categorías Social sciences (code 3300) y Arts and humanities (code 1200).
- Indexadas en las listas European reference index for the humanities (ESF) con un calificación de NAC1 o NAC2

d. TESIS DOCTORALES DIRIGIDAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

TESIS DIRIGIDAS: (de cada uno de los profesores que forman el/los equipo/s)

Mujer, escrituras y comunicación

Dirigidas por Mercedes Arriaga:

-TÍTULO: *Las Revolucionarias, Subversión e Insumisión Femenina*

DOCTORANDO/A: Mabel Guadalupe Haro Peralta

OTROS DIRECTORES DE TESIS: Estela González de Sande

UNIVERSIDAD: SEVILLA FACULTAD FILOLOGIA

AÑO: 2011 CALIFICACIÓN: SOBRESALIENTE CUM LAUDE

-TÍTULO: *Proba y su Poema el Centón Virgiliano "de Laudibus Christi Carmen Sacrum"*.

DOCTORANDO/A: María José Cabezas Cabello

OTROS DIRECTORES DE TESIS: Juan Carlos Suárez Villegas

UNIVERSIDAD: SEVILLA. FACULTAD FILOLOGIA

AÑO: 2011 CALIFICACIÓN: SOBRESALIENTE CUM LAUDE

-TÍTULO: *Voces Libertarias. Antología de Mujeres Anarquistas*

DOCTORANDO/A: Michela Caiazzo

OTROS DIRECTORES DE TESIS: Julio Pérez Serrano

UNIVERSIDAD: SEVILLA FACULTAD FILOLOGIA

AÑO: 2011 CALIFICACIÓN: SOBRESALIENTE CUM LAUDE
-TÍTULO: *El Dibujo del Califa. Arquitectos ¿Donde Está Vuestro Vórtice? de Wyndham Lewis.*

DOCTORANDO/A: Yolanda Morató Agrafojo

OTROS DIRECTORES DE TESIS: Verónica Pacheco Costa

UNIVERSIDAD: SEVILLA FACULTAD FILOLOGIA

AÑO: 2011 CALIFICACIÓN: SOBRESALIENTE CUM LAUDE

-TÍTULO: *Juan Ramón Jiménez y las revista literarias*

DOCTORANDO/A: José Antonio García Barriga

OTROS DIRECTORES DE TESIS: Manuel Ángel Vázquez Medel

UNIVERSIDAD: SEVILLA FACULTAD: FILOLOGIA

AÑO: 2010 CALIFICACIÓN: SOBRESALIENTE CUM LAUDE

-TÍTULO: *Los Artistas del PCI: Comunismo y Antifascismo en el Arte Italiano*

DOCTORANDO/A: Juan José Gómez Gutiérrez:

OTROS DIRECTORES DE TESIS: Mercedes González de Sande

UNIVERSIDAD: SEVILLA FACULTAD: FILOLOGIA

AÑO: 2010 CALIFICACIÓN: SOBRESALIENTE CUM LAUDE

-TÍTULO: *Natalia Ginzburg: Literatura y Vida a través de la Narrativa y el Ensayo, 2010.*

DOCTORANDO/A: M. Dolores Ramírez Almazán:

OTROS DIRECTORES DE TESIS: Mercedes González de Sande

UNIVERSIDAD: SEVILLA FACULTAD FILOLOGIA

AÑO: 2010 CALIFICACIÓN: SOBRESALIENTE CUM LAUDE

-TÍTULO: *Una Palabra Mía Bastará para Sanarme,*

DOCTORANDO/A: María del Carmen Palomo

OTROS DIRECTORES DE TESIS: Juan Luis López Cruces

UNIVERSIDAD: ALMERIA FACULTAD HUMANIDADES

AÑO: 2010 CALIFICACIÓN: SOBRESALIENTE CUM LAUDE

-TÍTULO: *Escritoras Italianas del Seicento*

DOCTORANDO/A: Juan Aguilar González

OTROS DIRECTORES DE TESIS: Mercedes González de Sande

UNIVERSIDAD: SEVILLA FACULTAD: FILOLOGIA

AÑO: 2009 CALIFICACIÓN: SOBRESALIENTE CUM LAUDE

-TÍTULO: *Ida Baccini Scrittrice Per L'infanzia*

DOCTORANDO/A: Domenico D'agostino

OTROS DIRECTORES DE TESIS: Mercedes González de Sande

UNIVERSIDAD: SEVILLA FACULTAD: FILOLOGIA

AÑO: 2009 CALIFICACIÓN: SOBRESALIENTE CUM LAUDE

TÍTULO: *Para Entender la Identidad de la Mujer Académica Mexicana: una Historia de Éxito y Contenciones.*

DOCTORANDO/A: Judith Castañeda Mayo

OTROS DIRECTORES DE TESIS:

UNIVERSIDAD: SEVILLA FACULTAD FILOLOGIA

AÑO: 2009 CALIFICACIÓN: SOBRESALIENTE CUM LAUDE

-TÍTULO: *Elena Soriano: la Literatura como vocación.*

DOCTORANDO/A: María Jesús Soler Arteaga

OTROS DIRECTORES DE TESIS:

UNIVERSIDAD: SEVILLA FACULTAD FILOLOGIA

AÑO: 2008 CALIFICACIÓN: SOBRESALIENTE CUM LAUDE

-TÍTULO: *La Escritura "Prohibida". Escritoras y Cortesanas, Escritoras Cortesanas: el Caso de Verónica Franco.*

DOCTORANDO/A: María Isabel Rubín Vázquez de Parga

OTROS DIRECTORES DE TESIS: Isabel González Fernández,

UNIVERSIDAD: SEVILLA FACULTAD FILOLOGIA

AÑO: 2008 CALIFICACIÓN: SOBRESALIENTE CUM LAUDE

-TÍTULO: *Propuesta de método de traducción teatral a través de la Dramaturgia de Caryl Churchill.*

DOCTORANDO/A: Amalia Ortiz de Zarate Fernández:

OTROS DIRECTORES DE TESIS:

UNIVERSIDAD: SEVILLA FACULTAD: FILOLOGIA

AÑO: 2008 CALIFICACIÓN: SOBRESALIENTE CUM LAUDE

-TÍTULO: *Mujeres y Cine. Discurso patriarcal y discurso feminista desde los textos hasta las pantallas.*

DOCTORANDO/A: María de los Ángeles Cruzado Rodríguez:

OTROS DIRECTORES DE TESIS:

UNIVERSIDAD: SEVILLA FACULTAD FILOLOGIA

AÑO: 2007 CALIFICACIÓN: SOBRESALIENTE CUM LAUDE

-TÍTULO: *Renée Vivien y el discurso de género.*

DOCTORANDO/A: Dolores Martínez Muñoz.

OTROS DIRECTORES DE TESIS:

UNIVERSIDAD: SEVILLA FACULTAD FILOLOGIA

AÑO: 2007 CALIFICACIÓN: SOBRESALIENTE CUM LAUDE

-TÍTULO: *¿La Primera autobiografía femenina escrita en lengua castellana? Las memorias de Leonor López de Córdoba.*

DOCTORANDO/A: Juan Félix Bellido Bello.

OTROS DIRECTORES DE TESIS:

UNIVERSIDAD: SEVILLA FACULTAD FILOLOGIA

AÑO: 2007 CALIFICACIÓN: SOBRESALIENTE CUM LAUDE

Dirigida por María Caballero Wangüemert

-TÍTULO: *La nueva crónica de las islas: Rodríguez Juliá.*

DOCTORANDO/A: Diana Torres Rivera

OTROS DIRECTORES DE TESIS:

UNIVERSIDAD: Sevilla FACULTAD: Filología

AÑO: 15-VII-2011 CALIFICACIÓN: Sobresaliente *cum laude*.

Dirigida por Juan Antonio Pacheco

-TÍTULO: *El libro de las letras de Al-Farabi.*

DOCTORANDO/A: Badr Abd Al-Jaliq

OTROS DIRECTORES DE TESIS: Pedro Carbonero

UNIVERSIDAD: SEVILLA FACULTAD FILOLOGÍA

AÑO: 2010 CALIFICACIÓN: SOBRESALIENTE POR UNANIMIDAD.

Dirigidas por Juan Carlos Suarez Villegas:

-TÍTULO: *Proba y su Poema el Centón Virgiliano "de Laudibus Christi Carmen Sacrum".*

DOCTORANDO/A: María José Cabezas Cabello

OTROS DIRECTORES DE TESIS: Mercedes Arriaga Flórez

UNIVERSIDAD: SEVILLA FACULTAD FILOLOGIA

AÑO: 2011 CALIFICACIÓN: SOBRESALIENTE CUM LAUDE

TÍTULO: "*Autonomía Política y Derechos Indígena en la Revolución Zapatista de Chiapa*" (Doctorado Europeo)

DOCTORANDO/A: María Luisa Soriano González

OTROS DIRECTORES DE TESIS:

UNIVERSIDAD: Pablo de Olavide FACULTAD: Derecho

AÑO: 2009 CALIFICACIÓN: CUM LAUDE POR UNANIMIDAD.

Filología clásica

-

Dirigidas por Emma Falque:

TÍTULO: *Rodrigo Fernández de Santaella, Contra Iudaeos. Edición crítica y traducción.*

DOCTORANDO/A: Antonio López Fernández

OTROS DIRECTORES DE TESIS: Juan Gil Fernández

UNIVERSIDAD: Universidad de Sevilla FACULTAD Filología

AÑO: 2010 CALIFICACIÓN: Sobresaliente

TÍTULO: *"Isaac Newton: Escritos inéditos en latín sobre historia eclesiástica. Edición crítica, traducción y estudio del manuscrito Yah. Ms. Var. 1 / Newton 19 (Jewish National and University Library, Jerusalén)".*

DOCTORANDO/A: Pablo Toribio Pérez

DIRECTOR DE TESIS: José Manuel Cañas Reillo (CSIC)

TUTORA: Emma Falque Rey

UNIVERSIDAD: Universidad de Sevilla FACULTAD: Facultad de Filología

AÑO: 2011 CALIFICACIÓN: Sobresaliente *cum laude*

Publicaciones derivada de la tesis:

AUTORES/AS: Toribio Pérez, Pablo

TÍTULO: *" Confer prophetias, nam liber librum aperit. An Unidentified Latin Text by Isaac Newton on Daniel and Revelation (National Library of Israel, Yah. Ms. Var. 1 / Newton 19, ff. 162-165)"*

REVISTA: *Scripta Classica Israelica*

REF. REVISTA: ISSN: 0334-4509 CLAVE: A

FECHA PUBLICACIÓN: 2011

VOLUMEN: 30

PÁGINAS: 133-135

AUTORES/AS: Toribio Pérez, Pablo

TÍTULO: "Atanasio de Alejandría, 'padre de los papistas': un texto en latín inédito de Isaac Newton sobre la muerte de Arrio"

EDITORIAL: Pórtico (Zaragoza)

REF. LIBRO: R. CARANDE HERRERO – D. LÓPEZ-CAÑETE QUILES (EDS.), *Pro tantis redditur*. Homenaje a Juan Gil en Sevilla

ISBN: 978-84-7956-086-7 CLAVE: CL

FECHA PUBLICACIÓN: 2011

PÁGINAS: 437-447

AUTORES/AS: Toribio Pérez, Pablo

TÍTULO: "Alanos, vándalos y suevos en la exégesis apocalíptica de Isaac Newton: una fuente y un texto desconocidos".

REVISTA: <http://hdl.handle.net/10261/28718>

REF. REVISTA: ISSN: On line publications (CSIC Digital Repository) CLAVE: A

FECHA PUBLICACIÓN: 2011

Dirigida por Rocío Carande Herrero:

TÍTULO: *Carmina Latina Epigraphica Baeticae ex schedis: edición y comentario.*

DOCTORANDO/A: Jesús Martín Camacho

OTROS DIRECTORES DE TESIS: Concepción Fernández Martínez

UNIVERSIDAD: Universidad de Sevilla FACULTAD Filología

AÑO: 2008 CALIFICACIÓN: Apto *cum laude*

Publicaciones derivadas de la tesis:

AUTORES/AS: Martín Camacho, J.

TÍTULO: Dos inscripciones de tema "campestre" de la Bética (CIL II 2291 - y 2335 - y CIL II2/7 473)

REVISTA: *Epigraphica. Periodico internazionale di epigrafia*

REF. REVISTA: ISSN: 0013-9572 CLAVE: A

FECHA PUBLICACIÓN: 2008

VOLUMEN: 70

PÁGINAS: 159-193

INDICIOS DE CALIDAD: CIRC: *Clasificación Integrada de Revistas Científicas: Grupo A; Otros catálogos: en 27 Bibliotecas Universitarias (REBIUN)*

AUTORES/AS: Martín Camacho, J.

TÍTULO: *Carmina Latina Epigraphica Baeticae ex schedis: edición y comentario.*

EDITORIAL: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.

REF. LIBRO: ISBN: 9788447211937 CLAVE: L

FECHA PUBLICACIÓN: 2010

PÁGINAS: 376

Dirigida por Concepción Fernández:

TÍTULO: *Carmina Latina Epigraphica Baeticae ex schedis: edición y comentario.*

DOCTORANDO/A: Jesús Martín Camacho

OTROS DIRECTORES DE TESIS: Rocío Carande Herrero

UNIVERSIDAD: Universidad de Sevilla FACULTAD: Facultad de Filología

AÑO: 2008 CALIFICACIÓN: Apto *cum laude*

Publicaciones derivadas de la tesis:

AUTORES/AS: Martín Camacho, J.

TÍTULO: Dos inscripciones de tema "campestre" de la Bética (CIL II 2291 - y 2335 - y CIL II2/7 473)

REVISTA: *Epigraphica. Periodico internazionale di epigrafia*

REF. REVISTA: ISSN: 0013-9572 CLAVE: A

FECHA PUBLICACIÓN: 2008

VOLUMEN: 70

PÁGINAS: 159-193

INDICIOS DE CALIDAD: *CIRC: Clasificación Integrada de Revistas Científicas: Grupo A; Otros catálogos: en 27 Bibliotecas Universitarias (REBIUN)*

AUTORES/AS: Martín Camacho, J.

TÍTULO: *Carmina Latina Epigraphica Baeticae ex schedis: edición y comentario.*

EDITORIAL: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.

REF. LIBRO: ISBN: 9788447211937 CLAVE: L

FECHA PUBLICACIÓN: 2010

PÁGINAS: 376

Filología alemana

Dirigida por Asunción Sainz Lerchundi

TÍTULO: *El canon de la literatura alemana de los siglos XVIII y XIX según la tradición historiográfica española.*

DOCTORANDO: Víctor Borrero Zapata

UNIVERSIDAD: Sevilla

FACULTAD/ESCUELA: Facultad de Filología

Fecha: 11.3.2004

CALIFICACION: Sobresaliente cum laude por unanimidad

Publicaciones derivadas de la tesis:

AUTORES/AS: Borrero Zapata, Víctor Manuel

TÍTULO: Heinrich Heine en las historias de la literatura alemana en lengua española 1961-2003

REVISTA: Revista de Filología Alemana

REF. REVISTA: ISSN: 1133-0406 CLAVE: A

FECHA PUBLICACIÓN: 2007

VOLUMEN: 17

PÁGINAS: 47-63

AUTORES/AS: Borrero Zapata, Víctor Manuel

TÍTULO: De visita por el camposanto de los libros: Heinrich Heine en la historia de la literatura alemana en lengua española (1900-1960)

EDITORIAL: Sociedad Goethe España | Universidad de Barcelona

REF. LIBRO: Ein Mann wie Heine täte uns Not ISBN: 978-84-477-0985-4

CLAVE: CL

FECHA PUBLICACIÓN: 2007

PÁGINAS: 151-165

AUTORES/AS: Borrero Zapata, Víctor Manuel, Trapassi, Leonarda

TÍTULO: El canon en el origen de la historiografía: la literatura alemana en los albores de la historia nacional de la literatura de España e Italia

EDITORIAL: Hueber Idiomas

REF. LIBRO: Germanistik und Deutschunterricht in Spanien. Deutsch als Fremdsprache und Linguistik | Germanística y Enseñanza del alemán en España. Alemán como lengua extranjera y lingüística

ISBN: 978-84-8141-037-2

CLAVE: CL

FECHA PUBLICACIÓN: 2008

PÁGINAS: 173-183

AUTORES/AS: Borrero Zapata, Víctor Manuel

TÍTULO: Canon e identidad cultural EDITORIAL: Peter Lang

REF. LIBRO: Literatura e identidad cultural. Representaciones del pasado en la literatura alemana a partir de 1945 ISBN: 978-3-0343-0094-0
CLAVE: CL

FECHA PUBLICACIÓN: 2009

PÁGINAS: 61-98

Dirigida por Eva Parra Membrives:

AUTOR : Hinojosa-Picón, Olga;

TÍTULO: *La obra literaria como construcción cultural: una aproximación neohistoricista a las novelas flugasche, die überläuferin y stille zeile sechs de monika marón.*

DIRECTOR A: Eva Parra-Membrives.

UNIVERSIDAD: Universidad de Sevilla FACULTAD Filología

AÑO: 2009

CALIFICACIÓN: Apto *cum laude*

Dirigidas por Manuel Maldonado Alemán:

TÍTULO: *Estudio comparativo alemán/español de la valencia lógico-semántica de los llamados verbos locales.*

DOCTORANDO/A: Miguel Ángel Albi Aparicio

OTROS DIRECTORES DE TESIS:

UNIVERSIDAD: Universidad de Sevilla FACULTAD Filología

AÑO: 2008

CALIFICACIÓN: Sobresaliente *cum laude* por unanimidad.

Acreditación de Doctorado Europeo

TÍTULO: *La traducción del humor del alemán al castellano. Un análisis contrastivo-traductológico de la versión castellana del cómic Kleines Arschloch de Walter Moers.*

DOCTORANDO/A: Nuria Ponce Márquez

OTROS DIRECTORES DE TESIS:

UNIVERSIDAD: Universidad de Sevilla FACULTAD Filología

AÑO: 2009 CALIFICACIÓN: Sobresaliente *cum laude* por unanimidad

Premio Extraordinario de Doctorado

Publicaciones derivadas de las tesis:

AUTORES/AS: Albi Aparicio, Miguel Ángel

TÍTULO: *La valencia lógico-semántica de los verbos de movimiento y posición en alemán y español*

EDITORIAL: Frankfurt am Main: Peter Lang

REF. LIBRO: ISBN: 978-3-631-58952-6 CLAVE: L

FECHA PUBLICACIÓN: 2010

PÁGINAS: 382

AUTORES/AS: Ponce Márquez, Nuria

TÍTULO: *"El mundo del cómic: Planteamiento terminológico, literario y traductológico. Ejemplos extraídos del cómic alemán Kleines Arschloch"*

REVISTA: *Philologia Hispalensis*

REF. REVISTA: ISSN: 1132-0265 CLAVE: A

FECHA PUBLICACIÓN: 2010

VOLUMEN: 24

PÁGINAS: 123-141

AUTORES/AS: Ponce Márquez, Nuria; Mendoza García, Inmaculada

TÍTULO: *"La traducción del humor: ¿extranjerizante o domesticante?"*

REVISTA: *Estudios Filológicos Alemanes*

REF. REVISTA: ISSN: 1578-9438 CLAVE: A

FECHA PUBLICACIÓN: 2010

VOLUMEN: 20

PÁGINAS: 145-156

AUTORES/AS: Ponce Márquez, Nuria; Mendoza García, Inmaculada

TÍTULO: *"Proposal for the analysis of the source text in the comprehension phase of the translation process: contextualization, and analysis of extra-linguistic and intra-linguistic aspects"*

REVISTA: *Redit: Revista electrónica de didáctica de la traducción y la interpretación*

REF. REVISTA: ISSN: 1989-4376 CLAVE: A

FECHA PUBLICACIÓN: 2009

VOLUMEN: 2

PÁGINAS: 128-150

AUTORES/AS: Ponce Márquez, Nuria

TÍTULO: " *The art of translating idiomatic expressions: the purpose of functionality*"

REVISTA: *Hermeneus*

REF. REVISTA: ISSN: 1139-7489

CLAVE: A

FECHA PUBLICACIÓN: 2011

VOLUMEN: 13

PÁGINAS:

Dirigida por Miriam Palma Ceballos:

TÍTULO: Haut. Konturen eines Schreibens der Körperoberfläche

DOCTORANDO/A: Eva Cosman

OTROS DIRECTORES DE TESIS: Miriam Palma

UNIVERSIDAD: Universidad de Sevilla FACULTAD Filología

AÑO: 2012 CALIFICACIÓN: Sobresaliente *cum laude*

Literatura Hispanoamericana

Dirigida por Trinidad Barrera:

TÍTULO: *Caminando sobre espejos: teatro, ideología e identidad en Cuba (1959-1976)*.

DOCTORANDO/A: Emilio J. Gallardo Saborido

OTROS DIRECTORES DE TESIS:

UNIVERSIDAD: Universidad de Sevilla FACULTAD Filología

AÑO: 2008 CALIFICACIÓN: Sobresaliente *cum laude* por unanimidad. Doctorado europeo y Premio Extraordinario de Doctorado.

Dirigida por María Caballero Wangüemert:

-TÍTULO: *La nueva crónica de las islas: Rodríguez Juliá*.

DOCTORANDO/A: Diana Torres Rivera

OTROS DIRECTORES DE TESIS:

UNIVERSIDAD: Sevilla FACULTAD: Filología

AÑO: 15-VII-2011 CALIFICACIÓN: Sobresaliente *cum laude*.

Dirigidas por Gema Areta Marigó:

- TÍTULO: "Alejandra Pizarnik y el encantamiento poético por la muerte", DOCTORANDO/A: Cynthia Valente,

OTROS DIRECTORES DE TESIS:

UNIVERSIDAD: Sevilla FACULTAD: Filología

AÑO: 30 de marzo 2009. CALIFICACIÓN: Sobresaliente *cum laude*.

- TÍTULO: "José Emilio Pacheco: la poética del tiempo"

DOCTORANDO/A: Javier Villaseñor Alonso

OTROS DIRECTORES DE TESIS:

UNIVERSIDAD: Sevilla FACULTAD: Filología

AÑO: 18 de mayo 2009. CALIFICACIÓN: Sobresaliente *cum laude*.

Dirigidas por José Manuel Camacho Delgado:

TÍTULO: "La metanovela hispanoamericana (1965-2000). Las prácticas metafictivas de Salvador Elizondo, Severo Sarduy, José Donoso, Ricardo Piglia y la novísima narrativa hispanoamericana".

DOCTORANDO/A: Catalina Quesada Gómez (Becaria F.P.U. 2003-2007 y Premio Nacional Fin de Carrera);

OTROS DIRECTORES DE TESIS:

AÑO: 23/02/2007 CALIFICACIÓN: Sobresaliente *cum laude*, por unanimidad.

TÍTULO: *Las fronteras en la obra narrativa del escritor mexicano Carlos Fuentes*.

DOCTORANDO/A: Lise Demeyer

OTROS DIRECTORES DE TESIS: Dr. Venko Kanev (Universidad de Rouen)

AÑO: 09/12/2011 CALIFICACIÓN: Sobresaliente *cum laude*, por unanimidad.

Estudios árabes islámicos:

-

Dirigida por Rafael Valencia:

-

TÍTULO: *Historia de las relaciones exteriores del Marruecos independiente. La Guerra de las Arenas (1963) y la diplomacia occidental*.

DOCTORANDO/A: Ana Torres García

OTROS DIRECTORES DE TESIS: No

UNIVERSIDAD: Sevilla FACULTAD: Filología

AÑO: 2011 CALIFICACIÓN: Sobresaliente por unanimidad *Cum laude*

Dirigida por Clara Thomas:

TÍTULO: Tratamiento informativo de la mujer árabe y/o musulmana en la prensa española (marzo-mayo 2003).

DOCTORANDO/A: Rocío Rubio Garrido.

OTROS DIRECTORES DE TESIS: Dr. Manuel Ángel Vázquez Medel

UNIVERSIDAD: Sevilla FACULTAD: Filología

AÑO: 2008 CALIFICACIÓN: Sobresaliente *Cum Laude*.

Dirigida por Emilio González Ferrín:

TÍTULO: La Cooperación Entre la Unión Europea y los Países del Magreb: Bilateralidad y Multilateralidad.

DOCTORANDO/A: Juan Manuel Uruburu Colsa

OTROS DIRECTORES DE TESIS: -

UNIVERSIDAD: Universidad de Sevilla FACULTAD: de Filología

AÑO: 2010 CALIFICACIÓN: Apto *cum laude*

Dirigida por Fátima Roldán Castro:

TÍTULO: - *Historia de los reyes moros de Granada, de Hernando de Baeza. Edición y Estudio.*

DOCTORANDO/A: M Mercedes Delgado Pérez

OTROS DIRECTORES DE TESIS:

UNIVERSIDAD: Sevilla FACULTAD: Filología

AÑO: 2011 CALIFICACIÓN: Sobresaliente Cum Laude por unanimidad.

Dirigidas por Ingrid Bejarano Escamilla:

TÍTULO: *Los climas sexto y séptimo en la geografía de al-Qazwini.*

DOCTORANDO/A: José Francisco Durán Velasco

OTROS DIRECTORES DE TESIS:

UNIVERSIDAD: Sevilla FACULTAD: Filología

AÑO: 2006 CALIFICACIÓN: Sobresaliente *cum laude*

TÍTULO: *Traducción, estudio y análisis de las fuentes del tratado-diccionario de al-Qazwini (s. XIII).*

DOCTORANDO: Juan Carrillo Baena

OTROS DIRECTORES DE TESIS: Ildelfonso Garijo Galán

UNIVERSIDAD: Sevilla FACULTAD: Filología

AÑO: 2010 CALIFICACIÓN: Sobresaliente *cum laude*

Publicaciones derivadas de las tesis:

AUTORES/AS: José Francisco Durán Velasco

TÍTULO: *El conflicto árabe israelí. Una visión no estatolátrica.*

REF.: ISBN: 978-84-936189-4-0

CLAVE: L

FECHA PUBLICACIÓN: 2009

PÁGINAS: 376

INDICIOS DE CALIDAD: La editorial Bósforo es una editorial independiente, especializada en el conflicto palestino-israelí, en el que han publicado sus obras prestigiosos especialistas del tema. Goza de una excelente distribución y este libro ha recibido una buena acogida.

AUTORES/AS: José Francisco Durán Velasco

TÍTULO: *Las hijas de Ares. Las amazonas en el imaginario griego. Árabe-musulmán y cristiano hasta la conquista de América.*

EDITORIAL: Fénix Editora.

REF. LIBRO: ISBN: 978-84-939261-6-8

CLAVE: L

FECHA PUBLICACIÓN: 2011

PÁGINAS: 159

INDICIOS DE CALIDAD: El libro pertenece a la colección al-Andalus y el Mediterráneo, del Grupo de Investigación Hum 709. Nº 1 Se ha editado con una ayuda de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

AUTORES/AS: José Francisco Durán Velasco

TÍTULO: "Apolonio de Tiana e Irán según Filóstrato y al-Qazwini (I parte). Apolonio de Tiana en la antigüedad".

REVISTA: Mundo Iranio

CLAVE: A

REF. REVISTA.1853-5143 (ed. impresa) y 1853-5151 (ed. en línea)

FECHA DE PUBLICACIÓN: Enero de 2012, año 1, número 0

PÁGINAS: 57-67

INDICIOS DE CALIDAD: Se trata de una publicación semestral cultural dedicada a la divulgación de la iranología en lengua española. Es una de las escasas revistas españolas sobre iranología.

Dirigida por Juan Antonio Pacheco Paniagua:

TÍTULO: *El Libro de las letras de Al-Farabi*

DOCTORANDO/A: Badr Abd Al-Jaliq

OTROS DIRECTORES DE TESIS: Pedro Carbonero

UNIVERSIDAD: Sevilla FACULTAD: Filología

AÑO: 2010 CALIFICACIÓN: Sobresaliente por unanimidad

Análisis y descripción de la estructura de la lengua española

Dirigida por Antonio Narbona:

TÍTULO: *Oralización de la prensa española: La columna periodística* DOCTORANDO/A: Ana Mancera Rueda. Universidad de Sevilla,

UNIVERSIDAD: Sevilla FACULTAD: Filología

AÑO: 2008 (Doctorado Europeo). CALIFICACIÓN: Sobresaliente *cum laude* por unanimidad.

Publicación derivada de la tesis:

AUTORES/AS: Ana Mancera Rueda

TÍTULO: *Oralización de la prensa española: La columna periodística.*

REF.: ISBN: 978-3-0343-0004-9

CLAVE: L

FECHA PUBLICACIÓN: 2009

PÁGINAS: 350.

Dirigidas por Catalina Fuentes-Rodríguez:

TÍTULO: *La descortesía en el lenguaje radiofónico.*

DOCTORANDO: José Manuel López Martín

OTROS DIRECTORES :

UNIVERSIDAD: Sevilla. FACULTAD: Filología.

AÑO: 2011. CALIFICACIÓN: Sobresaliente *cum laude*

TÍTULO: *La dimensión argumentativa de los adjetivos relacionales.*

DOCTORANDO: Damián Moreno-Benítez

OTROS DIRECTORES :

UNIVERSIDAD: Sevilla. FACULTAD: Filología.

AÑO: 2010. CALIFICACIÓN: Sobresaliente *cum laude*

TÍTULO: *La agresividad verbal y sus mecanismos de expresión en el español actual.*

DOCTORANDO : María Ester Brenes-Peña

UNIVERSIDAD: Sevilla. FACULTAD: Filología.

AÑO: 2009. CALIFICACIÓN: Sobresaliente *cum laude*

Publicaciones derivadas de las tesis:

AUTORES/AS: Damián Moreno Benítez

TÍTULO: "Distintas funciones de la descortesía: los insultos de los políticos en la prensa escrita"

REVISTA: *Lingüística en la red (Linred)*

REF. REVISTA: ISSN: 1697-0780 CLAVE: A

FECHA PUBLICACIÓN: 2011

VOLUMEN: 9

PÁGINAS: 1-32

AUTORES/AS: Damián Moreno Benítez

TÍTULO: "De 'violencia doméstica' a 'terrorismo machista': el uso argumentativo de las denominaciones en la prensa"

REVISTA: *Discurso y Sociedad*

REF. REVISTA: ISSN: 1887-4606 CLAVE: A

FECHA PUBLICACIÓN: 2010

VOLUMEN: 4 (4)

PÁGINAS: 893-917

AUTORES/AS: Damián Moreno Benítez

TÍTULO: "Descortesía y violencia verbal en los jóvenes: la relación con otros miembros de la familia"

EDITORIAL: Peter Lang

REF. LIBRO: C. Fuentes Rodríguez, E. Alcaide Lara, E. Brenes Peña (eds.), *Aproximaciones a la (des)cortesía verbal en español*

ISBN: 978-3-0343-0502-0

FECHA PUBLICACIÓN: 2011

PÁGINAS: 461-476

AUTORES/AS: Ester Brenes Peña

TÍTULO: La expresión de la amenaza en el lenguaje juvenil

REVISTA: *Cultura, Lenguaje y Representación. Culture, Language and Representation.*

REF. REVISTA: ISSN: 1697-7750

CLAVE: A

FECHA PUBLICACIÓN: 2009

VOLUMEN: 7

PÁGINAS: 39-58

AUTORES/AS: Ester Brenes Peña

TÍTULO: Expresión de juicios o valoraciones negativas y descortesía. Un caso concreto: Risto

REVISTA: *Interlingüística*

REF. REVISTA: ISSN: 1134-8941

CLAVE: A

FECHA PUBLICACIÓN: 2009

VOLUMEN: 18

PÁGINAS: 184- 195

AUTORES/AS: Ester Brenes Peña

TÍTULO: Evidencialidad, aserción y (des)cortesía verbal: el receptor como garante de lo dicho

REVISTA: *Español Actual*

REF. REVISTA: ISSN: 1135-867X

CLAVE: A

FECHA PUBLICACIÓN: 2010

VOLUMEN: 93

PÁGINAS: 7-28

AUTORES/AS: Ester Brenes Peña

TÍTULO: Violencia verbal y discurso televisivo. Análisis pragmalingüístico de la figura del moderador-excitador.

REVISTA: *Discurso & Sociedad*

REF. REVISTA: ISSN: 1887-4606 CLAVE: A

FECHA PUBLICACIÓN:

VOLUMEN: 4(4)

PÁGINAS: 706- 730

AUTORES/AS: Ester Brenes Peña

TÍTULO: Analysing language in the media, de Nuria Lorenzo-Dus

REVISTA: *CLAC, Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*

REF. REVISTA: ISSN: 1576-4737 CLAVE: A

FECHA PUBLICACIÓN: 2010

VOLUMEN: 41

PÁGINAS: 144-152

AUTORES/AS: Ester Brenes Peña

TÍTULO: Reseña de la obra (Des)cortesía, agresividad y violencia verbal en la sociedad actual

REVISTA: *Español Actual*

REF. REVISTA: ISSN: 1135-867X CLAVE: A

FECHA PUBLICACIÓN: 2010

VOLUMEN: 94

PÁGINAS: 144-153

AUTORES/AS: Ester Brenes Peña

TÍTULO: *Tertulia televisiva y descortesía verbal. Análisis pragmalingüístico*

EDITORIAL: Peter Lang

REF. LIBRO: ISBN: 978-3-0343-0522- CLAVE: L

FECHA PUBLICACIÓN:.....

PÁGINAS: 324

AUTORES/AS: Ester Brenes Peña

TÍTULO: *Actos de habla disentivos. Identificación y análisis*

EDITORIAL: Alfar

REF. LIBRO: ISBN: 978-84-7898-403-

CLAVE: L

FECHA PUBLICACIÓN: 2011

PÁGINAS: 190

CO-AUTOR/CO-AUTORES: M. Ester Brenes Peña [M. V. Camacho Taboada, J. Santana Marrero, J. J. Rodríguez Toro]

TÍTULO DEL CAPÍTULO: Variación y contexto: la ironía en los debates televisivos

TÍTULO DEL LIBRO: *Estudios de Lengua Española: descripción, variación y uso*

EDITORIAL: Iberoamericana/Ververt

LUGAR DE EDICIÓN: Madrid/Frankfurt

AÑO : 2009

PÁGINAS: 99-121

ISBN: 978-84-8489-346-6

CLAVE: CL

CO-AUTOR/CO-AUTORES: M. Ester Brenes Peña [G. Álvarez Benito et al.]

TÍTULO DEL CAPÍTULO: "Discurso político y descortesía: la expresión del desacuerdo en debates políticos televisivos".

TÍTULO DEL LIBRO: *International Conference on Political Discourse Strategies*

EDITORIAL: Mergabum

LUGAR DE EDICIÓN: Sevilla

AÑO: 2009

Páginas:101-122

ISBN: 978-84-96378-52-0

CLAVE: CL

CO-AUTOR/CO-AUTORES: M. Ester Brenes Peña

TÍTULO DEL CAPÍTULO: "La agresividad como espectáculo en la televisión de hoy. La entrevista televisiva".

TÍTULO DEL LIBRO: *Manifestaciones textuales de la (des)cortesía verbal en distintos ámbitos comunicativos*

EDITORIAL: Universidad Internacional de Andalucía

LUGAR DE EDICIÓN: Sevilla

AÑO: 2009

Páginas: 141-160

ISBN:978-84-7993-089-9

CLAVE: CL

CO-AUTOR/CO-AUTORES: M. Ester Brenes Peña

Título del capítulo: "Interrupción y (des)cortesía. Algunas reflexiones en torno a la enseñanza y adquisición de las funciones estratégicas de la interrupción en las clases de L2".

TÍTULO DEL LIBRO: F. Orletti-L. Mariottini (eds.), *(Des)cortesía en español. Espacios teóricos y metodológicos para su estudio.*

EDITORIAL: Universidad de Roma-Tre-Programa EDICE

LUGAR DE EDICIÓN: Roma

AÑO: 2010

Páginas: 721-742

ISBN: 978-91-974521-5-1

CLAVE: CL

CO-AUTOR/CO-AUTORES: M. Ester Brenes Peña [G. Álvarez Benito et al.,]

TÍTULO DEL CAPÍTULO: "Discurso político y descortesía: la expresión del desacuerdo en debates políticos televisivos"

TÍTULO DEL LIBRO: *International Conference on Political Discourse Strategies*

EDITORIAL: Mergablum

LUGAR: Sevilla

AÑO: 2009

Páginas: 101-122

ISBN: 978-84-96378-52-0

CLAVE: CL

CO-AUTOR/CO-AUTORES: M. Ester Brenes Peña

TÍTULO DEL CAPÍTULO: "La agresividad como espectáculo en la televisión de hoy. La entrevista televisiva".

TÍTULO DEL LIBRO: *Manifestaciones textuales de la (des)cortesía verbal en distintos ámbitos comunicativos.*

EDITORIAL: Universidad Internacional de Andalucía

LUGAR DE EDICIÓN: Sevilla

AÑO: 2009

Páginas: 141-160

ISBN: 978-84-7993-089-9

CLAVE: CL

CO-AUTOR/CO-AUTORES: M. Ester Brenes Peña [F. Orletti-L. Mariottini (eds.)]

TÍTULO DEL CAPÍTULO: "Interrupción y (des)cortesía. Algunas reflexiones en torno a la enseñanza y adquisición de las funciones estratégicas de la interrupción en las clases de L2".

TÍTULO DEL LIBRO: *(Des)cortesía en español. Espacios teóricos y metodológicos para su estudio*

EDITORIAL: Universidad de Roma-Tre-Programa EDICE

LUGAR DE EDICIÓN: Roma

AÑO: 2010

Páginas: 721-742

ISBN: 978-91-974521-5-1

CLAVE: CL

CO-AUTOR/CO-AUTORES: M. Ester Brenes Peña

TÍTULO DEL CAPÍTULO: "La variación en la modalidad. El caso de *por favor*"

TÍTULO DEL LIBRO: *Variación lingüística y contacto de lenguas en el mundo hispánico. Actas del Coloquio Internacional In Memoriam M. Alvar*

EDITORIAL: Iberomaericana Vervuert

LUGAR DE EDICIÓN: Frankfurt

AÑO: 2011

Páginas: 417-438

ISBN: 978-84-8489-555-8 (Iberoamericana)

ISBN: 978-3-86527-602-5 (Vervuert).

CLAVE: CL

CO-AUTOR/CO-AUTORES: M. Ester Brenes Peña [C. Fuentes Rodríguez, E. Alcaide Lara, E. Brenes Peña (eds.)]

TÍTULO DEL CAPÍTULO: "Recursos lingüísticos al servicio de la (des)cortesía verbal. Los apéndices apelativos"

TÍTULO DEL LIBRO: *Aproximaciones a la (des)cortesía verbal en español*

EDITORIAL: Peter Lang

LUGAR DE EDICIÓN: Bern, Suiza

AÑO: 2011

Páginas: 119-138

ISBN: 978-3-0343-0502-0

CLAVE: CL

CO-AUTOR/CO-AUTORES: M. Ester Brenes Peña [J. J. Bustos Tovar et al.,].

TÍTULO DEL CAPÍTULO: "La personalización del enunciado. Funciones del pronombre personal sujeto en la oralidad".

TÍTULO DEL LIBRO: *Sintaxis y análisis del discurso hablado en español*

EDITORIAL: Universidad de Sevilla

LUGAR DE EDICIÓN: Sevilla

AÑO: 2011

Páginas: 121-136

ISBN: 9788447213

CLAVE: CL

Dirigidas por M^a Dolores Gordón:

TÍTULO: De toponimia malagueña. Los municipios de Casares y Manilva

DOCTORANDO: Jorge Daniel Mendoza Puertas

UNIVERSIDAD: Universidad de Sevilla FACULTAD: Filología

FECHA DE LECTURA: 18/01/2008

CALIFICACIÓN: Sobresaliente cum laude por unanimidad

MENCIÓN DE CALIDAD DEL PROGRAMA: Sí (fecha de la Mención: 11/08/2006) TRIBUNAL INTERNACIONAL

TÍTULO: Nueva contribución al estudio de los nombres de lugar del Mediodía hispánico: el municipio de Lecrín (Acequias, Béznar, Chite, Mondújar, Murchas y Talará), de la comarca del Valle de Lecrín (Granada)

DOCTORANDO/A: María Teresa García del Moral Garrido

UNIVERSIDAD: Universidad de Sevilla FACULTAD: Filología

FECHA DE LECTURA: 22/01/2010

CALIFICACIÓN: Sobresaliente cum laude por unanimidad

MENCIÓN DE CALIDAD DEL PROGRAMA: SÍ (fecha de la Mención: 11/08/2006) TRIBUNAL INTERNACIONAL

Publicaciones derivadas de las tesis:

AUTOR: Mendoza Puertas, Jorge Daniel

TÍTULO: Toponimia de Manilva (Málaga). Estudio histórico y lingüístico, EDITORIAL: Diputación Provincial de Málaga, Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga (Cedma),

LUGAR DE EDICIÓN: Málaga

AÑO: 2010

Páginas: 377 pp.

ISBN: 9788477858478.

CLAVE: L

AUTOR: Mendoza Puertas, Jorge Daniel

TÍTULO: "Sobre tres topónimos de filiación árabe del suroeste malagueño"

REVISTA: *Res Diachronicae*

ISSN: 1887-3553

CLAVE: A

AÑO: nº 6, 2008

Páginas: 91-98.

AUTOR: Mendoza Puertas, Jorge Daniel

TÍTULO: "Hidronimia de Manilva (Málaga)"

REVISTA: *Interlingüística*,

ISSN: 1134-8941

CLAVE: A

AÑO: nº 18, 2009

Páginas: 768-778

AUTOR: Mendoza Puertas, Jorge Daniel

TÍTULO: "Toponimia latino-mozárabe del occidente malagueño: los municipios de Casares y Manilva"

REVISTA: *Analecta Malacitana*

ISSN: 0211-934X

CLAVE: A

AÑO: XXXII, 1, 2009,

Páginas: 125-149

AUTOR: Mendoza Puertas, Jorge Daniel

TÍTULO: "Toponimia y arqueología malagueñas. Estudio de cuatro municipios del occidente provincial"

REVISTA: *Analecta Malacitana*

ISSN: 0211-934X

CLAVE: A

AÑO: XXXII, 2, 2009

Páginas: 483-521

AUTOR: Mendoza Puertas, Jorge Daniel

TÍTULO: "Nueva toponimia en la Costa del Sol occidental (Málaga). Antropización, presión urbanística y nombres de lugar"

REVISTA: *Philologia Hispalensis*

ISSN: 1132-0265

CLAVE: A

AÑO: Vol. XXIII, 2009, fascículo 2.

Páginas: 143-160

AUTOR: Mendoza Puertas, Jorge Daniel

TÍTULO: "La argumentación en la publicidad médica especializada: el caso de un medio de contraste radiológico"

REVISTA: *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación (CLAC)*

ISSN: 1576-4737

CLAVE: A

AÑO: 42, 2010

Páginas: 22-59

AUTOR: Mendoza Puertas, Jorge Daniel

TÍTULO DEL CAPÍTULO: "Sobre el carácter interdisciplinar de la investigación lingüística: arqueotoponimia en Casares y Manilva (Málaga)»,

TÍTULO DEL LIBRO: Sueiro, J.; Cuevas, M.; Dacosta, V. y Pérez, M. R. (eds.): *Lingüística e Hispanismo*,

LUGAR DE EDICIÓN: Lugo,

EDITORIAL: Axac,

AÑO: 2010

ISBN: 84-8081-053-X.

CLAVE: CL

PÁGINAS: 389-403

Dirigidas por Eva Bravo García:

TÍTULO: El contacto de lenguas en Ceuta: la convivencia español/árabe y sus repercusiones en la educación obligatoria

DOCTORANDO/A: D^a Verónica Rivera Reyes

OTROS DIRECTORES DE TESIS:

UNIVERSIDAD: Sevilla FACULTAD: Filología

AÑO: 2009 CALIFICACIÓN: Sobresaliente *cum laude*

TÍTULO: *Estudio de los procedimientos de designación en tres Cronistas de Indias: Francisco Cervantes de Salazar, Bernal Díaz del Castillo y Fray Bernardino de Sahagún*

DOCTORANDO/A: D^a Isabel M^a Presa Terrón

OTROS DIRECTORES DE TESIS:

UNIVERSIDAD: Sevilla FACULTAD: Filología

AÑO: 2009 CALIFICACIÓN: Sobresaliente *cum laude*

TÍTULO: *¿Quién te lo vezó a dezir? El habla de negro en la literatura del XVI, imitación de una realidad lingüística.*

DOCTORANDO/A: D. Antonio Santos Morillo,

OTROS DIRECTORES DE TESIS:

UNIVERSIDAD: Sevilla FACULTAD: Filología

AÑO: 2010 CALIFICACIÓN: Sobresaliente *Cum laude*

Publicaciones derivadas de las tesis:

AUTORES/AS: Antonio Santos Morillo

TÍTULO: *Caracterización del negro en la Literatura española del XVI*

REVISTA: *Lemir*

REF. REVISTA: ISSN:..... CLAVE: A

FECHA PUBLICACIÓN: 2011

VOLUMEN: 15

PÁGINAS: 23-46

AUTORES/AS: Verónica Rivera Reyes

TÍTULO: *Dificultades para el aprendizaje del español de los alumnos que tienen el árabe ceutí como lengua materna.*

REVISTA: Tonos digital

REF. REVISTA: ISSN:..... CLAVE: A

FECHA PUBLICACIÓN: 2009

VOLUMEN:

PÁGINAS: 1-13

AUTORES/AS: Isabel M^a Presa Terrón

TÍTULO: *Estudio de los procedimientos de designación en Tres Cronistas de Indias: Francisco Cervantes de Salazar, Bernal Díaz del Castillo y Fray Bernardino de Sahagún.*

EDITORIAL: Univ. Sevilla

REF. LIBRO: ISBN: 9788469296523 CLAVE: L

FECHA PUBLICACIÓN: 2009

PÁGINAS: 814 págs.

Dirigida por M^a Auxiliadora Castillo Carballo:

TÍTULO: Análisis de errores y de actuación en producciones escritas de aprendices alemanes de español. Estudio léxico-semántico.

DOCTORANDO/A: Virginia de Alba Quiñones

OTROS DIRECTORES DE TESIS: Stefan Ruhstaller

UNIVERSIDAD: Pablo de Olavide (Sevilla) FACULTAD: Facultad de Humanidades

AÑO: 2008 CALIFICACIÓN: Sobresaliente cum laude por unanimidad

Publicación derivada de la tesis:

AUTORES/AS: Virginia de Alba Quiñones

TÍTULO: " *Análisis de errores ortográficos en aprendices alemanes de español como lengua extranjera*".

REVISTA: *Philología hispalensis*

REF. REVISTA: ISSN: 1132-0265 CLAVE: A

FECHA PUBLICACIÓN: 2009

VOLUMEN: 23

PÁGINAS: 17-36

Dirigida por Yolanda Congosto Martín:

TÍTULO: Antonio de Nebrija: Traducción y estudio de la obra de Elio Sir S:inâ`ah al-l`râb "El secreto del arte de la declinación".

DOCTORANDO/A: Abdullah Muhammad Ahmad Al-Amar

OTROS DIRECTORES DE TESIS:

UNIVERSIDAD: Universidad de Sevilla FACULTAD: Filología

AÑO: 2010 CALIFICACIÓN: Sobresaliente *cum laude* por unanimidad

Teoría de la literatura y literatura comparada

-

Dirigidas por Victoria Utrera Torremocha:

TÍTULO: "Las mil y una noches": Estudio comparativo entre sus traducciones occidentales y el texto árabe y su presencia en la obra literaria de Jorge Luis Borges

DOCTORANDO/A: Mohammad Daré Alhameed Ababneh

OTROS DIRECTORES DE TESIS:

UNIVERSIDAD: Sevilla FACULTAD: Filología

AÑO: 2008 CALIFICACIÓN: Sobresaliente *cum laude* por unanimidad

TÍTULO: Estudio comparado de las obras literarias de Gabriel García Márquez y Toni Morrison

DOCTORANDO/A: María José García Rufo

OTROS DIRECTORES DE TESIS:

UNIVERSIDAD: Sevilla FACULTAD: Filología

AÑO: 2009 CALIFICACIÓN: Sobresaliente *cum laude* por unanimidad

TÍTULO: Los sonetos de José María Blanco White. Teoría y praxis

DOCTORANDO/A: Alejandro Salgado Martínez

OTROS DIRECTORES DE TESIS:

UNIVERSIDAD: Sevilla FACULTAD: Filología

AÑO: 2010 CALIFICACIÓN: Sobresaliente *cum laude* por unanimidad

Estudios franceses

-

Dirigida por Adelaida Porras Medrano:

TÍTULO: La configuración del elemento natural en las novelas del "terroir": *Marie Chapdelaine* de Louis Hémon, *Trente arpents* de Ringuet, *Le Survivant* y *Marie-Didace* de Germaine Guèvremont.

DOCTORANDO/A: Virginia Rodríguez García

OTROS DIRECTORES DE TESIS:

UNIVERSIDAD: Univ. de Sevilla FACULTAD: Filología

AÑO: 2009 CALIFICACIÓN: Sobresaliente

Dirigida por Carmen Camero Pérez:

TÍTULO: L'inscription de la peinture dans l'œuvre de Flaubert : de l'Orient rêvé à la modernité.

DOCTORANDO/A: Martine Desmytère Alcobia

OTROS DIRECTORES DE TESIS:

UNIVERSIDAD: Sevilla FACULTAD: Filología

AÑO: 2007 CALIFICACIÓN: Apto *cum laude* por unanimidad.

Dirigida por M^a Concepción Pérez Pérez:

TÍTULO: *Interculturalidad y escenas contemporáneas. Semiótica de la diversidad*. Tesis en cotutela europea

DOCTORANDO/A: Camila Bauer Brönstrup

OTROS DIRECTORES DE TESIS: André Helbo

UNIVERSIDAD: Sevilla-ULB FACULTAD: Filología (Sevilla)-Faculté des Lettres (Bruselas)

AÑO: 2010 CALIFICACIÓN: Apto *cum laude* p.u.

Publicación derivada de la tesis:

AUTORES/AS: Camila Bauer Brönstrup

TÍTULO: *Théâtre et interculturelité*

EDITORIAL: Editions universitaires européennes

REF. LIBRO: ISBN: 978-613-1-50149-4

CLAVE: L

FECHA PUBLICACIÓN: 2011

Dirigida por Elena Suárez Sánchez:

TÍTULO: *Realidad y fabulación de Sevilla a través de los textos de los viajeros franceses del siglo XIX: Laborde, Merimée, Gautier y Davillier*

DOCTORANDO/A: Antonio Fernández Navarro

OTROS DIRECTORES DE TESIS:

UNIVERSIDAD: Sevilla FACULTAD: Filología

AÑO: 2009 CALIFICACIÓN: Sobresaliente *cum laude* por unanimidad

Publicación derivada de la tesis:

AUTORES/AS: Fernández Navarro, Antonio

TÍTULO: Sevilla, teatro de los sueños. Reflejo de la ciudad en los textos de viajeros franceses del siglo XIX

EDITORIAL: Universidad Sevilla- Focus Abengoa

REF. LIBRO: ISBN:978-84-472-1305-4

CLAVE: L

FECHA PUBLICACIÓN: 2011

PÁGINAS: 580

INDICIOS DE CALIDAD: Tesis Doctoral galardonada con el Premio FOCUS a la mejor Tesis Doctoral del 2009 sobre Sevilla, o tema sevillano, consistente en la publicación de la tesis y 3000 euros

Filología italiana

-

Dirigidas por Manuel Carrera:

TÍTULO: Análisis de errores y de la interlengua en el aprendizaje de las preposiciones italianas por parte de hispanohablantes

DOCTORANDO/A: Carmen Solsona Martínez

OTROS DIRECTORES DE TESIS:

UNIVERSIDAD: Sevilla FACULTAD: Filología

AÑO: 2007 CALIFICACIÓN: Sobresaliente *cum laude*

TÍTULO: Onomasiologia degli astri. I nomi delle Pleiadi

DOCTORANDO/A: Paola Capponi

OTROS DIRECTORES DE TESIS:

UNIVERSIDAD: Sevilla FACULTAD: Filología

AÑO: 2007 CALIFICACIÓN: Sobresaliente cum laude

Publicaciones derivadas de las tesis:

TÍTULO: Lessico astronomico popolare: procedimenti onomastici ricorrenti nelle denominazioni dei corpi celesti in Italia e in Spagna

REVISTA: Artifara (Turín, Italia)

REF. REVISTA: ISSN: Online CLAVE: A

FECHA PUBLICACIÓN: 2007

VOLUMEN: Nº 7, enero-diciembre 2007

PÁGINAS: http://hal9000.cisi.unito.it/wf/ATTIVITA_C/Pubblicazi/Artifara/Artifara-n--7-

/Monographica/Capponi.doc_cvt.htm

INDICIOS DE CALIDAD:

AUTORES/AS: Paola Capponi

TÍTULO: La stella perduta. I nomi delle Pleiadi nella tradizione mitologica e popolare

EDITORIAL: Dell'Orso

REF. LIBRO: ISBN: 978-88-6274-239-9 CLAVE: L

FECHA PUBLICACIÓN: 2010

PÁGINAS: 250

INDICIOS DE CALIDAD: Recensiones:

Piero Biannucci, La Stampa (Turín), 13 de diciembre de 2010.

Carla Marelo, Corriere del Ticino, 25 de marzo de 2011.

AUTORES/AS: Carmen Solsona Martínez

TÍTULO: ¿Cómo se asimilan las preposiciones propias italianas? Acercamiento a la cuestión a partir del análisis del output de aprendices hispanohablantes de italiano/LE en la primera fase de su interlengua

REVISTA: *Philologia Hispalensis*

REF. REVISTA: ISSN: 1132-0265 CLAVE: A

FECHA PUBLICACIÓN: 2007

VOLUMEN: XXI

PÁGINAS: 37-57

INDICIOS DE CALIDAD:

AUTORES/AS: Carmen Solsona Martínez

TÍTULO: Indicadores de adquisición: los errores en el proceso de aprendizaje de la preposición italiana *tra/fra* por parte de hispanohablantes

REVISTA: STVDIVM

REF. REVISTA: ISSN: 1137-8417

CLAVE: A

FECHA PUBLICACIÓN: 2010

VOLUMEN: 16

PÁGINAS: 287-307

INDICIOS DE CALIDAD:

AUTORES/AS: Carmen Solsona Martínez

TÍTULO: Dificultades de las preposiciones propias italianas con valor temporal para el aprendiz hispanohablante, en F. San Vicente (ed.), *Particulas. Particelle. Estudios de lingüística contrastiva español-italiano*

EDITORIAL: CLUEB (Bologna)

REF. LIBRO: ISBN: 978-88-491-2910-6

CLAVE: CL

FECHA PUBLICACIÓN: 2007

PÁGINAS: 123-147

INDICIOS DE CALIDAD

AUTORES/AS: Carmen Solsona Martínez

TÍTULO: Estrategias empleadas por el aprendiz hispanohablante de italiano/L2", R. Monroy y A. Sánchez (eds.), *25 años de Lingüística Aplicada en España: hitos y retos. 25 years of Applied Linguistics in Spain: Milestones and Challenges*

EDITORIAL: EDITUM (Murcia)

REF. LIBRO: ISBN: 978-8-8371-714-1

CLAVE: CL

FECHA PUBLICACIÓN: 2008

PÁGINAS: 185-192

INDICIOS DE CALIDAD

AUTORES/AS: Carmen Solsona Martínez

TÍTULO: El alumno como protagonista: conocimiento de los factores que intervienen en el proceso de adquisición de una L2", M^a V. Sanagustín Fons, J. Paricio Royo, M^a C. Agustín Lacruz y F. Cruz Bello (eds. lits.), *Investigación Educativa e Innovación Docente en el proceso de Convergencia Europea*

EDITORIAL: Prensas Universitarias de Zaragoza

REF. LIBRO: ISBN: 978-84-92774-13-5

CLAVE: CL

FECHA PUBLICACIÓN: 2009

PÁGINAS: Cap II, 7

INDICIOS DE CALIDAD

AUTORES/AS: Carmen Solsona Martínez

TÍTULO: El error en el proceso de enseñanza-aprendizaje de una L2: estrategia y testigo", M. García et al. (eds.), *Interacció comunicativa i ensenyament de llengües*

EDITORIAL: Universitat de València

REF. LIBRO: ISBN: 978-84-370-7206-7

CLAVE: CL

FECHA PUBLICACIÓN: 2010

PÁGINAS: 305-315

INDICIOS DE CALIDAD

Dirigida por Paolo Silvestri:

TÍTULO: La traduzione nella glottodidattica delle lingue affini: italiano e spagnolo

DOCTORANDA: Lucia Toppino

OTROS DIRECTORES DE TESIS:

UNIVERSIDAD: Sevilla FACULTAD: Filología

AÑO: 2011 CALIFICACIÓN: Sobresaliente cum laude

Dirigida por Leonarda Trapassi:

TÍTULO: Percorsi Critici Intorno a la Lunga Vita di Marianna Ucria di Dacia Maraini

DOCTORANDO/A: Cinzia Samà

OTROS DIRECTORES DE TESIS:

UNIVERSIDAD: Sevilla FACULTAD: Filología

AÑO: 2009 CALIFICACIÓN: Sobresaliente cum laude

Publicaciones derivadas de la tesis:

AUTORES/AS: Cinzia Samà

TÍTULO: *Marianna Ucria*: in scena dalla pagina allo schermo

EDITORIAL: Giulio Perrone Editore

REF. LIBRO: Juan Carlos de Miguel y Canuto (ed.) *Scrittura civile. Studi sull'opera di Dacia Maraini arte Italiane*

ISBN: 978-88-6004-167-8 CLAVE: CL

FECHA PUBLICACIÓN: 2010

PÁGINAS: 245-277

AUTORES/AS: Cinzia Samà

TÍTULO: Natalia Ginzburg e la comicità al femminile nel teatro italiano del Novecento

REVISTA: *Carte Italiane*

REF. REVISTA: University of California ISSN: 0737-9412
CLAVE: A

FECHA PUBLICACIÓN: 2009

VOLUMEN: 5

PÁGINAS: 51-69

AUTORES/AS: Cinzia Samà

TÍTULO: *La nave per Kobe* di Dacia Maraini: viaggio fisico e viaggio interiore alla scoperta della madre

TIPO DE PARTICIPACION: ponencia

CONGRESO: XII CONGRESO SEI

PUBLICACION: Calvo, M. / Cartoni, F., *El tema del viaje: un recorrido por la lengua y la literatura italianas*, Cuenca, Servicio de publicaciones UCLM
pp. 485-502;

ISBN: 978-84-8427-755-2

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Almagro

AÑO: 2010

Dirigida por Antonella d'Angelis:

TÍTULO: Perífrasis verbales en siciliano antiguo

DOCTORANDO/A: Francisco Núñez Román

OTROS DIRECTORES DE TESIS:

UNIVERSIDAD: Universidad de Sevilla FACULTAD: Facultad de Filología

AÑO: 2008 CALIFICACIÓN: Sobresaliente *cum laude* por unanimidad

Publicaciones derivadas de la tesis:

AUTORES/AS: Núñez Román, Francisco

TÍTULO: Perifrasi verbali in siciliano antico

REVISTA: Laboratorio sulle varietà romanze antiche

REF. REVISTA: ISSN: 1827-6091 CLAVE: A

FECHA PUBLICACIÓN: 2011

VOLUMEN: IV/I

PÁGINAS: 1-34

AUTORES/AS: Núñez Román, Francisco

TÍTULO: Perífrasis verbales en siciliano antiguo

EDITORIAL: Aracne Editrice

REF. LIBRO: ISBN: 978-88-548-2414-0 CLAVE: L

FECHA PUBLICACIÓN: 2009

PÁGINAS: 346

Lengua inglesa

Dirigidas por José Gabriel Amores Carredano:

TITULO: Towards Clever Human-Computer Interaction

DOCTORANDO: Pilar Manchón Portillo

UNIVERSIDAD: Universidad de Sevilla FACULTAD: de Filología

AÑO: 2009

CALIFICACION: Sobresaliente *Cum Laude* por Unanimidad. Mención de Doctorado Europeo

TÍTULO: Contribuciones a los Sistemas de Diálogo Multimodales

DOCTORANDO: Guillermo Pérez García

UNIVERSIDAD: Universidad Politécnica de Madrid FACULTAD: Escuela de Ingeniería de Telecomunicaciones

AÑO: 2009

CALIFICACION: Sobresaliente *Cum Laude* por Unanimidad.

Publicaciones derivadas de las tesis:

AUTORES (p.o. de firma): J. Gabriel Amores, Guillermo Pérez & Pilar Manchón

TÍTULO: MIMUS: A Multimodal and Multilingual Dialogue System for the Home Domain.

REF. REVISTA/LIBRO: Proceedings of the ACL 2007 Demo and Poster Sessions, Prague,

CLAVE: CL

ISBN: 978-1-932432-87-9

PÁGINAS: 1- 4

AUTORES (p.o. de firma): Carmen Del Solar, Guillermo Pérez, Eva Florencio, David Moral, Pilar Manchón & Gabriel Amores.

TÍTULO: Dynamic Language Change in MIMUS.

REF. REVISTA/LIBRO: Proceedings of the Eighth Interspeech Conference (INTERSPEECH 2007 Special Session: Multilingualism in Speech and Language Processing),. Antwerp, Belgium. ISSN: 1990-9772.

PÁGINAS: 2141-2144

CLAVE: CL

AUTORES (p.o. de firma): Pilar Manchón, Carmen del Solar, Gabriel Amores, Guillermo Pérez

TÍTULO: Modeling Multimodal Multitasking in a Smart House

REF. REVISTA/LIBRO: Polibits, 2009.

ISSN: 1870-9044. Marzo 2009

CLAVE: A

PÁGINAS: 67-71

Dirigida por Jane Arnold Morgan:

TÍTULO: *La confirmación y desconfirmación en el aula de inglés en secundaria. Testando su reciprocidad.*

DOCTORANDO: Inmaculada León Moruno

UNIVERSIDAD: Universidad de Sevilla FACULTAD: de Filología

AÑO: 2007 CALIFICACIÓN: Sobresaliente *Cum laude* por unanimidad.

Publicaciones derivadas de la tesis:

AUTORES/AS: León Moruno, I.

TÍTULO: "La universalidad del afecto en el contexto plurilingüe: enseñando a confirmar" en Casal, S. *Implicaciones de la enseñanza bilingüe en centros educativos.*

EDITORIAL: Málaga: Ediciones Aljibe.

REF. LIBRO: ISBN:

978-84-9700-654-5

CLAVE: CL

FECHA PUBLICACIÓN: 2011

PÁGINAS: -----

AUTORES/AS: León Moruno, I

TÍTULO: "Confirmation in the English Classroom: fostering Interaction" en Martínez Agudo, Juan de Dios (Ed). *Oral Communication in the EFL Classroom*.

EDITORIAL: Ediciones Alfar.

REF. LIBRO: ISBN:

978-84-7898-284-4

CLAVE: C L

FECHA PUBLICACIÓN: 2008

PÁGINAS: -----

AUTORES/AS: León Moruno, I.

TÍTULO: "Teachers' self-esteem. The role of confirmation", en Rubio, F. *Self-esteem and Foreign Language Learning*.

EDITORIAL: Newcastle: Cambridge Scholars Press

REF. LIBRO: ISBN 1-87418-215-1

CLAVE: CL

FECHA PUBLICACIÓN: 2007

PAGINAS: 192-205

INDICIOS DE CALIDAD:

Cambridge Scholars Publishing es una editorial internacional de prestigio. Este

libro ha sido reseñado en tres revistas indexadas en ISI y de alto impacto

internacional como lo son RESLA 20 (2007): pp.221-225, *Studies in Second*

Language Acquisition (2009), 31: pp 129-130 y *Modern Language Journal* 93

(2009): pp. 308-309

Literatura y Cultura en lengua inglesa

Dirigida por Manuel Almagro Jiménez:

-

TÍTULO: The Beautiful and the Uncanny in *Ulysses*

DOCTORANDO/A: Benigno del Río Molina

OTROS DIRECTORES DE TESIS:

UNIVERSIDAD: Sevilla FACULTAD: Filología

AÑO: 2008 CALIFICACIÓN: Sobresaliente Cum Laude por unanimidad

Publicaciones derivadas de las tesis:

AUTOR: Benigno del Río Molina

TÍTULO CAPÍTULO: "Geography of Desire and Guilt"

TÍTULO LIBRO: *Dreaming The Future*

REF. LIBRO: ISBN: 978-3-86821-327-0

EDITORIAL: Wissenschaftlicher Verlag, CIUDAD: Trier CLAVE CL

FECHA PUBLICACIÓN: 2011

PÁGINAS: 25-33

AUTORES/AS: Benigno del Río Molina

TÍTULO: *Fulgens, Singularis, Sacra*

REVISTA: *Papers on Joyce*

REF. REVISTA: ISSN: 1135-0504 CLAVE: A

FECHA PUBLICACIÓN: 2009

VOLUMEN: 15

PÁGINAS: 73-93

AUTORES/AS: Benigno del Río Molina

TÍTULO: " *Not a Bloody Bit like the Man*"

REVISTA: B.A.B.E.L AFIAL

REF. REVISTA: ISSN: 1132-7332 CLAVE: A

FECHA PUBLICACIÓN: 2009

VOLUMEN: 18

PÁGINAS: 25-35

AUTORES/AS: Benigno del Río Molina

TÍTULO CAPÍTULO: "Burying the Female (Alive) in Beauty: Women and the Sinister in Joyce's *The Dead*"

TÍTULO LIBRO: *Sites of Female Terror/ En torno a la mujer y el terror*

REF. LIBRO: ISBN: 978-84-8355-876-8

EDITORIAL: Editorial Aranzadi, S.A.; CIUDAD: Cizur Menor (Navarra)
VE CL

CLA-

FECHA PUBLICACIÓN: 2008

PÁGINAS: 111-121

-

Dirigida por Ramón Espejo:

TÍTULO: "El tratamiento de la mujer en el teatro inglés medieval"

DOCTORANDO/A: Josefa Fernández Martín

UNIVERSIDAD: Universidad de Sevilla FACULTAD: de Filología

OTROS DIRECTORES DE TESIS: Rafael Portillo García

AÑO: diciembre 2011 CALIFICACIÓN: Sobresaliente.

Dirigida por Miguel Juan Cronow Smith:

TÍTULO: "Dickens en Pío Baroja"

DOCTORANDO/A: Daniel Nisa Cáceres

OTROS DIRECTORES DE TESIS:

UNIVERSIDAD: Sevilla FACULTAD: Filología

AÑO: 2009 CALIFICACIÓN: Sobresaliente, *Cum Laude*

Dirigida por María José Mora Serna:

TÍTULO: John Banks and the Rise of the She-Tragedy

DOCTORANDO/A: Paula de Pando Mena

OTROS DIRECTORES DE TESIS:

UNIVERSIDAD: Sevilla FACULTAD: Filología

AÑO: 2010 CALIFICACIÓN: Sobresaliente *Cum laude* (Mención europea)

Literatura Española

Dirigidas por Juan Montero:

TÍTULO: *Auristela y Lisidante. edición crítica de una comedia calderoniana* (En codirección con el Prof. Ignacio Arellano)

DOCTORANDO: Rocío Arana Caballero

CENTRO: Facultad de Filología (U. de Sevilla)

AÑO: 6/II/2008 CALIFICACIÓN: Sobresaliente por unanimidad.

Publicaciones derivadas de la tesis:

AUTORES/AS: Rocío Arana Caballero

PUBLICACIÓN: Calderón de la Barca, Pedro, *Auristela y Lisidante*. Edición crítica de Rocío Arana.

EDITORIAL: Iberoamericana / Vervuert,

REF. LIBRO: ISBN:

9788484896333

CLAVE: L

FECHA PUBLICACIÓN: 2012.

PÁGINAS: 320

Dirigida por Piedad Bolaños Donoso:

TÍTULO: "La obra dramática de Marcos García Merchante"

DOCTORANDO/A: M^a Isabel González Muñoz

OTROS DIRECTORES DE TESIS:

UNIVERSIDAD: Sevilla FACULTAD: Filología

AÑO: 2009 CALIFICACIÓN: Sobresaliente *cum laude*

Dirigidas por Francisco Escobar Borrego:

TÍTULO: La transcripción musical para guitarra flamenca: análisis e implementación metodológica

DOCTORANDO/A: Rafael Hocés Ortega

OTROS DIRECTORES DE TESIS:

UNIVERSIDAD: Sevilla FACULTAD: Ciencias de la Educación

AÑO: 2011 CALIFICACIÓN: Sobresaliente *cum laude*

TÍTULO: El piano flamenco: génesis, recorrido diacrónico y análisis musicológico.

DOCTORANDO/A: Jaime Troncoso González

OTROS DIRECTORES DE TESIS:

UNIVERSIDAD: Sevilla FACULTAD: Ciencias de la Educación

AÑO: 2011 CALIFICACIÓN: Sobresaliente *cum laude*

Publicación derivada de la tesis:

AUTOR: Jaime Troncoso González

TÍTULO: *El piano flamenco: génesis, recorrido diacrónico y análisis musicológico*

EDITORIAL: Junta de Andalucía, Instituto del flamenco, Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

REF. LIBRO: *El Libro Blanco del Flamenco*; <http://www.juntadeandalucia.es/cultura/comunidadprofesional/content/el-piano-flamenco-genesis-recorrido-diacronico-y-analisis-musicologico-de-jaime-troncoso>

CLAVE: L

FECHA PUBLICACIÓN: 2011

PÁGINAS: 1009

Dirigidas por Pedro M. Piñero Ramírez:

TÍTULO: *Romancero tradicional de la Campiña oriental de la Provincia de Sevilla.*

DOCTORANDO/A: Dolores Flores Moreno

OTROS DIRECTORES DE TESIS:

UNIVERSIDAD: Sevilla FACULTAD: Filología

AÑO: 2007 CALIFICACIÓN: Sobresaliente *cum laude*

TÍTULO: Conocimiento de la literatura española en Japón. El caso de Cervantes.

DOCTORANDO/A: Hisayo FURUIE

OTROS DIRECTORES DE TESIS:

UNIVERSIDAD: Sevilla FACULTAD: Filología

AÑO: 10 /02/2012 CALIFICACIÓN: Sobresaliente *cum laude*

Dirigida por Marta Palenque:

TÍTULO: *Indeterminación y dicotomía genérico-sexual en las producciones culturales hispánicas desde principios del siglo XX hasta la actualidad*

DOCTORANDO/A: Lourdes Estrada-López.

OTROS DIRECTORES DE TESIS: Co-dirección (Associate Advisor)

UNIVERSIDAD: University of Connecticut, Storrs (EE.UU.). College of Liberal Arts and Sciences. Literatures, Cultures & Languages.

AÑO: 15/05/2012. CALIFICACIÓN: Aprobada y leída.

e. y f. **DATOS RELATIVOS A 10 TESIS DOCTORALES SELECCIONADAS:**

Codirigida por Rocío Carande Herrero y Concepción Fernández Martínez:

TÍTULO: *Carmina Latina Epigraphica Baeticae ex schedis: edición y comentario.*

DOCTORANDO/A: Jesús Martín Camacho

OTROS DIRECTORES DE TESIS: Concepción Fernández Martínez

UNIVERSIDAD: Universidad de Sevilla FACULTAD Filología

AÑO: 2008 CALIFICACIÓN: Apto *cum laude*

Publicación derivada de la tesis:

AUTORES/AS: Jesús Martín Camacho

TÍTULO: *Carmina Latina Epigraphica Baeticae ex schedis: edición y comentario.*

EDITORIAL: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.

REF. LIBRO: ISBN: 9788447211937 CLAVE: L

FECHA PUBLICACIÓN: 2010

PÁGINAS: 376

INDICIOS DE CALIDAD: El Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla (spus) está incorporado a la Unión de Editoriales Universitarias Españolas (une). Evaluación de originales a través de sistemas doble ciego y de comité editorial. Distribución y presencia en las más relevantes ferias del libro (eeuu, Frankfurt, Guadalajara, México, etc.). Disponible en todas las bibliotecas universitarias españolas, y a través de éstas obtenibles gratuitamente para cualquier biblioteca del mundo.

Dirigida por Manuel Maldonado Alemán:

TÍTULO: *Estudio comparativo alemán/español de la valencia lógico-semántica de los llamados verbos locales.*

DOCTORANDO/A: Miguel Ángel Albi Aparicio

OTROS DIRECTORES DE TESIS:

UNIVERSIDAD: Universidad de Sevilla FACULTAD Filología

AÑO: 2008 CALIFICACIÓN: Sobresaliente *cum laude* por unanimidad.

Acreditación de Doctorado Europeo

Publicación derivada de la tesis:

AUTOR: Miguel Ángel Albi Aparicio

TÍTULO: *La valencia lógico-semántica de los verbos de movimiento y posición en alemán y español*

EDITORIAL: Frankfurt am Main: Peter Lang

REF. LIBRO: ISBN: 978-3-631-58952-6 CLAVE: L

FECHA PUBLICACIÓN: 2010

PÁGINAS: 382

INDICIOS DE CALIDAD:

Bases de datos de indexación: RESH, DICE, LATINDEX, REGESTA IMPERII, ISOC, Dialnet.

ANEP: C

RESH: Índice de impacto: 0.059; opinión de expertos: 27.17; criterios de calidad editorial CNEAL: 13; criterios de calidad editorial ANECA: 16; criterios de calidad editorial LATINDEX: 32.

DICE: Valoración de la difusión internacional: 3; internacionalización de las contribuciones: 60.66.

Dirigida por Alfonso García Morales

TÍTULO: "Antologías de poesía argentina en los años 20-30. La disputa por el centro intelectual y la construcción del canon poético nacional"

DOCTORANDO/A: Aníbal Salazar Anglada

OTROS DIRECTORES DE TESIS:

UNIVERSIDAD: Universidad de Sevilla FACULTAD: Filología

AÑO: 2007 CALIFICACIÓN: "Sobresaliente por unanimidad"

Publicación derivada de la tesis:

AUTOR: Aníbal Salazar Anglada

TÍTULO: *La poesía argentina en sus antologías. 1900-1950. Una reflexión sobre el canon nacional*

EDITORIAL: Buenos Aires, Eudeba

REF. LIBRO: ISBN: 9789502316680 CLAVE: L

FECHA PUBLICACIÓN: 2009.

INDICIOS DE CALIDAD:

Seminario de posgrado con el tema del libro y se contrató al autor:

Profesor Visitante contratado por la Facultad de Arte y Humanidades de la Universidad de Concepción (Chile), por el Proyecto MECESUP UCH0602, para impartir en el Programa de Doctorado en Literatura Hispanoamericana el curso *Canon, ideología y nación en las letras latinoamericanas*, que contiene las líneas principales del libro *La poesía argentina en sus antologías*, Buenos Aires, Eudeba, 2008.

Citas de calidad

1) Reseña en Los Lunes de El Imparcial (16 de mayo, 2010), a cargo de Marta Palenque.

<http://www.elimparcial.es/libros/anbal-salazar-anglada-la-poesa-argentina-en-sus-antologas-1900-1950-una-reflexin-sobre-el-ca-non-nacional-63393.html>

2) Citado en Susana Reinoso: "Una antología reúne 200 años de poesía", La Nación, Buenos Aires, 2 de marzo de 2010.

3) Reseñado en la revista *Miradas al Sur*, Buenos Aires, 4 de abril de 2010.

4) Reseñado en el diario digital *Gente de Buenos Aires*, 3 de marzo de 2010.

http://www.genteba.com.ar/cultura/notas/cul_notas.php?id=1416

5) Citado en Jorge DUBATTI: "Micropolítica y razón pragmática en *El viento de un violín* de Claudio Torchain y el teatro de Buenos Aires en el post-neoliberalismo (2003-2010)", *La Revista del Centro Cultural de Cooperación*, nº 13, septiembre-diciembre, 2011 (se me cita en la nota al pie 12 y en la bibliografía final)

En línea: <http://www.centrocultural.coop/revista/articulo/287>

6) Citado en Jorge DUBATTI: "El teatro de Buenos Aires en el siglo XXI: pluralismo, canon 'imposible' y post-neoliberalismo", *Latin American Theatre Review*, Vol 45, nº 1, Fall 2011, pp. 45-73.

7) Citado en Ana Porrúa, *Caligrafía tonal. Ensayos sobre poesía*, Buenos Aires, Entropía, 2011, cap: Antologías", págs. 259 (cuerpo de texto) y 319 (Bibliografía)

8) Citado en Ana Porrúa: "Lecturas antológicas de Gelman: el poeta dividido", en Aníbal Salazar Anglada (ed.), Juan Gelman. *Poética y gramática contra el olvido*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2012, págs. 64 (nota al pie 1) y 81 (Bibliografía citada)

Dirigida por Ingrid Bejarano Escamilla:

TÍTULO: *Los climas sexto y séptimo en la geografía de al-Qazwini*.

DOCTORANDO/A: José Francisco Durán Velasco

OTROS DIRECTORES DE TESIS:

UNIVERSIDAD: Sevilla FACULTAD: Filología

AÑO: 2006 CALIFICACIÓN: Sobresaliente *cum laude*

Publicación derivada de la tesis:

AUTOR: José Francisco Durán Velasco

TÍTULO: *El conflicto árabe israelí. Una visión no estatolátrica*.

REF.: ISBN: 978-84-936189-4-0

CLAVE: L

FECHA PUBLICACIÓN: 2009

PÁGINAS: 376

INDICIOS DE CALIDAD: La editorial Bósforo es una editorial independiente, especializada en el conflicto palestino-israelí, en el que han publicado sus obras prestigiosos especialistas del tema. Goza de una excelente distribución y este libro ha recibido una buena acogida.

El libro está incluido en el **Repertorio Español de Bibliografía Árabe e Islámica**. AECID-MAE. Este Repertorio es un "valioso producto documental para los estudios relacionados con el mundo árabe e islámico". Cf. biblioteca.islamica@aecid.es (ICMA 4-33948 R. 68610). La Biblioteca Félix María Pareja de la AECID ha adquirido el libro.

El libro está incluido en **Mil y Un Libros para asomarse al Mundo Árabe. Guía de Lectura. Casa Árabe**. Se trata de una "guía editada con el objeto de contribuir a que se conozcan obras relevantes y novedades editoriales relacionadas con el mundo árabe e islámico" (cf- Guía de 2009, pág. 51).

La Biblioteca de **Casa Árabe** ha adquirido el ejemplar. Asimismo el libro puede adquirirse en la Librería Baibars de esta institución. **Casa Árabe-Instituto Internacional de Estudios Árabes y del Mundo Musulmán** es una institución auspiciada por el MAE-AECID, Junta de Andalucía, Comunidad Autónoma de Madrid y el Ayuntamiento de Córdoba. Está presidida por el Ministro de Asuntos Exteriores y los Reyes de España son sus patronos de honor. (cf. sitio web de Casa Árabe y **Guía** año 2009, pág. 51).

Dirigida por Antonio Narbona:

TÍTULO: *Oralización de la prensa española: La columna periodística* DOCTORANDO/A: Ana Mancera Rueda. Universidad de Sevilla,

UNIVERSIDAD: Sevilla FACULTAD: Filología

AÑO: 2008 (Doctorado Europeo). CALIFICACIÓN: Sobresaliente *cum laude* por unanimidad.

Publicación derivada de la tesis:

AUTORA: Ana Mancera Rueda

TÍTULO: *Oralización de la prensa española: La columna periodística*.

REF.: ISBN: 978-3-0343-0004-9

CLAVE: L

FECHA PUBLICACIÓN: 2009

PÁGINAS: 350

INDICIOS DE CALIDAD:

-Álvarez Díaz, Araceli (2011): "Lenguaje e información política: la difusión de las negociaciones para formar gobierno en Canarias tras las elecciones locales y autonómicas en el periódico Canarias 7", *Actas del III Congreso Internacional Latina de Comunicación Social*, Universidad de La Laguna (Tenerife), disponibles en: <http://www.revistalatinacs.org/09/Sociedad/00_indexBBB.html>.

-Carmona Yanes, Elena (2011): "Marcas y marcadores de interacción in absentia en cartas al director: la función reactiva", en J. J. de Bustos Tovar, R. Cano Aguilar, E. Méndez García de Paredes y A. López Serena (coords.), *Sintaxis y análisis del discurso hablado en español. Homenaje a Antonio Narbona*, Sevilla, Universidad de Sevilla, pp. 173-192.

-Catálogo bibliográfico sobre los estudios dedicados al análisis del discurso oral en español (Grupo ILSE, Universidad de Almería): *Bibliografía de Análisis del Discurso Oral en Español*, disponible en: <<http://www.grupoilse.org/>>.

-García Asensio, María Ángeles (2010): *El discurso de los telediarios*, Tesis Doctoral dirigida por María Rosa Vila Pujol, disponible en: <<http://www.tesisenred.net/handle/10803/31893>>.

-Garrido Medina, Joaquín (2011): "La argumentación en el periodismo : *Estrategias argumentativas en el discurso periodístico* coordinado por Concepción Martínez Pasamar ", *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 47, pp. 65-81.

-Leal Abad, Elena (2011): "La oralidad fingida en la animación infantil. La reducción de la cota de variación lingüística y la explotación discursiva de las variedades dialectales", en J. J. de Bustos Tovar, R. Cano Aguilar, E. Méndez García de Paredes y A. López Serena (coords.), *Sintaxis y análisis del discurso hablado en español. Homenaje a Antonio Narbona*, Sevilla, Universidad de Sevilla, pp. 259-274.

-López Pan, Fernando (2011): "El articulista-personaje como estrategia retórica en las columnas personales o literarias", *Análisis*, 41, pp. 47-68.

-López Serena, Araceli y Margarita Borreguero Zuloaga (2010): "Los marcadores del discurso y la variación lengua vs lengua escrita", en O. Loureda y E. Acín (eds.), *La investigación sobre marcadores del discurso en español, hoy*, Madrid, Arco/Libros, pp. 415-495.

-López Serena, Araceli (2011): "Recreating spoken syntax in fictive orality: an analytical framework", en J. Brumme y A. Espunya (eds.), *The translation of fictive dialogue*, Amsterdam, Rodopi, pp. 167-183.

-Martínez Pasamar, Concepción y Cristina Tabernero Sala (2010): "Estrategias discursivas, didáctica de la lengua y nuevas tecnologías", *Cauce. Revista internacional de Filología, Comunicación y sus Didácticas*, 33, pp. 359-380.

-Méndez García de Paredes, Elena (2009): "Qué son veinte años para el tiempo de una disciplina. La lengua española en la Facultad de Comunicación de Sevilla", *Admira*, 1 (1), pp. 354-383.

-Programa de la asignatura "Discurso, texto y comunicación", impartida en el *Máster Universitario en Investigación en Periodismo: discurso y comunicación* (curso 2010-2011), Universidad Complutense de Madrid.

-Programa de la asignatura "Retórica, pragmática y oralidad conversacional aplicadas a lo audiovisual", impartida en el *Máster Universitario en Guion, Narrativa y Creatividad Audiovisual* (curso 2011-2012), Universidad de Sevilla.

-Reseña publicada en *Rassegna Iberistica*, vol. 91, 2010, pp. 77-79. Autor de la reseña: Florencio del Barrio de la Rosa.

-Reseña publicada en *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, vol. IX, 1 (17), 2011, pp. 268-272. Autora de la reseña: Yvette Bürki.

Dirigida por Elena Suárez:

TÍTULO: *Realidad y fabulación de Sevilla a través de los textos de los viajeros franceses del siglo XIX: Laborde, Merimée, Gautier y Davillier*

DOCTORANDO/A: Antonio Fernández Navarro

OTROS DIRECTORES DE TESIS:

UNIVERSIDAD: Sevilla FACULTAD: Filología

AÑO: 2009 CALIFICACIÓN: Sobresaliente cum laude por unanimidad.

Publicación derivada de la tesis:

AUTORES/AS: Fernández Navarro, Antonio

TÍTULO: Sevilla, teatro de los sueños. Reflejo de la ciudad en los textos de viajeros franceses del siglo XIX

EDITORIAL: Universidad Sevilla- Focus Abengoa

REF. LIBRO: ISBN: 978-84-472-1305-4 CLAVE: L

FECHA PUBLICACIÓN: 2011

PÁGINAS: 580

INDICIOS DE CALIDAD: Tesis Doctoral galardonada con el Premio FOCUS a la mejor Tesis Doctoral del 2009 sobre Sevilla, o tema sevillano, consistente en la publicación de la tesis y 3000 euros.

El Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla (spus) está incorporado a la Unión de Editoriales Universitarias Españolas (une). Evaluación de originales a través de sistemas doble ciego y de comité editorial. Distribución y presencia en las más relevantes ferias del libro (eeuu, Frankfurt, Guadalajara, México, etc.). Disponible en todas las bibliotecas universitarias españolas, y a través de éstas obtenibles gratuitamente para cualquier biblioteca del mundo.

Reseñas:

ABC. 29 de noviembre de 2009.

- El Correo de Andalucía. 29 de diciembre de 2009, p. 42.

- Abengoa News. Febrero de 2010, pp. 92-93.

- El Correo de Andalucía. 1 de junio de 2010, p. 42.

- ABC, 21 de mayo de 2012, p. 30

Dirigida por Manuel Carrera

TÍTULO: Onomasiologia degli astri. I nomi delle Pleiadi

DOCTORANDO/A: Paola Capponi

OTROS DIRECTORES DE TESIS:

UNIVERSIDAD: Sevilla FACULTAD: Filología

AÑO: 2007 CALIFICACIÓN: Sobresaliente cum laude

Publicación derivada de la tesis:

AUTORES/AS: Paola Capponi

TÍTULO: La stella perduta. I nomi delle Pleiadi nella tradizione mitologica e popolare

EDITORIAL: Dell'Orso

REF. LIBRO: ISBN: 978-88-6274-239-9 CLAVE: L

FECHA PUBLICACIÓN: 2010

PÁGINAS: 250

INDICIOS DE CALIDAD: Recensiones:

Piero Biannucci, La Stampa (Turín), 13 de diciembre de 2010.

Carla Marellò, Corriere del Ticino, 25 de marzo de 2011.

Tesis dirigida por Jane Arnold Morgan:

TÍTULO: La confirmación y desconfirmación en el aula de inglés en secundaria. Testando su reciprocidad

DOCTORANDO: Inmaculada León Moruno

UNIVERSIDAD: Universidad de Sevilla FACULTAD/ESCUELA: Facultad de Filología

AÑO: 2007 CALIFICACIÓN: Sobresaliente cum laude por unanimidad.

Publicación derivada de las tesis:

AUTORES/AS: Inmaculada León Moruno

TÍTULO: "Teachers' self-esteem. The role of confirmation" en Rubio, F. *Self-esteem and Foreign Language Learning*.

EDITORIAL: Newcastle: Cambridge Scholars Press

REF. LIBRO: ISBN 1-87418-215-1 CLAVE: CL

FECHA PUBLICACIÓN: 2007

PAGINAS: 192-205

INDICIOS DE CALIDAD:

Cambridge Scholars Publishing es una editorial internacional de prestigio. Este

libro ha sido reseñado en tres revistas indexadas en ISI y de alto impacto

internacional como lo son RESLA 20 (2007): pp.221-225, *Studies in Second*

Language Acquisition (2009), 31: pp 129-130 y *Modern Language Journal* 93

(2009): pp. 308-309.

Dirigida por Manuel Almagro Jiménez:

-

TÍTULO: *The Beautiful and the Uncanny in Ulysses*

DOCTORANDO/A: Benigno del Río Molina

OTROS DIRECTORES DE TESIS:

UNIVERSIDAD: Sevilla FACULTAD: Filología

AÑO: 2008 CALIFICACIÓN: Sobresaliente Cum Laude por unanimidad

Publicación derivada de la tesis:

AUTORES/AS: Benigno del Río Molina

TÍTULO: *Fulgens, Singularis, Sacra*

REVISTA: *Papers on Joyce*

REF. REVISTA: ISSN: 1135-0504 CLAVE: A

FECHA PUBLICACIÓN: 2009

VOLUMEN: 15

PÁGINAS: 73-93

INDICE DE CALIDAD:

Papers on Joyce cumple los criterios de calidad científica y editorial mencionados en el Apéndice I de la Resolución del 25 de Octubre de 2005 (BOE nº 266, 7 de Noviembre de 2005) en la que se establecen Criterios para que un medio de difusión de la investigación sea reconocido como de impacto. Según los datos que aparecen en DICE, esta revista cumple 21 criterios de LATINDEX, tiene apertura exterior de los autores, goza de una valoración de la difusión internacional de 1.5, y tiene una valoración en ERIH de C.

Además, los artículos publicados en la revista aparecen indexados en las siguientes bases de datos: *MLA Master List of Periodicals*; *Annual Bibliography of English Language and Literature, 1920-* (ABELL); *IASIL Annual Bibliography*; *Current James Joyce Checklist (James Joyce Quarterly)*; *Bibliography of European Journals for English Studies (BEJES)*; *ISOC (Base de datos de Ciencias Sociales y Humanidades del CSIC)*; *Ulrich's Periodicals Directory*; y *MIAR (Matriú d'Informació per a l'Avaluació de Revistes)*; igualmente la revista es habitualmente reseñada en otras revistas de la especialidad como *The James Joyce Literary Supplement* y *James Joyce Quarterly*.

Artículo incluido en "James Joyce Current Checklist" (110), editada por William S. Brockman en *James Joyce Quarterly*, Volume 47, Number 3, Spring 2010, pp. 445-457.

Dirigida por Juan Montero:

TÍTULO: *La leyenda de Psique y Cupido en las letras españolas del siglo XVI. Tradición clásica y contexto europeo.*

DOCTORANDO: Francisco Javier Escobar Borrego

UNIVERSIDAD: Sevilla FACULTAD: de Filología

AÑO: 2001 CALIFICACIÓN: Sobresaliente *cum laude* (por unanimidad)

MENCIÓN: Premio Extraordinario de Doctorado

Publicación derivada de la tesis:

AUTORES/AS: Francisco Javier Escobar Borrego

PUBLICACIÓN: *El mito de Psique y Cupido en la poesía española del siglo XVI (Cetina, Mal Lara y Herrera)*,

EDITORIAL: Universidad de Sevilla

REF. LIBRO: ISBN: 8447207242

CLAVE: L

FECHA PUBLICACIÓN: 2002.

Reseñas recibidas:

Joaquín Pascual Barea, "El mito de Psique y Cupido en la poesía española del siglo XVI (Cetina, Mal Lara y Herrera)", *Calamus renascens. Revista de Humanismo y Tradición clásica*, 2 (2002), pp. 374-376.

<http://rodin.uca.es:8081/xmlui/bitstream/handle/10498/10066/31589601.pdf?sequence=1>

Valentín Núñez Rivera, "El mito de Psique y Cupido en la poesía española del siglo XVI (Cetina, Mal Lara y Herrera)", *Criticón* (Toulouse), 86 (2002), pp. 255-259.

http://cvc.cervantes.es/literatura/criticon/PDF/086/086_257.pdf

José Cenizo Jiménez, "El mito de Psique y Cupido en la poesía española del siglo XVI (Cetina, Mal Lara y Herrera)", *Philologia Hispalensis*, 16 (2002), pp. 225-226.

Marie Roig Miranda, "El mito de Psique y Cupido en la poesía española del siglo XVI (Cetina, Mal Lara y Herrera)", *Bulletin Hispanique (Centre National de la Recherche Scientifique / Université Michel de Montaigne, Bordeaux)*, 2 (diciembre 2003), pp. 507-509.

Elena Cano Turrión, "El mito de Psique y Cupido en la poesía española del siglo XVI (Cetina, Mal Lara y Herrera)", *Calope. Journal of the Society for Renaissance and Baroque Hispanic Poetry*(Boston) , IX.1 (2003), pp. 93-97.

Lía Schwartz, "El mito de Psique y Cupido en la poesía española del siglo XVI (Cetina, Mal Lara y Herrera)", *Voz y Letra. Revista de Literatura*, XIV.2 (2003), pp. 143-149.

Vicente Cristóbal López, "El mito de Psique y Cupido en la poesía española del siglo XVI (Cetina, Mal Lara y Herrera)", *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios Latinos*, 23.1 (2003), pp. 279-282.

Álvaro Montoya Rodríguez, "El mito de Psique y Cupido en la poesía española del siglo XVI (Cetina, Mal Lara y Herrera)", *Hesperia. Anuario de Filología Hispánica*, 6 (2003), pp. 245-247.

Jesús-M. Nieto Ibáñez, "Algunas novedades sobre la tradición clásica", *Iris. Periódico de la Sociedad Española de Estudios Clásicos*, 9 (diciembre, 2003), pp. 16-17, 17.

Andrea Baldissera, "El mito de Psique y Cupido en la poesía española del siglo XVI (Cetina, Mal Lara y Herrera)", *Il Confronto Letterario. Quaderni del Dipartimento di Lingue e Letterature Straniere Moderne dell'Università di Pavia*, 40 (2003), pp. 359-360.

Mónica M.ª Martínez Sariego, "El mito de Psique y Cupido en la poesía española del siglo XVI (Cetina, Mal Lara y Herrera)", *Silva. Revista de humanismo y Tradición Clásica*, 2 (2003), pp. 337-343.

Ángel Jacinto Traver Vera, "El mito de Psique y Cupido en la poesía española del siglo XVI (Cetina, Mal Lara y Herrera)", *Exemplaria*, 7 (2003), pp. 298-300.

Sila Gómez Álvarez, "El mito de Psique y Cupido en la poesía española del siglo XVI (Cetina, Mal Lara y Herrera)", *Revista de Literatura*, LXVI, 131 (2004), pp. 250-255.

Eva Illescas, "El mito de Psique y Cupido en la poesía española del siglo XVI (Cetina, Mal Lara y Herrera)", *Rilce. Revista de Filología Hispánica*, 20.1 (2004), pp. 124-126.

Eva Lezcano Vegas, "El mito de Psique y Cupido en la poesía española del siglo XVI (Cetina, Mal Lara y Herrera)", *Sociedad de Estudios Latinos*, 22 (2004), p. 41.

Antonio Ruiz de Elvira, "El mito de Psique y Cupido en la poesía española del siglo XVI (Cetina, Mal Lara y Herrera)", *Myrtia*, 19 (2004), pp. 246-252.

M.ª D. Martos Pérez, "El mito de Psique y Cupido en la poesía española del siglo XVI (Cetina, Mal Lara y Herrera)", *Analecta Malacitana*, 28.1 (2005), pp. 344-347.

David Rodríguez Ruiz, "El mito de Psique y Cupido en la poesía española del siglo XVI", *Comunicared*, 1 noviembre 2002 (<http://www.comunicared.net>).

Índices de calidad: referencias; citas

Juan Gil Fernández, "Loores de la crítica textual", en *Actas del III Congreso Hispánico de Latín Medieval (León, 26-29 de Septiembre de 2002)*, coord. de Maurilio Pérez González, León, Universidad de León, 2002, pp. 17-30, p. 30, p. 30, n. 54 .

Juan Gil Fernández, "Profesores de Latín en la Sevilla del siglo XVI", *Silva. Estudios de Humanismo y Tradición clásica*, 1 (2002), pp. 75-91, p. 90 .

Jenaro Costas Rodríguez / Leticia Carrasco Reija (eds.), *Boletín de estudios sobre el Humanismo en España*, 3 (2002), Madrid, U. N. E. D, pp. 78, 111.

Juan Martos (ed.), Apuleyo de Madauros, *Las Metamorfosis o El Asno de Oro*, Madrid, C. S. I. C., 2003, pp. LXXXI, n. 306; LXXXIV, n. 391; LXXXV-LXXXVI, n. 394, 397 y 399; LXXXVII, n. 408, 409, 410 y 411; CXVII.

Carlos Peinado Elliot, "Arquitectura y fragmento. Análisis de *El fulgor* de José Ángel Valente", *Revista de Literatura*, 130 (2003), pp. 501-530, pp. 521-522, n. 38.

Valentín Núñez Rivera, "Claves para el segundo *Lazarillo*, 1555. El continuador anónimo interpreta su modelo", *Bulletin Hispanique*, 2 (diciembre 2003), pp. 333-369, 339, n. 22.

Miguel M. García-Bermejo Giner, *Boletín de la Asociación Internacional de Hispanistas (AIH)*, Soria, Fundación Duques de Soria / AIH, 2003, p. 133.

AAVV, "Bibliografía", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 51 (2003), p. 668.

Esther Hernández / Rebeca Sanmartín Bastida, "Bibliografía", *Revista de Filología Española*, LXXXIII.3-4 (2003), p. 400.

Javier Álvarez, "Fernando de Herrera: una bibliografía"; *República de las Letras*, 2004. (<http://es.geocities.com/alvarezamo/herrera.html>).

Valentín Núñez / José M. Rico, "Sobre poesía del Siglo de Oro. Un estado de la cuestión (1999-2002)", *Etrópicas*, 1 (2004), pp. 72-124, p. 97.

Gaspar Garrote / Vicente Cristóbal (eds.), Juan de Arguijo, *Poesía*, Sevilla, Fundación José Manuel Lara, 2004, pp. LXIII y CXLVI.

Lía Schwartz, "Apuleyo", en *Gran Enciclopedia Cervantina*, coord. de Florencio Sevilla, Madrid, Castalia, 2005, pp. 632, 633 y 634.

Véronique Gély, *L'invention d'un mythe: Psyché. Allégorie et fiction, du siècle de Platon au temps de La Fontaine*, Paris, Honoré Champion, 2006, p. 525.

Hartmut Köhler, "Entre foi et féerie: Psyché chez Calderón", en Carine Barbaferi y Chris Rauseo (eds.), *Les Métamorphoses de Psyché*, Le Mont-Houy, Camelia, Université de Valenciennes et du Hainaut-Cambrésis, 2006, p. 206.

José J. Labrador / Ralph DiFranco y Juan Montero (eds.), *Cancionero sevillano de Toledo. Manuscrito 506 (fondo Borbón-Lorenzana) Biblioteca de Castilla-La Mancha*, con prólogo de Begoña López Bueno, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2006, pp. 18, n. 7; 127; 604.

Zenón Luis Martínez y Luis Gómez Canseco (eds.), *Entre Cervantes y Shakespeare: sendas del Renacimiento*, Newark, Juan de la Cuesta, 2006, pp. 312, 314, 328.

Juan Cano Ballesta, "Jóvenes poetas españoles ante los mitos clásicos", en *La memoria e l'invenzione. Presenza dei Classici nella Letteratura Spagnola del Novecento*, ed. de María D'Agostino, Alfonsina De Benedetto y Carla Perugini, Salerno, Rubbettino / Università degli Studi di Salerno, 2007, pp. 136 (n. 10) y 138.

Ignacio García Aguilar (ed.), *Tras el canon. La poesía española del Barroco tardío*, Vigo, Editorial Academia del Hispanismo, 2009, p. 248.

José Manuel Rico, "Cetina, Gutierre de", en *Diccionario Filológico de Literatura Española. Volumen I: siglo XVI*. Edición de Pablo Jauralde Pou [Dirección] Delia Gavela García y Pedro C. Rojo Alique [Coordinación]. Madrid, Castalia (Nueva biblioteca de erudición y crítica, 29), 2009, p. 249.

Javier Álvarez, "Herrera, Fernando de", en *Diccionario Filológico de Literatura Española. Volumen I: siglo XVI*. Edición de Pablo Jauralde Pou [Dirección] Delia Gavela García y Pedro C. Rojo Alique [Coordinación]. Madrid, Castalia (Nueva biblioteca de erudición y crítica, 29), 2009, p. 482.

Valentín Núñez (ed.), Cristóbal Mosquera de Figueroa, *Paradojas. Paradoja en loor de la nariz muy grande. Paradoja en loor de las bubas*, Salamanca, Ediciones de la Universidad, 2010, pp. 62, n. 126 y 228.

Jesús Ponce Cárdenas, "Cauces de la imitación en el Renacimiento: Gutierre de Cetina y Nicolò Franco", *E-Spania*, 13 (2012), pp. 9 y 30, n. 48.

Antonio Bernat, *Studiolum* (www.studiolum.com/es/biblio.htm)

-

Otras menciones:

- *Criticón* (Toulouse), 86 (2002), p. 276.
- *Revista de Literatura*, 127-128 (2002), p. 666.
- *Hispanic Review*, 71 (2003), p. 150.
- *Rilce*, XIX.1 (2003).
- *Analecta Malacitana*, 26.2 (2003), p. 785.
- *Cuadernos de filología clásica: estudios latinos*, 23.1 (2003), pp. 279-282.
- *Catálogo Casa de Velázquez* (novedades noviembre 2003).
- *Catálogo del C. S. I. C. (Literatura Española e Hispanoamericana)*.
- *Catálogo The University of North Carolina at Chapel Hill* (2003).
- *Catálogo Dartmouth College Library, USA* (2004).
- *Catálogo Grant & Cutler*, Reino Unido (2004).

Web of science. Cited reference search.

6.2 MECANISMOS DE CÓMPUTO DE LA LABOR DE AUTORIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE TESIS

Mecanismos de cómputo de la labor de autorización y dirección de tesis:

- RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDAD DOCENTE POR DIRECCIÓN Y TUTORIZACIÓN DE TESIS En desarrollo del artículo 12.4 de la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla (Acuerdo 7.2./ CG 17-6-11) y en consonancia con las directrices marcadas por el Real Decreto 99/2011 de 28 de enero por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado para la verificación de programas de doctorado, en el Acuerdo 5.3./CG 12-2-13 se aprueba la regulación del Reconocimiento docente por dirección de tesis doctorales en la Universidad de Sevilla.

El reconocimiento docente por dirección y/o tutorización de tesis doctorales en la Universidad de Sevilla se reflejará en los Planes de Asignación del Profesorado de la siguiente forma:

- La dirección o codirección de tesis doctorales se reconocerá y contabilizará dentro del encargo docente del director/a en una cantidad de 15 horas anuales (1,5 créditos) por cada una de las tesis dirigidas que hayan sido defendidas y aprobadas en los dos cursos inmediatamente anteriores. En caso de codirección, dichas horas se repartirán de forma equitativa entre el profesorado que haya asumido las funciones de dirección. Se establece el cómputo máximo de 30 horas (3 créditos) por docente y por curso académico.

- La función de tutorización cuando sea ejercida por persona distinta al director de tesis se reconocerá dentro del encargo docente del tutor con una hora (0,1 créditos) por cada doctorando y curso académico, pudiendo aplicarse este reconocimiento durante los tres primeros cursos en los que el doctorando es tutorizado. Se reconocerá como máximo 5 horas (0,5 créditos) por tutor/a y por curso académico comenzando dicho reconocimiento en el curso académico siguiente al que se ha ejercido la labor de tutorización.

Este reconocimiento comenzará a aplicarse en los Planes de Asignación de Profesorado a los Planes de Organización Docente del curso 2013/2014 y, por tanto, vendrá referido a las tesis defendidas y aprobadas en los cursos 2010/2011 y 2011/2012.

Toda la información sobre el reconocimiento docente por dirección de tesis doctorales se encuentra disponible en: http://servicio.us.es/secgral/sites/default/files/cgac13_2_12-1.pdf

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

El programa de doctorado en **Estudios Filológicos de la Universidad de Sevilla** deberá proporcionar de forma suficiente y garantizada los recursos necesarios e imprescindibles para llevar a cabo la labor investigadora de cualquiera de sus doctorandos, en las más diversas áreas de investigación que aquí se han propuesto. Contamos con una serie de recursos (<http://www.us.es/investigacion/index.html>) que están a disposición de todos los investigadores.

Disponemos de una Biblioteca Universitaria (<http://bib.us.es/>) (http://bib.us.es/sobre_la_biblioteca/index-ides-idweb.html) en la que podemos y debemos distinguir sus fondos antiguos y los modernos. El fondo antiguo, a su vez, se subdivide en las siguientes secciones:

Manuscritos: Colección de algo menos de 1000 volúmenes manuscritos, en su mayor parte tratados y apuntes jurídicos y teológicos, si bien no faltan obras de carácter literario, filosófico, histórico y científico. Destacan una serie de códices de los siglos XIV y XV, sobre todo algunas *Biblias* y las *Postillae* de Nicolás de Lira. Deben mencionarse, así mismo, los manuscritos pertenecientes a la donación Montoto.

Incunables: La colección de incunables de la Biblioteca se compone de 298 títulos, más unos 30 duplicados. La joya bibliográfica es el *Nuevo Testamento* de la llamada Biblia de las 42 líneas, salida de las prensas de Gutenberg hacia 1454-56.

Impresos anteriores a 1801: La colección de impresos anteriores a 1801 en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla supera con creces la cifra de cuarenta mil volúmenes. Especialmente relevante es la colección de impresos del siglo XVI que, con aproximadamente 8000 títulos, constituye una de las colecciones más relevantes de España en su género. Las cifras para los siglos XVII y XVIII se estiman en 14000 y 17000 volúmenes.

El número de volúmenes modernos, adquiridos desde 1801 hasta el día de hoy se pueden contar por miles y disponemos con una página donde se refieren las últimas adquisiciones (http://fama.us.es/ftlist*spi/s).

Existe un Archivo Histórico de la Universidad de Sevilla, anejo a la Biblioteca General, que custodia los documentos generados o recibidos por la Universidad de Sevilla, desde su nacimiento, en 1505, como Colegio-Universidad de Santa María de Jesús, hasta las últimas transferencias realizadas por los distintos Órganos y Servicios de la Universidad. A este fondo documental se suman otros procedentes de instituciones de enseñanza ya desaparecidas. Remito a la siguiente dirección para una completa información. http://bib.us.es/nuestras_colecciones/mas/archivo/index-ides-idweb.html

Contamos, además, con bibliotecas especializadas de la Facultad de Filología: Biblioteca de Humanidades, [<http://bib.us.es/humanidades/index-ides-idweb.html> dirección electrónica que le lleva a toda la información sobre los fondos con los que cuenta]; y si ello no fuera suficiente se puede decir que casi todas las líneas de investigación que se han propuesto en el programa, cuenta con una biblioteca especializada. He aquí sus enlaces para obtener más detallada información:

[Filología Alemana](#) [Filología Árabe](#) [Filología Clásica](#) [Filología Francesa](#)

[Filología Italiana](#) [Lengua Española](#)

[Literatura Española, Lengua Inglesa y Literatura Inglesa](#)

[Literatura Hispanoamericana](#)

El mantenimiento de los fondos de la Biblioteca Universitaria, al frente de la cual existe una Directora general y un responsable del fondo antiguo -para su difusión y conservación- se lleva a cabo por una política de adquisiciones en las librerías especializadas, con su propio presupuesto. Desde esta institución existe un servicio de préstamo interuniversitario que proporciona a los investigadores todo tipo de libro, artículo, mss., etc., que no se encuentren en las bibliotecas universitarias sevillanas. Es un servicio gratuito para todos los investigadores y de una gran eficacia en su gestión.

Las bibliotecas de las respectivas Facultades también se abastecen de un presupuesto propio con el que llevar una política de "compra" sugerida, inclusive, por los propios investigadores (se puede solicitar cualquier libro -moderno o antiguo- que se necesite- y que no se encuentre entre nuestros fondos. En cada Departamento existe un profesor responsable de las necesidades de nuestras bibliotecas sectoriales.

Se acaba de abrir, en la Facultad de Filología, un aula especial y exclusiva de Investigación, para aquellos investigadores que nos visiten o para todos aquellos profesores que deban reunirse con sus doctorandos. Dispone de todo lo necesario (ordenadores en red, proyectores, etc.) para llevar búsquedas e investigación a disposición exclusiva de nuestros doctorandos. Cumple los criterios de accesibilidad universal para los posibles alumnos con discapacidad.

En definitiva, cualquiera puede acceder a la página web de la Universidad de Sevilla (www.us.es) y comprobará que nuestra universidad y nuestro centro (www.siff.us.es) en particular, disponen de los medios necesarios y personal cualificado para garantizar el desarrollo de las actividades formativas-investigadoras planificadas en este programa.

Es sabido que la ciudad tiene una serie de archivos y bibliotecas únicas en el mundo (p.e., el Archivo de Indias, o el Archivo Histórico Provincial) que poseen documentación desde finales del siglo XIII, o los archivos parroquiales, por no poner nada más que unos ejemplos. Todos ellos son accesibles a los investigadores y la sola presentación de una carta del director de la tesis los hacen visitable y accesible al investigador. Otros son estatales y se puede acceder a ellos libremente (DNI).

Contamos con un Laboratorio de idiomas en la Facultad de Filología. Consta de 41 puestos informáticos, todos ellos con acceso a internet. Estos puestos forman parte del sistema Optimas School de la empresa Roycan.

Es una tecnología basada en hardware y software, diseñada para optimizar el uso de las aulas informáticas, convirtiéndolas en verdaderos espacios pedagógicos polivalentes (sala de proyecciones, de audiovisuales y como laboratorio de idiomas de última generación). Optimas es la primera tecnología del mercado capaz de transmitir, a través de una única red informática, recursos de audio y vídeo en Tiempo Real. El equipamiento consta de

-Equipos de Comunicación: Interconectan los auriculares de alumnos y profesor con sus respectivos ordenadores, optimizando los recursos de audio y aportándoles la calidad necesaria para que su aula de informática se convierta en el laboratorio de idiomas.

Disponen de conexión USB adicional para conectar memorias externas sin manipular directamente el ordenador y control de volumen independiente.

Son imprescindibles para el funcionamiento de Optimas y también existe una versión portátil en forma de pendrive, para notebooks.

-Auriculares RC 150-D: Auriculares con micrófono incorporado, especialmente diseñados para su utilización en el laboratorio de idiomas. Disponen de almohadillas especiales en los cascos, que aíslan al alumno de interferencias exteriores y disponen de un micrófono dinámico unidireccional, que permite grabar su voz con una alta nitidez.

-Software Optimas School: El corazón del sistema Optimas School es un software de última generación, especialmente diseñado para laboratorios de idiomas y gestionado a través de una interfaz gráfica sencilla y muy intuitiva.

En ella, los alumnos son representados por iconos con sus nombres, de forma que con pocos clics el profesor puede realizar infinidad de ejercicios sin perder el tiempo en complejas programaciones.

-Optimas Sound Mixer: Amplia la funcionalidad básica de Optimas School, añadiendo nuevas prestaciones de audio interesantes para el laboratorio de idiomas.

Se instala en el puesto del profesor y permite, entre otras funciones, la transmisión del sonido del ordenador del profesor a los alumnos a través del Sistema de Emisión Eudiovisual o la grabación de la monitorización de los alumnos.

-Módulo de Conversión: Permite la integración de recursos analógicos desde diferentes fuentes, tanto de audio como de vídeo. Estos recursos pueden ser transmitidos en tiempo real a través de los canales de Optimas School o digitalizados y almacenados en forma de archivos para su uso posterior.

Así, se hace posible reutilizar material didáctico en formato analógico, como películas de vídeo o casete y transmitirlos instantáneamente a los puestos de los alumnos

-Unidad de Control Global Master: Engloba todas las funciones de control y gestión del aula y, especialmente, del sistema informático liberando de estas tareas al ordenador del profesor. Además, permite el uso indistinto de los sistemas Windows y Linux en una misma aula.

Entre otras utilidades, dispone de una unidad de almacenamiento adicional, incorpora el sistema de gestión de sonido ambiente y funciones de audio avanzadas para el laboratorio de idiomas.

-Módulo de exámenes: El módulo de exámenes proporciona al profesor multitud de herramientas para diseñar y gestionar la realización de exámenes y otros tipos de pruebas en el laboratorio, aprovechando las ventajas de la tecnología multimedia del aula, con ejercicios visuales y de gran dinamismo:

- Creación y edición de diferentes ejercicios y exámenes basados en pruebas de tipo test, selección múltiple y otras.
- Permite ajustar parámetros concretos como puntuación máxima, tiempo máximo de respuesta y dificultad, para adaptar las preguntas a cada ejercicio.
- Función aleatoria para reutilizar preguntas o ejercicios completos en la confección de nuevas actividades.
- Corrección automática.
- Búsqueda de resultados.

- DLL (Digital Language Lab): Reproductor grabador digital, integrado en la interfaz de Optimas School, con el que el profesor puede diseñar proyectos de aprendizaje altamente motivadores para los alumnos, basados en recursos de audio y vídeo con marcas, preguntas, comentarios y subtítulos. El alumno puede modificar la velocidad de reproducción y comparar su pronunciación con el original, entre otras funciones.

DLL Mobile es una versión portátil de DLL, integrada en un dispositivo USB y que permite a los alumnos realizar las mismas actividades del aula en su propio hogar.

También disponemos de proyector de vídeo y de un sistema Touch IT de pizarra interactiva.

http://www.siff.us.es/web/?page_id=2138 http://www.siff.us.es/web/?page_id=554 Laboratorio de Fonética

Indicar la previsión de obtención de bolsas de viaje y recursos externos para asistir a congresos y estancias en el extranjero.

1. Becas para realizar la matrícula alumnos nacionales

Se ha abierto para este año el plazo de presentación de solicitudes para la convocatoria de Ayudas Sociales Extraordinarias para el curso 2012-13, destinada a estudiantes que han sufrido una disminución drástica de ingresos en el ejercicio 2011 ó 2012 como consecuencias de una situación sobrevenida. La convocatoria y el impreso de solicitud se encuentran disponibles en el Apartado de Becas y Ayudas Propias del Portal de la Universidad de Sevilla (www.us.es). El plazo de presentación de solicitudes está abierto desde el 24 de abril hasta el 8 de mayo de 2013, inclusive. Esta convocatoria se realiza todos los años.

2. Becas de movilidad al extranjero cuando el alumno quiere hacer una tesis con mención europea. Pueden servir de referencia todos los convenios que tiene firmados la Universidad de Sevilla para estancias de estudios de doctorado

<http://www.internacional.us.es/convenios-redes>
Previsión de financiación de seminarios, jornadas y otras actividades

Por parte de la Facultad de Filología tiene previsto que las ayudas que viene convocando para la investigación (2 convocatorias anuales), de ahora en adelante, (una vez modificado su reglamento en la Junta de Facultad), se convoquen siempre relacionadas con actividades propias de las líneas de investigación presentes en su doctorado de Estudios Filológicos, para lograr los objetivos propios del programa.

Se detallan - **por líneas de investigación**- los Congresos, Jornadas, Seminarios...a los que nuestros estudiantes pueden asistir y, para ello, conseguir una ayuda económica, propia de la organización, o por los Planes propios de la Universidad. También podría financiarse esta ayuda desde los grupos de investigación (al que pertenece el alumno) de la Junta de Andalucía:

(LE2) FILOLOGÍA ALEMANA

Congreso de Germanistas. Se celebra todos los años en la Universidad de Sevilla. Existe una página de información de un grupo de investigación germanístico: <http://grupo.us.es/gfilalem/presentacion.htm>

Los alumnos pueden acudir con becas que ofrece la organización.

Esta es la página de la última convocatoria: <http://www.bmeia.gv.at/es/cultura/madrid/actividades/agenda/2011/vii-congreso-de-germanistas.html>

Se celebró el VIII en diciembre de 2012. <http://grupo.us.es/gfilalem/Programm.pdf>

(LE 7) LITERATURA Y CULTURA EN LENGUA INGLESA

Esta línea de investigación propone diversas posibilidades para sus estancias en el extranjero:

Para estancias de un año:

- para doctorandos en la línea de Literatura en lengua inglesa, el lectorado en Carolina del Norte.
- las becas de estudios del Rectorado de la US en intercambio con universidades americanas, e incluso los lectorados.
- las becas Talentia y becas de La Caixa para estudios de doctorado.

Para estancias breves:

para los doctorandos en estudios ingleses, ayudas Patricia Shaw de AeDean (para miembros de la asociación licenciados en los 4 últimos años y de cuantía limitada, eso sí, a 600€) y ayudas a la investigación de ESSE (para doctorandos menores de 40 años, hasta 1500€); ambas se convocan anualmente.

SELIM (Sociedad española de lengua y literatura inglesa medieval): <http://www.unioviedo.es/SELIM/index.html>. Congreso anual en Septiembre/octubre.

SEDERI (Sociedad hispano-portuguesa de estudios renacentistas ingleses): <http://sederi.org/> Congreso anual en primavera (marzo-mayo).

MLA: Modern Language Association. Congresos anuales en diciembre

ISAS (International Society of Anglo-Saxonists): <http://www.isas.us/> Congreso bienal en julio-agosto

International congress on medieval studies: <http://www.wmich.edu/medieval/congress/>. Congreso anual, en mayo.

Shakespeare Association of America: <http://www.shakespeareassociation.org/>. Congresos anuales en abril-mayo

International Shakespeare association. <http://www.shakespeare.org.uk/explore-shakespeare/students-and-enthusiasts/international-shakespeare-association.html>. Organizan un congreso, pero cada cinco años. El próximo toca en 2016.

BSECS (British society for Eighteenth Century Studies): <http://www.bsecs.org.uk/>. Organizan un congreso anual en enero y otro más específico para estudiantes de doctorado, en julio.

SAAS (www.saasweb.org). Hay un congreso cada dos años de la Sociedad Española para el Estudio de los Estados Unidos.

AEDEAN (Asociación Española de Estudios Anglo-Norteamericanos Spanish Association for English and American Studies) celebra en noviembre su Congreso <http://www.aedean.org/> en donde se pueden solicitar becas/becas para asistir

AEDEI (Asociación Española de Estudios Irlandeses <http://www.aedei.es>) se celebra en mayo.

Encuentros de la Asociación Española James Joyce. <http://huespedes.cica.es/huespedes/iberjoyce/>, se celebra en abril, tras Semana Santa.

(LE 8) LITERATURA ESPAÑOLA

TÍTULO : II Coloquio. La Comedia Escrita en Colaboración en el Siglo de Oro. Coloquio Internacional. León, 16 y 17 de mayo de 2013 (Es un ejemplo de actividad. Todos los años se convocan varias).

BECAS: http://ulecec.unileon.es/?page_id=13

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESTUDIOS CLÁSICOS

Celebra todos los años un Congreso, de una semana lectiva, en una ciudad española, distinta, todos los años. Se pueden solicitar becas:

<http://www.estudiosclasicos.org/>

SOCIEDAD DE ESTUDIOS LATINOS

Celebra todos los años un Congreso, de una semana lectiva, en una ciudad española, distinta, todos los años. Se pueden solicitar becas:

<http://www.selat.org/selat/>

INSTITUTO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS

Celebra todos los años un Congreso, de una semana lectiva, en Alcañiz (Teruel)

Se pueden solicitar becas:

<http://www.estudioshumanisticos.org/presentacion.htm>

SEMINARIO DE ESTUDIOS MEDIEVALES Y RENACENTISTAS (SEMYR)

Congreso de una semana lectiva en una ciudad española y seminarios permanentes, especialmente en la Universidad de Salamanca.

Se pueden solicitar becas:

<http://www.estudioshumanisticos.org/presentacion.htm>

<http://campus.usal.es/~semyr/>

JORNADAS DE TEATRO CLÁSICO DE ALMAGRO

Jornadas, con formato de Congreso, de tres días lectivos en Almagro (C-Real). Se celebran en el mes de julio.

En estas Jornadas participa la Facultad de Filología y otorga, todos los años, 10 becas, además de las que otorga la organización. Ver: <http://www.siff.us.es/web/?cat=9>

<http://www.uclm.es/centro/ialmagro/actividades/index.asp?seccion=c>

AISO (Asociación internacional Siglos de Oro)

Celebra un congreso de una semana lectiva, todos los años, en una ciudad europea. La prof. Begoña López Bueno, participante en nuestra línea de investigación, es la actual Presidenta. Se pueden solicitar becas:

<http://webs.uvigo.es/siglosdeoro/>

AIH (Asociación Internacional de Hispanistas)

Celebra un congreso anual de una semana lectiva, en una ciudad radicada en cualquier país. Con posibilidad de becas.

<http://webs.uvigo.es/siglosdeoro/>

Congreso Internacional LYRA MÍNIMA

Congreso de una semana lectiva en una ciudad española. Con posibilidad de becas.

<http://www.lyraminima.culturaspopulares.org/>

Edad de Oro

Seminario, con formato de *workshop*, de una semana lectiva en la Universidad Autónoma de Madrid. Con posibilidad de becas.

<http://edobne.com/>

Sociedad Española de Emblemática

Formación en emblemática y las interacciones entre el texto y la imagen.

Congreso de una semana lectiva en una ciudad española.

Con posibilidad de becas.

<http://www.bidiso.es/sociedad/>

Sociedad Española de Musicología

Formación en las conexiones entre la música y el texto literario, entre otras líneas de estudio. Celebra un congreso de una semana lectiva en una ciudad española. Con posibilidad de becas.

<http://www.sedem.es/es/portada.asp>

Congresos del Grupo de Investigación GRISO

Congresos de una semana lectiva en la Universidad de Navarra, sobre la literatura del Siglo de Oro.

<http://www.unav.es/centro/griso/>

Congresos del Grupo de Investigación Poesía andaluza de los Siglos de Oro (PASO)

Congreso de una semana lectiva en la Universidad de Sevilla con actividades paralelas (o acciones integradas) respecto a las Universidades de Córdoba y Huelva.

Formación, sobre todo, en poesía de los Siglos de Oro y otros campos circunscritos a este período, incluyendo el estudio de los géneros literarios, recepción, así como historiografía y canon. Con posibilidad de becas.

<http://grupo.us.es/paso/>

CONGRESO ORGANIZADO POR *TODO GÓNGORA*

Congreso de una semana lectiva en la Universidad Pompeu Fabra. Con posibilidad de becas.

<http://www.upf.edu/todogongoral>

CONGRESO ORGANIZADO POR *PROLOPE*

Congreso de una semana lectiva en la Universidad Autónoma de Barcelona. Con posibilidad de becas.

<http://www.prolope.es/>

El proyecto « **TC/12, Patrimonio teatral clásico español. Textos e instrumentos de investigación** », con la colaboración del Festival « **Olmedo Clásico** » (Ayuntamiento de Olmedo) y la Universidad de Valladolid,

Convoca al **Congreso Internacional «El patrimonio del teatro clásico español. Actualidad y perspectivas»**, que se celebrará en Olmedo (Valladolid, España) del 22 al 25 de julio de 2013. Todos los años, hasta el 2015 que está activo este proyecto, convoca actividades diversas. A este proyecto pertenece Piedad Bolaños Donoso. Con posibilidad de becas.

<http://tc12.uv.es/olmedo2013/index.php>

(LE15) LINGÜÍSTICA APLICADA DEL ESPAÑOL: DESCRIPCIONES, ENSEÑANZA / APRENDIZAJE Y TRADUCCIÓN

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE LINGÜÍSTICA. Fundada en 1970. Agrupa sin limitaciones a estudiosos que trabajan en todos los dominios del lenguaje y de las lenguas.

Cada año celebra un SIMPOSIO, alternativamente en la sede de Madrid y en universidades del resto del estado.

ASOCIACIÓN DE JÓVENES LINGÜISTAS.

Celebra un ENCUENTRO ANUAL, en el que se puede participar con ayuda de becas.

El último se celebró (XXVII Congreso Internacional) en la **Universidad de Sevilla**

13-16/11/ 2012

El próximo se celebrará en la Universidad de Navarra, en octubre de 2013.

(LE 12) ESTUDIOS SOBRE LA HISTORIA DEL ESPAÑOL

ASOCIACIÓN DE LA HISTORIA DE LA LENGUA

Celebra, cada tres años un CONGRESO INTERNACIONAL DE HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA.

ASOCIACIÓN DE JÓVENES INVESTIGADORES DE HISTORIOGRAFÍA E HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA.

Celebra un congreso anual. Con posibilidad de becas.

(LE 4) ESTUDIOS FRANCESES

INTERNATIONAL PROJET *LIRE EN EUROPE AUJOURD'HUI (LEA)*

http://www.ru.nl/lea/presentation/qui_sommes-nous/

Creado en 2009 :

Coordinador : Dr. Franc SCHUEREWEGEN

RADBOUD UIVERSITEIT NIJMEGEN (Países Bajos)

Renovado en 2013:

Coordinadora: Dra. Isabelle POULIN

UNIVERSITÉ MICHEL DE MOTAIGNE – BORDEAUX 3 (Francia)

Universidades participantes en esta segunda fase del proyecto :

FACULTY OF THE PAZMANY PETER CATHOLIC UNIVERSITY (VITEZ JANOS KAR) (Hungría)

RADBOUD UIVERSITEIT NIJMEGEN (Países Bajos)

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ (España)

UNIVERSIDAD DE SEVILLA (España)

UNIVERSITAT DE VALENCIA (España)

UNIVERSIDADE DE AVEIRO (Portugal)

UNIVERSIDAD DE COIMBRA (Portugal)

UNIVERSITÀ CÀ FOSCARI DI VENEZIA (Italia)

UNIVERZITA KOMENSKÉHO V BRATISLAVE (Eslovaquia)

UNIVERSITÉ CHARLES DE GAULLE-LILLE 3 (Francia)

UNIVERSITÉ DE PROVENCE (Francia)

UNIVERSITÉ MICHEL DE MONTAIGNE-BORDEAUX 3 (Francia)

UNIVERSITÉ DE PICARDIE JULES VERNE (Francia)

UNIVERSITÉ DE REIMS CHAMPAGNE-ARDENNE (Francia)

UNIVERSITÉ DE PARIS 13 – PARIS NORD (Francia)

UNIVERSITÉ PARIS OUEST – NANTERRE LA DÉFENSE (Francia)

UNIVERSITÉ DE RENNES 2 (Francia)

El proyecto incluye, además de la realización de actividades de investigación (coloquios y publicaciones), la organización de **un seminario intensivo anual de formación para investigadores**, en el que participan los profesores que forman parte del proyecto, además de dos estudiantes de posgrado (máster o doctorado) por cada una de las universidades participantes. Estos seminarios, de dos semanas de duración, se realizan durante los meses de verano y cuentan con financiación a cargo de los Programas Intensivos Erasmus.

En el año 2013, se realizará el seminario *Lire en plus d'une langue: Traduction et littérature*, del 1 al 13 de julio, en la Université Michel de Montaigne – Bordeaux 3, en el que participarán 34 estudiantes.

Para su realización se ha obtenido de la Agence Europe Éducation Formation France una **dotación económica** de 16.379,12 euros **para financiar la movilidad de estudiantes** y de hasta 30.117 euros para la de los profesores, con cargo al Programme Éducation et Formation Tout au Long de la Vie (EFTLV) (Código 2012-#67468-1).

COLOQUIOS DE LA ASOCIACIÓN DE PROFESORES DE FRANCÉS DE LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA (APFUE)

COLOQUIO ANUAL DE LA APFUE

Desde 1992, la APFUE celebra anualmente en una universidad española un coloquio en el que investigadores españoles y extranjeros presentan sus trabajos de investigación en el campo de los estudios franceses (literatura, lingüística, traducción, didáctica, francofonía, estudios culturales...).

La inscripción a estos coloquios es gratuita para los miembros de la Asociación, pero, además, desde el pasado 2011, la Asociación oferta una convocatoria de ayudas económicas para facilitar la asistencia a los mismos de los doctorandos que se encuentran realizando una tesis en el ámbito de los Estudios Franceses en cualquier universidad española.

Ayudas para asistencia a coloquios APFUE. Además de las dos convocatorias ya lanzadas, se va a lanzar una en junio para asistir al X coloquio Internacional de Lingüística Francesa, ya que la serie de estos coloquios viene estando parcialmente patrocinada por la APFUE. También se sacará una convocatoria de ayudas para asistir al segundo encuentro APFUE-APEF-SHF que se celebrará en Santiago en otoño de 2014.

- Ha aprobado la asamblea que acaba de celebrarse que las convocatorias de ayudas para asistencia a coloquios patrocinados por la APFUE (anuales, conjuntos y lingüística) se reparten entre doctorandos en Estudios Franceses y doctores recientes en el mismo ámbito (doctores que hayan obtenido el título en los últimos tres años).

- Además de las ayudas para asistir a coloquios, la APFUE ofrece desde 2011 dos ayudas para la investigación, o sea, para la realización de tesis en Estudios Franceses. Hasta ahora se han hecho dos convocatorias, una en 2011 y otra en 2012 (la de 2013 se hará en junio). En cada una de las dos convocatorias pasadas se dieron dos ayudas de 750 euros cada una, por lo que ya ha habido cuatro adjudicatarios. Marc Viémon obtuvo una de estas ayudas a la investigación en la convocatoria de junio de 2012 y también obtuvo una ayuda para asistir al coloquio de la primavera de 2012.

COLOQUIOS APFUE-SHF- APEF

En 2006, la APFUE inició su colaboración con la Société des Hispanistes Français (SHF) para la celebración conjunta de un coloquio bianual en torno a los estudios comparativos franco-hispánicos, alternativamente en una universidad española o francesa.

Además, desde 2007, la APFUE y la Associação Portuguesa de Estudos Franceses (APEF) han organizado conjuntamente de forma bianual un Coloquio luso-español d'études francophones.

En 2011 tuvo lugar el primer coloquio conjunto de las tres asociaciones en la Universidade do Algarve.

Se pueden conseguir ayudas para participar los estudiantes.

CONGRESO INTERNACIONAL DE LINGÜÍSTICA FRANCESA

Celebrado con carácter bianual en una universidad española desde 1993.

Se pueden obtener ayudas para asistir.

Se abrirá una página web para la convocatoria del próximo congreso. El último se celebró en Madrid, en 2010. He aquí su página:

<http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1234886350331/1242649669003/evento/evento/1242649669003.htm>

AYUDAS PARA MOVILIDAD DE LOS DOCTORANDOS

La APFUE (Asociación de Profesores de Francés de la Universidad Española) puso en marcha en 2011 la convocatoria anual de dos ayudas para la realización de tesis doctorales en el ámbito de los estudios franceses en cualquier universidad española.

Estas ayudas están destinadas a la financiación de cualquier gasto inherente al trabajo de investigación en curso, incluyendo los de movilidad para la realización de estancias de formación y/o investigación.

(LE 5) LINGÜÍSTICA TEÓRICA: ANÁLISIS SINCRÓNICO Y DIACRÓNICO DE LA LENGUA INGLESA

AESLA <http://www.aesla.uji.es/>

AESLA organiza cada año, en la segunda semana posterior a la Semana Santa, un Congreso Nacional con un tema central en torno al cual giran las conferencias, ponencias, comunicaciones, mesas redondas, seminarios, etc.. Tienen posibilidad de conseguir becas los alumnos.

AEDEAN <http://www.aedean.org/>

AEDEAN stands for Asociación Española de Estudios Anglo-Norteamericanos. Founded in Seville in 1976, it has a current membership of about 1.200, which includes university professors, lecturers and graduate students both from Spanish universities and abroad. Esta asociación celebra sus congresos y dispone de becas para sus alumnos de doctorado.

(LE6) LINGÜÍSTICA APLICADA A LA LENGUA INGLESA

TESOL, <http://www.tesol-spain.org/en/pages/1/convention-2013.html>

TESOL-ESPAÑA 36ª Convención Nacional Anual.
8 al 10 03, 2013 - Universidad de Sevilla. Se acaba de celebrar.

Asistencia y participación en Asociaciones, Simposios y Congresos de interés en la línea de investigación de **Lingüística Aplicada al Español. Algunos ejemplos pueden ser los siguientes:**

Asociación Española de Lingüística Aplicada (AESLA): <http://www.aesla.uji.es>

AESLA organiza periódicamente (de forma anual, concretamente en la segunda semana posterior a la Semana Santa), un Congreso Nacional con un tema central en torno al cual giran las conferencias, ponencias, comunicaciones, mesas redondas, seminarios, etc. AESLA publica: Actas de sus Congresos anuales; la revista REsLA y un boletín de información e intercambio (todos los socios tienen derecho a publicar en REsLA artículos o reseñas relacionadas con la Lingüística Aplicada. Los artículos deben enviarse directamente al Director de la revista para la correspondiente evaluación).

Otras entidades organizan encuentros internacionales de temática más específica en el campo de la lingüística aplicada. Un ejemplo puede ser el *Congreso Internacional en Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Lenguas*, cuyas actas se publican en la *Revista Nebrija de Lingüística Aplicada*. Estas reuniones constituyen un punto de encuentro donde los investigadores y profesores, tanto expertos como noveles, pueden compartir los resultados de sus estudios y experiencias didácticas. Las lenguas presentes en estos congresos internacionales son español, alemán, francés e inglés, con un panel específico para cada una de ellas, constituido por las siguientes secciones: comunicaciones, talleres, pósters e investigadores noveles. Representantes de las cuatro comunidades idiomáticas debaten en mesas redondas sobre los retos de la sociedad plurilingüe y sobre la proyección profesional de la lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas extranjeras. El programa cada vez se completa con lecciones magistrales, impartidas por expertos de referencia en el ámbito internacional, sobre los aspectos más actuales de la adquisición, la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas extranjeras.

Otro ejemplo puede ser el *Simposio Internacional Relex. Lexicografía románica*. Desde hace unas décadas, ha ido en aumento la atención de la comunidad científica a la lexicografía. Por un lado, la constitución de unos sólidos principios de técnica lexicográfica ha permitido la elaboración de diccionarios cada vez más útiles y rigurosos en el tratamiento de cuestiones como el análisis semántico, la sinonimia, las unidades pluriverbales o las relaciones entre gramática y lexicografía. Por otro, el reconocimiento ya plurisecular de la importancia de los diccionarios monolingües en procesos tales como la estandarización lingüística, o de los diccionarios bilingües y multilingües en actividades como la enseñanza de las lenguas, la traducción, la intercomunicación y la intercomprensión cultural entre pueblos diversos ha propiciado igualmente no solo la elaboración creciente de este tipo de obras, sino también el estudio profundo de las distintas tradiciones historiográficas como fuente de conocimiento del pasado y como base del desarrollo de obras futuras. Por último, en la lexicografía histórica se han unido el empleo de una técnica lexicográfica eficaz con la imprescindible tarea de estudiar y dar a conocer el origen y la evolución del léxico de una lengua. Todas estas vertientes han tenido de nuevo un especial desarrollo en el ámbito de la lingüística románica. La creencia de que ha llegado el momento de hacer una puesta al día de la situación de la lexicografía en las lenguas romances, ha dado pie a la organización de este tipo de simposio, que giran en torno a tres secciones: la lexicografía románica actual, la lexicografía contrastiva y los proyectos de investigación en curso. En las secciones se procura dar cabida a cada una de las lenguas románicas, en contraste con la realizada

entre las lenguas románicas y el inglés y el alemán; por lo que se refiere a los proyectos, figuran otras investigaciones de gran valía que se llevan a cabo en el dominio románico. Como corresponde a una reunión de estas características, cada conferencia va seguida de un coloquio.

La iniciativa del Simposio parte de la Red de Lexicografía RELEX (<http://relex.udc.es>) parte de distintos grupos de investigación de diversas universidades. Durante el encuentro tiene lugar también una exposición de pósteres sobre los proyectos de investigación que realizan los grupos de la red. Las lenguas del Simposio son todas las lenguas románicas.

Como vía para la publicación está la *Revista de Lexicografía*, una publicación científica especializada de carácter anual consagrada a los estudios lexicográficos editada por el Departamento de Filología Española y Latina de la Universidad de A Coruña (incluida en repertorios como DICE, RESH y CIRC, así como en el restringido ERIH. Además está indexada en Latindex, CINDOC, Dialnet.

Dentro del campo de la lingüística aplicada al español se integra el análisis toponomástico con vistas a la regulación y la normalización lingüística y su posterior aplicación a la revisión de fuentes cartográficas. Toponimia y cartografía es una de las líneas de investigación más solicitadas por parte del alumnado de postgrado en la Universidad de Sevilla dentro del área de Lengua Española. Además de las varias ya defendidas, en la actualidad son ocho las tesis inscritas de esta temática (dejando aparte las tesinas, DEAs y TFM's presentados y en elaboración). Forman parte del "Proyecto de Recopilación, análisis y normalización de la toponimia andaluza (PRONORMA)", Proyecto de Excelencia dirigido por la Dra. María Dolores Gordón, financiado dentro del Plan Andaluz de Investigación, y que sustenta la línea de investigación Lingüística Aplicada al Español dentro de este Programa de Doctorado. Además de los encuentros organizados por este equipo de investigación (en el que colaboran 21 investigadores de varias universidades nacionales e internacionales –algunos de gran prestigio, como el Prof. Dieter Kremer, máxima figura de la Onomástica Románica, de la Universidad de Tréveris), con los títulos "Variación lingüística, Toponimia y Normalización", "Toponimia, Dialectología y Lexicografía", "Dialectología, Sociolingüística y Normalización de la Toponimia Hispánica", están los encuentros internacionales del *International Council of Onomastic Sciences (ICOS)*, que se celebran con una periodicidad regular (cada cuatro años). El primer congreso de ICOS se celebró en París en 1938, aunque no se instituyó la celebración de manera periódica hasta el segundo, celebrado en la misma ciudad en 1947. Desde entonces, y cada tres años, se han sucedido los distintos congresos hasta el último, el XXIV ICOS, celebrado en Barcelona en septiembre de 2011. ICOS reúne a los principales estudiosos e interesados en onomástica de todo el mundo. Su campo de investigación y estudio son los nombres propios. Sus idiomas oficiales son el inglés, el francés y el alemán. Los resultados de estos encuentros ven la luz tanto en forma de actas como en publicaciones en revistas científicas de alta calidad, como ONOMA, NAMENKUNDLICHE INFORMATIONEN. JOURNAL OF ONOMASTICS, RION. Estas revistas presentan investigaciones sobre los nombres y sus implicaciones en otros campos en una visión interdisciplinaria. Incluyen contribuciones originales a la onomástica e información rica sobre nuevas publicaciones, conferencias científicas, seminarios y simposios de carácter preferentemente internacional. Las dos primeras son editadas y producidas con el apoyo de la Deutsche Forschungsgemeinschaft. Se puede encontrar más información en los sitios web www.gfn.name.de y www.namenkundliche-informationen.de.

Profesores de ámbito internacional que podrán colaborar en esta línea de investigación del programa de Doctorado en Estudios Filológicos, mediante impartición de conferencias, cotutorización de trabajos, etc.:

Dieter Kremer (Universität Tréveris)

Enzo Caffarelli (Università di Roma)

Stefan Ruhstaller (Universidad Pablo de Olavide)

Alf Monjour (Universität Duisburg-Essen)

Dieter Messner (Universität Salzburg)

Marius Sala (Academia Română#, Institutul de Lingvistic# "Iorgu Iordan-Alexandru Rosetti")

Wolfgang Schweickard (Universität des Saarlandes)

Giorgio Cadorini (Slezská univerzita v Opav#)

Ricarda Liver (Universität Bern)

Thierry Fontenelle (Centre de Traduction des Organes de l'Union Européenne, Luxembourg)

Jean-Claude Anscombre (Université Paris 13)

Pietro Beltrami (Università di Pisa / Istituto Opera del Vocabolario Italiano)

Myriam Benarroch (Université Paris IV-Sorbonne)

Eduardo Blasco Ferrer (Università degli studi di Cagliari)

Germà Colón (Universität Basel / Institut d'Estudis Catalans)

Maria Iliescu (Universität Innsbruck)

Michael Metzeltin (Institut für Romanistik-Universität Wien)

Eugen Munteanu (Universitatea Alexandru Ioan Cuza-Ia# / Institutul de Filologie Română# "A. Philippide")

Eugeen Roegiest (Universiteit Gent)
Félix San Vicente (Università di Bologna-Forlì)
Wolf-Dieter Stempel (Ludwig-Maximilians-Universität München)
André Thibault (Université Paris IV-Sorbonne)
Telmo Verdelho (Universidade de Aveiro / Academia das Ciências de Lisboa)
Gerd Wotjak (Universität Leipzig)

Previsión del porcentaje de doctorandos que conseguirán ayudas

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos por el programa en cursos anteriores, se estima que la previsión de doctorandos que consigan ayudas será mayor dado que el programa aglutina diferentes áreas de conocimiento, concretamente, se estima que en torno al 30% de los doctorandos consigan ayudas. Siendo conscientes de la situación actual, la Comisión Académica promoverá la difusión de cuanta información esté disponible para nuestros estudiantes y fomentará la participación en convocatorias competitivas.

Direcciones web:

Se suman a las direcciones web indicadas a lo largo de este apartado las siguientes:

Además de estos casos concreto, no podemos dejar de atender los vínculos que durante tantos años hemos establecido con el programa ERASMUS que nos ha proporcionado una numerosa e intensa relación con cientos de instituciones europeas (se adjunta el enlace para conocer todos los programas que lleva adelante la Facultad de Filología

<http://www.siff.us.es/web/archivos/documentos/2011/02/Listado-de-destinos.pdf>).

Debido a la naturaleza de nuestros estudios, gozamos de un programa de cursos concertados con Universidades americanas que nos proporcionan convenios inter-departamentales con los que, también, establecemos vínculos de investigación y estancias de formación (profesorado y alumnos de tercer ciclo). He aquí el enlace para el conocimiento de las mismas: http://www.siff.us.es/web/archivos/documentos/2010/07/catalogo_cursos-concertados_2012-13.pdf

8. REVISIÓN, MEJORA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA

8.1 SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Y ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

8.1. COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA.

La Comisión Académica del programa de doctorado tendrá la siguiente **estructura**:

Coordinador/a propuesto: Piedad Bolaños Donoso (en tanto que Vicedecana de Investigación).

Presidente: el de mayor edad y cualificación académica (salvo renuncia expresa, que pasaría al siguiente). Se elegirá tras haberse constituido la Comisión.

Secretario: el más joven de los vocales. Tomará posesión de su cargo tras haberse nombrado al Presidente que será quien verifique quién de los presentes es el miembro más joven.

Vocales:

TITULAR: Dr. Manuel Carrera Díaz (Lengua y literatura italianas) mcarrera@us.es
SUPLENTE: Paolo Silvestri psilvestri@us.es

TITULAR: Rafael Valencia Rodríguez (Estudios árabes e islámicos) rvalencia@us.es
SUPLENTE: Fátima Roldán Castro froldan@us.es

TITULAR: Carmen de Mora Valcárcel (Literatura hispanoamericana) demora@us.es
SUPLENTE: Trinidad Barrera López tbarrera@us.es
TITULAR: Carmen Ramírez Gómez cramirezSPAMFILTER@us.es (Filología francesa)
SUPLENTE: Adelaida Porras Medrano mporras@us.es

TITULAR: Manuel Maldonado Alemán (Filología alemana) mmaldonado@us.es
SUPLENTE: Rafael López-Campos Bodineau rafali@us.es

TITULAR: Juan Montero Delgado (Literatura española) jmontero@us.es
SUPLENTE: Piedad Bolaños Donoso piedad@us.es

TITULAR: Manuel Ariza Viguera marizaSPAMFILTER@us.es
(Lengua española, Lingüística y Teoría de la literatura)
SUPLENTE: Catalina Fuentes Rodríguez cfuentesSPAMFILTER@us.es

TITULAR: Gloria Álvarez Benito galvarez@us.es (Lengua inglesa)
SUPLENTE: Julia Fernández Cuesta jcuesta@us.es

TITULAR: Juan Antonio Prieto Pablos (Literatura y cultura en lengua inglesa) ppablos@us.es
SUPLENTE: M^a Angeles Toda Iglesia mtoda@us.es

TITULAR: Concepción Fernández Martínez (Filología clásica) cfernandez@us.es
SUPLENTE: Rafael Martínez Vázquez martinez@us.es

TITULAR: Mercedes Arriaga (Mujer, escritura y comunicación) marriaga@us.es
SUPLENTE: María Caballero Wangüemert mcaballero@us.es

En la composición de dicha comisión se ha teniendo en cuenta la representación tanto de las diferentes áreas de conocimiento y líneas de investigación que integran el programa, como la de los diferentes agentes implicados en el mismo.

El **funcionamiento** de la Comisión Académica del programa queda supeditado a lo establecido en la normativa reguladora de aplicación durante todo el proceso de verificación de programas de doctorado. La competencias recogidas en la normativa para la Comisión Académica del programa son las siguientes:

Competencias:

- a) Examinar la documentación y valorar si los criterios de admisión generales y específicos se cumplen en cada uno de los candidatos, concediéndoles o no el visto bueno para la formalización de su matrícula en el programa.
- b) En el caso de ser superior el número de aspirantes a este programa de doctorado que el número establecido como tope de admisión, esta Comisión seleccionará a sus aspirantes atendiendo a la prioridad del perfil de ingreso establecido.
- c) Previa deliberación y dictamen de la Comisión Académica del Doctorado, serán aceptadas las solicitudes de admisión. Esta resolución más la asignación de su Tutor, será comunicada por el Coordinador del programa, al solicitante. Deberá ser comunicada, igualmente, a la Escuela de doctorado de la Universidad de Sevilla (u órgano sustitutorio), en el plazo de 30 días hábiles tras la finalización del plazo establecido para la solicitud de admisión.
- d) Además, ha de indicar a cada uno de los aspirantes qué complemento/s específico/s ha de cursar y en qué grado (obligatorio o recomendado) para llevar a término el mejor grado de su formación. Velará por el cumplimiento del curso de español avanzado que han de realizar todos los alumnos matriculados en este programa que no procedan de países hispano-hablantes.
- e) Si solicitara el aspirante cursar el programa de doctorado a tiempo parcial, esta Comisión deberá comprobar si reúne los requisitos para otorgárselo.
- f) Si transcurrido el plazo para la presentación de la tesis, bien con dedicación a tiempo parcial (5 años) o a tiempo completo (3 años), y no se hubiera efectuado la solicitud de depósito de la tesis por parte del doctorando, la Comisión Académica podrá autorizar la prórroga de este plazo en un año más (tiempo completo) o en dos años más (tiempo parcial). En ambos casos, de manera excepcional, podrá ampliarse este plazo por otro año adicional.
- g) Examinará las solicitudes de los doctorandos que reclamen una baja temporal en el programa. El máximo de tiempo será de un año, ampliable a un segundo año. Deberá pronunciarse favorablemente o no a lo solicitado.
- h) Deberá dictaminar sobre la posibilidad o no de cualquier cambio que pretenda hacer el doctorando. También podrá modificar el nombramiento de tutor o de director de tesis doctoral a un doctorando en cualquier momento del periodo de realización del doctorado, siempre que concurran razones justificadas. Será preciso para ello, informe favorable de la Comisión de Doctorado de la Universidad.
- i) Asignará la figura del Tutor para cada doctorando, atendiendo a la especialización solicitada por el alumno, o bien comprobará la idoneidad del Tutor que ha solicitado el propio doctorando.
- j) Dispondrá la Comisión Académica de 6 meses para el nombramiento de cada uno de los directores de tesis de sus respectivos doctorandos. El Coordinador del programa comunicará esa decisión al doctorando e informará de ello a la Escuela de doctorado de la Universidad de Sevilla.
- k) Anualmente la Comisión Académica del programa evaluará el Plan de Investigación y el registro de actividades, junto con los informes que a tal efecto emiten el tutor y el director de la tesis.
- l) Deberá controlar las actividades formativas que cada línea de investigación ha requerido para poder llevar a cabo la mejor formación de los doctorandos y evaluará el cumplimiento del Registro de actividades personalizado de cada uno de ellos.
- m) Establecerá los requisitos y criterios adicionales para la selección y admisión de los estudiantes en este programa de doctorado.
- n) Asumirá todas aquellas otras funciones que, sin estar declaradas expresamente, sean sobrevenidas y pertenezcan exclusivamente a su competencia

La Comisión Académica tendrá una vigencia de tres años, tras los cuales podrá ser renovada. La propuesta de nuevos miembros en la Comisión Académica será realizada por la propia Comisión; los nuevos miembros serán elegidos de entre el profesorado participante en el programa.

8.1.2.SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO (SGCPD)

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO (SGCPD)

La información detallada del SGCPD se encuentra disponible en la siguiente dirección web:

<http://at.us.es/sites/default/files/SGCPD.pdf>

<http://www.doctorado.us.es/sistema-de-garantia-de-calidad>

En cumplimiento del RD 1393/2007 de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, la Universidad de Sevilla aprobó por Acuerdo 5.3/CG 30-09-2008 un Sistema de Garantía de Calidad común a todos los títulos de grado y máster, cuyo soporte documental ha sido revisado y adaptado permitiendo el seguimiento sistemático de los resultados de todos los títulos al objeto de garantizar la necesaria acreditación en los plazos previstos.

Tras la entrada en vigor del RD 99/2011 de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, es necesario que una vez verificados los programas de doctorado conforme a lo dispuesto en el RD 1393/2007 de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales modificado por el RD 861/2010 de 2 de julio, se asegure que éstos se acreditan cada seis años. Así, el apartado 10.3 de la citada norma establece que "Los programas de doctorado deberán someterse a un procedimiento de evaluación cada seis años a efectos de la renovación de la acreditación a que se refiere el artículo 24 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre."

En este sentido, se ha diseñado, por parte de la Unidad Técnica de Calidad dependiente del Vicerrectorado de Ordenación Académica, el Sistema de Garantía de Calidad de los Programas de Doctorado (en adelante, SGCPD) como subsistema del actual SGCT de la Universidad de Sevilla adaptado a las características propias de los estudios de doctorado, teniendo en cuenta tanto la normativa de aplicación a los programas de doctorado como la documentación de referencia proporcionada por las agencias de evaluación. El SGCPD fue aprobado en Consejo de Gobierno por la Universidad de Sevilla el 20 de diciembre de 2012.

El Sistema de Garantía de Calidad de los Programas de Doctorado (en adelante SGCPD) diseñado y aprobado por el CG de fecha 20/12/2012 se basa en una estructura de 9 procedimientos más uno de carácter transversal a todos ellos (PM), que establece el método común a seguir para que los res-

ponsables, recogidos en el propio SGCPD, desarrollen todas las actividades previstas de manera que se garantice la mejora continua del Programa de Doctorado (en adelante PD).

A la vista de la experiencia acumulada en el desarrollo de otros SGC en esta Universidad, queremos destacar a los efectos oportunos que la versión vigente en todo momento de dicho SGCPD puede ser accedida en esta dirección <http://at.us.es/sites/default/files/SGCPD.pdf>

Dado que el SGCPD de la Universidad de Sevilla es común a todos los PD no es posible establecer **estándares de calidad** comunes a la totalidad de los PD, dada la diversa naturaleza de cada uno de ellos. Sin embargo, cada memoria de verificación establece los valores previstos para la tasa de éxito a los tres años y la tasa de éxito a los cuatro años tal y como se solicita en el apartado 8.3 de la memoria de verificación.

A efectos de aplicación de este sistema en los programas de doctorado (SGCPD), **los responsables** en la Universidad de Sevilla son los siguientes:

- **Comisión académica:** la comisión académica de cada programa es la responsable de la realización de las actividades anuales para el seguimiento del programa correspondiéndose con la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos del SGCT. Tal y como se recoge en el Acuerdo 7.2/CG 17-6-11 por el que se aprueba la Normativa de Estudios de Doctorado (art. 7.3 y 7.4.), cada programa de doctorado cuenta con una comisión académica que es la responsable de su diseño, organización y coordinación. Esta comisión se integra por doctores y es designada por el Rector previo informe favorable de la Comisión de Doctorado de la Universidad de Sevilla. En aquellos programas interuniversitarios o que cuenten con la participación de otras entidades externas, la composición de la comisión académica se regulará mediante el correspondiente convenio.
- **Coordinador/a** del programa de doctorado.

Comité de dirección de la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Sevilla (EIDUS): responsable de la definición y desarrollo de los planes de mejora que surjan del análisis del desarrollo del programa de doctorado a los efectos de este SGCPD.

Tutor y/o director de tesis.

Comisión de Doctorado: realizado el informe anual por cada comisión académica del programa de doctorado, la Comisión de Doctorado podrá emitir informe que deberá considerado para la elaboración del plan de mejora del programa. Hasta la puesta en marcha operativa de la EIDUS, la comisión de doctorado asumirá las competencias otorgadas a la misma (art. 8.7., Acuerdo 7.2/CG 17-6-11 por el que se aprueba la Normativa de Estudios de Doctorado)

Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla (CGCT-USE): encargada de asegurar que el SGC se desarrolla conforme a la normativa de aplicación así como a la estrategia de la Universidad de Sevilla velando porque los planes de mejora se ajusten a los requisitos presupuestarios y a las líneas de actuación de la propia universidad, proponiendo actuaciones generales para todos los programas de doctorado de la Universidad de Sevilla.

Para aquellos programas conjuntos con otras universidades en los que la Universidad de Sevilla actúa como coordinadora del programa, se aplicará el SGCPD de la Universidad de Sevilla. Para ello, se detallarán los miembros de las universidades participantes en el PD que se integren en los órganos responsables del PD y en concreto, en la comisión académica del mismo. En lo referente al plan de mejora de cada PD, las universidades participantes deberán conocer e informar positivamente el mismo, previamente a su aprobación.

Para aquellos programas conjuntos con otras universidades en los que la Universidad de Sevilla no actúe como coordinadora del programa, será de aplicación en relación al sistema de garantía de calidad lo establecido en el correspondiente convenio.

Los **documentos establecidos para el seguimiento del SGCPD** se describen a continuación:

1. **Informe anual:** refleja la labor realizada por la comisión académica del programa de doctorado. Contiene: composición de la comisión académica, análisis de los resultados del plan de mejora del curso anterior, análisis del plan de trabajo, valoración de recomendaciones de mejora por parte de las agencias competentes, análisis cualitativo de cada uno de los procedimientos, inclusión de menciones y sellos del programa y el análisis de las variaciones en las infraestructuras y equipamientos de investigación.
1. **Plan de Mejora:** en este plan constarán los objetivos de mejora propuestas, las acciones concretas a realizar, sus costes y los responsables de las mismas así como los indicadores necesarios para controlar el buen desarrollo del plan de mejora.
1. **Memoria anual:** está conformado por el informe anual y el plan de mejora.

Para el desarrollo de toda esta documentación, el SGCPD cuenta con las siguientes herramientas:

- Procedimientos e indicadores que componen cada uno de los 10 procedimientos.
- Recursos materiales (hojas de encuestación).

A continuación, se detallan cada uno de los **procedimientos que componen el SGCPD** de la Universidad de Sevilla, así como los indicadores asociados a los mismos.

P1 - DESARROLLO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO.

El propósito de este procedimiento es conocer el desarrollo del PD en cuanto a la organización de la formación investigadora. Asimismo, se analiza la sistemática para el seguimiento de los doctorandos y sus resultados, valoración del documento de actividades y plan de investigación. Se compone de los siguientes indicadores:

- I01 Doctorandos de nuevo ingreso.
- I02 Calificación FAVORABLE del Documento de actividades.
- I03 Calificación del Plan de investigación.
- I04 Dedicación investigadora del doctorando.
- I05 Doctorandos extranjeros.
- I06 Tasa de doctorando procedentes de otras universidades españolas.
- I07 Financiación de los doctorandos.
- I08 Tasa de ocupación.
- I09 Conflictos resueltos.

P2 - RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

El propósito de este procedimiento es conocer y analizar los resultados previstos en el programa de doctorado en relación con su tasa de éxito, tasa de abandono, así como otros indicadores complementarios que permitan contextualizar los resultados de los anteriores y la calidad del programa de doctorado, las tesis doctorales y la calidad de éstas.

La comisión académica del PD, analizará los resultados de los indicadores que informan los resultados del PD en relación con las tesis doctorales y la calidad de éstas.

Las tesis doctorales serán calificadas APTO, NO APTO, mención CUM LAUDE. También podrán obtener la calificación de Mención Internacional cuando concurren las circunstancias legalmente previstas.

Para calificar una tesis defendida, como índice de calidad, se requerirá que reúna como mínimo uno de los siguientes requisitos:

- tesis Mención Internacional,
- tesis defendidas en régimen de cotutela,
- tesis que hayan obtenido Premio Extraordinario de Doctorado.

La Universidad de Sevilla anualmente convoca los premios extraordinarios de doctorado que están regulados en el REGLAMENTO DE CONCESIÓN DE PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, aprobado por Acuerdo 6.2/CG 11-12-07.

Este procedimiento contiene los siguientes indicadores:

- I01 Tasa de éxito a los tres años del ingreso (Nuevo).
- I02 Tasa de éxito a los cuatro años del ingreso (Nuevo)
- I03 Tasa de Abandono Inicial.
- I04 Tasa de abandono.
- I05 Tesis con calificación Apto (Nuevo)
- I06 Tesis con calificación Cum Laude (Nuevo)
- I07 Tasa de Tesis con Mención Internacional.
- I08 Tesis doctorales defendidas en régimen de cotutela.
- I09 Tiempo medio en la defensa de tesis.
- I10 Tesis por compendio (Nuevo)
- I11 Índice de calidad de las tesis doctorales.
- I12 Tesis producidas (Nuevo)
- I13 Contribuciones científicas de las tesis producidas (Nuevo)

P3 – EVALUACIÓN Y MEJORA DE LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

El propósito de este procedimiento es obtener información sobre diferentes aspectos relacionados con la calidad de la enseñanza, la actividad del profesorado y los recursos disponibles, que permita su evaluación y proporcione referentes e indicadores adecuados para la mejora continua de la enseñanza y el profesorado, existencia de redes, la participación de investigadores internacionales, producción científica de los investigadores, reconocimientos obtenidos. Los indicadores que recogen toda información de este procedimiento se detallan a continuación:

- I01 Categorías académicas de los investigadores.
- I02 Investigadores externos a la Universidad de Sevilla.
- I03 Reconocimientos y premios.
- I04 Expertos internacionales en el programa de doctorado.
- I05 Participación de profesorado en la dirección de tesis.
- I06 Producción científica de los investigadores.
- I07 Sexenios reconocidos a los investigadores implicados en el PD.
- I08 Proyectos de investigación competitivos vinculados a investigadores principales participantes en el PD.
- I09 Proyectos de investigación 68/83 vivos.
- I10 Grado de satisfacción de los doctorandos con la actuación de los investigadores.
- I11 Tutores de doctorandos.
- I12 Financiación por proyectos vinculados al PD.

P4 – EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD.

El propósito de este procedimiento es garantizar la calidad de los programas de movilidad de los doctorandos mediante la evaluación, el seguimiento y la mejora de dichos programas.

Para el seguimiento de los programas de movilidad se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

1. Todos aquellos eventos nacionales o internacionales a los que acuda el doctorando como parte de su formación integral investigadora.
2. La participación en convenios nacionales e internacionales que hayan sido aprobados por la Universidad de Sevilla.

Para el conocimiento de las expectativas y resultados de los programas de movilidad, anualmente se realizarán preguntas concretas sobre estos por menores en la encuesta de satisfacción de los doctorandos. La citada encuesta se corresponde con una de las herramientas del SGCPD.

Los responsables adoptarán las medidas necesarias para que, en lo posible, exista financiación en el PD para que los doctorandos puedan participar en los programas de movilidad.

Este procedimiento se compone de los siguientes indicadores:

- I01 Participación en convenios de colaboración nacionales e internacionales.
- I02 Financiación de los Programas de movilidad.
- I03 Participación en actividades formativas.
- I04 Tasa de doctorandos participantes en programas de movilidad.
- I05 Nivel de satisfacción con los programas de movilidad.

P5 – ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS DOCTORES Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN INVESTIGADORA ADQUIRIDA.

El propósito de este procedimiento es establecer un sistema que permita medir, analizar y utilizar, con vistas a la mejora del programa de doctorado, los resultados sobre la inserción laboral de los egresados y sobre la satisfacción de éstos y de los empleadores con la formación investigadora adquirida. Dispone de los siguientes indicadores:

- I01 Egresados Ocupados.
- I02 Tiempo medio en obtener el primer contrato postdoctoral.
- I03 Nivel de satisfacción de los egresados ocupados con la formación recibida.
- I04 Contratos postdoctorales.
- I05 Grado de satisfacción de los empleadores con la formación investigadora del egresado.

Según los datos arrojados por los cinco indicadores diseñados para analizar la inserción laboral de los doctores/as egresados/as, así como la satisfacción con la formación recibida y en aplicación de lo previsto en el procedimiento PM, la Comisión Académica deberá analizar en detalle y en su conjunto, todos los resultados. A vista de los mismos deberá *identificar puntos fuertes y proponer posibles acciones de mejora* (Ver apartado 3, Documentos para el seguimiento del SGCPD). En todo caso se formalizará un *Plan de mejora por parte del Comité de Dirección o la Junta de Centro, según corresponda*.

Por otra parte, en el caso de los PD conjuntos con otras instituciones, resaltaremos que no se establece un procedimiento diferente para el caso de estos PD, ya que el Laboratorio ocupacional se encarga de recopilar la información necesaria, independientemente de la localización de los doctores, una vez se hayan integrado en el tejido productivo, conforme a lo previsto en los indicadores diseñados.

P6 – ATENCIÓN A LAS QUEJAS, SUGERENCIAS, INCIDENCIAS Y FELICITACIONES.

El propósito de este procedimiento es establecer un sistema ágil que permita atender las sugerencias, incidencias y quejas de los distintos grupos de interés implicados en el programa de doctorado (PDI, alumnos y PAS) con respecto a los diferentes elementos y procesos propios (matrícula, orientación, programas de movilidad, recursos, instalaciones, servicios, etc.). Está compuesto por los indicadores que se detallan a continuación:

- I01 Quejas resueltas.
- I02 Sugerencias recibidas.
- I03 Incidencias resueltas.
- I04 Felicitaciones recibidas.

P7 – ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS.

El propósito de este procedimiento es conocer el nivel de satisfacción global de los distintos colectivos implicados en el programa de doctorado (PDI, investigadores, PAS y doctorandos) en relación a la orientación y acogida, la planificación, el desarrollo y los resultados del mismo. Se compone de los siguientes indicadores:

- I01 Grado de satisfacción global de los investigadores con el PD.
- I02 Grado de satisfacción del doctorando con el PD.
- I03 Grado de satisfacción del PAS con el PD.

P8 – DIFUSIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO.

El propósito de este procedimiento es establecer mecanismos para publicar la información sobre el programa de doctorado, su desarrollo y sus resultados, con el fin de que llegue a todos los grupos de interés (doctorandos, investigadores y profesorado, personal de administración y servicios, futuros doctorandos, agentes externos, etc.). Sus indicadores se muestran a continuación:

- I01 Acceso a la información del Programa de Doctorado disponible en la Web.
- I02 Quejas e incidencias sobre la información del Programa de Doctorado disponible en la web.
- I03 Satisfacción de los doctorandos con la información pública disponible sobre el PD.

Según los datos arrojados por los tres indicadores diseñados para la medición y el seguimiento de la información y difusión del PD, en aplicación de lo previsto en el procedimiento PM, la Comisión Académica deberá analizar en detalle y en su conjunto, todos los resultados. A vista de los mismos deberá *identificar puntos fuertes y proponer posibles acciones de mejora* (Ver apartado 3 del SGCPD, Documentos para el seguimiento del SGCPD). En todo caso se formalizará un *Plan de mejora por parte del Comité de Dirección o la Junta de Centro, según corresponda*.

P9 - EXTINCIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO.

El propósito de este procedimiento es definir los criterios y procedimientos específicos para una posible extinción del programa de doctorado que garanticen a los doctorandos la posibilidad de terminar sus estudios. Está integrado por los indicadores que se muestran a continuación:

- I01 Doctorandos adaptados a nuevos PD por extinción de los originales.
- I02 Doctorandos que defienden la tesis en el plazo previsto, extinto el PD.

PM – ANÁLISIS, MEJORA Y TOMA DE DECISIONES.

El objeto del presente procedimiento es definir cómo el programa de doctorado y sus responsables analizan los resultados de los diferentes procedimientos que se utilizan para garantizar la calidad del mismo, establecen los objetivos anuales y las acciones de mejora, y realizan el seguimiento de las mismas para garantizar que se llevan a la práctica. Contiene un único indicador:

I01 Acciones de mejora realizadas.

Anualmente el Vicerrectorado competente en la materia, establecerá el calendario para realizar el análisis de los resultados del desarrollo de los PD y será comunicado a todos los responsables y partes implicadas en la Universidad de Sevilla.

La Oficina de Gestión de la Calidad recopilará los resultados de los indicadores cuya fuente de información resida en las bases de datos corporativas o bien se puedan obtener de otros Servicios, y los pondrá a disposición de los responsables de los PD para que puedan realizar el seguimiento anual previsto en el SGCPD. Las fichas de los indicadores indicarán en cada caso el responsable de la obtención de los datos.

Elaborado y aprobado el informe anual por la comisión académica del PD conforme a las directrices establecidas en el SGCPD y directrices que para su desarrollo se dicten por los órganos competentes, la comisión de doctorado podrá realizar las observaciones que considere sobre el citado informe, que deberán ser tenidas en cuenta, en su caso, a la hora de elaborar los Planes de mejora al efecto.

El comité de dirección (Escuela de Doctorado) o la junta de centro, según corresponda, diseñarán y aprobarán un plan de mejora para ser desarrollado, según su diseño, al objeto de mejorar sistemáticamente el PD.

Una vez aprobados los planes de mejora, la CGCT-USE, revisará los mismos para asegurar su coherencia con la estrategia global de la Universidad de Sevilla y en particular con las políticas de investigación establecidas. Podrá proponer la revisión del plan de mejora, motivadamente. En este caso deberá ser readaptado nuevamente por sus responsables.

TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %
80	20
TASA DE EFICIENCIA %	
85	
TASA	VALOR %
No existen datos	

JUSTIFICACIÓN DE LOS INDICADORES PROPUESTOS

En el programa no se han contemplado otros indicadores de los que ya aparecen en el sistema de garantía de calidad y en la propia memoria.

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

8.2.

PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS EGRESADOS

El Sistema de Garantía de Calidad de los programas de doctorado (en adelante, SGCPD), como subsistema del actual SGCT de la Universidad de Sevilla, aprobado por Consejo de Gobierno de la US (Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de diciembre de 2012) presta especial atención al seguimiento de los egresados estableciendo mecanismos concretos para realizar dicho seguimiento, tal y como se recoge explícitamente en la normativa de aplicación y en la guía de apoyo para la verificación de programas de doctorado elaborada por la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC).

En este cometido, el SGCPD dispone de diversos indicadores que permiten medir y analizar la inserción laboral de los futuros doctorandos y futuros doctores, así como el nivel de satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados. Esta información será obtenida mediante la realización de encuestas a los egresados y recabando datos provenientes de bases de datos institucionales (por ejemplo, laboratorio ocupacional).

Concretamente, el SGCPD remarca la importancia de esta información dedicando un procedimiento completo para recabar información sobre el seguimiento de los egresados a través de varios indicadores que aportan evidencias del proceso 5 del SGCPD:

P5 – ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS DOCTORES Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN INVESTIGADORA ADQUIRIDA.

El propósito de este procedimiento es establecer un sistema que permita medir, analizar y utilizar, con vistas a la mejora del programa de doctorado, los resultados sobre la inserción laboral de los egresados y sobre la satisfacción de éstos y de los empleadores con la formación investigadora adquirida. Dispone de los siguientes indicadores:

I01 Egresados Ocupados: Nº de egresados ocupados a los dos años de su egreso del PD/ Nº total de egresados del PD*100

I02 Tiempo medio en obtener el primer contrato postdoctoral: Suma de meses transcurridos hasta el primer alta en el Sistema de la Seguridad Social desde su egreso del PD/Nº de egresados con altas en el SS del PD

I03 Nivel de satisfacción de los egresados ocupados con la formación recibida: (Nº de respuestas valoradas por los egresados ocupados como "Media", "Alta" y "Muy Alta" en el ítem XX/ Nº de respuestas al ítem)*100

I04 Contratos postdoctorales: (Nº de egresados que consiguen ayudas y contratos postdoctorales en el año siguiente a la defensa de la tesis/Nº de egresados durante el año anterior)*100

I05 Grado de satisfacción de los empleadores con la formación investigadora del egresado: Nº de respuestas en la encuesta de satisfacción de los empleadores.

Según los datos arrojados por los cinco indicadores diseñados para analizar la inserción laboral de los doctores/as egresados/as, así como la satisfacción con la formación recibida y en aplicación de lo previsto en el procedimiento PM, la Comisión Académica deberá analizar en detalle y en su conjunto, todos los resultados. A vista de los mismos deberá *identificar puntos fuertes y proponer posibles acciones de mejora* (Ver apartado 3, Documentos para el seguimiento del SGCPD). En todo caso se formalizará un *Plan de mejora por parte del Comité de Dirección o la Junta de Centro, según corresponda*.

Por otra parte, en el caso de los PD conjuntos con otras instituciones, resaltaremos que no se establece un procedimiento diferente para el caso de estos PD, ya que el Laboratorio ocupacional se encarga de recopilar la información necesaria, independientemente de la localización de los doctores, una vez se hayan integrado en el tejido productivo, conforme a lo previsto en los indicadores diseñados.

La información detallada del SGCPD se encuentra disponible en la siguiente dirección web:

<http://at.us.es/sites/default/files/SGCPD.pdf>

<http://www.doctorado.us.es/sistema-de-garantia-de-calidad>

8.3 DATOS RELATIVOS A LOS RESULTADOS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS Y PREVISIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA

TASA DE ÉXITO (3 AÑOS)%	TASA DE ÉXITO (4 AÑOS)%
70	80
TASA	VALOR %
No existen datos	

DATOS RELATIVOS A LOS RESULTADOS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS Y PREVISIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA

El número de tesis defendidas, desglosado por cursos académicos, en los últimos 5 años, es el siguiente:

Curso 2006-2007: 23; **curso 2007-2008:** 19; **curso 2008-2009:** 22; **curso 2009-2010:**18; **curso 2010-2011:** 17; **curso 2011-2012:** 27.

Se espera que el éxito pueda ser alto o muy alto por la gran responsabilidad que estos alumnos adquieren a la hora de su matrícula. Son ya hombres y mujeres maduros y saben qué es lo que hacen y quieren hacer. Son conscientes del privilegio de estudiar en una universidad pública del nivel científico como lo es la Universidad de Sevilla y, en particular, la Facultad de Filología, cuna de los primeros estudios universitarios que se desarrollaron en España.

A continuación, se presentan los indicadores solicitados:

a) **tasa de éxito a los tres años** 70%

b) **tasa de éxito a los cuatro años** 80%

c) tesis producidas: en los últimos 5, se han producido 126 tesis por lo que la previsión para los próximos 6 años es que el número de tesis sea similar ya que actualmente nos encontramos en proceso de dirección de muchas tesis procedentes de programas anteriores.

d) Tesis cum laude: 95% de las tesis defendidas.

Nº de contribuciones: mínimo 1 libro o 2 artículos por cada tesis defendida.

9. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

9.1 RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE DOCTORADO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
28523363M	Manuel	García	León
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Pabellón de Brasil, Paseo de las Delicias s/n	41013	Sevilla	Sevilla
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
viceinves@us.es	954488101	954488124	Vicerrector de Investigación de la Universidad de Sevilla
9.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
34042650M	MIGUEL ÁNGEL	CASTRO	ARROYO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
c/ eL gUERNICA, Nº 21- Urbanización Vistahermosa	41920	Sevilla	San Juan de Aznalfarache
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
macastro@us.es	669571816	954557902	VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA
9.3 SOLICITANTE			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
52573685D	Antonio	Delgado	García
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Pabellón de México, Paseo de las Delicias s/n	41013	Sevilla	Sevilla
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
direcciondoctorado@us.es	954487404	954487405	Director del Secretariado de Doctorado de la Universidad de Sevilla

ANEXOS : APARTADO 6.1

Nombre : RRHH_Estudios_Filológicos.pdf

HASH SHA1 : WlfPCvYWhZElrhDsGPqBgF6YozY=

Código CSV : 102887132299724311183541

RRHH_Estudios_Filológicos.pdf

ANEXOS : APARTADO 9

Nombre : Delegacion_FIRMA.pdf

HASH SHA1 : 48S3gUyaYEO8IF6D0IJmjnwtlUE=

Código CSV : 91607177987716016907009

Delegacion_FIRMA.pdf

